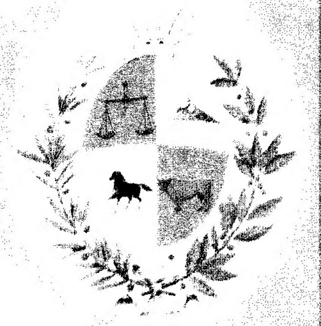
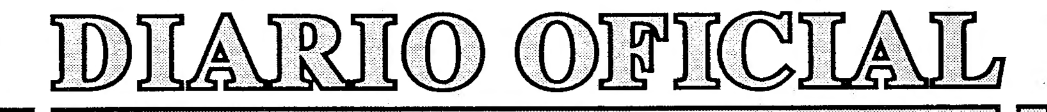
Ano XCII - Montevideo, lunes 20 de julio de 1998 - N° 25.073

DIARIO OFICIAL



impo
DE IMPRESIONES
OFICIALES



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 25.073 - Montevideo, lunes 20 de julio de 1998

Tomo 373

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑo 1997 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1998.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
1

Resolución 1.980/998.- INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. Fíjanse las tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de los bienes y servicios municipales que se determinan, a partir del 1º de julio de 1998. (1.541*R)

Canelones, 18 de Junio de 1998.

VISTO: las tasas, tarifas y precios que percibe el Municipio por aprovechamiento y/o utilización de sus bienes y servicios;

RESULTANDO: I) que muchos de sus valores no se fijan desde el 24/11/97, por Resolución Nº 4472/97;

II) que se han dado incrementos en los salarios y los costos de materias primas.

III) que en función de ello, se vuelve necesario fijarlos nuevamente a efectos de adecuarlos a su realidad económica actual.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 275, Inc. 4º, Numeral 3º, de la Constitución de República;

EN ACUERDO: CON LA Dirección General de Hacienda

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1º - FIJAR las siguientes tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de los siguientes bienes y servicios municipales, a partir del 1º de julio de 1998.

2º - ORDENANZA DE NECROPOLIS (ART. 168). Dto. 2763/80.-

I) Tasa de Inhumación se aplicará sobre un ficto para cada tipo de sepulcro para cada cuerpo inhumado.
A) En Fosa: (3 años) Ficto .... $ 2.840
a) Procedente del Departamento, 4% .... $ 114
b) Procedente de otro Departamento, 10% .... $ 284
c) Procedente de otros países, 25% .... $ 700
d) Por renovación de los permisos por un plazo máximo de tres (3) años se duplicarán los derechos de los incisos a), b) y c).
B) En Nichos y Panteones: (2 años) Ficto .... $ 5.445
a) Procedente del Departamento, 2% .... $ 109
b) Procedente de otros Departamentos, 5% .... $ 272
c) Procedente de otros países, 10% .... $ 544

II) Tasa de Habilitación de Empresas de Pompas Fúnebres, Ficto .... $ 3.030
10% sobre ficto que se aplicará en la forma establecida anteriormente .... $ 303

III) Depósito de Restos en Ataúd: estos serán depositados en panteones o nichos e incluye la apertura del sepulcro:
a) Procedentes de otros cementerios de Canelones .... $ 379
b) Procedentes de otros Departamentos .... $ 530
c) Procedentes de otros países .... $ 909

IV) Depósito de Restos en Urnas
A) Procedentes de otros Cementerios de Canelones
a) En nicho o panteón incluido los derechos de apertura $ 151
b) En osario general .... $ 227
c) en urnario municipal .... $ 227
B) Procedente de otros Departamentos.
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de Apertura .... $ 379
b) En osario general .... $ 379
c) En urnario general .... $ 379
C) Procedentes de otros Países.
a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura .... $ 757
b) En osario general .... $ 757
c) En urnario general .... $ 757

V) Extracción y Reducción de Restos.
a) Cuerpos depositados en tierra .... $ 46
b) Cuerpos depositados en nicho o panteón .... $ 76
c) Cuerpos depositados en osario general .... $ 76
d) Cuerpos depositados en urnario .... $ 76

VI) Apertura de Nichos y Panteones:
Además de las tasas precedentes corresponde en las inhumaciones derechos de apertura de nichos y panteones, según la siguiente escala:
a) Exhumación de 1 a 5 cuerpos .... $ 151
b) Exhumación de 6 a 10 cuerpos .... $ 151
c) Exhumación de 11 o más cuerpos .... $ 151
Apertura de nicho o panteón para depositar restos procedentes de otro local del cementerio cualquiera sea su número .... $ 151

VII) Traslado de Restos Reducidos
a) Por cada cuerpo exhumado y reducido, para un traslado dentro del cementerio .... $ 76
b) Por cada cuerpo exhumado y reducido, para traslado a otro cementerio del Departamento .... $ 118
c) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros Departamentos .... $ 151
d) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros países .... $ 379

VIII) Traslado de Restos sin Reducir en el mismo Ataúd en el que están colocados.
Vencidos los plazos establecidos en el Art. 59 incluido los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar.
a) Realizado dentro de un mismo cementerio .... $ 303
b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones .... $ 530
c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento .... $ 682
e) Realizado de un cementerio de Canelones a otros países .... $ 909
Antes de vencer los plazos establecidos en el Art. 59 incluidos los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar
a) Realizados dentro del mismo cementerio .... $ 454
b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones .... $ 606
c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento .... $ 682
d) Realizado de un cementerio de Canelones a otro país .... $ 1.213

IX) Colocación de Diversos Elementos de Ornatos en los Sepulcros.
a) Colocación de lápidas .... $ 151

b) Colocación de puertas .... $ 151
c) Colocación de placas recordatorias .... $ 121
d) Colocación de verjas .... $ 121
f) Cambios de inscripción en los elementos Mencionados .... $ 60

X) Construcción o Reconstrucción de Sepulcros sin Monumentos
a) Permisos para construir nichos o panteones sin Monumentos, se abonará el 10% del costo o valor de la obra a realizarse.
b) Por permisos para erigir monumentos se abonará según el valor de la obra realizada determinado por la Oficina competente, el 10% de dicho valor.
c) En el caso del inciso a) para determinar el costo de las construcciones o refacciones de nichos o panteones en las necrópolis del Departamento a los efectos de la aplicación de los gravámenes que correspondan, se debe multiplicar los metros cúbicos de edificación por los valores que para cada una de aquellas establezca la Intendencia de acuerdo con los casos siguientes:
a) Panteones revocados con imitación monolítico Lavado M.I.F. .... $ 757
b) Panteones o nichos revestidos en mármol M.I.F. .... $ 1.060
c) Nichos o panteones revestidos en granito M.I.F. .... $ 1.515

XI) Carrozas Fúnebres Provenientes de otros Departamentos.
Carrozas fúnebres de otros Departamentos .... $ 151

XII) Expedición de Títulos y Chapas.
a) Expedición de nuevo título por adquisición común ... $ 379
b) Expedición de nuevo título por regularización (Art. 21) .... $ 606
c) Expedición de nuevo título por duplicado .... $ 606
d) Expedición de nuevo título por adquisición de cesión onerosa .... $ 1.213
e) Adquisición de chapas en todos los casos .... $ 76

XIII) Arrendamiento de Nichos, Panteones y Urnarios.
a) Arrendamiento de nichos municipales por un año pagarán .... $ 1.060
b) Panteones municipales por cada cuerpo y por un año pagarán .... $ 1.060
c) Urnarios por un plazo de 5 (cinco) años .... $ 379
d) Cenizarios por un plazo de 5 (cinco) años .... $ 303

XIV) Tasa de Protección.
a) Cementerios Alumbrados
Panteones .... $ 227
Nichos .... $ 183
Urnarios y Osarios .... $ 90
b) Cementerios sin Alumbrado
Panteones .... $ 151
Nichos .... $ 90
Urnarios y Osarios .... $ 60

XV) Concesión de Parcelas
a) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en los cementerios de las ciudades de Canelones, Las Piedras, La Paz, Pando y Santa Lucía, se pagará por metro cuadrado .... $ 1.363
b) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en las demás localidades del Departamento, se pagará por metro cuadrado .... $ 1.060

XVI) Cremaciones
a) Cremaciones de cadáveres .... $ 909
b) Traslado de cenizas dentro de un mismo cementerio .... $ 151
c) Traslado de cenizas a otros cementerios del Departamento .... $ 227
d) Traslado de cenizas a cementerios de otros Departamentos .... $ 303
e) Traslado de cenizas a cementerios de otros países . $ 606

XVII) Venta de Casilleros de Urnarios por Empresas Particulares
Por la venta de cada casillero .... $ 606

XVIII) Venta de Flores (Locales Municipales)
Arrendamiento mensual del local .... $ 1.515

3º- ORDENANZA FERIAS FRANCAS
a) Título autorización .... $ 92
b) Derecho de piso mensual .... $ 92

4º- INSTALACION DE KIOSCOS.
Por derechos de piso de los kioscos actualmente instalados en lugares de uso público, se abonarán los siguientes derechos:
a) En zonas Balnearias: en el período Abril a Noviembre pagarán por mes y por cada uno .... $ 493
En el período Diciembre a Marzo pagarán por mes y por cada uno .... $ 958
b) En zonas no Balnearias: en las ciudades de Canelones, La Paz, Las Piedras y Pando pagarán por mes y por cada uno .... $ 493
Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la respectiva localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso b).
En las demás zonas: en las demás localidades en zonas no balnearias del Departamento pagarán por cada uno .... $ 402
Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso c).

5º- CHAPAS DE MATRICULAS Y ADICIONALES
Los precios de chapas de matrículas de vehículos serán los siguientes:
a) Por cada juego de dos (2) unidades para automotores en general .... $ 500
b) Por cada juego de cuatro (4) unidades para automotores en general .... $ 700
c) Por cada juego de dos (2) unidades para médicos supernumerarios exonerados de Patente de Rodados ... $ 500
d) Por cada chapa de motocicleta, motonetas, motociclos y triciclos a motor .... $ 300
e) Por cada juego de chapitas para placas de los automotores y/o autoadhesivo a partir de la 1º cuota de 1993 de Patente de Rodados, inclusive .... $ 20
f) Por cada chapa de vehículo a tracción a sangre, exonerados de Patente de Rodados .... $ 210
g) Por cada juego de dos (2) unidades para vehículos oficiales .... $ 500
h) Por cada chapa para bicicletas y triciclos a pedal ... $ 100

6º- LIBRETAS DE CHOFER VALIDEZ NACIONAL
(Comprende el trámite total)
a) Categoría I) Amateur .... $ 685
b) Categoría II) Profesional .... $ 810
c) Categoría III) Motos .... $ 685

DETALLE DEL BOLETO.
Libreta Profesional

T.S.A.	1.19	$	63
Libreta	1.42	$	460
C. Salud	1.39	$	125
E. Psicofísico	1.39	$	80
Solicitud	C. 1.12	$	34
4 Reposiciones	1.19	$	48
	TOTAL	**$**	**810**

Libreta Amateur o de Motos

T.S.A.	C.1.19	$	63
Libreta	1.42	$	460
E. Psicofísico	1.39	$	80
Solicitud	1.19	$	34
4 Reposiciones	1.19	$	48
	TOTAL	**$**	**685**

A los valores indicados precedentemente, cuando se trate de expedición de Licencia de Conducir por primera vez, se sumará el precio del "Manual de Conductor" cuyo importe es de $ 10, imputándose al Cod. 1.34.

7°- PERMISOS ESPECIALES PARA CONDUCIR MAQUINARIA

Circular Nº 67/85 .... $ 370

8°- LIBRETAS DE CIRCULACION DE VEHICULOS.

a) Por cada libreta de automotores en general .... $ 111
b) Por cada libreta de motociclo, motocicleta, bicimoto, motoneta y triciclo a motor .... $ 90
c) Por cada libreta de bicicleta y triciclo a pedal .... $ 60
d) Por cada libreta de vehículo a tracción a sangre .... $ 60

9°- CHAPAS NUMERACION DE PUERTAS.

Por la determinación del número para puerta de calle se abonará un derecho de .... $ 103

10°- PLANOS DE VIVIENDA ECONOMICA.

Por cada juego de planos para vivienda económica se pagará la suma de .... $ 606

11°- CARNE DE SALUD.

a) Por cada Carné de Salud que expidan las clínicas municipales se pagará .... $ 125
b) Por cada examen psicofísico que expidan las clínicas municipales se pagará .... $ 80
c) Por cada Carné de Salud expedido en las clínicas móviles municipales .... $ 200

12°- PASTOREO.

Por pastoreo de animales en inmuebles municipales se pagarán los siguientes precios:
- por animal equino o vacuno mayor, por mes .... $ 80
- por cada vacuno menor, por mes .... $ 80

13°- VENTA DE ARENA, CANTO RODADO, etc.

Por la venta de arena, piedra, canto rodado, etc. Extraído de los inmuebles municipales, se pagarán los siguientes precios:
a) Por arena, arenacho, canto rodado, piedra y tierra por metro cúbico .... $ 135
b) Por cada diez (10) mazos de paja brava .... $ 183
c) Por cada viaje de leña se pagará por Kg. .... $ 0.90

14°- POR REPOSICION DE PAVIMENTOS Y OTROS RUBROS.

- Por el metro cuadrado de balasto o tosca
  (espesor 0.15) .... $ 105
  (espesor 0.25) .... $ 167
  (espesor 0.05) .... $ 76
- Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca de 0.25 .... $ 1.328
- Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca cementada de 0.25 .... $ 1.425
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca de 0.25 de espesor:
  a) Carpeta asfáltica .... $ 784
  b) Base negra .... $ 622
  c) Riego doble con sellado .... $ 452
  d) Imprimación reforzada .... $ 350
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca cementada de 0.25 de espesor:
  a) Carpeta asfáltica .... $ 894
  b) Base Negra .... $ 724
  c) Riego doble con sellado .... $ 562
  d) Imprimación reforzada .... $ 691
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base adoquín:
  a) Carpeta asfáltica .... $ 1.098
  b) Base negra .... $ 953
  - Por metro cuadrado de tosca cementada (100 Kg/metro cúbico) para base de vereda de baldosas y colocación de estas .... $ 538
  - Por cada metro cuadrado de adoquín (40 unidades) ... $ 428
  - Por cada metro lineal de remoción de cordones de granito espesor 0.11 .... $ 121
  - Por cada metro lineal de cordón de hormigón .... $ 350
  - Por cada metro cúbico de remoción de material de relleno de zanjas y su sustitución por material granular .. $ 345
  - Por metro lineal de relleno de juntas .... $ 83
  - Por retiro de material en la vía pública, carga y transporte el metro cúbico .... $ 100
  - Por cada tonelada de mezcla asfáltica a retirar en planta .... $ 742

II) Rebaje, Nivelación y Regularización de Cordón.
Cuando se solicita rebaja, nivelación y/o regularización de cordones y los trabajos fueran como realizados por personal municipal, deberá abonarse:
- por longitud de cordón hasta 3 mts.
- por rebaje de hormigón .... $ 515
- por nivelación de cordón de hormigón .... $ 1.200
- por rebaje o nivelación de cordón de granito espesor 0.11 .... $ 410
- por cada metro de fracción que sobrepase lo solicitado
- por cordón de hormigón (rebaje M. Lineal) .... $ 181
- por cordón de hormigón (nivelación metro lineal) ...... $ 576
- por cordón de granito (rebaje o nivelación espesor de 0.11 .... $ 167

15°- CHAPAS DE BAROMETRICAS.

Por cada chapa de barométrica se pagará .... $ 500

16°- DERECHO DE FAENA.

Por cada permiso para faena de cerdo destinada al consumo familiar .... $ 70

17°- ANALISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA.

Por cada análisis de potabilidad del agua que practiquen los laboratorios municipales .... $ 115

18°- COPIA DE PLANOS EN EL EQUIPO HELIOGRAFICO.

Medidas 0.50 por 1 mt. .... $ 46
Medidas 1.00 por 1 mt. .... $ 67
Medidas 1.00 por 1.50 mt. .... $ 83

19°- FOTOCOPIAS EXTENDIDAS POR BIBLIOTECAS MUNICIPALES.

Por cada fotocopia que se realice en las Bibliotecas Municipales de Las Piedras, La Paz, Atlántida, Pando y División Cultura .... $ 1

20°- MATRICULAS E INSIGNIAS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES.

a) Por matrícula de inscripción .... $ 72
b) Por cada insignia .... $ 42

21°- PERMISOS PARA ESPECTACULOS PUBLICOS DE CARACTER AMATEUR.

Por cada permiso .... $ 100

22º- **FOTOCOPIA DE RESOLUCIONES, INFORMES, etc.**
Por cada fotocopia de resolución, informes radicados en expedientes municipales se cobrará de acuerdo a la Ordenanza de Servicios Administrativos, el valor de un testimonio común.

23º- **DECLARACION JURADA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.**
a) Formulario de Declaración Jurada de existencia de Productos Alimenticios Semielaborados, mínimo 12 por cada uno se pagará .... $ 15
b) Certificado de Guía de Transporte de Productos Alimenticios Semielaborados (juego de tres vías) que será expedido en un mínimo de cinco (5) certificados cada vez por cada uno se pagará .... $ 13

24º- **ORDENANZA DE SUB-DIVISION DE TIERRAS (Art. 52º)**
a) Solicitud "A" de información previa, por cada uno se pagará .... $ 151
b) Solicitud "B" de Permiso de fraccionamiento por cada uno se pagará .... $ 151
A-Valor Básico para liquidar derechos de examen de planos.. $ 405
VR- Valor Real, mínimo imponible .... $ 6.600

25º- **EXPEDICION PLANILLA TARIFA AUTOMOVILES DE ALQUILER (Expte. A- 119.313/87).**
Por cada uno se cobrará el valor de un certificado común.

26º- **REGLAMENTACION RESERVA ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS (Expte. A-99.910)**
Numeral 4º.
Hasta 12 hs. Diarias, por metro lineal, se pagará .... $ 322
Más de 12 hs. Diarias, por metro lineal, se pagará ..... $ 414
(Se pagará en forma anual con el vencimiento de la 1era. Cuota de Patente de Rodados).

27º- **CAMBIO DE MATRICULAS.**
Precios de Placas de Matrículas y Libretas de Circulación, en forma conjunta, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución Nº 1693/91, quedan fijados en los siguientes valores:
a) Automóviles y vehículos que llevan dos placas de matrículas .... $ 612
b) Vehículos que llevan cuatro placas de matrículas .... $ 812
c) Motos y similares que llevan una placa de matrícula .. $ 412
A los valores fijados en los apartados a), b) y c) se les aplicará un recargo de un veinticinco por ciento (25%) cuando el cambio de matrículas no se hubiera realizado en los plazos previstos en el numeral 2º de la Resolución Nº 1693/91.

28º- **MARBETE PARA CASCOS.**
El valor del Marbete Autoadhesivo que indica habilitación municipal de los cascos protectores que deben usar los conductores y acompañantes de motocicletas y vehículos automotores de dos ruedas, de acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 3159/80 sería de .... $ 100

29º- Se aplicarán importes actualmente vigentes a las tasas, tarifas y precios que no se modifican expresamente en esta Resolución.

30º- **POR EL DEPARTAMENTO DE DESPACHOS Y ACUERDOS.**
Incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a O.S.E. circúlese y siga a la Unidad de Prensa Publicidad para las publicaciones del caso. Cumplido, con sus constancias, archívese. Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General - Cr. JORGE SALDOMBIDE MAGIN, Director General de Hacienda

Recibido por D. O. el 15 de Julio de 1998

---o---

2

Resolución 2.082/998. INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES. Determínanse los valores imponibles mínimos, a partir del 1º de julio de 1998, para las ventas de semovientes en las cuales no intervengan rematadores o consignatarios. (1.540*R)

Canelones, 26 de junio de 1998.

VISTO: los mínimos imponibles que rigen para gravar la venta de semovientes conforme a la Ley Nº 12.700 del 2 de febrero de 1960 en los casos en que no existe intervención de rematadores o consignatarios;

RESULTANDO: la serie de incrementos experimentados en el Mercado de Haciendas a consecuencia de lo cual se vuelve necesario actualizar el monto de los citados imponibles;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en el Art. 3 del Decreto Municipal Nº 530 del 9 de octubre de 1981;

EN ACUERDO con la Dirección General de Hacienda.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES.-

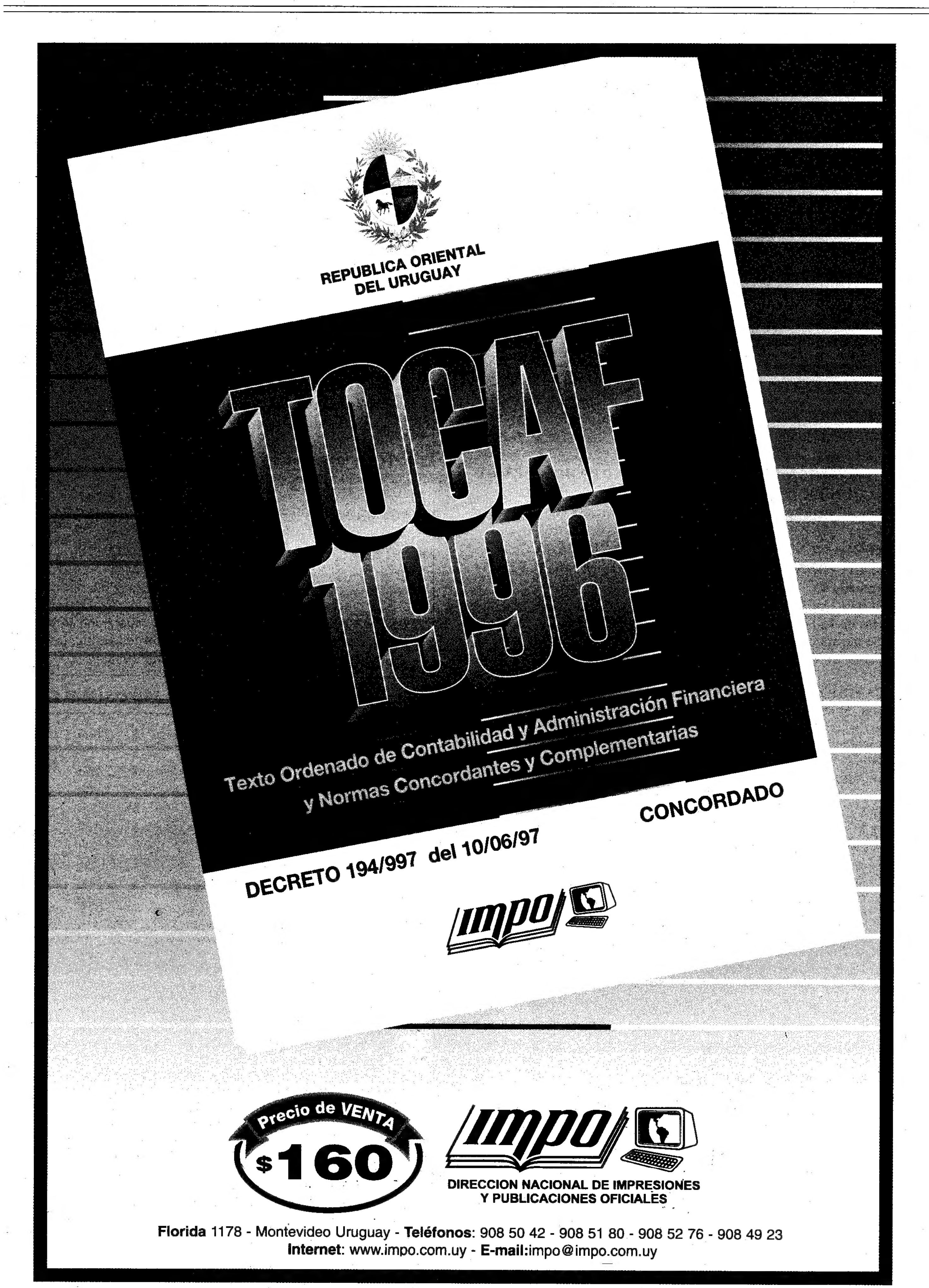
RESUELVE:

1- **EN LAS VENTAS** de semovientes en las cuales no intervengan rematadores o consignatarios, se aplicarán los siguientes valores imponibles mínimos, a partir del 1º de julio de 1998:

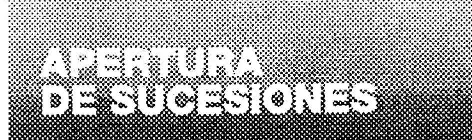
ESPECIES	MONTO IMPONIBLE FICTO
TOROS	$ 3.000
VACAS	$ 1.300
BUEYES	$ 2.900
NOVILLOS DE 1 A 2 AÑOS	$ 1.700
NOVILLOS DE 2 A 3 AÑOS	$ 2.100
NOVILLOS MAS DE 3 AÑOS	$ 2.500
VAQUILLONAS DE 1 A 2 AÑOS	$ 1.300
VAQUILLONAS MAS DE 2 AÑOS	$ 1.250
TERNERO/AS	$ 800
CARNEROS	$ 500
OVEJAS	$ 250
CAPONES	$ 300
BORREGOS/AS	$ 200
BORREGOS/AS 2 A 4 DIENTES	$ 250
CORDEROS/AS	$ 250
LECHONES	$ 350
CACHORROS	$ 600
CERDOS	$ 1.300
YEGUARIZOS	$ 1.600
CAPRINOS	$ 500

2- **POR DEPARTAMENTO DE DESPACHOS Y ACUERDOS,** incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese a todas las Dependencias Municipales, publíquese en el Diario Oficial.
Cumplido, con sus constancias, archívese.- Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General - Cr. JORGE SALDOMBIDE MAGIN, Director General de Hacienda

Recibido por D. O. el 15 de Julio de 1998


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
1996
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
y Normas Concordantes y Complementarias
CONCORDADO
DECRETO 194/997 del 10/06/97
impo
Precio de VENTA
$160
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Florida 1178 - Montevideo Uruguay - Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail:impo@impo.com.uy

AVISOS PUBLICADOS



APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

VITTORIA FRANCO VIGNONE, (Ficha: S/ 220/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26417 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

WALTER WASHINGTON PALAVEZ COSTAS, (Ficha: S/233/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26519 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

SILVIA MARIA PERRONE DENIS, (Ficha: S/249/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27037 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

INOCENCIO BELARMINO CORREA LIMA, (Ficha: S/66/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28444 Jul 16 - Jul 29

SEGUNDO TURNO

BERTA MARIA ZUGASTI MUTTONI, (Ficha S/112/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26207 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARIA EMA MARTINEZ ARRALDE, (Ficha S/139/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26256 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LUIS ALBERTO HALLER, (Ficha: S/173/ 98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26557 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

SABINO BOLSA SCAVINO, (Ficha: S/200/ 98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26847 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ANIBAL de los REYES GARCIA Y JUANA JOSEFA MORALES de SOUZA, (Ficha: S/ 161/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26871 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

SIMON JAROVISKI JALAM, (Ficha: S/166/ 98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27045 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DELFINA MARTINEZ MOREDA, (Ficha: S/201/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27048 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

RICARDO DIAZ NOVO, (Ficha: S/158/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28459 Jul 16 - Jul 29

MAGDA FONTANESI, (Ficha: S/196/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28467 Jul 16 - Jul 29

DANIEL PROCHNAU MEYER o MAIRT Y EMMA o EMA KRAMER PETER o EMMA KAMER o EMMA KRAMER PETRO, (Ficha: S/131/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28613 Jul 16 - Jul 29

BASILIA LOPEZ, CELESTINA PINTOS, ANDRES LOPEZ, JULIETA DE LEON Y MARIA JULIA LOPEZ, (Ficha: S/434/97).
Montevideo, 8 de agosto de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28721 Jul 17 - Jul 30

TERCER TURNO

YADVIGA TERESA SIEPIERSKI BOSZKIEWICZ, (Ficha 63/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26212 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUAN BAUTISTA CANZANI CABRERA, (Ficha 152/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26453 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MARIA MARTHA CROSTA DE OLEA U OLEA, (Ficha 27/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26513 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MARIA ALCIRA SILVA BRUM, (Ficha 200/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26520 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MANUEL MONELOS DOBAL, (Ficha 193/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26650 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

RAUL RICARDO RUIZ BENTANCOR, (Ficha F 418/94).
Montevideo, 4 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26651 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ALDA RICCA MANCEBO DE PEREZ, (Ficha 144/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26727 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

NATALIA DE LEON PEÑA, (Ficha 176/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26874 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DONATO D'ORSI, (Ficha 102/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27377 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

MARIA ANGELICA CATENA NANA, (Ficha 237/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28468 Jul 16 - Jul 29

MARIA DELIA FRUGONI ZUNINO, (Ficha 116/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28506 Jul 16 - Jul 29

ISABEL MIGUEL ISAAC Y MARIA MIGUEL ISAAC, (Ficha 21/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28511 Jul 16 - Jul 29

RAUL CESAR GUERRA SICCO, (Ficha 235/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28529 Jul 16 - Jul 29

CUARTO TURNO

JULIO CESAR FASSOLO, (Ficha 187/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26371 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ROBUSTIANO BLANCO TOLEDO, (Ficha 226/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26372 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUSTINIANO MALLADA BARGAS o VARGAS, (Ficha A 231/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26400 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CAMA MARTINO, ALICIA, (Ficha A/264/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26451 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DELIA EMA FERNANDEZ MOLTENI, (Ficha 209/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26518 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

LUISA RENE PEREZ LUNGO, (Ficha A 240/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26733 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MANUELA MARTINEZ CENTENO, (Ficha A/279/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26864 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

FELIX APELLANIZ IRAZU, (Ficha 162/98).
Montevideo, de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26912 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

PERCINA SALINES RIBEIRO, (Ficha 170/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27042 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MARIA ROSA LOPEZ MONTANO, (Ficha 211/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27044 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE LUIS, (Ficha 265/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27119 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

PEDRO CABO FERNANDEZ, (Ficha A/200/1998).
Montevideo, 19 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28067 Jul 16 - Jul 29

QUINTO TURNO

RODRIGUEZ MALVICCINI, JOSE ANGEL; RODRIGUEZ PEREYRA MARIA LAURA Y PEREYRA SOSA LEOPOLDA, (Ficha 237/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26253 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FRANCO PANIZZA JULIO, (Ficha 48/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26403 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ANDREA GUADALUPE ORGE MEDINA, BALDOMERO SANTOS SANCHEZ y BALDOMERO GERARDO SANTOS ORGE, (Ficha 143/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26514 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

PLACIDO VALENTIN PIRIZ, (Ficha 211/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26736 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ICIKAS MARKUS, GREGORIO y BOROWSKI o BOROWSKA SCHUPACKA, PAULA o PAULINA

19 de junio de 1998.
Esc. María León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26872 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MANUEL RAMON MILAN POSE y JUANA LIDIA PEREIRA PEREYRA, (Ficha F344/97).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27148 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ROSA ELIA MORENO DURAN, (Ficha 243/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27381 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

IRMA MARTINEZ CORTIJO, (Ficha 178/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28507 Jul 16 - Jul 29

MARIA REYES, (Ficha 61/96F).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28519 Jul 16 - Jul 29

CARLOS MARIA ARRILLAGA PATRON, (Ficha 42/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28641 Jul 16 - Jul 29

SEXTO TURNO

ELENA ALVAREZ CUELLO, (Ficha 218/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26322 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FERNANDO FERREIRA BLANCO, (Ficha 205/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26449 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

TOMAS VAZQUEZ MEDINA, (Ficha 521/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26527 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CLOVIS DE BRUM RUIBAL, (Ficha 242/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26534 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ANA MARTHA SOMMARUGA COMMITANTE, (Ficha 183/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26615 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUAN ECHEVARRIA PENOBADE, (Ficha 216/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26885 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JOSE ANTONIO PIGNALOSA SPANO, (Ficha 224/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27043 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MARIA PILAR o MARIA DEL PILAR POUEY OLIVERA, (Ficha 164/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27656 Jul 16 - Jul 29

MIGUEL ROCA LABUSCA y MARIA ELENA LOPEZ, (Ficha 165/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28443 Jul 16 - Jul 29

CECILIO o CICILIO NUÑEZ SUAREZ, (Ficha 101/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28450 Jul 16 - Jul 29

ANTONIO BOLEAS CAMPOY e ISABEL FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 253/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28457 Jul 16 - Jul 29

MARIA DEL CARMEN MONTERO SILVA, (Ficha 207/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28612 Jul 16 - Jul 29

PAULINO MANUEL CANO HERNANDEZ, (Ficha 231/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28723 Jul 17 - Jul 30

SEPTIMO TURNO

LILIA RAYOLA DE BIASE, (Ficha 209/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26653 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ELADIO ARIEL FERNANDEZ FERREIRO, (Ficha 116/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26726 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MANUEL DURAN, (Ficha 241/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26846 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

BRENDA MARIA ENRIQUEZ MOLINA, (Ficha 164/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26868 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ENILDA ELENA EIRALDI ABERO ó AVERO, (Ficha S/303/96).
Montevideo, 17 de julio de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26976 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ELBIO RAUL STRADA PERRONE, (Ficha 224/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27122 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

PABLO ELEUTERIO SCAYOLA ACOSTA, (Ficha 202/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28458 Jul 16 - Jul 29

GERARDO JUAN ROBA CASSANELLO, (Ficha 205/95).
Montevideo, 14 de junio de 1995.
Esc. Carlos D'Andrea, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28464 Jul 16 - Jul 29

RAUL VILA CANTEZANO O CARTEZANO, (Ficha 238/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28509 Jul 16 - Jul 29

OCTAVO TURNO

JENNY COSTA MARTINS DE MELLO, (Ficha S/78/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26210 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

IGNACIO BRAULIO BARRETO PALOU, (Ficha S/23/98).
Montevideo, 16 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26211 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ADELINA GONZALEZ, (Ficha S/179/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26978 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ADITH FIGUEROA, (Ficha S/233/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28508 Jul 16 - Jul 29

IRENE HEYDY AROSTEGUI GARGIULO, (Ficha S/227/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28517 Jul 16 - Jul 29

AGUSTIN LORENZO RADESCA VILA, (Ficha S/183/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28540 Jul 16 - Jul 29

NOVENO TURNO

MIGUEL ANGEL URIBARRI SOLLIER, (Ficha S/772/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26399 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

AGUSTIN QUEVEDO SOSA, (Ficha S/159/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26536 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

IRENE ALEJANDRINA CAFFERA, (Ficha S/141/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26673 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

HUGO JUAN GIUDICE REPETTO, (Ficha S/175/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26927 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

AMERICA MERLO FRANCIS, (Ficha S/233/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26994 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

MARIA SAAVEDRA GRELA o GRELLA, (Ficha S/230/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28439 Jul 16 - Jul 29

ALFREDO DA SILVA ROMERO, (Ficha S/165/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28448 Jul 16 - Jul 29

ALFREDO AMADO BIANCHI VARELA, (Ficha S 203/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28455 Jul 16 - Jul 29

ITALO RIVOIRA PONS, (Ficha S/393/96).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28520 Jul 16 - Jul 29

HERMINDA VARELA, (Ficha S/153/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28640 Jul 16 - Jul 29

DECIMO TURNO

DOMINGO O DOMINGOS PINHEIRO ANTUNES O ANTUNEZ O RAMOA, (Ficha F. 188/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26349 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARCELO JORGE PARDO MARTINEZ, (Ficha 213/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26402 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JORGE WALTER QUIMPOS ARROYO, (Ficha 248/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26452 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

RENEE MITCHAEL BURLA, (Ficha 252/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26548 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MIRTA PRATES O PRATTES CLAVIJO, (Ficha 113/98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26552 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ERMENEGILDA O HERMENEGILDA MAGDALENA PEREZ SOSA, (Ficha 217/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26553 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CLAUDIO CABALEIRO GONZALEZ Y MARIA TERESA BURGOS, (Ficha 230/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 26943 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JULIO ARIS CHIRIAZIS GUADALUPE, (Ficha 201/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27378 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

CARMEN EPIFANIA CASTRO DE GALLARRETA Y ANDRES GALLARRETA O GALLARETA AGUILAR, (Ficha 251/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 27380 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

GABRIELA ANA INFANTE SABATINI, (Ficha 214/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28528 Jul 16 - Jul 29

ELISA GLADYS DE LA TORRE CORTAZAR O CORTISAR, (Ficha 209/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28541 Jul 16 - Jul 29

ARTEMIO BAIZ CABRERA, (Ficha 223/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 28614 Jul 16 - Jul 29

DECIMOPRIMER TURNO

VILLAR LOPEZ SARA MARIA, (Ficha A 213/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26613 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FERNANDO DIEGO SILVA MANEIRO, (Ficha 223/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26737 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ALBERTO GUTIERREZ O ALBERTO GUTIERREZ ETCHIGOYEN, (Ficha A/200/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26886 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ROBERTO DIRODIO NARDACHONE O NARDACCIONE, (Ficha A/261/97).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28452 Jul 16 - Jul 29

ELIDA ANATOLIA VALLEGRA DELPRATO, (Ficha 185/98 A).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28510 Jul 16 - Jul 29

BERNARDINA AIDA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 715/97/A).

Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28526 Jul 16 - Jul 29

ANTONIO MARTINEZ REY, (Ficha A No. 68/98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28530 Jul 16 - Jul 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

MANUEL JOSE ZEBALLOS NUÑEZ, (Ficha 48/90 S 1/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26649 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LUIS ALBERTO RUTTKAY CASTRO, (Ficha 780/97F).
Montevideo, 11 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26654 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUANA COSTA GUALCO, (Ficha No. 237 Año 1998).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10 p 26680 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

EVER O HEBER CORREA BAEZ, (Ficha 200/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26907 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

BASILIO ó VASILY ó VASILJ ó VASILI LOZINSKY TKACIK, (Ficha 118/98).
24 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26985 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ANGELA RAMONA DOMINE CERVINI, (Ficha 183/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27038 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ORTEGA MASSA GUALBERTO, (Ficha 209/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27041 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ELEAZAR SIXTA FERRADANS, (Ficha 221/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27379 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

RODRIGUEZ BADETTO, FRANCISCO, (Ficha 233/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27590 Jul 16 - Jul 29

MARIA LUISA PERRETT VAZQUEZ, (Ficha 38/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28005 Jul 16 - Jul 29

GABRIELA IGLESIAS LEMA, (Ficha 249/98).
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28383 Jul 16 - Jul 29

SOLARES HARREGUY, JORGE RICARDO, (Ficha 727/97F).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28456 Jul 16 - Jul 29

EDISON MARSICANO CIFFONI, (Ficha 238/98).
18 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28514 Jul 16 - Jul 29

LEONOR SUAREZ BARBELLA O BARTELLA, (Ficha 240/1998).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28516 Jul 16 - Jul 29

COLICIGNO O COLISIGNO LAURINO MARIA ANGELICA, (Ficha 232/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28521 Jul 16 - Jul 29

MATEO OLMOS ARANDA O QUESADA Y BLANCA OLGA CHAVARAS O CHAVARA TERRAGONA, (Ficha F/589/97).
Montevideo, 10 de noviembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 28524 Jul 16 - Jul 29

FELIX HUGO FLORES, (Ficha 651/97F).
Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73372 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DECIMOTERCER TURNO

MARIA ESTHER o ESTER FLORES o FLORES GAYOSO y JERONIMO GREGORIO CURBELO ROBAINA, (Ficha 157/98).
Montevideo, 4 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26209 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ALICIA MARIA SILVA Y ROSAS PALMAS, (Ficha 225/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26264 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MIGUEL ANGEL GOMEZ, (Ficha 30/98).
Montevideo, 26 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26351 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DIEGO ANGEL PEREZ o ANGEL MARIA PEREZ, (Ficha 80/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26675 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JOSE PEDRO MARRERO CUENCA, (Ficha 214/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26740 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUAN JOSE GONZALEZ, (Ficha 731/97).
Montevideo, 12 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26869 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

GREGORIA GLADYS O GREGORIA GLADIS CARO PEREIRA, (Ficha 210/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26974 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

NESTOR LEVIS RATTO VILLANUSTRE, (Ficha 125/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27007 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ANTONIO SCAGANI ROMANO, (Ficha 168/98).
Montevideo, 7 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27382 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

ANGELA CHIACHIO o CHIACCIO MAURELLI, (Ficha 234/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28446 Jul 16 - Jul 29

MARIA TERESA OLIVERA FONTANA, (Ficha 264/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28469 Jul 16 - Jul 29

DEADEMA LERIDA ARIAS LARRAURI, (Ficha 165/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28505 Jul 16 - Jul 29

ROMUALDO ALFREDO PEREIRA O

PEREYRA MAROTE, (Ficha 237/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28518 Jul 16 - Jul 29

MIGUEL GIANNOTTI PALERMO Y MARIA DORALINA RODRIGUEZ ROGGERO, (Ficha 190/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28522 Jul 16 - Jul 29

JOSE MANUEL BARRAL RAÑON, (Ficha 120/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28539 Jul 16 - Jul 29

JORGE RAMIRO IGLESIAS MARTINEZ, (Ficha 726/97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28722 Jul 17 - Jul 30

KAROLINE MARIE NOVAK ROUBICEK (Ficha 486/97).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73339 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOCUARTO TURNO

ROSA BLANCA DIAZ FENOCHI, (Ficha 239/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26438 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

FARNI MABEL FERRANDO FERRERO, (Ficha 194/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26529 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ALBERTO SEGUNDO BERNET UBIRIA, (Ficha 210/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26741 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ALBERTO RAUL SEGOVIA Y ELISA PANTIN, (Ficha 222/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26870 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

LUISA DEMARIA CAPPO, (Ficha 216/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27040 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ALBERTO ESTEBAN MULLIN SOLARO Y/O ALBERTO ESTEBAN MARIA FRANCISCO MULLIN, (Ficha 228/98).
Montevideo, 1° de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27152 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

FRANCISCO GONZALEZ MONTES, (Ficha 187/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27392 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

MAXIMILIANO ENRIQUE HESSEGER RAVETTA, (Ficha 224/98).
Montevideo, 1° de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28503 Jul 16 - Jul 29

BLANCA HILDA BRUNETTO BRUNETTO, (Ficha 231/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28513 Jul 16 - Jul 29

RAUL SUAREZ REY, (Ficha 190/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28595 Jul 16 - Jul 29

JUAN MARIA ESTEBEZ MARTINEZ, (Ficha 197/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28621 Jul 16 - Jul 29

RAMON APARICIO CHUA, (Ficha 762/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28643 Jul 16 - Jul 29

DECIMOQUINTO TURNO

ELBIO O ELBIO MANUEL JIMENEZ RIMOLDI, (Ficha A 309/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26263 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

VERA CELPAN o CHAUPAN o CHORPAN y DEMETRIO NICOLENCO COSOVENCO, (Ficha A 296/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26353 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ARQUIMEDES TOMAS PEREZ CARROZO, (Ficha A 187/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26404 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NEDER LOPEZ EIZAGA, (Ficha A 235/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26405 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JOSE, MARIA ALICIA, EUDOXIA REGINA, ISABEL CELIA y ELENA ADELA REVELLO LABORDE, (Ficha A 281/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26515 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

VICENTE BRANCATTI PALADINO, (Ficha A 352/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26735 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ZOILA VIRGILIA FERNANDEZ ROCHA, (Ficha A 216/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26888 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

NORBERTO BERNALDEZ GALETTO, (Ficha A 134/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26909 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ASUNCION CASTO SELHAY PINTO, (Ficha A 264/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26975 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

LUZ MARINA ARRIBILLAGA PAZ y ALFREDO DANIEL COOPER ARRIBILLAGA, (Ficha A 305/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26980 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

LUIS ALBERTO GONZALEZ OESCH, (Ficha A 254/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26983 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ULBIO HEGUI ANTUNEZ, (Ficha A 122/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.

Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27563 Jul 16 - Jul 29

CONSUELO CABALLERO ALBA y JUAN NOVELLO COLONESSE o COLONESE, (Ficha A 299/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27635 Jul 16 - Jul 29

MARIA ALICIA DURAN BURGUEÑO, (Ficha A 315/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28453 Jul 16 - Jul 29

AUGUSTA ESMERALDA BASTIANINI PAOLILLO, (Ficha A 320/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28515 Jul 16 - Jul 29

ALBERICO O ALBERICO GRACIAN RODRIGUEZ REY, (Ficha A 290/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28655 Jul 17 - Jul 30

DECIMOSEXTO TURNO

DOMINGO FENINTOR GELATTI, (Ficha A 251/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26455 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MIRTA NORMA ROSSI PINEDA , (Ficha A 360/97).
Montevideo, 16 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26677 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ELSA JOSEFINA INTROINI PENA, (Ficha A 263/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27120 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

BLANCA GREGORIA LAGUNA, (Ficha A 416/97).
Montevideo, 28 de julio de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28006 Jul 16 - Jul 29

NICASIA MELGAR, (Ficha A 215/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28007 Jul 16 - Jul 29

HERMINDA OVELAR GAVARRET Y PEDRO PIRIZ O PIREZ, (Ficha A 508/94).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28445 Jul 16 - Jul 29

MARIA EGLANTINES O EGLANTINI PEREZ CALLEROS, (Ficha A 187/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28447 Jul 16 - Jul 29

MATILDE BENGUIAT o BENGUIAT SEDICARO, (Ficha A 228/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28462 Jul 16 - Jul 29

DOMINGO CARLOS VEIRANO ZAS, (Ficha A 230/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28523 Jul 16 - Jul 29

FEDERICO o FEDERICO GUILLERMO SOSA LAVEGA, (Ficha A 185/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28646 Jul 16 - Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

ALBERTO del CASTILLO PEREYRA o PEREIRA, (Ficha A/181/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26368 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ANA VALIUNAITE GENEVICAITE, (Ficha A/237/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26528 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

PINTOS BUZZI TEODORA LUISA, (Ficha A/233/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26678 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA IRENE de las MERCEDES VILA o VILA HERNANDEZ, (Ficha A/198/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26738 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RUBEN FRANCISCO PEREZ GONZALEZ, (Ficha A/244/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26867 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ADHEMAR WILFREDO PEIRANO GHAN, (Ficha A/212/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26876 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

GUILLERMO CARLOS SCHAURICHT OTERO, (Ficha A/232/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26914 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

BAILADOR DOMINGUEZ HECTOR, (Ficha A/194/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27047 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

AMANDA FERNANDEZ CORRAL, (Ficha A/155/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27150 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ALEJANDRO ALBINO BATISTA FORNERON y NELIDA o NELIDA CELINA CAMARGO o CAMARGO DE BATISTA, (Ficha A/142/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27637 Jul 16 - Jul 29

MARIA GIMENA DUARTE TRINDADE, (Ficha A/193/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28009 Jul 16 - Jul 29

ROGELIO EUSEBIO ESPINO FACAL, (Ficha A/169/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28149 Jul 16 - Jul 29

MODESTO BATALLA RODRIGUEZ, (Ficha 100/98/A).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28384 Jul 16 - Jul 29

EDUARDO FERNANDEZ ANTUNEZ, (Ficha A/252/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28471 Jul 16 - Jul 29

TERESA ANGELA GERVASIO SICARDI, (Ficha A/452/96).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28638 Jul 16 - Jul 29

DECIMOCTAVO TURNO

CARMEN BELLINI FIORITO, (Ficha A/186/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26367 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARIA ELENA GONZALEZ FERNANDEZ, (Ficha A/224/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26554 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

SILVIO MARCOS CRESCIO PIRIZ, (Ficha A/210/98).

Montevideo, 8 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26599 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ELVIA HENDERSON CAMPELO, (Ficha A/230/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26600 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

SARA GRAÑA MARTINEZ, (Ficha A/227/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26657 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MIGUEL ANGEL PONTON VAHID, (Ficha A/168/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26816 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

VICENTE SALVADOR VILA, (Ficha A/82/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26827 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RUBEN ANGEL PANARIO PEREZ, (Ficha A/187/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26993 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JOSE MARKEVICIUS ó JOSE MORKEVICIUS ó YUOZAPAS MORKEVICIUS ó YUOZAPAS MARKEVICIUS ó IUZAPAS MORKEVICIUS GASPERUNAITI ó JUOZAPAS MORKEVICIUS GASPERUNAITI ó JUOZAPAS MARKEVICIUS GASPERUNAITI, (Ficha A/614/94).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27065 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MARIANO CAULIN BUJANDA, (Ficha A/200/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28470 Jul 16 - Jul 29

DOMINGA HERMO GARCIA, (Ficha A/129/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28497 Jul 16 - Jul 29

TEODORA NILSA VIÑOLES GOROSABEL, (Ficha A/153/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28620 Jul 16 - Jul 29

DECIMONOVENO TURNO

VALDEMIR ó WALDEMIR BALLESTE FRAGA, (Ficha 60/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26454 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ALBA MARGARITA JUANA ACOSTA, (Ficha 238/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26478 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ISMAEL FRANCO LOPEZ, (Ficha 139/98).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26551 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JOAQUIN TORRES LUBERTO, (Ficha 196/98).
22 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27002 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

GUILLERMO GARCIA BIAGGIOTI, (Ficha 240/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27039 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VIGESIMO TURNO

ADHEMAR TORENA BRIAN, (Ficha 197/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26213 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JORGE PRADO BARALLOBRE, (Ficha 232/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26255 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ELEUTERIO FRANCISCO VALLONE GIRIBONE, (Ficha 246/98).
29 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26370 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

RAMONA FONTES NAYA y HECTOR EDDIE D'AGOSTI FONTES, (Ficha 294/98).
15 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26826 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DANIEL REYMUNDO JUANI, (Ficha 258/98).
5 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26845 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUAN CARLOS MELGAR DE LEON, (Ficha 198/98).
20 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26873 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ADEMAR MELANIO SANCHEZ CASTRO, (Ficha 166/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26908 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

LILA LUISA PRATI BELLETTIERI, (Ficha 276/98).
10 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26984 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JOSE ó JOSEPH ó JOSEF EICHTERSHEIMER MAENDLE y ERNA STEINBERG STRAUSS ó ERNA STEINBERG STRAUSS de EICHTERSHEIMER ó ERNA EICHTERSHEIMER, (Ficha 212/98).
Montevideo, 23 de juniO de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27446 Jul 16 - Jul 29

LUIS DELUCCA ó DE LUCCA ARONNA ó ARONA DELIA PETRONA MARTINEZ HERNANDEZ y DORA TERESA ALFONSO MARTINEZ, (Ficha 135/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28454 Jul 16 - Jul 29

JUAN TEODORO, SOSA MACIEL, (Ficha 160/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28500 Jul 16 - Jul 29

ALBERTO REGNIER SILVEIRA, (Ficha 238/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28527 Jul 16 - Jul 29

ARGENTINA EUSEBIA GERARDO GODOY, (Ficha 99/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28647 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN PEDRO LOPEZ, (Ficha S 161/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26350 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

PEDRO ROBERTO TOCHETTO PEREYRA, (Ficha S 181/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26416 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ENRIQUE BEARES CALVO, (Ficha S 227/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26655 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARY RAQUEL SANTOS PUIG, (Ficha S 205/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27004 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

HECTOR OMAR ELLIOT, (Ficha S 255/98).
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27083 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUAN JOSE MARIN PEREYRA, (Ficha S 215/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27447 Jul 16 - Jul 29

RAMON SANTIAGO OJEDA SOUZA, (Ficha S 124/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28441 Jul 16 - Jul 29

TIMOTEO FALCON Y ELISA BIANCHINOTTI GONZALEZ, (Ficha S 199/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28504 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DELIA CAPRETTI MONROS, (Ficha S 202/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26450 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

FRUCTUOSO AMUEDO BARRERA, (Ficha S 217/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26656 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

EVA ELENA ULIAN MASCHERONI, (Ficha S 223/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27564 Jul 16 - Jul 29

PEDRO FREIRE NUÑEZ, (Ficha S 150/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28385 Jul 16 - Jul 29

JULIO DAVID NANOTTI, (Ficha S/ 1/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28644 Jul 16 - Jul 29

JULIO CESAR RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha S/531/97).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73592 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS FEDERICO DAMONTE CARAMELLA, (Ficha S/191/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26352 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MARIA ZAHARA O ZARA O SARA O SAHARA O SARAH RODRIGUEZ GÜELMO, (Ficha S/237/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26406 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CONCEPCION PORTO PIÑEIRO O PIÑEYRO, (Ficha S/763/97).
Montevideo, 19 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26555 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FERNANDO FRANCISCO IGNACIO VILARO SERRATOSA, (Ficha S/218/98).
Montevideo, 1 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26601 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LEOPOLDO BARINDELLI, (Ficha S/130/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26676 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

HECTOR DO VALLE PEIXOTO BORROTRA, (Ficha S/138/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26915 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JUANA MARIA MARVEGGIO, (Ficha S/127/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27082 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ALBERTO BLANCO VIGO, (Ficha S/238/98).
Montevideo, 2 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27657 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

CEFERINO CARLOS o CARLOS CEFERINO HATCHONDO POMIES, (Ficha S/581/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26208 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JOSE RODRIGUEZ POS o POSE, (Ficha S 218/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26257 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LUISA ELVIRA GONZALEZ MAGGI, (Ficha S/213/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26533 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

FABIAN MOISES ROBAINA HERNANDEZ O FERNANDEZ, (Ficha S/146/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26889 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

VICTORIA TOMATIS RODRIGUEZ, (Ficha S/239/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26992 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JRISTO o CRISTO o CHRISTO TRIFONOFF o TRIFONOV KABAKTCHIEV O KAVAKCHIEFF o KAVACHIEFF o KABACHIEFF TOPALTOVENA o TOPALTONEVA, (Ficha S/122/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27006 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JORGE ENRIQUE MARIA JOSE LECLERQ LEHEMBRE Y ANGELICA ASUNCION CASTELLANO BENDINELLI O CASTELLANOS BENDINELLI, (Ficha S 237/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27046 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MARIA TERESA COLOMER PAU o PAUL o MARIA TERESA CARINA COLOMER PAU, (Ficha S/151/98).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28449 Jul 16 - Jul 29

ADALGICIO BARRAGAN FUELLIS, (Ficha S/235/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28451 Jul 16 - Jul 29

ALAIDES CORREA RODRIGUEZ, (Ficha S/219/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28537 Jul 16 - Jul 29

AMALIA MONTERO VAZQUEZ, (Ficha S/295/97).
Montevideo, 23 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28642 Jul 16 - Jul 29

JORGE WALTER MACHADO GONZALEZ, (Ficha S/63/98).
Montevideo, 30 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28696 Jul 17 - Jul 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN RAMON TELLECHEA, (Ficha S/198/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26254 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ANTONIO RODRIGUEZ FUSTES, (Ficha S/213/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26549 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

AMABILIA ó AMAVILIA MARIA BONIZZI FERRARI, (Ficha S/193/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26652 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ANTONIO GALAN DIAZ, (Ficha S/217/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
01) $ 720 10/p 26875 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

FELIX CARDOZO CUÑA O CUNHA, (Ficha 231/98/S).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26887 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

BLANCA ESTHER DE LOS SANTOS OLIVERA, (Ficha S/197/98).
Montevideo, 25 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27003 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

RICARDO GILBERTO SACCO COLASSO, (Ficha S/174/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27462 Jul 16 - Jul 29

JUAN CARLOS PLAISANCE ZUCCARINO, (Ficha S/185/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27488 Jul 16 - Jul 29

WALTER ESQUEFF DAVID, (Ficha S/215/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28008 Jul 16 - Jul 29

MARIA HAYDEE LAGO FACAL, (Ficha S/251/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28438 Jul 16 - Jul 29

DELIA ROMERO MORENO, (Ficha S/243/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28440 Jul 16 - Jul 29

MARIO ANGEL CHALA PIFFARETTI, (Ficha S/238/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28466 Jul 16 - Jul 29

AIDA MARQUEZ BENTOS, (Ficha S/564/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28645 Jul 16 - Jul 29

LAVALLEJA TURRENS, (Ficha S/261/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28654 Jul 17 - Jul 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADOLFO O ADOLFO ARIBE TAYLOR, (Ficha S/162/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26000 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA NELIA GADEA SARASOLA, (Ficha 233/98/S).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26401 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JOVINA DIAZ VIERA, (Ficha S/195/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26516 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

GLORIA SELVA BAS MULLER, (Ficha S/242/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26517 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ELENA IRIS VISCONTI GUERRERO, (Ficha S/73/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26614 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FLORA GLADYS FERRARI, (Ficha S/183/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26674 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUAN CARLOS CASTRO CABRERA, (Ficha S/270/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26734 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DARDO HUELMO GOMEZ, (Ficha S/191/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26910 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EXEQUIEL O EZEQUIEL JORGE MARTINEZ BASILIO, (Ficha S/225/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26979 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ANGEL SIMON RODRIGUEZ GUTIERREZ, (Ficha 296/97/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27000 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ANDRES GILBERTO SANDOVAL, (Ficha S/241/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27121 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUAN RODRIGUEZ CARVALHO, (Ficha 68/98/S).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27149 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ADELA MARIA FERNANDEZ PEREZ, (Ficha S/274/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27391 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

HUGO SALVADOR DORREGO GIRIBONE, (Ficha S/229/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28382 Jul 16 - Jul 29

FLORA VILLAVERDE VAZQUEZ, (Ficha S/98/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28499 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCO CUÑARRO SAGARRA, (Ficha S/762/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26259 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ANTONIO MARQUEZ SANCHEZ, (Ficha 184/98/S).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26621 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

FELICIA SILVA Y CONRADO LARROSA, (Ficha 145/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26739 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARTA MARGARITA TABORDA HERNANDEZ o MARIA TABORDA DE JAUREGUIBERRY, DELIA Y MARIA ROSA JAUREGUIBERRY TABORDA, (Ficha 178/98/S).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26973 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

RAMON SININIO MORALES POMBO, (Ficha 116/98/S).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26977 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

FERNANDO O JUAN FERNANDO MARENCO GONZALEZ Y MARIA LILIA GOMEZ BAQUERO O VAQUERO, (Ficha 161/98/S).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27151 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

GERDA WALTRAUT SCHATTAT BALZUWEIT, (Ficha 158/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28461 Jul 16 - Jul 29

ALFREDO ALBERTO VERDIA ARIJON, (Ficha 188/98/S).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28498 Jul 16 - Jul 29

MARTIRENO BALBUENA PEREYRA, (Ficha S/20/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28615 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS ENRIQUE BERRUZZI ORTIZ, (Ficha 88/98/S).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26258 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ALBERTO LUCIO ETCHEVERRY RISSO, (Ficha 228/98/S).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26448 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

LUCIANO AVILA OLIVERA, (Ficha 181/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26679 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ANGELA MERICA SOSA, (Ficha 198/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27655 Jul 16 - Jul 29

ROMULO ETCHEVARRIA o ECHEVARRIA, (Ficha 244/98/S).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Crisitina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28442 Jul 16 - Jul 29

SERGIO WASHINGTON ACEVEDO, (Ficha 121/98/S).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28512 Jul 16 - Jul 29

ANGEL MARIO GALIANO GALIANO O GALEANO GALEANO O GALLIANO GALLIANO, (Ficha S/19/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28525 Jul 16 - Jul 29

DANTE MIGUEL SARTORI LOPEZ, (Ficha 217/98/S).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28538 Jul 16 - Jul 29

APOLINARIO LEGUIZAMON, (Ficha 118/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28637 Jul 16 - Jul 29

MARCOS DANIEL BARRETO SANTOS, (Ficha 119/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28639 Jul 16 - Jul 29

JULIETA ORELLANO CENTURION, (Ficha 43/98/S).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28656 Jul 17 - Jul 30

FRANCISCO CURBELO HERNANDEZ, (Ficha 195/98/S).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28668 Jul 17 - Jul 30

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

INDAMIRA, MENDEZ FLEITAS, (Ficha: 246/98).
12 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26369 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

SUSANA HAYDEE ZUBELZU ROBELLA, (Ficha 245/98).
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28460 Jul 16 - Jul 29

AMORIN RODRIGUEZ, JESUS y AMORIN FONTAN, CARMEN (Ficha: A 296/98)
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28465 Jul 16 - Jul 29

JOSE ANIBAL ALEMAN o JOSE ANIBAL ALEMAN GABARRIN, (Ficha A 52/98).
Se tramita con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73363 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

HUMBERTO ABEL RAVERA REPETTO (Ficha: 265/98).
Montevideo, 19 de junio de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28463 Jul 16 - Jul 29

DE DECIMONOVENO TURNO

ROGELIA, PERA BURMIA Y RAMON MARIA, NANTES HERNANDEZ ó FERNANDEZ. (Ficha A/324/97).
Montevideo, 4 de junio de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26550 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ANTONIO ISABELINO AGUIAR CARLOS, (Ficha 95/98).
2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27001 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ERCILIA DE OLIVEIRA MADEIRA CORREA, (Ficha B.66.98).
Artigas, 16 de junio de 1998.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26917 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SILVESTRA HERNANDEZ GUIMARAES, (Ficha B.35.98).
Artigas, 15 de junio de 1998.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27442 Jul 16 - Jul 29

ENRIQUE EGUILIOR DA ROSA, (Ficha B.199.97).
Artigas, 26 de marzo de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27709 Jul 16 - Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ALVAREZ VALLCORBA (Ficha Civil 77/98/V).
Canelones, 10 de junio de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26688 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

TOMAS ROBERTO PEÑA PRINCIPI, (Ficha Civil 46/98/V).
Canelones, 13 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26689 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

GERMAN OMAR MORALES BRITOS (Ficha Civil 27/98/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26690 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LEON FUENTES CABODEVILLA (Ficha Civil 66/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26691 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ISMAEL SANTIAGO BAZZINO CABRERA (Ficha Civil 40/98/V).
Canelones, 28 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26911 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JACINTA EULOGIA ALVAREZ POSE de ALVAREZ y ELDER JESUS ALVAREZ ALVAREZ (Ficha Civil 63/98/V).
Canelones, 15 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27094 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ORESTES PEDRO CHEOL o CHÉOL MILOCCO (Ficha 62/98/V).
Canelones, 15 de mayo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27095 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

CARLOS JULIAN YANIBELLI DE CUNTO O DECUNTO (Ficha Civil 35/98/V).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27098 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUSTINA FERREIRA PERDOMO DE PHOYU (Ficha Civil 145/96/V).
Canelones, 10 de junio de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28077 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

FLEITAS FLEITAS, ANGEL. (Ficha B/261/98).
Ciudad de la Costa, 25 de mayo de 1998.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26959 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANIBAL MARIO ROMERO AZOR. (Ficha 323/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26692 Jul 16 - Jul 29

PATRICIO ALEJANDRO MARQUEZ MIRALDO, (Ficha 318/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26770 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

PAULINO JULIO COT FOURMENT. (Ficha 292/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26771 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JULIO ALBERTO FERNANDEZ. (Ficha 185/98).
Las Piedras, 23 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto. Actuaria.
01) $ 720 10/p 26772 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JOSE BALTO ECHEVESTE MEDEROS. (Ficha 284/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26773 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ALEJANDRO DIONISIO MORENO Y MARIA ELENA PORLEY. (Ficha 753/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26822 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JULIO NELSON VILLAGRAN FERNANDEZ, (Ficha 330/98).
Las Piedras, 8 de junio de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 28133 Jul 16 - Jul 29

CUARTO TURNO

AMADEO CARDEO HERNANDEZ Y MIRTA ó MIRTHA ESCOLASTICA MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 228/98).
Las Piedras, 4 de mayo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 26767 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARIA ELODIA REYES PINO. (Ficha 306/98).

Las Piedras, 25 de mayo de 1998.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26768 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ABELARDO TEIBO, (Ficha 142/98).
Las Piedras, 26 de marzo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26769 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

LUIS ALBERTO VARELA MOREIRA, (Ficha 326/98).
Las Piedras, 16 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27096 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ORLEANS ADOLFO OLVEIRA LOPEZ, (Ficha 358/98).
Las Piedras, 16 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27097 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

LUCIANO LOPEZ, (Ficha 279/98).
Las Piedras, 12 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27631 Jul 16 - Jul 29

BLANCA JULIA VELAZQUEZ PEREZ, (Ficha 371/98).
Las Piedras, 23 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27632 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALBERTO FLORENTINO MORALES SIERRA, (Ficha 519/A/1998).
Pando, 27 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26202 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LEONCIO LOPEZ TRUJILLO, (Ficha 517/A/1998).
Pando. 28 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo; Actuaria.
01) $ 720 10/p 26203 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ELADIO ADEMAR SIERRA MARTINEZ, (Ficha 541/A/1998).
Pando, 29 de mayo de 1998.
Dra. María Jose Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26667 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JACINTA MARIA INES ZAQUIERES O SAQUIERES NUÑEZ, (Ficha 547/A/1998).
Pando, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26774 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CUARTO TURNO

MAURO GONZALEZ MORALES, (Ficha 554/A/1998).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26201 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BLAS GIARDINA AMMARICO, (Ficha 1864/A/1997).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26456 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

RUPERTO PEREYRA BARRIOS, (Ficha 408/A/1998).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26668 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA REBUFELLO UMPIERREZ, (Ficha 564/A/1998).
Pando, 11 de junio de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27509 Jul 16 - Jul 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HUGO CESAR COLLAZO IBAÑEZ, (Ficha 127/98).
Melo, 28 de abril de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26893 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

HOFFMANNS ORCOYEN FERREIRA u ORCOYEN FERREIRA PORTO, (Ficha B/193/98).
Melo, 5 de junio de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26894 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DE CUARTO TURNO

ERCILIA BORGES BARROS O BARRIOS, (Ficha B 150/97).
Melo, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26895 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ANA MARIA SARALEGUI ALONSO, (Ficha B Nº 202/98).
Melo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26897 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SILVERA ANTONIO, (Ficha 228/94).
Melo, 8 de junio de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26898 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

MANUEL RAMON PEREZ CALDAS, (Ficha 133/97).
Melo, 15 de setiembre de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27930 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RUBENS GONZALEZ BARROS, (Ficha 28/95).
Melo, 28 de marzo de 1995.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27929 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DOMINGA SILVERA ACOSTA, (Ficha 265/97).
Río Branco, 2 de junio de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 26896 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

MILTON EDINSON FERNANDEZ MENDES (Ficha 125/98).
Río Branco, 19 de junio de 1998.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 28413 Jul 16 - Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TAJES, ADELA, (Ficha B-190-1998).
Colonia, 15 de junio de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26477 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

GIARDELLO CEPEDA, CARLOS HUGO, (Ficha 153/1998).
Colonia, 12 de junio de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27104 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

BALDI ARBELECHE, RAUL JAVIER, (Ficha B/113/1998).
Colonia, 8 de mayo de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27105 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

GOROSPE PEREZ JOAQUIN OBDULIO, (Ficha B/134/1997).
Colonia, 30 de octubre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27489 Jul 16 - Jul 29

MENDIZABAL ARENAS ADA ZULEMA, (Ficha B/23/1998).
Colonia, 2 de abril de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27490 Jul 16 - Jul 29

MENDIBERRY BURGOS RAMON, (Ficha B/141/1997).
Colonia, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27491 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

LILIA O LILA ESTHER NOAIN STEUCK O STEUCH Y NORMA NARCISA JORGE NOAIN, (Ficha 110/B/98).
Carmelo, 15 de mayo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 25579 Jul 17 - Jul 30

JUAN MARIA PERAZZA O PERAZA HERNANDEZ (Ficha 115/B/98).
Carmelo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26180 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

AURELIA ESTHER GOMEZ, (Ficha 148/B/98).
Carmelo, 11 de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27088 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ANGEL PERRETTI PERA, (Ficha 150/B/98).
Carmelo, 12 de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27101 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUAN CARLOS DUBROCA CORNU, (Ficha 149/B/98).
Carmelo, 18 de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27395 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EMILIA GILOMEN SCHMID, (Ficha "B" Nº 82/98).
Rosario, 9 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26344 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BLANCA CELINA BRÜNNER BIDEGARAY, (Ficha B 79/98).
Rosario, 29 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26830 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

FRANCISCO HUGO LOPEZ, (Ficha B 70/98).
Rosario, 13 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26831 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARTIN MONFORTE RODRIGUEZ, (Ficha B 335/97).
Rosario, 26 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26832 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

LUIS ALBERTO CHAMBON GILLES, (Ficha B 85/98).
Rosario, 4 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26833 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ROSA ZULEMA DIAZ, (Ficha B 78/98).
Rosario, 29 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26834 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ELISABET RAQUEL CONCEPCION GARCIA, (Ficha B 31/98).
Rosario, 26 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27274 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

CARMEN BENIGNA PINO ARRIAGA DE TORRES, (Ficha B 77/98).
Rosario, 29 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27465 Jul 16 - Jul 29

MILDA FRIDA SCHWYN BIRKHOLD, (Ficha B 91/98).
Rosario, 11 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27466 Jul 16 - Jul 29

ARMANDO CONRADO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha B 48/98).
Rosario, 5 de mayo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27467 Jul 16 - Jul 29

FRANCISCA ALCIRA FONTANA RODRIGUEZ Y JOSE FERMIN ECHANDE ARTOLA, (Ficha "B" Nº 81/98).
Rosario, 9 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28230 Jul 16 - Jul 29

BLANCA ESTHER LAYERA ZARDO, (Ficha "B" Nº 84/98).
Rosario, 9 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28231 Jul 16 - Jul 29

JUAN FRANCISCO CARRO e ISABEL ROSA QUINTANA, (Ficha B 107/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, por decreto Nº 1120 del 21/5/98.
Rosario, 4 de junio de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 73382 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCHAUSTI QUEIROLO, ORESTE, (Ficha 70/98).
Durazno, 24 de abril de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26182 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

FRANCISCO ALEJANDRO SENDIC MARTINEZ, (Ficha 134/98).
Durazno, 9 de junio de 1998.
Susana Bella, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26383 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

PEDRO OSCAR DEVITTA CORREA y ROSA RODRIGUEZ CABRAL, (Ficha 135/98).
Durazno, 5 de junio de 1998.
Susana Bella Grass, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27824 Jul 16 - Jul 29

BRENDA RUBI CHAPPE FERREIRA, (Ficha 124/98).
Durazno, 4 de junio de 1998.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28128 Jul 16 - Jul 29

TERCER TURNO

RODRIGUEZ JUAN TOMAS, (Ficha 111/98).
Durazno, 19 de mayo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26184 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

RAMON DEMETRIO MARTINEZ (Ficha: B 427/97).
Durazno, 26 de febrero de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28352 Jul 16 - Jul 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MARTIN PASCUAL LASARTE UNZURRUNZAGA, (Ficha 148/98B).
Trinidad, 11 de junio de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27393 Jul 16 - Jul 29

ANTONIA PEREIRA o PEREYRA PEREZ y FELICIANO ANGEL BACCINO GABITO o GABITTO, (Ficha 128/98B).
Trinidad, 25 de mayo de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 28699 Jul 17 - Jul 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

CASTRO CABRERA JOSE RUBENS, (Ficha B 98/98).
Florida, 6 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26303 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BLANCA RUBENS SASTRE ALEGRETTI, (Ficha: B 131/1998).
Florida, 12 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26504 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JOSE BUENAVENTURA SISTO Y MARIA INES D'ALESANDRE IGLESIAS, (Ficha B 92/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26605 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

RAUL EXEQUIEL LATORRACA TEMPONE, (Ficha B 58/1997).
Florida, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26606 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

PEDRO VICENTE SCOCOZZA CASELLA, (Ficha B 95/1998).
Florida, 8 de mayo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26607 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DOLORES ROQUINA ALONSO O ALONZO DE GARCIA, (Ficha B 153/98).
Florida, 11 de junio de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26608 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CELESTE DELIA ESCARON SOCA, (Ficha B 127/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27063 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DE TERCER TURNO

JOSEFA PALMIRA CUELLO SEIJAS, (Ficha B 159/98).
Florida, 1º de junio de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26302 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EMETRIA DOLORES MOREIRA MARTINEZ. (Ficha B 118 1998)
Florida, 21 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27060 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DEMETRIO MESA FIERRO. (Ficha B 119/1998).
Florida, 12 de mayo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27061 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

CANAPAL DAGUERE SANTIAGO BAUTISTA Y MARIA LUISA MARRIEZCURRENA MARTINEZ. (Ficha B 150/1998).
Florida, 20 de mayo de 1998.
Esc. Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27062 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

VICTORIO JUSTO BENTANCOR COLLAZO, (FICHA B 109/98).
Florida, 29 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27064 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE PEDRO LARROSA FERNANDEZ, (Ficha B/396/98).
Minas, 9 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26806 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

HUMBERTO FERNANDEZ PIEDRAHITA, (Ficha B/364/98).
Minas, 8 de mayo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26807 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARIO SERVANDO ALMARA DEL PUERTO, (Ficha B/465/98).
Minas, 10 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26809 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARIA BENITA SILVA COUSILLAS de VELAZQUEZ, (Ficha B/430/98).
Minas, 9 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 26810 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

GENARO NELSON INZAURRALDE INZAURRALDE, (Ficha B/484/98).
Minas, 16 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27457 Jul 16 - Jul 29

HUGO ANDRES DEL PUERTO PERLA, (Ficha B/463/98).
Minas, 9 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27458 Jul 16 - Jul 29

NESTOR HERNANI PEREZ MORENO y MARIA ROSA CARRERAS FERNANDEZ, (Ficha B/472/98).
Minas, 11 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27459 Jul 16 - Jul 29

DOMINGA ELSA HOLANDA ALONSO o ALONZO, (Ficha B/428/98).
Minas, 9 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 27460 Jul 16 - Jul 29

ALCIDES FABIO CORREA MOREIRA, (Ficha B/467/98).
Minas, 16 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 28403 Jul 16 - Jul 29

RAUL EMILIO CORREA ABIEGA, (Ficha B/144/98).
Minas, 9 de junio de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 28404 Jul 16 - Jul 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

AIDA SILVA ABREU, (Ficha 355/98).
Maldonado, 29 de abril de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26270 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LUCIANO EDUARDO SILVEIRA FERNANDEZ, (Ficha 527/98).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26593 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ANTONIO ALBERTO MALO BRAÑAS, (Ficha 501/98).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26778 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

AURA ETHEL DE ALLES YEDRA, (Ficha 7/98).
Maldonado, 2 de marzo de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 26779 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

GABRIEL DIONISIO MEDINA CAMACHO Y CEFERINA IRMA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 399/98).
Maldonado, 8 de mayo de 1998.

Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27342 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

HERMAN BRITOS BRITOS O BRITO BRITO, (Ficha 487/98).
Maldonado, 29 de mayo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28089 Jul 16 - Jul 29

RUBEN DARIO PERDOMO ALDROVANDI, (Ficha 525/98).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28094 Jul 16 - Jul 29

RITA CATALINA SANTA CRUZ SILVA, (Ficha 1043/97).
Maldonado, 30 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28095 Jul 16 - Jul 29

TERCER TURNO

ALCIRA BARAS OSORIO O ALCIRA BARAS OSORIO DE MAUTONE, (Ficha 602/98).
Maldonado, 3 de junio de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26271 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MIGUEL ELADIO FERNANDEZ BUSTAMANTE, (Ficha 492/98).
Maldonado, 11 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26272 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

NEPOMUCENO HEBER SILVEIRA PERDOMO Y AUSCILIA O AUXILIA PERDOMO OLIVER, (Ficha 506/98).
Maldonado, 19 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26594 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

IRENE RAMOS QUINTEROS, (Ficha 326/98).
Maldonado, 3 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26595 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

PETRONA FERREIRA CABRERA, (Ficha 1672/97).
Maldonado, 24 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26604 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

PRAXEDES O PRAXERES BARRETO PEREZ, (Ficha 290/98).
Maldonado, 31 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26641 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MAXIMO CELEDONIO CORBO NUÑEZ, (Ficha 1178/98).
Maldonado, 6 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26780 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MARTIN ZARAGOSA ESTEVES O ESTEVEZ LLANES, (Ficha 470/98).
Maldonado, 6 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26916 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

VICTOR MIQUEAS SEDES O SEDEZ BAYARREZ, (Ficha 1660/97).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27340 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

ODDON U ODON JUVENIL PIRIZ RODRIGUEZ, (Ficha 1646/97).
Maldonado, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27341 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

ALEJANDRO RAMON RODRIGUEZ LEMES y DANIEL FROILAN RODRIGUEZ PEREIRA, (Ficha 514/98).
Maldonado, 19 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28093 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

CIPRIANO ANTONIO MENDEZ GOMEZ, (Ficha 726/96).
Maldonado, 9 de mayo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26781 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SAMUDIO ZAPATA, LUJAN, (Ficha 139/98).
Fray Bentos, 5 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 26274 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

QUIJANO JUAN PATRICIO, (Ficha 128/98).
Fray Bentos, 4 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 26275 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DI PASCUA ESCOBAR ISRAEL OMAR, (Ficha 135/98).
Fray Bentos, 1 de junio de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 27463 Jul 16 - Jul 29

TATIANA KCENEV DE JANICHEV, NICOLAS JANICHEV BUGACOV. WLADIMIRO JANICHEV KSENEVA Y VICTOR NICOLAS JANICHEV KSENEV, (Ficha 37/98/B).
Fray Bentos, 5 de mayo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 27711 Jul 16 - Jul 29

ROHNER ZABALETA MARTINA AURORA, (Ficha B 40/98).
Fray Bentos, 29 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 28422 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CABRERA CERINI, NESTOR ATILIO, (Ficha B/19/98).
Young, 12 de mayo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26748 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JOSE DE OLIVEIRA VELLOSO, (Ficha 94/98).
Rivera, 12 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26839 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

HECTOR GONÇALVEZ TRINDADE VIEIRA DA CUNHA, (Ficha B/172/1997).
Rivera, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26841 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CARLOS RUFINO LAZO PEDROZO, (Ficha B/50/1998).
Rivera, 5 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27281 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

CUARTO TURNO

ANOLY ALMEIDA, (Ficha 97/98).
Rivera, 8 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26746 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

NEPOMUCENO DA SILVEIRA DOS SANTOS, (Ficha 85/98).
Rivera, 16 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 26840 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ANTONIO ATAIDES MACHADO, FRANCISCA DOS SANTOS RODRIGUEZ y ENILSA ATAIDES DOS SANTOS, (Ficha B/10/98).
Rivera, 11 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27277 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

SOFIA CONCEPCION VIEIRA DA CUNHA, (Ficha B/24/97).
Rivera, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27279 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

INOCENTE DINIZ DINIZ, BRIGIDA LABADIE FAGUNDEZ Y VILMA DINIZ LABADIE, (Ficha B/25/98).
Rivera, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 27280 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

JULIO CIPRIANO SILVA NUÑEZ Y CLOTILDE RODRIGUEZ DA SILVA, (Ficha 50/98).
Rivera, 29 de mayo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28278 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

ADEMIO ECHEVERRIA y CORINA ROCHA MARQUEZ, (Ficha B/88/1997).
Rivera, 18 de agosto de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10 p 27278 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EUGENIA TULIA SANCHEZ, (Ficha 211/98).
Rocha, 30 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26939 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

HERMENEGILDO AMADO PEREYRA JORGE, (Ficha 165/98).
Rocha, 31 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26940 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

LIRIA ANA de LA CRUZ SAN MARTIN, (Ficha 355/97).
Rocha, 16 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26941 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DARIO LOPEZ PEREYRA, (Ficha 221/98).
Por decreto No 2649/98 de fecha 27/05/98 se concedió la auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 11 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73601 Jul 16 - Jul 29

CUARTO TURNO

BRAULIA ACUÑA LOBATO Y OFELIA PEREGRINA PERDOMO ACUÑA, (Ficha 339/98).
Rocha, 19 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28501 Jul 16 - Jul 29

WASHINGTON MALAQUIAS DAVEZAC FERNANADEZ, (Ficha 342/98).
Rocha, 19 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28502 Jul 16 - Jul 29

MA. DEL CARMEN PINO, (Ficha 138/98).
Por decreto n 2220 de fecha 29 de mayo de 1998 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 4 de junio de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73600 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE CUARTO TURNO

JUAN ANGEL ALZOGARAY, (Ficha 296/97).
Con beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73598 Jul 16 - Jul 29

LETRADO DE CHUY

ILDEFONSO SILVERA, (Ficha B.65/98).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 22 de abril de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73599 Jul 16 - Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PATRICIA PARENTINI CASTAGNO, (Ficha B/227/98).
Salto, 21 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 24720 Jul 16 - Jul 29

JOSE RAMON REINOSO ACOSTA, (Ficha B/281/98).
Salto, 12 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27318 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

FERNANDO ARRESEIGOR SCHIAFFINO, (Ficha B/247/98).
Salto, 2 de junio de 1998.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27321 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

MARQUEZ o MARQUEZ LOPEZ JORGE OMAR y MARQUEZ CARBALLO MARIA ELENA, (Ficha B/591/97).
Salto, 19 de diciembre de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27567 Jul 16 - Jul 29

OSCAR BELZARENA RIPA, (Ficha B/269/98).
Salto, 11 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27568 Jul 16 - Jul 29

AURORA BENITA BALBI O BARBI CASTRO Y DORA BEVANA BALBI O BARBI CASTRO, (Ficha B/601/97).
Salto, 23 de diciembre de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28289 Jul 16 - Jul 29

JOSE MARCOS PEREZ CACERES O COCERES O COSERES, (Ficha B/425/97).
Salto, 19 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 28290 Jul 16 - Jul 29

HONORINA IRIARTE SEVERO, (Ficha B/317/98).
Salto, 16 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 28291 Jul 16 - Jul 29

LUIS ALBERTO RUSSO, (Ficha B/173/98).
Salto, 7 de mayo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 28292 Jul 16 - Jul 29

OLGA ESTHER BISIO O BISIO MACHIAVELLO, (Ficha B/255/98).
Salto, 3 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 28293 Jul 16 - Jul 29

ERMELINDO RAUL MARTINEZ, (Ficha B/309/98).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 12 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73578 Jul 16 - Jul 29

MARCELINO ALFONSO ROBLEDO, (Ficha B/319/98).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 12 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73583 Jul 16 - Jul 29

TERCER TURNO

CLAVER MONTERO, (Ficha B/168/98).
Salto, 7 de mayo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27320 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

TELMO CAVALLO, (Ficha B/448/97).
Salto, 25 de noviembre de 1997.

Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 27322 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

PASCUAL MONETTA ABREMAYOR, (Ficha B/136/98).
Salto, 13 de abril de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28288 Jul 16 - Jul 29

FRANCISCO SALDAÑA MORON, (Ficha B/232/98).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 9 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73428 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

EDGAR GUSTAVO LEGUIZAMO FAGUNDEZ, (Ficha B/244/98).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Salto, 3 de junio de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 73429 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARTHA o MARTA SUSANA TEXEIRA SOUZA o DE SOUZA DE ALMADA, (Ficha B/274/94).
Salto, 29 de agosto de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27319 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR JEHOVA CAETANO FIGUEROA, (Ficha 242/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26411 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NELSON AURELIO SOSA MONTELONGO, (Ficha 252/98)..
San José, 27 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26412 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ANTONIO DIONISIO SUHR VIGNOLO Y MARIA INES MARINI DONATTI, (Ficha 244/98).
San José, 28 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26413 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ARTIGAS JOSE LABORDE CESTAU, (Ficha 256/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27053 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

PEDRO MENDEZ CHACON, (Ficha 232/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27054 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUAN PEDRO CHAMORRO RODRIGUEZ, (Ficha 72/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27055 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

CARMELO RAMON GUERRA CASAÑA, (Ficha 257/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27056 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

TERCER TURNO

RAQUEL JUANA AMENGUAL CURBELO, (Ficha 191/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26408 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JULIO CESAR LOMANDO REVETRIA, (Ficha 190/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26409 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

JULIANA YSOLINA O ISOLINA QUIROZ Y PATRICIA TABAREZ O TABARES ALVAREZ, (Ficha 242/98).
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26410 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NELY ODULIA YANES ROMAY, (Ficha 212/98).
San José, 8 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27057 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ASENCIO ARNABAL GARCIA Y PRESENTACION ESTELA AGUILERA VACCARI, (Ficha 199/98).
San José, 20 de mayo de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27058 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

GABRIEL EDUARDO ECHEVERRIA LOPEZ Y JOSE PEDRO ECHEVERRIA GARMONT, (Ficha 238/98).
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27059 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MARGOT CONDE PEREZ, (Ficha 257/98).
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27782 Jul 16 - Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARY ZULEMA DE LOS SANTOS, (Ficha 230/98).
Mercedes, 29 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26306 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MATILDE ALEJANDRINA MACIEL, (Ficha 32/98).
Mercedes, 20 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 26307 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JUAN ANTONIO EUGUI VILLATE, (Ficha 280/98).
Mercedes, 3 de junio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27408 Jul 16 - Jul 29

LUIS MAXIMO MENDOZA Y DOMINGA ESTHER ESQUIBEL ó ESQUIVEL SOSA, (Ficha 253/98).
Mercedes, 1º de junio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27409 Jul 16 - Jul 29

CECILIA CABRERA AICARDI DE ORTIZ Y ANTONIO ORTIZ ESPINOSA, (Ficha 307/98).
Mercedes, 10 de junio de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27607 Jul 16 - Jul 29

IVONNE ANA MARIA DUPIN SACCHI, (Ficha 483/1994).
Mercedes, 25 de julio de 1994.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27608 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

LUIS ALBERTO SARAVIA ROBERTS, (Fi-

cha B/33/98).
Dolores, 3 de abril de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28301 Jul 16 - Jul 29

CALISTO TORIBIO MANSILLA QUINTANA, (Ficha B/52/1998).
Dolores, 28 de mayo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28396 Jul 16 - Jul 29

LISANDRO IBARGUREN CHARBONNIER, (Ficha B/122/1997).
Dolores, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 28586 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO MERCEDES

RICARDO ANTONIO AVILA POSES, (Ficha 69/98/V).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27245 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

SANTOS LETICIO CAMEJO PERDOMO, Ficha 68/98/V.
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27246 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

AURORA PETRONILA PETRAGLIA AGUIRREGABIRIA, (Ficha 222/98).
Mercedes, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28587 Jul 16 - Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

AIDA NELIDA SUAREZ RAMIREZ, (Ficha A/223/1997).
Paso de los Toros, 27 de octubre de 1997 .
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27960 Jul 16 - Jul 29

PABLO BONIN, (Ficha A/282/1997).
Paso de los Toros, 3 de marzo de 1998.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27961 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA OFELIA FERNANDEZ OTERO, (Ficha B. 151/98).
Tacuarembó, 12 de mayo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 26745 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

OMAR NOBLE COITIÑO, (Ficha B.229/98).
Tacuarembó, 16 de junio de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 27099 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DOROTEO CASCO MACHADO, (Ficha B.222/98).
Tacuarembó, 19 de junio de 1998.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 27959 Jul 16 - Jul 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

OSCAR ANASTASIA PIEDRA MACHADO, (Ficha 356/98).
Treinta y Tres, 1 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26580 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

BLANCA NIEVES GUTIERREZ ó NIEVES GUTIERREZ, (Fa. 378/98).
Treinta y Tres, 5 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26623 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA DOLORES ESCAMENDI RAMON, (Ficha: 350/98).
Treinta y Tres, 29 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 26624 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

GUILLERMO FARIAS CARDOZO, (Ficha 386/98.
Treinta y Tres, 12 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 27468 Jul 16 - Jul 29

RUBEN DARDO FERNANDEZ MALDONADO, (Ficha 394/98).
Treinta y Tres, 11 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 27841 Jul 16 - Jul 29



ERLAMI S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de ERLAMI S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se realizará el día 8.8.98 a la hora 15 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el complejo propiedad de la sociedad, sito en Rincón del Indio, Parada 26 Brava, Punta del Este, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de las memorias y balances correspondientes a los ejercicios 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997.
2. Elección del Directorio y de la Comisión Fiscal y determinación de su remuneración.
3. Administración del complejo.
Los Sres. accionistas podrán inscribirse hasta la hora señalada para la primera convocatoria.
El Directorio.
03) $ 882 3/p 28617 Jul 16 - Jul 20

DIDOT S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de DIDOT S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se realizará el día 8.8.98 a la hora 14 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el complejo propiedad de la sociedad, sito en Rincón del Indio, Parada 26 Brava, Punta del Este, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Aprobación de las memorias y balances correspondientes a los ejercicios 1993, 1994, 1995, 1996 y 1997.
2. Elección del Directorio y de la Comisión Fiscal y determinación de su remuneración.
3. Administración del complejo.
Los Sres. accionistas podrán inscribirse hasta la hora señalada para la primera convocatoria.
El Directorio.
03) $ 882 3/p 28618 Jul 16 - Jul 20

BACARDI - MARTINI URUGUAY S.A.

Convocatoria.
Asamblea General Ordinaria.

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la Ley Nº 16.060, convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de agosto de 1998, a las 17:00 hs., en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al 69 ejercicio social.
2. Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3. Elección del Síndico Titular y Suplente.
4. Remuneración del Síndico.
5. Remuneración al Directorio.
6. Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
7. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea (Art. 24 de los Estatutos Sociales).
Registro de Acciones en la Sede Social de la calle Eduardo Pondal 782. Horario de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
Cierre de inscripción: 3/08/98.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.260 3/p 28693 Jul 17 - Jul 21



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. BIENES FUNERARIOS ABANDONADOS EN TRAMITE DE RETROVERSION. CEMENTERIO DEL CERRO. PARCELAS. Se cita a quienes se consideren con derechos respecto a las parcelas del Cementerio del Cerro cuya nómina se transcribe a continuación, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis en el término perentorio de sesenta (60) días, contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de que, de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertidas al patrimonio municipal, con las construcciones u obras efectuadas, las siguientes parcelas del Cementerio del Cerro:

Parcela No. 9: Sebastián Buquet
Parcela No. 10: Sucesión Pascual Espíndola
Parcela No. 20: Sucesión Modesto Lage
Parcela No. 27: María Pino
Parcela No. 49: María Orens de Correa
Parcela No. 51: Natalia Pereira de Rodríguez
Parcela No. 85: Sucesión Sixto Cabrera
Parcela No. 90: Mateo Patrón
Parcela No. 91: Martín Harretche
Parcela No. 92: Raúl J. Castro
Parcela No. 93: Teresa Giribaldo de Raffo
Parcela No. 94: Francisco Hilario, Antonio y Fidel Garayalde
Parcela No. 99: Paulina Eugenia Larrañaga Lujambio y otros.
Parcela No. 100: Rosalía Cristina Zaspe de Camú
Parcela No. 106: Ramón Trabal Cortez
Parcela No. 107: Antonio María Trabal Cortez
Parcela No. 111: Luisa Deri
Parcela No. 112: Pedro Rocco
Parcela No. 121: Antonio Ramponi
Parcela No. 131: Angela Clara Josefa Piana
Parcela No. 132: María Colombo de Sekulich
Parcela No. 138: Gerónimo González.

04) (Cta. Cte.) 10/p 73528 Jul 09 - Jul 22

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

JUNTA LOCAL AUTONOMA Y ELECTIVA DE RIO BRANCO

Se pone en conocimiento de los interesados que ante esta Junta Local, se ha presentado el señor Carlos Larrosa; solicitando se le transmita la concesión de uso del nicho, serie C, Nº 71, ubicado en el Cementerio de Río Branco; propiedad de la Sra. Nilia Pereira (fallecida). Atento a lo que establece el art. 24 letra C del Decreto 04/94, se emplaza a todos los que se consideren con derecho a la propiedad del mencionado nicho, para que se presenten dentro del término de 90 días, a deducir los mismos, con los justificativos correspondientes. MAURO SUAREZ, Presidente.

04) $ 1.260 5/p 28411 Jul 15 - Jul 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE SEPTIMO TURNO

JORGE ANTONIO DEL RIO DE LA CRUZ Y RENEE VIEITES PARGA. (Ficha D/556/97).
Montevideo, 24 de setiembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28427 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ROSA OLGA DUCHINI MUTILVA Y OSVALDO ALMEIDA GARCIA (Ficha: D/651/97).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26618 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA BEATRIZ TOBLER BERNARDO y JULIO CESAR VERA (Ficha: D/152/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26913 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

URLICH KONIGSWIESER Y MARIA INES GAMIO (Ficha: D/75/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28565 Jul 16 - Jul 29

SEGUNDO TURNO

ANIBAL BALDI ROQUETA Y JANYLLE CHAUVIE GUIGOU, (Ficha: D/94/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28012 Jul 16 - Jul 29

RICHARD FERNANDO MUIÑO Y CARINA GISELE ZAPATA SILVA (Ficha: D/8/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28489 Jul 16 - Jul 29

TERCER TURNO

SERGIO ISMAEL MUÑOZ Y OLGA DEL HUERTO CORREA (Ficha: E 623/96).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 26260 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JULIO MAYO NUÑEZ Y MARIA DE LOS ANGELES RABUÑAL PUPPO (Ficha: E 120/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 28426 Jul 16 - Jul 29

CUARTO TURNO

VIVIAN NORMA BARBOZA MACHIN y JORGE MANUEL POMBO FERNANDEZ (Ficha: E 250/95).
Montevideo, 17 de abril de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26440 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

LINITA MABEL CABRERA CASAS Y WILMAN ROBERTO TOLESANO (Ficha: E 268/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26982 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

GRISEL E. CAMPON DE DIEU Y LUIS A. PEREIRA MARTINEZ (Ficha: E 46/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26995 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JORGE WASHINGTON CASALES Y ANA MARIA GIAMPEDRAGLIA (Ficha: E 244/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27049 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

LUIS E. PLOUVIER MONTEMURRO Y MARIA ANGELICA CARRIQUIRY UGARTEMENDIA (Ficha: E 297/98).
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28486 Jul 16 - Jul 29

GUSTAVO EDUARDO MALAN BERTINAT Y GRACIELA EDITH

MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: E/753/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28611 Jul 16 - Jul 29

EMA LUISA SOSA BREGANTE Y WILFREDO HEBER MEDINA MARTINEZ (Ficha: E/637/97).
Montevideo, 11 de noviembre de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28619 Jul 16 - Jul 29

QUINTO TURNO

BEATRIZ ANGELA DIAZ RUGGIERO Y ANDRES MARIO CARRANZA ASI (Ficha: 238/98).
Montevideo, 11 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26617 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JULIO RICARDO MARTINEZ REYES Y MARIA BEATRIZ CALERO POSADA, (Ficha 213/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27125 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

SEXTO TURNO

ALVARO FERNANDO BENITEZ JORDA y MARIA DEL ROSARIO OLIVERA FERNANDEZ, (Ficha: 192/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26616 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

GABRIELA IRMA OJEDA DE BRITO y DANIEL SERMACISIAN KECHICHIAN (Ficha: 82/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27639 Jul 16 - Jul 29

JUAN ANTONIO GOMEZ PEREYRA y ESTELA MIRIAM ANGELERO CACERES (Ficha: B Nº 297/89).
Montevideo, 16 de julio de 1991.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28013 Jul 16 - Jul 29

SEPTIMO TURNO

OSVALDO DANIEL FOTI ROSSI Y MARTA OFELIA SPOTTI RODRIGUEZ (Ficha: 240/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26206 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

HAGOP HALADJIAN MACEDONIO Y SUSANA LOPEZ SCAGLIONE (Ficha: 190/98).
Montevideo, 12 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26685 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LEONEL FRANCISCO OTERO ANTELO Y NORA VIRGINIA TRIMARCO SEOANE (Ficha: 212/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26878 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

GUSTAVO HORACIO PAGOLA Y MARIA DE MAYO SILVEIRA (Ficha: 215/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27864 Jul 16 - Jul 29

ALVARO DANIEL LASA CASTAGNETTO Y STELLA MIRTHA PUSILLO SICA (Ficha: 245/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28386 Jul 16 - Jul 29

GABRIEL CANTERO GUILLEN Y MARIA TERESA LEAL TOMASI (Ficha: 768/97).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28429 Jul 16 - Jul 29

GUILLERMO ESTEBAN SOSA BELTRAN Y SILVANA IRENE BARTOLOTTA PEREIRA (Ficha: 173/98).
Montevideo, 13 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28430 Jul 16 - Jul 29

OCTAVO TURNO

ANA BETTINA MOKOSCE PORTO Y EDUARDO HECTOR FRANCHI SORIA (Ficha: D/51/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26991 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

VERONICA VIGORITO DE LIZARZA Y JUVEN ANDRES GONZALEZ VIVAS (Ficha: D/13/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28610 Jul 16 - Jul 29

ALEJANDRO GLAUCO RUIZ IRRAZABAL Y MARIA MAGDALENA PASTORINI KEEN (Ficha: D/187/98).
Montevideo, 9 de junio de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28720 Jul 17 - Jul 30

NOVENO TURNO

FRANCISCO PEDRO CHIARLONE ROSAS Y ELSA MARIA TORRES NEGREIRA SOUST (Ficha: D/136/98).
Montevideo, 27 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26521 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

MARIO CABRERA AVIVAR Y STELLA MARIS BENITO de VERA (Ficha: D/158/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28495 Jul 16 - Jul 29

DECIMO TURNO

JOEL JAVIER GARCIA ELORZA Y ELSA MOTTA ROMERO (Ficha: E 156/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26366 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

BERNOT CORREA PAIVA Y JUANA PURA PEREYRA MACHADO (Ficha: E 27/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26883 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

WALTER RAK Y LIZABETH POPLAWSKI NATANZON (Ficha: E 95/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27035 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMOPRIMER TURNO

JULIO OSCAR LARRAURA Y ANDREA CLAUDIA YUDYKT (Ficha: E 113/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26547 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

LEONEL DOS SANTOS MACHADO Y AMELIA SILVA MORALES (Ficha: E 187/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26981 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JAMES LEE VALLAR NOGUES Y GABRIELA ROSINA BROVIA CASELLA (Ficha: E 173/98).
Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28492 Jul 16 - Jul 29

NELIDA ESTER PORCAL DIAZ Y MANUEL COUGIL RODRIGUEZ (Ficha: E 218/98).
Montevideo, 18 de junio de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28558 Jul 16 - Jul 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

LINA GLADYS ESMORIS QUINTANA Y ALBERTO WASHINGTON SOSA DE LOS SANTOS (Ficha: 151/98).

Montevideo, 15 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26629 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

GABRIEL GARBARINO VALDIVIESO Y GLORIA ETEL ALFONSO RODRIGUEZ (Ficha: 279/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26848 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

LUIS EDUARDO VIDELA BENTANCOUR O ALVAREZ Y ALICIA MARIA PEREZ BUGALLO (Ficha: 47/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26988 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDUARDO SOSA DIAS GONZALEZ y SUSANA RUGGIERO RODRIGUEZ (Ficha: E-No. 734 de 1997).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27388 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

ANA MARIA ALFONSO PERDOMO Y JHONNY MENENDEZ VAZQUEZ (Ficha: 239/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28387 Jul 16 - Jul 29

ANDRES DANIEL GONZALEZ FERRER Y ELBA MARIA LOPEZ BENTANCUR (Ficha: 187/98).
Montevideo, 11 de mayo de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28536 Jul 16 - Jul 29

DECIMOTERCER TURNO

BEATRIZ ALSINA RAYMUNDO Y DALMIRO HERMOGENES SEGREDO MARTINEZ (Ficha: 107/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26261 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

SILVIA ANGELA PIQUINELA TIERNO y RUBEN DARIO RODRIGUEZ LANDRIS o SANDRIS (Ficha: 118/98).
Montevideo, 8 de mayo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26725 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DINORAH SUSANA DUOMARCO ETTLIN Y JUAN ANGEL SANZ VERGES (Ficha: 50/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28431 Jul 16 - Jul 29

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE DOMINGUEZ Y GRACIELA MARTHA RODRIGUEZ (Ficha: 372/97).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26630 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

RUDEMAR LUIS CARABAJAL Y SILVIA ROSA GARRIDO, (Ficha 163.98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26844 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JOSE DOMINGO ZARZABAL y MARTA EVA GALLI DELGADO (Ficha: 465/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26857 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ALICIA SUSANA BENITEZ CHAMPRET Y ANIBAL RAUL CARABALLO MIRANDA (Ficha: E 208/98).
Montevideo, 19 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28695 Jul 17 - Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS EMILIO LAGOMARSINO ARCIA Y PATRICIA BERNARDETTE LIMA GARCIA (Ficha: D/302/98).
Montevideo, 12 de junio de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26882 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDELBERTO BRANCES MOREIRA SILVEIRA Y SILVIA ELENA PIGNALOSA SANCHEZ (Ficha: D-99/98).
Montevideo, 5 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28487 Jul 16 - Jul 29

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE DANIEL COSENTINO BENTANCOR Y MARIA VILMA MICHELENA LANDRI (Ficha: D-219/98).
Montevideo, 16 de junio de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28493 Jul 16 - Jul 29

RUBENS ROMANELLI Y GISELLA CONSOLAZIONE (Ficha: D/140/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28496 Jul 16 - Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

PIETRO DOTTI LOCATELLI y MARIA DOMINGA BERCOVITZ BOULOS (Ficha: D/153/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27654 Jul 16 - Jul 29

DE DECIMOCTAVO TURNO

JOSE RUBER MAINENTTI GIMENEZ y JUANA MARTHA SANTOS DE LEON (Ficha: D/179/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26535 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

AIDA GRACIELA BONDA WOLMAN y MARIO ISRAEL ROSENTHAL CISSER (Ficha: D/195/98).
Montevideo, 8 de junio de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26658 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CARMEN PATRICIA CUADRADO de MATTOS y SANDRO ALFREDO MARENCO DANTAZ (Ficha: D/730/97).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26849 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DECIMONOVENO TURNO

LEONEL BENEDETTI BRUNO Y GRACIELA MALVAREZ (Ficha: 239/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28488 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMO TURNO

MIRTA OBDULIA ARGIBAY ALDAO y WASHINGTON SBARBARO LABRUZ (Ficha: 164/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26526 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

RAYMOND TANNER ELLENA Y MARIA del PILAR AGUERRE PONCE de LEON (Ficha: 275/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27036 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUAN BOSCO CARLOS CICCOLO Y MARIA CRISTINA VILLAR (Ficha: 257/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27124 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MARIA del LOURDES DIDE del PUERTO y ROBERTO AMERICO ESCUDERO LONGO, (Ficha 266/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27357 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

TERESA CARMEN ALDROVANDI y WASHINGTON GRILLO (Ficha: D/77/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27565 Jul 16 - Jul 29

ALCIDES RAUL SOSA JAIME y DANIELA NELLY SAAVEDRA PINTOS (Ficha: 283/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27975 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO GERONIMO CASTELGRANDE y NELSI GRACIELA CASERO (Ficha: D 145/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26398 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

ALFREDO RODRIGUEZ IGLESIAS y ADRIANA FARINA CIONE (Ficha: D 148/98).
Montevideo, 29 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 27126 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

RAUL ENRIQUE VAIRO ERRAMOUSPE Y GRACIELA MARGARITA SPERANZA GONZALEZ (Ficha: V 512/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 900 10 p 28428 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MIGUEL DE LA SANTISIMA TRINIDAD SAEZ SAEZ Y MARIA RENEE REPETTO BONETTI (Ficha: D 62/98).
Montevideo, 1º de junio de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26265 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JOSE DANIEL DE LOS SANTOS LOPEZ y ESTRELLA ALEJANDRA ACUÑA FERNANDEZ (Ficha: D 130/98).
Montevideo, 26 de mayo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 26684 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBA RAQUEL ORMAZABAL RODRIGUEZ Y LUIS ALBERTO LOPEZ VIERA (Ficha: D/94/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26683 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

WASHINGTON HEBERT BENAPRES Y BLANCA BELKIS SILVERA (Ficha: D/137/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27328 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

MARIA FERNANDA AMESTOY E IGNACIO GUILLERMO PRESNO (Ficha: D/152/98).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27653 Jul 16 - Jul 29

ALFREDO PATRON PONS Y MABEL CARMEN CEDEIRA (Ficha: D/125/98).
Montevideo, 14 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27916 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS MANITTO ROQUE Y SILVINA GALAIN CARBONELL (Ficha: D/144/98).
Montevideo, 4 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26314 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

JORGE MARIO BORGES ESQUEFF Y LUZ ADRIANA FITIPALDO IZAGUIRRE (Ficha: D/199/98).
Montevideo, 28 de mayo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26525 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

NELIDA ANGELA RODRIGUEZ ZAMORA Y ARTURO LEONARDO GUZMAN FLORES (Ficha: D/220/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26879 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ANDRES MINORU KUNIZAWA HERNANDEZ Y AIDA ARLETTE MALTA COLACHE (Ficha: D/204/98).
Montevideo, 5 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26880 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

ALBERTO JOSE DOURADO Y JENNIFER MARY SPRIGINGS (Ficha: D/210/98).
Montevideo, 15 de junio de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27638 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RICARDO ARTURO BEST KOCH e IRMA SILVEIRA MAYA (Ficha: D/153/98).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28494 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIO MRNJAVAC IVANAC y ADILCIA NELIDA CASTELLANOS HERNANDEZ (Ficha: D/193/98).
Montevideo, 3 de junio de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27387 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

JORGE RAUL LLOPART FALCO Y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ TELLADO (Ficha: D/802/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28490 Jul 16 - Jul 29

SUSANA MYRIAM ROSSI LOPEZ Y ALFREDO NEYG SOUZA DE ARAUJO (Ficha: D/285/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28568 Jul 16 - Jul 29

JOSE CHIAPPINI BERTONATI Y MARIA VIRGINIA ALVAREZ (Ficha: D/757/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28651 Jul 16 - Jul 29

ROGELIO MAURO BO BIANCHI y MARIA CECILIA PASTORINI KEEN (Ficha: D/178/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28719 Jul 17 - Jul 30

VIGESIMONOVENO TURNO

LEOPOLDO SANABRIA Y MARIA ROSARIO CHIONO (Ficha: D/375/96).
Montevideo, 19 de agosto de 1996.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27727 Jul 16 - Jul 29

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANGEL LEZCANO C/ELENA SIRLEY MELO (Ficha: A/49/98).
Artigas, 15 de junio de 1998.
Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27440 Jul 16 - Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTINEZ SANTOS, JULIO SERGIO y CURBELO RODRIGUEZ, Martha Esther (Ficha Civil F 416/97).
Canelones, 2 de febrero de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26358 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

MOLINARI DAMIANO, ALDO DARIO C/ CLAVIJO MOYANO, MARIA JOSE (Ficha: Civil 83/98/F).
Canelones, 20 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27093 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO

GARBUYO BASSI EDGAR PEDRO y BERTORA GÜIDI, ROSA MARY, (Ficha 233/94).
Canelones, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 26686 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

ALBERTO FRANCISCO GARCIA PAEZ Y SUSANA MABEL PEÑA RODRIGUEZ (Ficha: 850/97).
Las Piedras, 11 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26687 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

GABRIELA RODRIGUEZ JAIMES y NELSON BAPTISTA SAN MARTIN (Ficha 327/98).
Las Piedras, 11 de junio de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27858 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

DELIA AMALIA SAYA TAMBORINI y JORGE ERNESTO PAGLIARI MIGUEZ (Ficha: 1984/A/1997).
Pando, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27510 Jul 16 - Jul 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

GUSTAVO ACOSTA RAMOS y ZARY BEATRIZ MATEO RIVAS (Ficha: 187/98).
Melo, 5 de junio de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26892 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SELVA LIANA GONZALEZ MASSARO Y REYNALDO ARRAGA (Ficha: 151/98).
Melo, 25 de mayo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 28412 Jul 16 - Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

IRMA MERLI ANGELI Y JUAN JOSE BATTO SOSA (Ficha: 128/B/98).
Carmelo, 1° de junio de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27102 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

MAURICIO RAUL CHEVALIER PANUCCIO y MARY RAQUEL VILLANUEVA MADERA, (Ficha B.46/98).
Rosario, 28 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26828 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GOSS ANDRIOLI NELSON Y GUINOVART SOMMA MARIA ALEJANDRA (Ficha: B.102/96).
Rosario, 7 de junio de 1996.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28232 Jul 16 - Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMAN ALFREDO VILA LUTRINGER y ARLET RODRIGUEZ MURAÑA (Ficha: 140/98).
Durazno, 3 de junio de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26437 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DE TERCER TURNO

NELLY HERNANDEZ y RUBEN DARIO IZQUIERDO (Ficha: 21/98).
Durazno, 1° de junio de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27936 Jul 16 - Jul 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARY GONZALEZ MUSLERA y JUAN ISMAEL RODRIGUEZ PINO (Ficha: 68/1998).
Florida, 24 de junio de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27479 Jul 16 - Jul 29

TERCER TURNO

JUSTINIANO ISIDRO FERNANDEZ PAREDES Y MARIA BLANCA CARRION BOVE (Ficha: B 47/1998).
Florida, 24 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 26300 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CECILIA BAUBETA PALUMBO Y WALTER RICARDO SALVARREY NUÑEZ (Ficha: B/339 Año 97).
Minas, 19 de febrero de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 26802 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

ROSANA DE LEON BALDUINI Y SCHUBERT LIONEL LARROSA ALBA (Ficha: B/273 Año 97).
Minas, 24 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 26803 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

FERNANDO ARIEL RODRIGUEZ ALAYON Y MARIA GABRIELA GOMEZ DE EGUIA (Ficha: B/280/97).
Minas, 18 de noviembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 27456 Jul 16 - Jul 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE SASTRE RODRIGUEZ Y SILVIA JANETTE MIRALDO NUÑEZ (Ficha: 267/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 26776 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

RODOLFO UMBERTO TOLOSA Y ROSANA YANET BAZZAN, (Ficha: 505/98). Maldonado, 10 de junio de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26777 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

PABLO ANTONIO CESPERES Y MARIA DO SOCORRO PORDEUS (Ficha: 253/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 28421 Jul 16 - Jul 29

OCTAVO TURNO

ROBERTO VICENTE ALVAREZ VIDAL Y MARLENE MANZOR SILVA (Ficha: 966/78).

Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 28420 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

DAVID BONILLA FONTES Y LIDIA SAUS. (Ficha 698/98).
Maldonado, 15 de junio de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26597 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MARIA DE LOS ANGELES BEATRIZ PEREZ RIVERA Y WALTER RUDEMAR ZEBALLOS LLOVET. (Ficha 488/98).
Maldonado, 11 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 26603 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

YOLANDA GONZALEZ AQUINO Y LEONIDES DELGADO FRIAS, (Ficha 524/98).
Maldonado, 10 de junio de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 28090 Jul 16 - Jul 29

JENNY GRISEL BENITEZ SILVA Y RUBEN RICARDO MERCADO MARTINEZ, (Ficha 1668/96).
Maldonado, 11 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 28091 Jul 16 - Jul 29

ALEJANDRO DANIEL NUÑEZ HEREDIA Y SILVIA YANELA BRITOS CARDOZO, (Ficha 540/98).
Maldonado, 25 de mayo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28092 Jul 16 - Jul 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HORACIO INDARTE GAVIRONDO Y OFELIA GIANONI SPALVIER (Ficha: B/13/98).
Paysandú, 18 de febrero de 1998.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10 p 26931 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

TERCER TURNO

ALVARO JOSE DURAN HONTOU Y GRACIELA IDA PIZZICHILLO QUINTANA (Ficha: B/194/98).
Paysandú, 1 de junio de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 26930 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

LUIS ALBERTO CUESTAS GUIDO Y FELICIA GLORIA RODRIGUEZ SEÑORIÑA (Ficha: B/200/98).
Paysandú, 1 de junio de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27718 Jul 16 - Jul 29

ANA MARIA PAYRET BARBATO y EDUARDO LANCIERI (Ficha: B/126/98).
Paysandú, 11 de junio de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 28001 Jul 16 - Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARY BEATRIZ LABADIE RODRIGUEZ e IVAN GOMEZ MINGRONI (Ficha: 81/98).
Rivera, 12 de junio de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27776 Jul 16 - Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS JORGE MULLER CORREA Y SILVIA GRISEL PEREYRA CABRAL (Ficha: 215/98).
Rocha, 19 de mayo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28491 Jul 16 - Jul 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JORGE DANIEL ROSCONI GARCIA y ORDALINA RODRIGUEZ MENA (Ficha: B/73/98).
Salto, 24 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27323 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

EMILIO MOZART AMENGUAL COSERES y MARTHA ELIZABETH PARODI MACHADO (Ficha: B/263/98).
Salto, 10 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27324 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

NELSON RAFAEL LENZI CHUCARRO Y LILIANA FERREIRA REPETTO (Ficha: B/231/98).
Salto, 10 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 27325 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

DORYS PATRICIA PALLADINO SUAREZ Y HECTOR DANIEL MAZZONCINI MACCHIO (Ficha: B/253/98).
Salto, 11 de junio de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 28294 Jul 16 - Jul 29

TERCER TURNO

JOSE EDGARDO RODRIGUEZ y MERCEDES VALENTINA LASALLETTE (Ficha: B/148/98).
Salto, 22 de abril de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 27569 Jul 16 - Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA CLAUDIA PEREZ MILA Y GUSTAVO RUBEN VITETTE FERRAZ (Ficha: 186/98).
San José, 10 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27052 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

MARIA DEL CARMEN PEREZ CORONEL Y LUIS ALBERTO STIVAN MOREIRA (Ficha: 246/98).
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 27783 Jul 16 - Jul 29

MARISOL ACOSTA TRUJILLO Y LUIS EDUARDO RAMOS (Ficha: B/763/97).
El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 73327 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GERMAN NOVO GASTAN y MARISA JUDITH AMACORIA FERNANDEZ (Ficha: B/28/1998).
Dolores, 15 de junio de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 27659 Jul 16 - Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

HUGO LUNA RODRIGUEZ y MARIANA PEREIRA da SILVA FERRAO (Ficha: B/173/98).
Tacuarembó, 28 de mayo de 1998
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 27451 Jul 16 - Jul 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIELA JUDITH ZEBALLOS HERNANDEZ Y MIGUEL ANGEL SILVA MARQUEZ ESCOBILLA (Ficha: 235/98).
Treinta y Tres, 1º de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 26728 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JULIO CESAR ARREDONDO LOPEZ y DORA CLARA LARROSA DIANIS (Ficha: 63/98).
Treinta y Tres, 22 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27472 Jul 16 - Jul 29

ANTONIO PRADOS SILVERA y MIRIAM del CARMEN SILVERA CONDE (Ficha: 355/98).
Treinta y Tres, 9 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27473 Jul 16 - Jul 29

ELSA GISEL RODRIGUEZ MIER y JUAN CARLOS RODRIGUEZ NOVO (Ficha: 213/98).
Treinta y Tres, 6 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 27474 Jul 16 - Jul 29

MIERES ALONSO BALTASAR JULIO Y FLORES TABEIRA ARLENI (Ficha: 298/98).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28217 Jul 16 - Jul 29

MARIA ERCILIA POSADA CARNALES y WILLIAM ANDRES VILA NIZ (Ficha: 724/97).
Se concedió auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 23 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 73451 Jul 16 - Jul 29



MONTEVIDEO

GARRYLL S.A. (en liquidación)

Art. 362 - Ley 16.060.
Asamblea Extraordinaria de Accionistas (1º/07/1998) resolvió por unanimidad disolución anticipada de la Sociedad (inc. 1º, art. 159, ley 16.060). Se nombró por unanimidad la Comisión Liquidadora de acuerdo al art. 170 ley 16.060.
06) $ 7.410 10/p 28237 Jul 13 - Jul 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er Turno, en los autos caratulados: "GONZALEZ MARIA ANGELICA C/ AGUIAR MIGUEL ANGEL FICHA E 2/98 DIVORCIO AUX DE POBREZA se cita, llama y emplaza a al Sr. MIGUEL ANGEL AGUIAR SILVA estar a derecho en estos autos, por el termino de 90 dias bajo apercibimiento del designarsele defensor de Oficio.- Montevideo a los quince dias del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Se tramito con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73416 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º turno,, en autos caratulados: "REBÓLEDO CACERES, MARCELO ADRIAN C/MORALES, MONICA - DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS" Ficha Nº 177/98, se cita, llama y emplaza a MONICA MORALES, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Montevideo 06 de junio de 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 28485 Jul 16 - Jul 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "DEMIRDJIAN SARKIS C/ BULA BLANCA MIRIAM. DIVORCIO. FICHA D/597/97", se cita, llama y emplaza al demandado SRA. BLANCA MIRIAM BULA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, primero de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.
07) $ 900 10/p 28437 Jul 16 - Jul 29

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "TURNES, CONSUELO MAGDALENA C/ ANDINO SANCHEZ, JUAN CARLOS. DIVORCIO. (Ficha D/764/97), se cita, llama y emplaza al demandado JUAN CARLOS ANDINO SANCHEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, seis de Mayo de 1998.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73324 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ FRAGA, MARIA DEL ROSARIO C/ MOREIRA GONZALEZ, DARDO RAUL. DIVORCIO SEPARACION DE HECHO". Ficha D/155/98, se cita, llama y emplaza a DARDO RAUL MOREIRA GONZALEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 21 DE MAYO DE 1998. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
07) $ 720 10/p 26251 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 18º Turno, en autos caratulados "DIAZ CARABALLO, ISABEL C/ MIERES PABLO ROBERT. DIVORCIO.", Ficha D/142/98, se cita, llama y emplaza a PABLO ROBERT MIERES FACAL, por el término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 21 de mayo de 1998.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 28566 Jul 16 - Jul 29

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 23º TURNO, dictada en los autos caratulados: "DEL RIO SCOTT, SELVA NANCY C/CABRERA, RUBEN ROBERTO, DIVORCIO SEPARACION DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha D/141/98./ se cita, llama y emplaza a RUBEN ROBERTO CABRERA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, No 13.209).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 5 de junio de 1998.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73373 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

EDICTO.- POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en los autos caratulados: BON Miriam Graciela c/DE PRATE Pedro Celestino. Divorcio separación de hecho. Ficha D/528/97 se cita, llama y emplaza a: Pedro Celestino DE PRATE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Se deja constancia que por auto Nº 4023 de fecha 23/10/97 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 13 de noviembre de 1997. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73499 Jul 16 - Jul 29

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA de 24º TURNO. dictada en los autos caratulados: "PESOVICH, ANA GABRIELA C/ NEIMAN, DANIEL. DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS" Ficha D/722/97 se cita, llama y emplaza a DANIEL NEIMAN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 21 de mayo de 1998. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 27728 Jul 16 - Jul 29

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARIA ELENA C/ GUILLEN OSCAR. DIVORCIO R Y D FICHA D/114/98 cita llama y emplaza al Sr. OSCAR GUILLEN en calidad de Demandado a estar a derecho en dicho juicio y contestar la demanda por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio en caso de no comparecer.- Montevideo, 2 de febrero de 1998.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 900 10/p 28436 Jul 16 - Jul 29

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ MARISA C/DE SANTIS JOSE DIVORCIO R Y D FICHA D/262/98 cita, llama y emplaza a: JOSE DE SANTIS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Montevideo 3 de junio de 1998. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 26921 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: MONTERO AGUSTIN AMADO C/LEMA MIRTA, DIVORCIO, FICHA D/634/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A MIRTA GLADYS LEMA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO 14 DE ABRIL DE 1998. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73532 Jul 16 - Jul 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS

C E R T I F I C O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "CABALERO, Gisel, contra Alcides ALVAREZ, Divorcio Sola Voluntad, FA/145/98, se cita, llama y emplaza al demandado de autos al Sr. Alcides ALVAREZ por el érmino de NOVENTA días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguiran estas actuaciones. Se hace saber que la actora se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 2 de Junio de 1998.-
EN FE DE ELLO: Sello, signo y firmo en la ciudad de Florida en la fecha antes indicada. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73411 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "OLIVERA MARTINS MIRTHA RAQUEL C/BANDERA OMAR.- Divorcio.- Fa. F/97/98" se cita, llama y emplaza a OMAR BANDERA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nro. 20/4/55 Ley Nro. 13209).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73430 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "RODALES TOLEDO, Felicia c/MOLINA, Juan Carlos. DIVORCIO" Fa. A 376/98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Juan Carlos MOLINA AGUIRREZABALA, por el PLAZO de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 09 de JUNIO de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
07) $ 900 10/p 26626 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "CARBALLERO, Sandra Esther c/ BORGES, Edison Luis. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO" Fa. A 360/98, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Edison Luis BORGES SANDIN, por el PLAZO de 90 días, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA para esta gestión.- Treinta y Tres, 08 de Junio de 1998.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 73349 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1 TRAMO: RINCON DEL PINO - EMPALME RUTA Nº 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de SAN JOSE
EXPEDIENTE: 93 - 6 - 332
PADRON: 8.238
AREA: 1 Hás. 9711 mc.
PROPIETARIO: Ernesto S. ABREU.-
RUTA: 1 TRAMO: RINCON DEL PINO - EMPALME RUTA Nº 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de SAN JOSE
EXPEDIENTE: 93 - 6 - 333
PADRON: 8.239
AREA: 0 Hás. 875 mc.
PROPIETARIO: Ernesto S. ABREU.-
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 73593 Jul 15 - Jul 24



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "BAUBETTA MARIA JOSE. INCAPACI-

DAD. FICHA: S/545/96, del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 29º Turno. Se hace saber que por auto No. 459 del 11 de marzo de 1998, se declaro en estado de incapacidad a: MARIA JOSE BAUBETTA, habiéndose designado curador propietario a María Beatriz Baubetta, la que aceptó el cargo con fecha 31 de marzo de 1998. (Se deja constancia que a la gestionante le asiste auxiliatoria de pobreza para todo lo atinente al trámite de autos) Montevideo, 17 de Abril de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73461 Jul 16 - Jul 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados: "SPINELLI SILVA RICHARD FERNANDO, INCAPACIDAD, Ficha V/354/97" se hace saber que por auto Nº 62 de fecha 3 DE FEBRERO DE 1998 se designó curador interino del presunto incapaz RICHARD SPINELLI SILVA a MARIA RAQUEL SILVA PEREIRA. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Oontevideo, DE 1998. Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73335 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "FERRER, FAVELA INCAPACIDAD" FA. PV 223/96", por decreto Nº 2177 DEL 17/9/97, se declaró en estado de incapacidad a FAVELA VIVIANA DE MARIA FERRER, designandose curador propietario a MARIA MERCEDES FERRER este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo dos de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73377 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º turno en autos: "CARDELLI CARLOS INCAPACIDAD. FA. 193/96" por decreto Nº 2162/97 del 17/09/97, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS CARDELLI designándose curador propietario a su madre PETRONA LIMA. Este trámite cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo veintiseis de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73596 Jul 16 - Jul 29

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BONFRISCO RETTA RAFAEL INCAPACIDAD. FICHA C/223/97 hace saber que por auto Nº 3309 de fecha 17/11/97 declaró en estado de incapacidad a RAFAEL BONFRISCO RETTA, se nombró curador definitivo del mismo a ESTELA MARINA RETTA LEONE, C.I. 1.395.408-8 quien aceptó el cargo el 12/12/1997. Montevideo a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 26881 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "OLIVERA, CAROLINA- INCAPACIDAD, Ficha Nº 321/96PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CAROLINA OLIVERA PEREYRA C.I. 4.484.495-3 y se designó curadora de la misma a su madre RAQUEL PEREYRA ZARATE C.I. 1.119.596-7. Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 20 de mayo de 1998. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73508 Jul 16 - Jul 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, dictada en autos "PERNAS MARCELO EDMUNDO INCAPACIDAD. Ficha Nº V/122/96" por auto 2653 de 16 de julio de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO EDMUNDO PERNAS designándose curadora a SILVIA ROCIO PERNAS. Esc. Cristina Castellanos Actuaria Adjunta. Este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 21 de mayo de 1998. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73319 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno en autos: "GOMEZ DEBORAH INCAPACIDAD FA. PV 311/96" por decreto Nº 1126/97 DEL 18/6/97, se declaró en estado de incapacidad a DEBORAH NATALIA GOMEZ ALVAREZ, designándose curador propietario a DORIS C. ALVAREZ. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo veintisiete de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73468 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos: "SANCHEZ JULIO. INCAP. FA. PV 467/96", se declaró en estado de incapacidad a JULIO SANCHEZ, designándose curador a Norma rosalia Pais. Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73521 Jul 16 - Jul 29

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados "MIRANDA PEREIRA, CLAUDIA- INCAPACIDAD" Ficha Nº 620/96C), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA LENI MIRANDA PEREIRA C.I. 2.776.975-0 y se designó curador legítimo del mismo a su padre RUBEN DANIEL MIRANDA RIVERO C.I. 1.034.346-2.- Montevideo, 07 de mayo de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 28435 Jul 16 - Jul 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos: "VALENCIA OLIVERA, MARIA ANGELICA. INCAPACIDAD. FICHA 674/89/C se hace saber que por auto Nº 659 de fecha 28/04/95 se designó Curador a MIRYAM BEATRIZ CABALLERO OLIVERA de la incapaz MARIA ANGELICA VALENCIA OLIVERA. MONTEVIDEO, 10 DE JUNIO DE 1998. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 27034 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. Turno, dictada en autos: "POMBO PARADA GONZALO ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA Nº V/273/97, se hace saber que por auto Nº 3541/ de fecha 28 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Gonzálo Enrique Pombo y se designó Curadora a María Nelly Parada de Pombo. ESC. HORACIO GRANERO ACTUARIA. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los seis días de noviembre de mil novecientos noventa y siete. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
10) $ 900 10/p 26928 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "FERIA CARBALLO, MYRIAM. SOLICITANTE: VICTOR FERNANDEZ. INCAPACIDAD. FICHA C/185/97". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 118/98 de fecha 9 DE FEBRERO DE 1998 se declaró en estado de incapacidad a JANETH FERIA CARBALLO y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. VICTOR MARINO FERNANDEZ SANCHEZ. Ea curador, aceptó el cargo el día 2 DE JUNIO DE 1998. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, cuatro de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 73342 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "IGLESIAS GOMEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD. FICHA C/628/97" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 424/98 de fe-

cha 17/03/98, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA IGLESIAS GOMEZ, designándose como CURADOR PROPIETARIO del incapaz a la Sra. CRISPINA GOMEZ, quien aceptó el cargo el día 29/05/98.- Montevideo, ocho de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 27070 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados:"PEREZ RAVERA, RICARDO GUZMAN - INCAPACIDAD". Ficha C/169/97, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 432, de fecha 17 de febrero de 1998, se declaró incapaz a RICARDO GUZMAN PEREZ RAVERA, designándosele curador a MIGUEL ANGEL PEREZ GURIDI, quien aceptó el cargo el día 17 de febrero de 1998. Montevideo, 2 de junio de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 26496 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "NARANCIO ANDION, BEATRIZ ALICIA -INCAPACIDAD - FICHA C. 99/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 4218/97 de fecha 16 DE DICIEMBRE DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA BEATRIZ NARANCIO ANDION, designandose curador definitivo a BEATRIZ ANDION ACOSTA, quien aceptó el cargo el 4 de marzo de 1998, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 8 de Junio de 1998. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73502 Jul 16 - Jul 29

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: VARELA, CARLOS NESTOR - INCAPACIDAD - FICHA: V 140/97, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a CARLOS NESTOR VARELA RODRIGUEZ, designándose curador propietario a NANCY RODRIGUEZ MEROLA.
Montevideo, 15 de abril de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 28650 Jul 16 - Jul 29

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RIVERO TORRES, LOURDES JANET - SOL. TORRES, BLANCA ROSA - INCAPACIDAD - FICHA: V 309/95, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LOURDES YANET RIVERO TORRES, designándose curador propietario a BLANCA ROSA TORRES. Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73362 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

.Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno en los autos caratulados: "VICENS ARAUJO GUSTAVO - INCAPACIDAD - Ficha V 428/97" se hace saber que por decreto 1280/98 de fecha 11 de MAYO de 1998, se declaró en estado de incapacidad a GUSTAVO VICENS ARAUJO y de designó curador propietario del mismo a MIGUEL VICENS POLOLA. Montevideo, 11 de junio de 1998. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 27445 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados: "MUNDELL, José -INCAPACIDAD"- FICHA V 550/96, se hace saber que por auto 4206/96 de fecha 11 de noviembre de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a José Pedro MUNDELL MEDEROS, designándose Curador propietario del mismo a Martina Elena MEDEROS TRASANTE y por auto 883/97 de fecha 2 de abril de 1997 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 17 de noviembre de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73336 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Cairelli Washington, incapacidad, ficha V/236/97, se hace saber que por resolución Nº 3734 del 2 de octubre de 1997 y Nº 4183 del 28 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a WASHINGTON BERNARDO CAIRELLI ESCOBAR, designándose curador definitivo del mismo a Nury Amelia Escobar Castro. Montevideo, 19 de diciembre de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 720 10/p 26544 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA. B. 10.97), se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN CARLOS GARCIA ABREU, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su madre legítima IDALINA ABREU. Artigas, 14 de abril de 1998. ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 540 10/p 27441 Jul 16 - Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "RODRIGUEZ SANDRO, SILVIA BEATRIZ = INCAPACIDAD" Ficha Civil V/202/1995, se hace saber que por resolución Nº 1773 de fecha 25 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a la persona SILVIA BEATRIZ RODRIGUEZ SANDRO, designándose curadora del mismo a su madre legítima ELVIRA MARGARITA SANDRO GARCIA, quién quedó discernida del cargo con fecha 25 de abril de 1997, el cual aceptó el 5 de setiembre de 1997. Canelones, 10 de setiembre de 1997. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1.080 10/p 26359 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BARCELO MARMOL, MARIA BEATRIZ, INCAPACIDAD" - Ficha Civil 260/91/V - se hace saber que por Resolución Nº 643 del 25 de Marzo de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MARIA BEATRIZ BARCELO MARMOL, y por resolución Nº 1704/98 del 17 de Abril de 1998 se designó nueva curadora de la misma a su hermana legítima MARIA MAGDALENA BARCELO, quién quedó discernida del cargo con fecha 17 de Abril de 1998 y tomó aceptación del mismo el 23 de Abril de 1998. Canelones, 13 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1.080 10/p 28078 Jul 16 - Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "ROMERO, LEONARDO RAFAEL - INCAPACIDAD" - Ficha Civil 188/94/V - se hace saber que por Resolución Nº 4042 del 26 de Setiembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a LEONARDO RAFAEL ROMERO, designandose curadora del mismo a su madre legítima MARIA REINTA MELO, quién quedó discernida del cargo con fecha 26 de setiembre de 1996 y tomó aceptación del mismo el 11 de noviembre de 1996. SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 784 DEL 6 DE MARZO DE 1998. Canelones, 12 de mayo de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73495 Jul 16 - Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "CAZENAVE VELAZCO, ISOLINA MIRANDOLINA. INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA" - Ficha Civil 187/96/V - se hace saber que por Resolución Nº 7156 del 19 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ISOLINA MIRANDOLINA CAZENAVE VELAZCO, designándose

curadora a ISOLINA MIRANDOLINA VELAZCO CAMAROTTE, quién quedó discernida del cargo con fecha 19 de diciembre de 1997 y tomó aceptación del mismo el 3 de marzo de 1998.- SE HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA SEGUN LO DISPUESTO POR RESOLUCION Nº 2220/98 DE FECHA 8 DE MAYO DE 1998 Y ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Canelones, 2 de junio de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73496 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "PISANO BUSCHIAZZO IRMA TERESA = INCAPACIDAD" Ficha 676/97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2069 de fecha 21/5/98, la incapacidad de IRMA TERESA PISANO BUSCHIAZZO, designándose curador a ALDO GATTI PISANO quien aceptó el cargo con fecha 9/6/98. Las Piedras, 12 de junio de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 28132 Jul 16 - Jul 29

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en los autos: "JUAREZ MARTINEZ EDUARDO" SUSTITUCION DE CURADOR - FICHA 362/97, se hace saber que por Auto No. 3348/97, de fecha 18/08/97, se ha designado nuevo Curador del incapaz OMAR UBERFIL JUAREZ a EDUARDO JUAREZ quien aceptó el cargo con fecha 29/09/97.- El mismo goza de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 30 de abril de 1998. Verónica González García, Escribana Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73365 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "LOPEZ FERNANDO = INCAPACIDAD Y CURADOR " Ficha 803/97, hace saber que se ha decretado por auto Nº 2120 de fecha 26/5/98, la incapacidad de FERNANDO DANIEL LOPEZ, designándose curador a GLORIA HAYDEE LOPEZ quien aceptó el cargo con fecha 26/5/98.- El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 1º de Junio de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73366 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos: "CIRESA SILVIA = INCAPACIDAD" Ficha 695/96, HACE SABER QUE SE HA DECRETADO POR AUTO nº 1310 DE FECHA 13/4/98, la incapacidad de SILVIA CIRESA DOS SANTOS, designándose curador a ADRIANA CIRESA DOS SANTOS quien aceptó el cargo con fecha 1/6/98. El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 3 de JUNIO de 1998. Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73551 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Jorge Leonardo Arrillaga Correa. INCAPACIDAD AUX. DE POBREZA", Ficha 1656/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Jorge Leonardo Arrillaga Correa, habiéndose designado curador a María Lina Correa. Se le concedió auxiliatora de pobreza. Pando, 21 de Mayo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73308 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Piedrahita, Nelson Fernando. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 2094/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nelson Fernando Piedrahita, habiéndose designado curador a María Esther Piedrahita. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 11 de Junio de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73357 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: DUTRA SOSA, ARMANDO MARTIN. INCAPACIDAD. Fa. 131/96, por auto No. 3538 de fecha 11/10/96, se declaró en estado de incapacidad a ARMANDO MARTIN DUTRA SOSA, habiendosele designado curador a sus padres, DOMINGO MARIA DUTRA Y JUANA JENY SOSA. Melo, veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y siete. Esc. FREDY E. COUSILLAS, Actuario Adjunto.

10) $ 720 10/p 27931 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "TECHERA FERREIRA GERMAN/INCAPACIDAD/Fa. 123/97", se hace saber que por auto 1.745 de fecha 10 de diciembre de 1997, se ha declarado en estado de incapacidad a GERMAN TECHERA FERREIRA, designándose como curador a ROMEO JAVIER TECHERA FERREIRA, quien aceptó el cargo el día 21 de Abril de 1998.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Río Branco, veintiuno de Abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 27932 Jul 16 - Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "MARIOTTA ACOSTA, Walter Daniel", "SU INCAPACIDAD", Fa. B/4bis/1997. SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 7325 de fecha 23 de Diciembre de 1997 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Walter Daniel MARIOTTA ACOSTA, C.I. No. 4.218.614-5. DESIGNANDOSE CURADOR/CURADORA A: Nelda Margot ACOSTA AGUIAR C.I. No. 2.796.660-5. TENIENDOSELE POR DISCERNIDO EL CARGO. COLONIA, 27 de febrero de 1998. Esc. JULIO UMPIERREZ, Actuario Adjunto.

10) $ 1.080 10/p 26531 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SANTIAGO, Roberto Carlos.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- "Ficha B 231/96; se hace saber al público que por auto Nº 9 de fecha 2 de Febrero de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Roberto Carlos SANTIAGO; designándose Curador (a) del mismo a su abuela natural Sra. María Zulema ACOSTA; quien aceptara dicho cargo con fecha 11 de Febrero de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto nº 3110 de fecha 25 de Noviembre de 1996.- Y a los efectos legales de hacen estas publicaciones.- Durazno, 5 de Marzo de 1998. Esc. Zully Etcheverry Delfino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73344 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "AZENI, María Dalile. PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" Ficha B 99/97; se hace saber al público que por auto Nº 255 de fecha 3 de Marzo de 1998 se declaró en estado de INCAPACIDAD a María Dalile AZENI; designándose Curador

(a) del mismo a su tía legítima Rosa Gérez; quien aceptara dicho cargo con fecha 24 de Marzo de 1998. Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2375 de fecha 17 de Setiembre de 1997. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 2 de Abril de 1998. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73505 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "SILVERA DORREGO, Cristina Lilián.- PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 59/97; se hace saber al público que por auto Nº 3428 de fecha 24 de Diciembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Cristina Lilián SILVERA DORREGO; designándose Curador (a) de la misma a su madre Alba DORREGO; quien aceptara dicho cargo con fecha 26 de Febrero de 1998. Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 1909 de fecha 31 de Julio de 1997. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 5 de Marzo de 1998. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73507 Jul 16 - Jul 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados SENA CONO Incapacidad FB 66/1992 se declaró en estado de incapacidad a Cono SENA designándose curadora del mismo a Rosa QUIROGA. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 4 de Junio de 1998. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73318 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida en los autos caratulados PINTOS MARTINEZ Joselito INCAPACIDAD FB 268/1994, se hace saber que por resolución Nº 2563 de fecha 14 de Octubre de 1994 se designó cuarador del Incapaz Joselito PINTOS MARTINEZ al Sr Dionisio PINTOS PALACIOS, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.
Florida; 8 de Junio de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73347 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados RODRIGUEZ CAYAFFA Raúl Dario INCAPACIDAD FB 638/91, se hace saber que por Resolución Nº 286 de fecha 17 de Febrero de 1992 dictada por éste Juzgado, se designó curadora del Incapaz Raúl Dario RODRIGUEZ CAYAFFA a su madre Sra. Esther CAYAFFA ALANIS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones haciéndose saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-
Florida; 8 de Junio de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73412 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

EDICTOS

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados VIERA MARQUEZ Luis Fernando FB 485/1997, se hace saber que por auto Nº 298 de fecha 5 de Marzo de 1998 se declaró en estado de incapacidad a Luis Fernando VIERA MARQUEZ designándose curador del mismo a Amelia MARQUEZ y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Florida; 20 de Mayo de 1998. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73457 Jul 16 - Jul 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "LEAL FERREIRA SILVIA MARI LUZ y ADRIANA MARILIN. INCAPACIDAD. Fa. B/10/97.- se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 7/11/96 se declaró el estado de Incapacidad de SILVIA MARI LUZ y ADRIANA MARILIN LEAL FERREIRA, designándose curadora del mismo a MARIA MERCEDES FERREIRA FERRET. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas 23 de abril de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73437 Jul 16 - Jul 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MELLI HERNANDEZ IRIS INCAPACIDAD FA. 57/97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A IRIS MELLI HERNANDEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA AL SR. ELIO EGURES DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 1019 DE FECHA 2 DE ABRIL DE 1998. Maldonado, 29 de abril de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.

10) $ 720 10/p 26784 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FURTADO SORIA, ANA MARIA. INCAPACIDAD"- Fa. B/261/97, se hace saber que por auto Nro. 5625 de fecha 18.12.97, se declaró en estado de Incapacidad a ANA MARIA FURTADO SORIA, y se designó curador a NELSON MANUEL FURTADO quien aceptó el cargo conferido con fecha 06.02.98. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 12 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73402 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "RODRIGUEZ CORREA Ema Gloria.- Incapacidad. Fa. B/445/96", hace saber que por auto Nº 278/98 de fecha 18/02/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a EMA GLORIA RODRIGUEZ CORREA, designándose Curador al Sr. Maurilio Da Silva.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73427 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "RODRIGUEZ Olga Matilde. Incapacidad. Fa. B/581/96, hace saber que por auto Nº 5617 de fecha 16/12/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a OLGA MATILDE RODRIGUEZ PEREIRA designándose Curadora a la Sra. Miriam Elbia Pereira Soria. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Res. Nro. 20/04/55 Ley 13209). Salto, 10 de junio de 1998. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73579 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SUAREZ SILVA Ramon Elder. Incapacidad. Fa. B/565/96", hace saber que por auto Nº 2334 de fecha 19/06/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a RAMON ELDER SUAREZ SILVA designándose Curadora a la Sra. Olga Nair Silva Nuñez. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, veintitres de Abril de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73580 Jul 16 - Jul 29

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SALDAÑA Carlitos J.- Incapacidad. Fa. B/303/97", hace saber que por auto Nº 329/98 de fecha 20/02/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLITOS JOSE SALDAÑA designándose Curadora a la Sra. Maria Saldaña. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73582 Jul 16 - Jul 29

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PALACIO BANEGAS, Gladys Esther.- Incapacidad.- B/242/88, hace saber que por auto Nº 2956 de fecha 21/07/88, se declaró en estado de INCAPACIDAD a GLADYS ESTHER PALACIO BANEGAS designándose Curadora a la Sra. Leonydas Agustina Palacio Soria por resolución Nº 4392/97 de fecha 14/11/97.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, nueve de Julio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) $ 900 10/p 27129 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CABRERA PENELA, Ruben Dario.- Incapacidad.- B/10/98, hace saber que por auto Nº 1849/98 de fecha 26/05/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RUBEN DARIO CABRERA PENELA" designándose Curadora a la Sra. "Nila María Goslino Erramouspé".- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario adjunto.

10) $ 900 10/p 27327 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

EDICTO.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SOLIS, Doris Teresita.- Incapacidad.- B/214/96, hace saber que por auto Nº 4998 de fecha 17/12/98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "DORIS TERESITA SOLIS" designándose Curadora a la Sra. "Francisca Gonzalez".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, cuatro de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73581 Jul 16 - Jul 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: GUTIERREZ DELGADO NATALIA RAFAELA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FA. B/619/97, se hace saber que por auto Nº 957 del 23/4/98, se declaró en estado de incapacidad a NATALIA RAFELA GUTIERREZ DELGADO C.I. 3.918.819-2, designándose como curadora a YOLANDA ESTHER DELGADO C.I. 3.272.762-8.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El presente trámite está auxiliado de pobreza.- San José, 29 de mayo de 1998.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73328 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ZULEIKA LIRA DALMAO. Incapacidad. Fa. Nº 397/96/V" se hace saber que por Decreto Nº 1541 de fecha 1ro. de abril de 1998 se declaró en estado de incapacidad a ZULEIKA LIRA DALMAO designándose curadora a VIOLETA RAQUEL DALMAO COUMAS. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 30 de Abril de 1998. Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 28302 Jul 16 - Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: OLIVERA, Sandra Karina" Incapacidad- Ficha B.362/97, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: SANDRA KARINA OLIVERA, habiéndose designado curador a: Cándido Olivera.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.- Tacuarembó 26 de marzo de 1998.- Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73367 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "RODRIGUEZ HERRERA, Celmar Jesús"- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B. 592/97, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: CELMAR JESUS RODRIGUEZ HERRERA, habiéndose designado curador a Maria del Carmen Rodríguez Herrera.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar de la misma en estas publicaciones. Tacuarembó 27 de mayo de 1998. Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73444 Jul 16 - Jul 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: TORRES VAZ, ALFREDO.- INCAPACIDAD.- Fa. 1081/97.-, se hace saber que por resolución No- 2021 de fecha 20/5/98, se declaró en estado de incapacidad a Alfredo TORRES VAZ, habiéndose designado Curadora a Petrona VAZ quien tomó aceptación del cargo el día 29/5/98. Se concedió auxiliatoria de pobreza. TREINTA Y TRES, 9 JUNIO DE 1998. Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10 /p 73450 Jul 16 - Jul 29



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de segundo tur-

no. en autos caratulados:"María Victoria Irigoyen - Información de vida y costumbres". Ficha 1088/97. se hace saber que se presentó María Victoria Irigoyen Tellería. ofreciendo información sobre su vida y costumbres. optando por el título de escribana pública. habiendo presentado la declaración de los testigos: Diego Simois Lapeyre y Mariana Frigerio. Montevideo. 16 de junio de 1998. Esc. Alejandra Ríos Lacava. ACTUARIA.
1) $ 720 10/p 26483 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno se presentó Raelvi Glaribel TERRA VELAZQUEZ Ficha 381/98 quien optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Miriam ORTIZ y Claudia SILVERA. Montevideo 12 de junio de 1998. SAMY AKERMAN. ACTUARIO.
1) $ 720 10 p 27089 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4 Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Cristina Rafaniello D'Angelo en los autos caratulados Rafaniello D'Angelo Gabriela Cristina Ficha V 308/98 optando el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos Angela Gonzalez y Ana Martínez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo. 22 de mayo de 1998. SAMY AKERMAN. ACTUARIO.
1) $ 720 10 p 27123 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

QUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA ELENA FERREIRA LUCIAN Ficha 355/98. quién optando por el título de Escribana ofreció las declaraciones de Gonzalo Bertín, Sandra Mello y Beatriz Aurelio Cúparo sobre su vida y costumbres. Montevideo. 16 de junio de 1998. Esc. Mirta Y. Bentancur. ACTUARIA ADJUNTA.
1) $ 720 10/p 26884 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno. ficha 164/98. se hace saber que ante esta Sede se presentó Rafael Ricardo INCHAUSTI. optando por el título de Procurador. ofreciendo las declaraciones de Lourdes Barbeito y Elisa Pigni sobre su vida y costumbres. Montevideo. 9 de junio de 1998. Esc. Lilian Ibargoyen Obiol. Actuaria.
1) $ 720 10/p 28434 Jul 16 - Jul 29

OCTAVO TURNO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 8º turno en autos caratulados "GABETTI RAMOS MARTA KARINA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". ficha 95/98. se hace saber que se presentó Marta Karina Gabetti Ramos solicitando información de vida y costumbres para obtener el título de Escribana Pública. a cuyos efectos ofrece la declaración de Gerardo Mira y Yanina Herskovitz con domicilio en las calles Silvestre Blanco 2470 y Pedro Berro 859 Apto. 102 respectivamente. Montevideo. 7 de Mayo de 1998. Esc. SUSANA KORDOS. ACTUARIA ADJUNTA.
1) $ 900 10/p 28481 Jul 16 - Jul 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno. se hace saber que ante esta Sede se presentó Gonzalo Emir Moreira Villalba -en autos caratulados "Moreira Villalba, Gonzalo Emir" información de vida y costumbres" F. 320/98. optando por el Título de Procurador, ofreciendo la declaración de José Luis Fernández Trigo y Hugo Américo de los Campos. sobre su vida y costumbres. Montevideo. 11 de Junio de 1998. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa. ACTUARIA.
1) $ 900 10/p 28134 Jul 16 - Jul 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno. en los autos caratulados: "Ricca Ana. Información de Vidas y Costumbres." Ficha: 226/97. se hace saber que ante ésta Sede se presentó Ana Haydée Ricca Führer. optando por el título de procuradora y ofreciendo las declaraciones de: la Doctora María Lourdes Martínez y el Sr. Vicente Scaffidi.- Montevideo. 14 de abril de 1998.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa. Actuaria.
1) $ 900 10/p 28432 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 20º Turno. se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANDRA SUERO SCARCELA ficha 917/997 optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaraciones de Laura Dotti y Alicia Cabeza. sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de junio de 1998. Esc. FEDERICA SHAW. ACTUARIA ADJUNTA.
1) $ 720 10/p 26262 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 21 TURNO. FICHA 50/98. SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO MARCELO GUTIERREZ PELAEZ OPTANDO POR EL TITULO DE ESCRIBANO PUBLICO OFRECIENDO LA DECLARACION DE LOS TESTIGOS JOSE CABRERA Y DARIO VALETTUTE SOBRE SU VIDA Y COSTUMBRES. MONTEVIDEO. 19 DE JUNIO DE 1998.- Esc. Ileana Aguirrezabala, ACTUARIA ADJUNTA.
1) $ 720 10/p 28242 Jul 16 - Jul 29

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno. en autos caratulados "Pena Varela. Raúl - Información de vida y costumbre" Ficha 431/98. se hace saber que ante éste Juzgado se presentó el Señor Raúl Pena Varela. quien optando por el Título de Escribano Público, ofrece las declaraciones de Carlos Javier Pinazo Quintana y Osvaldo Colósimo Amor. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo el diecinueve de junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Karen Yandian. ACTUARIA.
1) $ 900 10/p 27090 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 38 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VERONICA SARA UBILLOS SZWARC. Ficha V 915/97 optando por el título de Escribana Pública y Procurador. ofreciendo las declaraciones de MARIA LAURA CAL BALSA y de ANA LAURA TARIFE FELLONI. sobre su vida y costumbres. Montevideo. 23 de diciembre de 1997. Esc. Adriana Vázquez Fresco. ACTUARIA.
1) $ 720 10/p 28433 Jul 16 - Jul 29

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION

JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Florida, se presentó María Isabel Sequeira Mendieta, en los autos caratulados: "SEQUEIRA MENDIETA, María Isabel.- Solicitud de Ceritificado por Información de Vida y Costumbres.- F/C/40/98", optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos, Elisa Alvarenga Sánchez. C.I. No. 2.802.047-0, domiciliada en calle Logroño 1040 de ésta ciudad y Guiselda María Castillo Acosta.- C.I. Nro. 884.151-1, domiciliada en ésta ciudad, calle Fontes Arrillaga 354. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- SaranDí Grande, 18 de junio de 1998. Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.
1) $ 1.080 10/p 27480 Jul 16 - Jul 29

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos "Acosta Romano Norma Bettina - Información de Vida y Costumbres", Fa. 219/98, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Norma Bettina Acosta Romano, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de: Marcela Gómez Tellechea y Luis Giménez Arreche, domiciliados en esta ciudad. Minas 25/06/98. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
1) $ 900 10/p 27455 Jul 16 - Jul 29

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

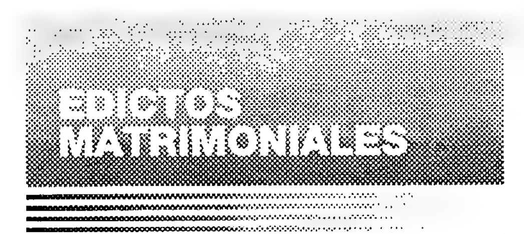
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAUL FRANCISCO IRIGARAY COSIO, (FICHA Nº 138/98), constituyendo domicilio en calle Río Negro 1179, quien optando por el título de Escribano Público, ofreció la información de Walter Arruda y de Fabrizio Saporitto. Paysandú, 1º de junio de 1998. Dra. Karina Martínez, JUEZ.
11) $ 720 10/p 28146 Jul 16 - Jul 29



MONTEVIDEO

PORTAN S.A.

Portan S.A. (CX 30 - Radio Nacional) llama a acreedores en el local sito en Plaza Independencia 846 entrepiso, Montevideo, hasta el 15 de agosto de 1998, bajo apercibimiento.
13) $ 1.680 20/p 27487 Jul 01 - Jul 28



Montevideo, julio 17 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 7

JONATHAN PAYSSE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abalos 3213 y MARILEY NOEL NUNES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abalos 3213.
14) $ 127 3/p 3270 Jul 17 - Jul 21

OFICINA No. 9

CARLOS DANIEL SALVATELLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Godoy 4603 bis y DIANA RUTH LISORIO, 28 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Godoy 4603.
14) $ 127 3/p 3269 Jul 17 - Jul 21

MARCELO SANTESTEBAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grecia 3892 y DANIELA KAREM WLODEK, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Prusia 1763.
14) $ 127 3/p 3271 Jul 17 - Jul 21

Montevideo, julio 16 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 3

ALVARO RICARDO CAZET, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Gómez 964 y ANA LAURA CASTRO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alfredo Navarro 3199.
14) $ 127 3/p 3266 Jul 16 - Jul 20

OFICINA No. 4

CARLOS SERGIO LOPEZ, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pesebres 009 y LOURDES BEATRIZ MORAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pesebres 009.
14) $ 127 3/p 3261 Jul 16 - Jul 20

ERCILIO FERNANDEZ, 55 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Moltke 1308 y MARIA TERESA QUINTERO, 60 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Moltke 1308.
14) $ 127 3/p 3263 Jul 16 - Jul 20

OFICINA No. 5

GUSTAVO JAVIER GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2777 y LETICIA YANIRA MARTINEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 2777.
14) $ 127 3/p 3267 Jul 16 - Jul 20

FREDDY OSVALDO GUERRERO, 49 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en San Fructuoso 1277 y MARIA DE LOS ANGELES BERRUTTI, 54 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1277.
14) $ 127 3/p 3268 Jul 16 - Jul 20

OFICINA No. 6

ADRIAN FABIO MIGLIACCIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rambla O'Higgins 5181 A/202 y ADRIANA ISABEL NAVARRO, 27 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Ignacio Nuñez 2215.
14) $ 127 3/p 3259 Jul 16 - Jul 20

PABLO CESAR MENDEZ, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Camino Castro 290 y SHIRLEY YANETH DUPASO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 18 Nº 3741 (Casabó).
14) $ 127 3/p 3260 Jul 16 - Jul 20

OFICINA No. 9

LUIS FERNANDO SOSA, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Manuel Techera 5547=3 y CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Techera 5547=3.
14) $ 127 3/p 3264 Jul 16 - Jul 20

OFICINA No. 10

CESAR ALBERTO VIDAL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río de Janeiro 3707 y ADRIANA ROSARIO DLUZNIENSKI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3707.
14) $ 127 3/p 3262 Jul 16 - Jul 20

WASHINGTON DENIS VAZQUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Simón del Pino 4963 y MARIA de los ANGELES SOTELO, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Simón del Pino 4963.
14) $ 127 3/p 3265 Jul 16 - Jul 20



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en autos "RUGGIERO GUIDA, Rosina y otros. - Prescripción Adquisitiva Treinten al.- Ficha 18o./90/97" segun providencia No. 987 del 12.6.98, se hace saber que ante esta Sede se han presentado

Rosina Ruggiero Guida, Nino Mario Longo Ruggiero y Ana Emilia Longo Ruggiero, promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre un inmueble ubicado en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 193.365, Barrio Piedras Blancas; el que segun el plano Ing. Ag. Joaquin Spinak de enero de 1954; inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 31268 el 8 de octubre de 1955, consta de una superficie de 502,18 mts. con 16,50 mts. al SW frente a al calle E (hoy El Parnasco 4194), 30,61 metros al noroeste lindando con solar 10, 18 metrso al NE linando con parte del solar 11 y 30,26 metros al SE lindando con solar 8, todos del mismo plano. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestion, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo. 18 de junio de 1998. Esc. Andrés L. Paselle, ACTUARIO.

16) $ 1.980 10/p 27116 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos Carmen CONÇALVEZ FERNANDEZ y Felipe Delmar GONÇALVEZ FERNANDEZ, prescripción Adquisitiva (FICHA. A. 247.97), se hace saber que ante éste Juzgado se han presentado las referida personas solicitando la prescripción Adqusitiva del siguiente bien: 14/476 avas partes del inmueble úbicado en la localidad catastral de Artigas, ciudad, manzana Nº 179, padrón anterior en mayor área Nº 961, compuesto actualmente de acuerdo al plano de mensura y fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor don Juan Carlos Pólito, de octubre de 1996. Inscripto el día 18 de diciembre del mismo año, en la Oficina Departamental de Catastro con el número 642, y se compone de dos fracciones señaladas con el Nº 1 - Padrón Nº 10.944, con un área de 546 metrso cuadrados 20 decimetros y fracción Nº 2 - Padrón 10.495, con un área de 339 metrso cuadrados y 36 decímetros, con una superficie total de 885 metros cuadrados 56 decímetros, con frente a las calles Manuel Oribe y José Pedro Varela por ser esquina, lindando con los linderos padrones Nº 7799 y 964. Se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a las 14/476 avas partes del inmueble que se pretende prescribir, especialmente a los sucesres a cualquier título de don Evaristo GONÇALVEZ, para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Artigas, 11 de Mayo de 1998. Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.340 10/p 26800 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8va. Sección del Departamento de Canelones, en los autos caratulados "SARAVIA RODRIGUEZ IRMA NERIDA. Prescripción Treintenal" F/79/C/1994, se hace saber que se presentó doña IRMA NERIDA SARAVIA RODRIGUEZ, iniciando acción de prescripción treintenaria respecto a los siguientes predios rurales, ubicados todos en la octava Sección Judicial de Canelones: Padrón Nro. 6119, con una superficie de 3 hás. 3476 mts. 2; Padrón Nro. 27.593 con una superficie de 4 Hás. 7586 mts. 2 y Padrón Nro. 27.594 con una superficie de 4 hás. 3923 mts. 2, sañalados con los Nros. 2, 3 y 4 respectivamente en el plano del Agrimensor Humberto Venosa, de Abril de 1951.- Dicha fracción de campo linda al Norte con Padrón 27.595, con frente a Ruta 8 (vieja) propiedad del Sr. Américo Baccino, casado con Clara Umpiérrez; al Sur padrón 6120, propiedad del Sr. Vicente López; al Suroeste padrón 27.158, integrado por dos solares propiedad de los Sres. Bernabé Ginares y Víctor Daniel Méndez; al Este (frente) Ruta 8 (vieja) y al Oeste con Camino Vecinal.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos padrones, especialmente a los linderos nombrados, todos domiciliados en esta sección, así como a los anteriores propietarios: Feliciano Umpiérrez o Umpiérres o sus sucesores, Francisco Figares y Celia Burgueño, domiciliados en Cnel. Belinson Nro. 12 (Mdeo.) y Arturo Hermida, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dr. José María Gómez Ferreyra. Juez de Paz de la 8va. Sec. de Canelones.
Soca, Mayo 8 de 1998.- Dr. José Ma. Gómez Ferreyra, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10/p 28557 Jul 16 - Jul 29

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Castro Luis Alberto-Prescripción Treintenaria" (ficha C. 31/98), se hace ssaber que compareció el gestionante iniciando trámite de prescripcipón treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: empadronado con el No. 1874, señalado con el No. 9 de la Manzana 4, en el plano del agrimensor Danilo Boggio, inscripto en Catastro con el No. 7931, el 6 de octubre de 1953, que forma parte del padron No. 5183 en mayor área, sito en la 17a. Sección Judicial de Canelones, Progreso, Villa Los Manzanos, cuenta con una superficie de 297,21 mts.2 y se deslinda con frente a la calle Pitanga (Saturno) con los padrones 1873 y 1875 y con el padron No. 1857 con frente a la calle Espinillos. En consecuencia se cita y empalza a deducir a quienes se crean con derecho para que lo hagan dentro del plazo de 90 días, especialmente a los linderos: Leodoro Cabrera, Héctor Aicardi y titulares a cualquier título del baldió padron No. 1875 y al propietario en mayo árez Braulio Viñoly Castro, domicilio desconocido y a quién figura como promitente comprador en la planilla de contribución inmobiliaria Generoso Sapario o Generoso Geremias y Sra, se extiede el presente para 10 publicaciones.-
Progreso, junio 11 de 1998.- Nota: tiene auxiliatoria de pobreza decretada por auto No. 392 del 21.5.98.- Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 73462 Jul 16 - Jul 29

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23a Sección de Canelones, en autos caratulados: "MARIA ISABEL VALLANA DE IGOA, y OTROS" Prescripción adquisitiva treintenal - Ficha C/46/97, se hace saber que se presentaron los Sres. María Isabel Vallana de Igoa, Cristina y Luis Igoa Vallana iniciando acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío ubicado en la 23a (antes 8a) Sección Judicial de Canelones - Balneario La Floresta, empadronado con el Nº 1009, (antes Padrón en mayor área 6163), señalado con el Nº 4 de la manzana C-Once en el plano suscripto por el Agrimensor Juan Alberto Nicola, de Julio de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Bienes del Estado, con el Nº 4697, el 29 de Setiembre de 1948, según el cual, se compone de una superficie de 712 mts. 27 dms. que se deslinda así: 15 mts. al Sur Este, de frente a la calle Lavalleja, entre Avda. Gral. Rivera y San Martín,- 48 mts. 30 cms. al Sur Oeste, lindando con el Solar 5, Padrón 1010, - 15 mts. 0.7 cms. al Nor Oeste, con el Solar 22, Padrón 1027 y 46 mts. 67 cms. al Nor Este, con el Solar No. 3, Padrón 1008. En consecuecia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, especialmente los Sres. Fermin Hontou y Juana Berro, a sus sucesores legales y a los propietarios de los padrones linderos, Sres. Andrés González y Pamela María Vivas, Marisa y Andrés Martínez Abella y sucesores de Juan Alberto NIcola y a los anteriores propietarios del inmueble en mayor área Padrón 6163, Sres Joaquín Rial y Ana Rial Nobili, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. La Floresta a los 13 días de abril de 1998. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 3.060 10/p 26312 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23 Sección de Canelones, en autos caratulados: FERNANDEZ PALLAS, Juan Carlos -Prescripción Treintenaria, Ficha C 51/96, se hace saber que se presentó el Sr. Juan Carlos Fernandez Pallas iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el inmueble sito en la actual 23a Sec. Judicial del Dpto. de Canelones (antes 8va) paraje denominado Balneario San Luis, Padron 2410 (padron rural anterior 17628), señalado con el solar 19 de la manzana 354 y que según plano de mensura del Agrimensor Carlos Hernandez

inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 1 de julio de 1996 con el N. 7797 y plano N. 2578 del Agrimensor José S. Meier de febrero de 1945 y consta de una superficie de 432 metros y que se deslinda así: 12 mts. al noroeste frente a la calle 18 de julio; 36 mts. al noreste lindando con el padrón 2411, solar 20 propiedad de Esther Martinez Lopez; 12 metros al sureste (fondo) lindando con el padron 2401 propiedad de Enilda Cipriana Montiel de Garcia solar 10 y 36 mts. al suroeste lindando con el padron 2409 cuyo propietario se ignora, solar 18. En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido y a los linderos antes mencionados bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 10 de junio de 1998. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.340 10/p 27375 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

DE LA SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2a. sección judicial de Canelones, en autos caratulados "CALVO DELAGAY, ROBERTO FERMIN. PRESCRIPCION" Ficha C/24/1998 se hace saber que ante esta Sede se presentó ROBERTO FERMIN CALVO DELAGAY promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente inmueble: Solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en zona urbana de la 2a sección judicial de Canelones, manzana Nº 183 de la Ciudad de Santa Lucía, PADRON 3.012, antes 873 m/a, señalado como solar 2 en el plano del Agrimensor Carlos A. Novo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 6016, consta de una superficie de 356 mc. 60 dm., con frente a la calle 29 de diciembre, puerta Nº 376. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a comparecer y deducir en autos sus derechos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Santa Lucía, 19 de junio de 1998. Esc. Dr. Enrique Malel, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.800 10/p 28079 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO
LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "Lorenzo Curbelo y otra. Prescripción adquisitiva. F B/1280/97", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Lorenzo Curbelo Fracchia y Reyna Lujan Quintana Butin, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, demás mejoras y edificio que comprenda sito en la Cuarta Localidad Catastral y Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 2.392 (antes nº 2.128 y nº 2.318 en m/á) solar 14 en el plazno de mensura del Agr. Jorge M. Chapuis de abril de 1938 inscripto en la Dirección de Avaluos con el nº 116 el 10 de mayo de 1938, con una superficie de 444 mtrs2 y de 12 metros de frente a calle Zorrilla de San Martín. Manz. catastral nº 228 y solar catastral nº 5. En consecuencia se cita, llama y plaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del inmueble referenciado, incluso a los propietarios de los predios linderos Roquebert Salgueiro, Angélica Beltrán y Roberto Bentancort, y en especial a María Isabel Duarte Stramil, Martín Alcides Duarte Stramil o Guarte Stramil y a José Burastero, para que comparezcan a deducir los en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

EN FE DE ELLO: Y de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo, en la ciudad de Las Piedras a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho; y habiéndose concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza para la publicación de edictos.- Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Cta. Cte.) 10/p 73463 Jul 16 - Jul 29

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1er. Turno de Cerro Largo, en autos ALONSO MUNIZ, SANTA VERONICA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA (PIEZA MANDADA FORMAR POR RECONSTRUCCION), Ficha 3/92, se hace saber que se ha presentado SANTA VERONICA ALONSO MUNIZ, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Padrón: 7605, ubicado en la 3era. Sección Judicial del Dpto. de Cerro Largo, según plano del Agrimensor Simón López Chirico, inscripto en la Oficina Dptal. Catastro Cerro Largo con el No.7072 el día 19 de agosto de 1983 y tiene una superficie de 23 Hás. 670 mts. Son las fracciones señaladas con los Nro. Uno, Dos y Tres del mencionado plano y Lindan las fracciones Uno y Dos por estar unidas se deslindan en conjunto así; Al Norte 639 mts. con el padrón 9672; al Noreste con Bañado de Pajas; Al Sureste recta de 641 mts. con 40 cm. con padrones 8696, 9727 y 9742 y recta de 70 mts. 10 cm. con padrón 9742; Al Suroeste: rectas de 318 mts. con 10 cm. 169 mts. 90 cm. 172 mts. 90 cm. 96 mts. con 90 cm 299 mts. con 20 cm. con Camino Vecinal: Al Noreste recta de 288 Mts. 70 cm. y recta de 212 mts. con 20 cm. con padrones 4133 y 2514. Fracción señalada No. Tres; al Noreste 92 mts. con 10 cm. y otra recta de 148 mts. 60 cm. lindando Camino Vecinal: Al Sureste: 13 mts. y parte de recta de 152 mts. 60 cm. con padrón 2515: Al Suroeste parte recta mencionada anteriormente, recta de 172 mts. con 80 cm. con Camino Vecinal: Al Noreste recta de 274 mts. con 60 cm. lindando con Camino Vecinal Interno: Superficie Fracción Uno: 9 Hás. 1170 mts.; Fracción Dos: 9 Hás. 6100 mts. Fracción Tres: 4 Hás. 3400 mts.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término legal de 90 días a todos los linderos que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, especialmente a Sedalino Silva, Laudemir Nuñez Melgarez y Alexis Curto Gallo a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término legal. A los efectos legales se hace esta publicación. Melo, Mayo 27 de 1998. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry. Actuario Adjunto.

16) $ 3.060 10/p 25239 Jul 16 - Jul 29

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "MELGAR PEREZ Astur Eulogio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.-" Ficha 86/98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a todos quienes pretendan algún derecho sobre el Padrón Nº 533, urbano, de la ciudad de Sarandí del Yí, Novena Sección del Departamento de Durazno; bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 5 de Mayo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 900 10/p 23308 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "CASTRO CABRERA, María Zoila C/SUCESORES de LORENZO HERNANDEZ y GUGLIELMELLI de HERNANDEZ, Eugenia Francisca Y Otros.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C 193/98" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede María Zoila CASTRO CABRERA promoviendo prescripción adquisitiva sobre el inmueble Padrón Nº 933 (solar, edificio y mejoras), ubicado en la Localidad catastral de Durazno, zona urbana, que según plano de mensura de la Ing. Agrim. Irma González Gordillo del 12/3/96, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el 16/5/96 con el Nº 5637, tiene una superficie total de 479 metros 13 decímetros y se deslinda así: al SurOeste 11,26 metros de frente a calle Leandro Gómez, distando el punto medio de dicho frente con la calle Manuel Oribe de la esquina formada de 33,75 metros; al NorOeste 42,48 metros con Padrones Nros. 932, 4246 y 931; al NorEste 11,15 metros con Padrón 935 y al SurEste 43,12 metros con los Padrones Nros. 3081/3080 y 3303. En consecuencia se llama, cita y emplaza a los Sucesores de Lorenzo Hernández y Eugenia Francisca Guglielmelli de Hernández y otros; y a todos los que se consideren con derechos sobre di-

cho inmueble, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el juicio, dentro del plazo legal.
Durazno, 9 junio de 1998. Dra-. Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.520 10/p 26612 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BARRAGAN GONZALEZ, Silvio Emeterio.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C. 477/97" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Silvio Emeterio Barragan González promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble Padrón Nº 932, manzana 116, urbano, ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno, según plano del Ing. Agm. Marcos Tiscordio del 20/8/97 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 5858 del 1º/9/97, consta de una superficie de 942 metros 29 decímetros y se deslinda así: al NorEste 44,22 metros con Padrón Nº 4246 de Susana Mabel Torena: al SurEste 21,45 metros con Padrón 933 de Suc. Lorenzo A. Hernández: al SurOeste 44,03 metros frente a calle Leandro Gómez y al NorOeste, 21,22 metros de frente a calle Zorrilla de San Martín. En consecuencia se cita, llama y emplaza a Máxima Malceñido de Perdomo y/o sus sucesores y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien por el plazo de 90 días para que comparezcan a esta Sede a deducirlas en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Durazno, 23 junio 1998. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 2.160 10/p 27330 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMA SECCION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la Décima Sec. de Florida, en autos caratulados "FAGUNDEZ TEJERA, Magdalena. Prescripción Treintenaria Adquisitiva. Ficha C/30/1998", se: CITA, LLAMA y EMPLAZA a quienes pretendan derechos sobre el bien urbano, padrón Nro. 97 de la manzana No. 20 de la localidad de Sarandí Grande, con una superficie de 2000 m2 y 90 dm2, con frente a calle Fontes Arrillaga en 42,95 mts. y su otro frente a calle Ituzaingó en 46,75 mts., en el plazo de NOVENTA DIAS, con apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Sarandí Grande, mayo 20 de 1998. Waldemar E. Carrerou Giribon, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1.260 10/p 26609 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por dispoisción del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en los autos caratulados: "BARREIRA ARMAS CARLOS RAMON. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/121/96" se hace saber que se presentó ante esta Sede iniciando acción de Prescripcion Adquisitiva Treintenal el Sr Carlos Ramón Barreira Armas, del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 398, señalado como el solar letra J de la manzana Nº 39 del Plano del Agr. Luis Maria de Mula del 10 de setiembre de 1927, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía el 31 de octubre de 1927, según el cual se compone de una superficie de 820 m, 62 dm, que se deslinda así: 17 m. 46 cm. al Noreste de frente a la calle Nº 6 de 17 m. por 47 m. de fondo, lindando: al Sureste con solares de Antonio Barreira y Horacio Mailhos; al Suroeste con parte de solares de Daniel Sagrera y Suc. Luis S. Mouriño: y al Noroeste con solares de Antonio Barreira y Werner Quincke.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende transcribir y bajo apercibimiento dedesignarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos Expídanse los edictos correspondientes. Piriapolis, 29 de mayo de 1998. Dr. Vartan Sarkisian, Juez de Paz.
16) $ 2.340 10/p 26273 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "DANIEL ODER CAL JORDAN. PRESCRIPCION TREINTENAL", FICHA A/39/98, se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble rural padrón Nro. 6269 ubicado en la 4ta. Sección Catastral de Rivera, en especial a los linderos Empresa "Los Piques" y Empresa Colombade a que comparezcan a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 12 de mayo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.080 10/p 26838 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

JUZGADO DE PAZ

DE LA CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección Judicial del Departamento de Rivera, en los autos caratulados: "Sosa, Iná. Prescripción adquisitiva treintenaria." Fa. C. Nº 14/1998, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado doña Iná Sosa a los efectos de promover Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en la octava localidad Catastral de Rivera, 4a. sección Judicial del Departamento de Rivera, con un área de 2 hás. 7445 mts., la que se encuentra sin empadronar, según surge del plano de mensura realizado por el Ing. Agr. Rubens Buroni e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Registro provisorio, con el Nº 76 el 19 de enero de 1998; ubicado sobre Ruta Nº 6 a 4 kms. de Villa Vichadero, lindando con: padrón 7802 al Noreste, Ruta Nº 6 al Este, padrón 2663 al Sur y área sin empadronar al Oeste. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, y especialmente al lindero Andrés Viera, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, con auxiliatoria de pobreza. Vichadero, 19 de junio de 1998.- Baltazar Gabino Olid Méndez Blanco (Juez de Paz).
16) (Cta. Cte.) 10/p 73432 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno (Subrogante), dictado en autos caratulados "FERREIRA VELLEDA EMILIANO AMADOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A/661/96", se hace saber que se presentó Amador Emiliano Ferreira Velleda a iniciar acción de prescripción adquisita treintenaria de los inmuebles que se detallan: a) Padrón 9613, inscripto en Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 88 el 13/4/98 el que tiene un área de 1.924 mts. con 30 dmt. cuadrados y se deslinda: al Noreste 25 mts. 76 cms., con frente a calle entre chacras de 13 mts. de ancho. Al suroeste 74 mts. 70 cms. con padrón 9614. Al norte 74 mts. 70 cms. con padrón 9612. Al oeste 25 mts. 76 cms. con padrón 9611; según plano del Agr. Javier Berrutti de abril 1998. b) Padrón 9608 inscripto con Nº 89 el 13/4/98, tiene un área de 2.069 mts. con 60 dms. cuadrados y se deslinda: al Suroeste 34 mts. 24 cms. con frente a calle Perdomo. Al oeste 60 mts. con padrones 12237, 9606, 9605. Al norte 34 mts. con padrón 9607, al Este 61 mts. 74 cms., con padrón 9610, según plano del Agr. Javier Berrutti de abril 1998. c) Padrón 10309 inscripto con Nº 50 el 03/09/97, tiene un área de 2.066 mts. 26 dms. y se deslinda: al sur 32 mts. 24 cms. con frente a calle Perdomo. Al oeste 63 mts. 32 cms. con padrón 9610. Al norte 32 mts. 20 cms. con padrón 9611. Al este 65 mts. 2 cms. con padrones 9614, 9615 y 10310. d) Padrón 9615, inscripto con Nº 47 el 03/09/97, tiene un área de 1.924 mts. 27 dms. cuadrados y se deslinda así: al este 25 mts. 76 cms frente a calle entre chacras de 13 mts. Al sur 74 mts. 70 cms. con padrón 10310. Al oeste 25 mts. 76 cms. con padrón 10309. Al norte 74 mts. 70 cms. con padrón 9614. e) Padrón 9614 inscripto con el Nº 49 el 03/09/97, tiene un área de 1.924 mts. 27 dms. cua-

drados y se deslinda así: al Este 25 mts. 76 cms. con frente a calle entre chacras de 13 mts. Al Sur 74 mts. 70 cms. con padrón 9615. Al oeste 25 mts. 76 cms. con padrón 10309/ Al norte 74 mts. 70 cms. con padrón 9.613. f) Padrón 9610 inscripto con el Nº 48 el día 03/09/97 y tiene un área de 1.875 mts. 86 dms. cuadrados. Se deslinda así: al Sur 30 mts. 4 cms. frente a calle Perdomo. Al oeste 61 mts. 74 cms. con padrón 9608. Al norte 30 mts. con padrón 9609. Al este 63 mts. con 32 cms. con padrón 10309. g) Padrón 10310 inscripto con el Nº 51 el 03/09/97. Tiene un área de 1992 mts. 95 dms. cuadrados y se deslinda: al Oeste 28 mts. 65 cms. frente a calle entre chacras de 13 mts. Al sur 74 mts. 80 cms. frente a calle Perdomo. Al este 24 mts. 71 cms. con padrón 10309. Al norte 74 mts. 70 cms. con padrón 9615. Los datos de los padrones individualizados en items c; d; e; f; y g corresponden a planos del Agr. Eduardo Peñalva Risso de agosto de 1997. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los inmuebles de autos, y muy especialmente a los linderos AURELIO ALVEZ ALVAREZ; WASHINGTON ANARAUJO LOPEZ BORGES; CARMEN NANCY ACOSTA, ROSA MARIA VARGAS DE OLIVERA Y VERONICA MENDOZA OLIVERA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones, en días hábiles y contínuos. Rivera, 27 de mayo de 1998. Dra. Rossana Canclini. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno (Subrogante).

16) $ 6.120 10/p 27275 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

(ADSS)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, de Tercer Turno: dictada en autos; OLIVERA PRESA, Alberto y FERNANDEZ DE OLIVERA, María Mercedes - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fº 281/98, SE HACE SABER: Que en estos autos se han presentado ALBERTO OLIVERA PRESA y MARIA MERCEDES FERNANDEZ DE OLIVERA, iniciando prescripción adquisitiva treintenaria del Padrón No 3579, ubicado en la manzana 282, de la 1era. Sección Judicial de Rocha, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Lumber Corradi Amorín, de enero de 1980, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rocha con el No 7543 el 6/2/80, compuesto de una superficie de 399 mts. 15 dms. que linda al Suroeste, 21 mts. 20 cms de frente a calle Fco. de los Santos: al Noroeste, 18 mts. 95 cms. de frente a Avda. Monterroso (por ser esquina); al Noreste, recta de 20 mts. 92 cms. lindando con la fracción A del Plano; y al Sureste, 18 mts. 95 cms. lindando con el Padrón 3578.- Por lo que se cita y emplaza a comparecer en estos autos: a anteriores propietarios, sus sucesores a título universal o particular, contra los linderos propietarios del padrón 3578 (Sr. Walter Pereyra - dom. Manuel Oribe casi Fco. de los Santos), fracción "A" del plano (Sra. Gladys Mabel Olivera Presa, con domicilio en Monterroso casi Fco. de los Santos), y contra todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos sobre dicho inmueble, en el plazo legal, y bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los tres días del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID-ACTUARIA.

16) $ 2.700 10/p 26937 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que se presentó Jorge Barazzotto Panissa - Fa. 242/98 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: camioneta rural marca WILLYS, modelo 1966, motor número B 6.259.862 de 90 HP. con capacidad de carga 750 kg. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Salto veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ANA MARIA GUZMAN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1.080 10/p 27314 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

DE PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, Dr. Fernando Veiga, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Saúl Argañaraz, solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto al siguiente bien inmueble: 9/10 (nueve décimas avas partes indivisas), de una fracción de terreno y sus mejoras sito en la Primera Sección Judicial de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, Padrón Nº 4083, manzana catastral señalada con el número 319, que según plano del Agrimensor Horacio Labadie, de fecha 5 de abril de 1998, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 27 el día 7 de mayo de 1998, está compuesto de una superficie de 473 metros 11 decímetros, el que tiene el siguiente deslinde: al oeste 14 m 70 cm. de frente a la calle Dr. Braceras, al norte 32 m 67 cm. que lindan con los padrones 8375; 4073; 4074; al este 14 m 66 cm. que lindan con parte del padrón 4075; y al sur 31 m 84 cm que lindan con parte del padrón 4080, con el padrón 8642 y el padrón 7558.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derchos sobre el bien descripto a efectos de que comparezcan a deducir sus derechos en forma y en especial a los vecinos linderos señalados a fs. 69 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficiio con quien se eseguirán las actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 24 de junio de 1998. Dr. Fernando Veiga, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.520 10/p 27609 Jul 16 - Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

-E D I C T O-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "DE LEON, Demetrio - PRESCRIPCION TREINTENARIA - F. A. 240/88", se hace saber que se ha presentado el señor Demetrio de León, iniciando la acción de refrencia sobre el siguiente bien: fracción de terreno de chacra, empadronada con el Nº. 10721 anteriormente en mayor área con el Nº 7382, y antes aún con el Nº 1170 situada en la 6a. Sección Judicial de Tacuarembó, manzana 676, con una superficie de tres hectáreas con cuatro mil trescientos setenta y tres metros (3 Hás. 4.373 2). En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a Tomás González de León, sus herederos o sucesores a cualquier título y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, a fin de que comparezcan ante este Juzgado a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, 15 de Noviembre de 1988.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 1.800 10/p 28608 Jul 16 - Jul 29

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "OLANO PAGOLA, WASHINGTON HUGO Y LASARTE O'NEIL, SHIRLEY MARIA MARGARITA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA"- Ficha A/470/97: se hace saber que se han presentado las personas nombradas en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre la fracción de campo ubicada en el paraje "Clara", 3ra. Sección Catastral de Tacuarembó, zona rural, padrón Nº 13.269, antes parte del padrón 4543, y antes padrón 4544, compuesto de una superficie de 102 hectáreas 2245 metro, según plano del Ag. Eduardo Infantozzi de marzo de 1998, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 33 el 30/03/98 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste recta de 872 metros 80 centímetros lindando con parte de los padrones 10.649 y 10.648; al Noreste recta de 1268 metros lindando con parte de los padrones 483 y 576; al Sureste recta de 842 metros 50 centímetros lindando con padrón 504; y al Suroeste recta de 1131 metros 60 centímetros con padrón 13.270. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende de prescribir por el término de 90 días para

que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, junio 3 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

16) $ 2.340 10/p 27449 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno, Dra. Ana María Guzmán Emmerich, en autos caratulados: "SENA DE RAMOS, Teodora" PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha: No. 707/97, promovida la acción sobre los bienes inmuebles que se relaconarán; se cita, llama y emplaza especialmente a TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE LOS MISMOS y LINDEROS: Intedencia Municipal de Tacuarembó; Selva Melchor de Diperna; Suc. de Walter Píriz; Suc. de Tomás Sánchez; Suc. de Florencio Padilla; J. Luis Rosano Mora; Sergio Peraza y Adelina Rosauro, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. INMUEBLE: Dos fracciones de terreno, solares 7 y 8 del bien padrón urbano No. 2414, con frente a calle Dr. Ivo Ferreira, parte de la manzana 316 de la Localidad Catastral Tacuarembó, Primera Sección Judicial, plano del Agrimensor Lincoln Beltrán de fecha 19/03/921, inscripto en la Inspección Técnica del Ministerio de Obras Públicas el 4/4/921, con una superficie total de 1.159 metros cuadrados 20 dm.c.; cada fracción con 579 m.c. 60 dm. c. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. Tacuarembó, Junio 11 de 1998. Dra. Elsa Graciela Mentín Ferrari, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.980 10/p 26742 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "DUARTE HERNANDEZ, ANA ESTHER "PRESCRIPCION TREINTAÑAL" FICHA Nº 242/98, promovida la acción sobre el bien inmueble que se relacoinará; SE CITA; LLAMA Y EMPLAZA especialmemnte, YA SEA POR SI O EN CALIDAD DE SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR A LOS SUCESORES DE CONCEPCION MARIA Y LUISA DUARTE CARREÑO y a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y a los linderos; Concepción Antúnez Leivas por padrón Nº 2010; a Carlos Ferreira Galiberti por padrón 2024 y a José Telesca por padrón 2022, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. INMUEBLE OBJETO DE ESTAS ACCIONES: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en el Departamento de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, empadronado con el Nº 2023, zona urbana, que forma parte de la manzana Nº 273, que consta de un área de 401 mts. cuadrados 15 dms., señalado con el Nº 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Pedro M. Ríos del 30 de julio de 1930 e inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Tacuarembó el 6 de Agosto de 1930; y se deslinda así: AL SUR, 11 mts. con 30 cms. de frente a calle Sarandí; AL NORTE, igual medida lindando con padrón 2010 de Concepción Antúnez Leivas; al OESTE, 35 mts. 50 cms. con padrón 2024 de Carlos Ferreira Galiberti y al ESTE igual medida lindando con padrón 2022 de José Telesca. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 9 de junio de mil novencientos noventa y ocho. Dra. MARIANA SILVA ISASMENDI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.700 10/p 26584 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "MONZON, JUAN MARTIN "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 280/98, promovida la acción sobre el bien que se relacionará, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, ESPECIALMENTE A CARLOS MARIA SUAREZ MANCIONE Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE EL MISMO, por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. VEHICULO OBJETO DE ESTA ACCION: Camión marca FORD, modelo 1948, matrícula de Tacuarembó RA 045594, (antes R-10.035), motor Nº 306381369, a gas oil, 120 HP, 6 cilindros, padrón 063333. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio once de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1.260 10/p 27450 Jul 16 - Jul 29



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

"LA MANCHA", solicita la inscripción de la obra titulada "VERITAS ODIUM PARIT", de la cual se declara propietaria y editora, siendo los autores ARIEL CASTELO, ALVARO AMARILLA y ENRIQUE PIAZZA. Montevideo 9 de julio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 28255 Jul 13 - Jul 24

ANTONIO JOSE TURTURIELLO MARTINELLI, solicita la inscripcion de la obra titulada Reglamento del juego "APUESTA MARCADOR" del cual se declara autor. Montevideo 13 de julio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 28636 Jul 16 - Jul 29

BOLSA ELECTRONICA DE VALORES DEL URUGUAY S.A. solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "JUEGOS DE NEGOCIOS DE BEVSA", del cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Ing. Lorenzo Weitzner. Montevideo 1 de julio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 27990 Jul 08 - Jul 21

CIEMSA, solicita la inscripción de la obra titulada "SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO DEL URUGUAY (SIGUR)" de la cual se declara editor y propietario, siendo el autor Eduardo Ben. Montevideo 25 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 630 10/p 27951 Jul 07 - Jul 20

CRISTINA GONZALEZ, MYRIAM CARDOZO y RAMIRO SALABERRY, solicitan la inscripción de la Revista titulada "PROBLEMATICA", de la cual se declaran autores. Montevideo 15 de julio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 28680 Jul 17 - Jul 30

HECTOR BRAZEIRO DIEZ solicita la inscripción de la obra "DIARIO DE UN MEDICO RURAL", de la cual se declaró autor. Montevideo, 28 de mayo de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 28175 Jul 10 - Jul 23

JUAN PABLO VIEIRA MEROLA, solicita la inscripción de la obra titulada "EL ORACULO DEL MAGO TOTH", del cual se declara autor. Montevideo 8 de julio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 28222 Jul 13 - Jul 24

Mirta Morales y Gladys Vignolo solicitan la inscripción del dibujo denominado "MASCOTA DE SORIANO" de la cual se declaran propietarias y del cual son autores Matias Soto y Ricardo Arias. Montevideo, 17 de octubre de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General

17) $ 630 10/p 28015 Jul 08 - Jul 21

NATALIA MONTEALEGRE ALEGRIA, solicita la inscripción de la obra titulada "LA RED PUBLICA DE LAS Y LOS JOVENES", de la cual se declara editora y propietaria, siendo Redactora Responsable la misma. Montevideo 18 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, Director General.

17) $ 630 10/p 27980 Jul 08 - Jul 21

ROSA BETTUCCI, solicita la inscripción del PERIODICO BIMENSUAL "CONOCIENDONOS", del cual se declara editora y propietaria, siendo redactor responsable NELLY ALMADA. Montevideo 16 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL

17) $ 420 10/p 28652 Jul 16 - Jul 29

SANDRA SCAFIEZZO y ADRIANA MASIOLO, solicitan la inscripción de la obra titulada "MENOPAUSIA: UNA MIRADA CONTEMPORANEA", de la cual se declaran autoras. Montevideo 8 de julio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 28243 Jul 13 - Jul 24

SEBASTIAN DIAZ, PABLO y ALEJANDRO MENDEZ, solicitan la inscripción de la obra titulada "HUESOS EN EL CAMINO", de la cual se declaran autores. Montevideo 25 de junio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI. DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 28253 Jul 13 - Jul 24

URUTEC S.A. solicita la inscripción del Programa de Computación denominado "EXYRE", del cual se declara editora y propietaria siendo los autores Ing. Federico Quincke y el Ing. Jorge Pereyra. Montevideo 1 de julio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL
17) $ 630 10/p 27991 Jul 08 - Jul 21

AGADU REGISTRA OBRA DE SUS ASOCIADOS

Rosario Infantozzi Duran - TANGO DEL MUDO - guión cinematográfico basado en una novela del mismo nombre de Luis Benitez.
Roberto Andrade - DE PATITAS EN LA CALLE - teatro
Yackeline de Barros - ECOCOMICS Y T.V. - guiones y texto
Fany Puyesky - EL ACOSO SEXUAL - artículo de derecho
Fernando Rotulo, Enrique Silva, Oliverio Girondo y Julio Víctor González - UN GRITO POR TODO - álbum musical
Mauricio Ubal - CARNAVAL Y BARRIO - álbum musical
Gerardo García Bossio, Marisabel García Bossio y Gustavo Aguirre - GEVI - álbum musical
Miguel E. Rizzo Bertiz - NECESIDADES DEL ALMA - álbum musical
Santiago Deus - TAMA Y LOS RAPIDOS - álbum musical
Montevideo 14 de julio de 1998
LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1.470 10/p 28609 Jul 16 - Jul 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 7mo. turno, en autos caratulados "RAMIREZ ALE CAMILA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA V/ 689/97" se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Camila Ramírez Alé, Acta 3484 del dos de mayo de 1996, de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el Hospital Pereira Rossell, en el sentido que donde dice que es hija, debe decir que es hija legítima de Elida Ines Alé y Ricardo Daniel Evora, por así corresponder. Montevideo, 1 de junio de 1998. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO, siento el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, en la fecha indicada. Esc. Cristina Castellanos Callaba. ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73364 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER Tunro en estos autos caratulados "HUGO ANNI ELIZABETH FICHA A 212/ 98 RECTIFICACION DE PART. Se hace saber que se ha solicita la rectificacion de partida de nacimiento de ANNI ELIZABETH nacida el 4/3/70 e inscripto el 6/3/70 en la Oficina Nº 10 de Colonia Acta Nº 44 en el sentido que donde dice "ANNI" debe decir "ANNIE" por asi corresponder.
Montevideo a los once dias del mes de Junio de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73424 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "NALBANDIAN, REBECA RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 763/97" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 75 de REBECA NALBANDIAN NAVRUZIAN nacida el 28 de abril de 1928 e inscripta el 3 de mayo de 1928 ante el Oficial del Estado Civil de la 2a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice, se le ha puesto el nombre de "REPEGA" debe decir "REBECA" por así corresponder.
Montevideo, 2 de junio de 1998. OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73595 Jul 16 - Jul 29

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno, en digo, se hace saber que en los autos caratulados: SILVA AGUILAR, MANUEL Y PINASCO GRANT, JUANITA, Ficha A 106/98, Recitificación de Partida " se ha solcitado la rectificación de partida de matrimonio de MANUEL SILVA AGUILAR y JUANITA PINASCO GRANT, extendida el 26 de diciembre de 1963 en el Jdo. de Paz de Canelones, 4ta. Seccion Judicial, Las Piedras, Acta Nro. 382, en el sentido de establecer donde dice fecha de nacimiento de Manuel Silva el 6 de octubre de 1936 y de Juanita Pinasco como el 27 de julio de 1938, debe decir: fecha de nacimiento del Sr. Manuel Silva Aguilar el 6 de octubre de 1937 y de Juanita Pinasco el 29 de Julio de 1932 por así corresponder. Montevideo, abril 2 de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73147 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: DELASIO O DI LASIO HECTOR GABRIEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS - FICHA: V 754/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de nacimiento de 1) HECTOR GABRIEL DELASIO CURBELO (Acta Nº 4417 del: 1º de setiembre de 1970, Adj. D del departamento de Montevideo). 2) ANGEL ALFREDO DELASIO CURBELO (Acta Nº 1973 del: 31 de marzo de 1978, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo). 3) GIANFRANCO DELASIO HERNANDEZ (Acta Nº 1776 del: 28 de setiembre de 1995, Oficina Nº 1 del del partamento de Montevideo): de matrimonio de 1) HECTOR G. DELASIO y LOURDES E. HERNANDEZ (Acta Nº 728 del: 25 de octubre de 1994, Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice DELASIO debe decir DI LASCIO, por así corresponder.- Montevideo, 21 de mayo de 1998.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73436 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: MACHADO NACIENTE, MARIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: V 137/98, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de: MARIANA GIMENEZ NACIENTE (Acta Nº 7995 de fecha: 21 de octubre de 1996, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo), en el sentido que donde dice GIMENEZ debe decir MACHADO por así corresponder. Montevideo, 19 de mayo de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73524 Jul 16 - Jul 29

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados "DIAZ, DE VENER" Rectificación de partida-" ficha V 142/98 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción: de MARIA DIAZ DE VENER realizada el 24 de noviembre de 1966, Oficina nº 13, Acta nº 304 (Montevideo), en virtud que donde dice: "de nacionalidad oriental" debe decir "de nacionalidad española" por así correspnder. Montevideo, 03 de junio de 1998. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 73305 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos OLIVERA RIBEIRO DELMAR. Rectificación de Partida (FICHA B. 49.98), se hace saber que ante éste Juzgado se há presentado la referida persona solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en la siguiente forma: En el acta donde dice Blanca Iris MARTINEZ, debe decir: Blanca Iris MARTINS, y dónde dice: hija de Juan MARTINEZ, debe decir hija de Juan MARTINS por así corresponder. Artigas, 16 de junio de 1998. Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73439 Jul 16 - Jul 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "SOCA FERNANDEZ, Maria Esther. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 449/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de Maria Esther Soca Fernandez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "SOSA", deberá decir "SOCA". Pando, 12 de Junio de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73310 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de Marcos Leodán González Prietos (Fa. 143/97), pués en la misma donde dice: González Prietos debe decir: González Pintos por ser todo ello como corresponde. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 19 de márzo de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.

Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73389 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "CASTRO Elida Beatriz. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 107/98: se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ELIDA BEATRIZ CASTRO Acta Nº 581; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 30 de Agosto de 1961; en el sentido en que donde dice: "hija de María Emilda Gamarra", deberá decir: "hija de MARIA ENILDA GAMARRA"; por ser lo correcto y así corresponder. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Publicación gratuita, ley 13209. Durazno, 15 de Junio de 1998. SUSANA BELLA GRASS, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73506 Jul 16 - Jul 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SILVEIRA GONZALEZ, MARIA LILIANA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B/174/98", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de DEFUNCION de DIONISIO MANUEL CORONEL PENAYO extendida 02/02/98 en la 1a. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 74 en el sentido que donde dice: "que de dicha unión quedaron dos hijos", deberá decir: "un hijo legítimo NELSON ALBERTO, y un hijo natural reconocido DIEGO EDUARDO", por ser lo correcto.

Paysandú, 01 de junio de 1998. ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73418 Jul 16 - Jul 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos caratulados: GUERRA SOLOLUCE, EDISON JOHAN -Rectificación de Partida de Nacimiento- Ficha 100/98 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida. Partida de nacimiento de Edison Johan Guerra Sololuce, del trece de abril de 1994, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial de Río Negro, acta Nº 169, en el sentido que donde dice el menor nació "día veinte de marzo de 1994" debe decir "día veinte de marzo de 1992". Por así corresponder. Fray Bentos, 26 de mayo de 1998.- Esc. Carmelo Salaberry, Actuario. Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73313 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. turno, en autos caratulados: VANINETTI LORIENTE, EMANUELL ITALO Y ALDAMA BELEN- Retificacion de Partida de Nacimiento- Ficha 122/98, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, 1) Partida de nacimiento de Vaninetti Emanuell Italo, del 19 de noviembre de 1991, acta Nº 495, y 2) Partida de nacimiento de Vaninetti, Aldama Belen, del 22 de noviembre de 1995, acta Nº 563, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del Departamento de Río Negro, en el sentido que en ambas partidas donde dice "del declarante y de su esposa Ivone Elizabeth Loriente, oriental" debe decir "del declarante y de su esposa Ivone Elizabeth Loriente, argentina" por así corresponder. Fray Bentos, cinco de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73448 Jul 16 - Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de MATRIMONIO de Jorge Bernanrdo Silva e Isabel Magela Barrera Vargas, en el siguiente sentido: donde figura el nombre del contrayente debe decir: JORGE BERNARDO DIAZ SILVA. De NACIMIENTO de LUIS MIGUEL SILVA BARRERA y MAURICIO SANTIAGO SILVA BARRERA, en el siguiente sentido: donde el nombre del padre figura como Jorge Bernardo Silva, debe decir: JORGE BERNARDO DIAZ SILVA; y en el margen de estas partidas debe constar como apellidos en lugar de SILVA BARRERA, el de DIAZ BARRERA, por ser lo correcto. Rivera, 12 de junio de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10 /p 73487 Jul 16 - Jul 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

(ADSS).

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, dictada en autos: "BICA COITINHO, Ruben Ariel y Otros - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 279/98, SE HACE SABER: Que en autos se ha dispuesto la rectificación de la partida de Nacimiento de ROSA MARIELA SANGUINET, nacida en la 14ta. Sección Judicial de Montevideo el 26.8.1964, e inscripta el 5 de setiembre de 1964, Acta Nº 2175, en el sentido que: "donde dice: SANGUINETTI - debe de decir: SANGUINET - por así corresponder.-

La rectificación de la partida de nacimiento de JUAN MANUEL BICA SANGUINET, nacido en la 1era. Sección de Rocha el 13.4.1992, e inscripto el 22.4.1992, acta Nº 259, en el sentido que donde dice: ROSA MARIELA SANGUINETTI, OSCAR SANGUINETTI, al margen donde dice -BICA SANGUINETTI JUAN MANUEL, debe de decir; en todos los casos: SANGUINET- por así corresponder. Y a los efectos legalese se hacen estas publica-

ciones en la Ciudad de Rocha a los dos días del mes de Junio del año mil novecientos noventa y ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73401 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: MARIA SOFIA HERBON STRATA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 228/96; se hace saber: Que se ha autorizado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA SOFIA HERBON STRATA, nacida en la 1era. Sección Judicial de Rocha, el 20.1.1989, e inscripta el día 31.1.1989 acta Nº 51; en el sentido que; donde dice "...y de su esposa María Sofía Stratta..."; debe de decir; "...y de su esposa MARIA DEL CARMEN STRATA..."; al margen donde dice "... HERBON STRATTA MARIA SOFIA...", debe de decir "...HERBON STRATA MARIA SOFIA..." por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y seis. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73399 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ SANCHEZ, Rodrigo Nicolás. Rectificación de partida. Fa. 370/97" se hace saber que: Por decreto nº 1771 de fecha 28/4/98 se autorizó la rectificación de la partida de nacimiento de Rodrigo Nicolás Rodríguez Sánchez, acta nº 225 de fecha 15/11/62 de la 5ta. Secc de Rocha, donde dice "comparece Julio César Fernández" debe decir "Julio César Rodríguez", donde dice "nieto por línea materna de Alba Estela Rivero" debe decir "Elba Estela Rivero". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinte días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73400 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GALLO, Carlos Julio. Rectificación de Partida. Fa. 253/98" se hace saber que se ha dispuesto rectificar la partida de nacimiento del menor Pablo Marcelo Gallo Insaurralde, acta nº 21 de fecha 13/1/82 de la 1era. Sección de Rocha en el sentido que donde dice "IZAURRALDE" debe decir "INZAURRALDE", donde dice "VEINTISEIS DE DICIEMBRE" debe decir "VEINTISEIS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO" y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73602 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "GALEANO ROCHA, Alicia Margot y BALDUVINO MOLINA HILARIO. RECTIFICACION de partida. Fa. 309/98 se hace saber que: Se ha dispuesto rectificar las partidas de nacimiento de Alicia Margot Galeano Rocha y Evelyn Janet Balduvino Galeano en el sentido que donde dice "GALIANO" debe decir "GALEANO" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73603 Jul 16 - Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "DOS SANTOS PEREIRA, Jorge Danilo y Rosales Rodriguez, Gladys Marisa por su menor hijo: Pio Danilo"- Rectificación de Partida- Ficha B. 122/98, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de la Partida de Nacimiento de: PIO DANILO DOS SANTOS. Acta No. 793 del 28/junio/1995 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Dos Santos, con mayúscula", DEBE DECIR: "dos Santos con minúscula", por ser lo correcto. En cuanto al Libro archivado en la Dirección Nacional en Montevideo, la rectificación será solo del marginal por encontrarse correcto en el cuerpo del acta. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 5 de junio de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO EWTRAMIL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73368 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "LEMOS GULARTE, María Betiz"- Rectificación de partida- Ficha B. 186/98, se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento de: MARIA BETIZ LEMOS GULARTE, Acta. 89 del 13/8/949, de la séptima sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "REconocida por Don: Santo Laureano Lemes", DEBE DECIR: "reconocida por Don: Santo Laureano Lemos" por ser lo correcto.
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 10 de junio de 1998.- Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73445 Jul 16 - Jul 29

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MORA PILATO, WILDERJANIR por su menor hijo Luis Miguel Mora López. RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha C/535/97; se hace saber que por auto Nº 1624 de fecha 11/06/98 se autorizó a rectificar la siguiente partida de nacimiento: Acta Nº 1363, de fecha 21 de diciembre de 1992 de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: PILATO LOPEZ, debe decir: MORA LOPEZ, por ser lo correcto. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, junio 18 de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73440 Jul 16 - Jul 29

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres en los autos: FLEITAS SOSA DANIELA RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. 943/95", se hace saber que se presentó la Sra. DANIELA FLEITAS SOSA, solicitando la Rectificación de laPartida de Nacimiento expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Treinta y Tres el día catorce de junio de 1971 ACTA No. 413, en el sentido de que donde dice: "Que en el hospital local el día quince del actual",- "debe decir"; "Que en el hospital local el día trece del actual",- Por ser lo VERDADER. Treinta y Tres, 15 de diciembre de 1995. ESC. MARIA SUSANA SIGNORINO ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 73449 Jul 16 - Jul 29



MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/7/98 - HORA 14:00
BASE: 756,12 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 134.400.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero **María Gorlero** (MAT. 3633 - R.U.C. 211189400011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 4.580, con un área de 640 m., sito en la 18ª sección judicial de Canelones, Parque del Plata, con frente a la calle 31 s/n entre las calles J y Avda. 60 mts..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación

de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 500 Nº 65.509** a nombre de **José Carlos VARELA SANTORO** y Raquel BLANCO GONZALEZ.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente 23/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 35% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75.-. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.024.- en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propica y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73614 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL MALDONADO - Arturo Santana 735 - 30/7/98 - HORA 14
BASE: 3.584 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 637.056.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Alarquin LLanes** (MAT. 3762 - R.U.C. 150019140013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 043, empadronada con el Nº 2.613/043, superficie 66 mts. 35 dm. perteneciente al edificio sito en la 1a. Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Maldonado, con frente a Avda. Libertador Juan A. Lavalleja y Ventura Alegre (Parque Pinares).-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 10.960** a nombre de **DANIEL AMIR VIERA DE BRITOS NEYRA Y MARIA DINORAH DE LOS ANGELES OLIVERA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 1º/7/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Julio de 1998 es de $ 177,75.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.867,20 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Maldonado. Montevideo, 10 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73615 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/7/98 - HORA 14:00
BASE: 2.400,29 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 426.652.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Ruben Zugarramurdi** (MAT. 5232 - R.U.C. 212502750010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1002, ubicada en la 2ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 9632/1002, consta de una superficie de 46m. 06dm., con frente a la calle Cebollatí Nº 1443..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 17397** a nombre de **Jorge Carlos Rodríguez Aguirre y Susana Longueira Cejas**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 23/06/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 31% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177.75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.060 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine a vivienta propia y permanente o libre destino, comisión 3,5% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73616 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/07/98 - HORA 14:15
BASE: 1.733,67 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 308.159.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Mario Mondelli** (MAT. 4650 - R.U.C. 212222690018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 203, empadronada con el Nº 26.392/203 con un superficie de 58 mts. 24 dms. perteneciente al edificio sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a Av. Italia Nº 3190.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 25.890** a nombre de **GREGORIA ESTHER PEREZ BUSTO**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 18/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 40%

de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.347,88 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73617 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/7/98 - HORA 14:15
BASE: 1.654,01 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 294.000.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Carlos Amegeiras** (MAT. 4889 - R.U.C. 212231740014), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 102, ubicada en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el N° 67.726/102, consta de una superficie de 50m. 35dm. con frente a la calle Comercio N° 2468/2470 esquina Asilo.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 96 Serie 000 N° 00079** a nombre de **Nicolás Conrado Kasmenko Fernández y María Julia Calandra Alvarez**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 23/06/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 13% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177.75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.240 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73618 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/7/98 - HORA 14:30
BASE: 2.400,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 426.607.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Gastón Ricca** (MAT. 5119 - R.U.C. 213146860017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal N° 304, empadronada individualmente con el N° 27.618/304, superficie 48 m. 01 dm., que forma parte del edificio sito en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a Av. Rivera N° 2811/17.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 121 N° 39927** a nombre de **ADESUL S.A.**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 23/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. Surgiendo del mismo certificado que existe Compromiso de Compraventa inscripto con el N° 3200 al F° 13771 del L° 180, a favor de Héctor Angel Hustecki Berkowski.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 12% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.118,40 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73619 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/07/98 - HORA 14:45
BASE: 1.768,61 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 314.370.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Ruben Iralde** (MAT. 4977 - R.U.C. 212505140019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 401, empadronada con el N° 28.215/401 con un superficie de 63 mts. 87 dms. perteneciente al edificio sito en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Santiago Rivas N° 1697. -

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 N° 41570** a nombre de **NUBLE EDDY GONZALEZ BARRIOS y CARMEN DEL PILAR CAVALHEIRO DEL PINO**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 23/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 30% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de**

U.R. 2.395,20 en concurrencia con dicho saldo.- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3,0%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73620 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/07/98 - HORA 14:30
BASE: 2.195,66 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 390.278.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Jorge Calderazzo** (MAT.4972 - R.U.C. 212499750019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 502, empadronada con el Nº 29742/502, con un superficie de 51 mts. 53 dms. perteneciente al edificio sito en la 15a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Obligado Nº 1180.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 26903** a nombre de **HECTOR RENEE NOYA LINDNER y DIONE EDMUNDA PEDEMONTE HELGUERA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 18/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 35% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2924,80 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73621 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/7/98 - HORA 15:00
BASE: 1.890,30 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 336.000.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Alejandro Agustoni** (MAT. 5069 - R.U.C. 212679570019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº302, empadronada individualmente con el Nº54.399/B/302, la cual consta de una superficie de 58mts. 13dms. y forma parte del edificio sito en la 8va. sección judicial del departamento de Montevideo con frente a la calle Uruguayana Nº3080.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 Nº 43.063** a nombre de **Italo María Martinato o Martinatto Mazza y Milka Ilda Correa Larrosa**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.560 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7/7/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73622 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC. ARTIGAS - Av. Cnel. Lecueder 449 - 30/7/98 - HORA 15:00
BASE: 2.500.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 444.375.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Otto Fernandez** (MAT. 3211 - R.U.C. 010033230010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la 1ª sección judicial del departamento de Artigas, empadronado con el Nº 9.030, con un área de 209 m. 25 dm., con frente a las calles Maciel y Treinta y Tres por ser esquina, ciudad de Artigas.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 150 Nº 69.635** a nombre de **Manuel Servando RIVERA PINTOS y Silvia Raquel BOTTO FUA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 1/7/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177.75.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.000.- en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Artigas. Montevideo, 9 de julio de 1998.-
LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73623 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTE-

CARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/7/1998 - HORA 15.15
BASE: 767,93 UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 136.500.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Washington Belza** (MAT. 5079 - R.U.C. 212672440012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 104, empadronada con el N° 13.339/104, con una superficie de 28 mts 69 dm. perteneciente al edificio sito en la 8a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Gianelli N° 1495.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 600 N° 63.381** a nombre de **Alfonso Eduardo MIRANDA NEIRA**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 8/7/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 40% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.040 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 9 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73624 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/7/98 - HORA 15:15
BASE: 4.700.- UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 835.425.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Alvaro Pan** (MAT. 5323 - R.U.C. 21 359426 0013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 801, empadronada individualmente con el número 65.796/801, la cual consta de una superficie de 76 metros 62 decímetros y forma parte del edificio sito en la cuarta sección judicial de Montevideo, con frente a la Avenida N°4366.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 22 Serie 121 N° 2.289** a nombre de **Sociedad Civil Caldas**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177.75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.760 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine a vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8/7/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5 p 73625 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/7/98 - HORA 15:30
BASE: 1.829.- UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 325.105.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Luis Arboleya** (MAT. 5231 - R.U.C. 21 286540 0012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 005, empadronada individualmente con el número 69.112/005, la cual consta de una superficie de 35 metros 39 decímetros y forma parte del edificio sito en la cuarta sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Verdi N°4142.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 N° 31.036** a nombre de **Carlos Alberto Cebey Gravier y Armonía Matilde Añon Varela**.-

2°) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177.75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.463,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine para vivienda propia y permanente u otros destinos, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

7°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo. 8/7/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73626 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 31/7/98 - HORA 14:00
BASE: 3.250.- UNIDADES REAJUSTABLES
EQUIV. A $ 577.688.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Ana Maria Martinez Martinez** (MAT. 5121 - R.U.C. 212784430019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 903, perteneciente al edificio sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N° 8.182/903, que consta de una superficie de 48 mts. 33 dms. con frente a la calle Paraguay N° 1.024.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 40.065** a nombre de **Adolfo Washington Basso Chacon y Maria Ines Suarez Perez**.-

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.600,oo en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73627 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/07/98 - HORA 14:00
BASE: 199.169,62 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 35.402.400.-

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero Manuel Lucas de Olivera (MAT. 4958 - R.U.C. 212498640015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas en un solo bloque las siguientes unidades de propiedad horizontal:unidad 001, con una superficie de 36 mts. 98 dms.; 002 con una superficie de 282 mts. 6 decimetros, unidades 101, 201 ,301, 401, 501, 601, 701, 801, 901, 1001, con una superficie de 61 mts. 74 dms. cada una; unidad 102 con una superficie de 72 mts. 48 dms., unidades 202, 302, 402, 502, 602, 702, 802, 902 y 1002, con una superficie de 72 mts. 81 dms. cada una; padrones números 126867/001, 126867/002, 126867/101, 126867//102, 126867/201, 126867/202, 126867/301, 126867/302, 126867/401, 126867/402, 126867/501, 126867/502, 126867/601, 126867/602, 126867/701, 126867/702, 126867/801, 126867/802, 126867/901, 126867/902, 126867/1001 y 126867/1002. Dichas unidades forman parte del edificio sito en la decimo quinta sección judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 126867, con una superficie de 503 mts. 70 dms., con frente a la calle 26 de Marzo Nº 3336.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 120 Nº 47849** a nombre de **MILTON JULIAN CHELLE MANEIRO y MARIA ELIA PATELLA CORREA**.-

2º) Las unidades se venden en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 8/06/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. Asimismo surgen inscriptas las siguientes promesas de compraventa: unidad 001 prometida en venta a Mirtha Iris Chelle Maneiro soltera; unidad 201 prometida en venta a Mirtha Iris Chelle Maneiro soltera; unidad 202 y una décimo quinta ava parte de la unidad garage 002 prometidas en venta a Fildar Sociedad Anónima. unidad 301 y una décimo quinta ava parte de la unidad garage 002 prometidas en venta a Fildar Sociedad Anónima, unidad 302 y una décimo quinta ava parte de la unidad garage 002 prometidas en venta a Walter Alberto Larrosa Pazos soltero, unidad 401 y una décimo quinta ava parte de la unidad garage 002 prometidas en venta a Brinser Sociedad Anónima, unidad 402 y una décimo quinta ava parte de la unidad garage 002 prometida a Esteban Walter Larrosa Puppo casado en únicas nupcias con Margarita Pazos, unidad 501 y una décimo quinta ava parte de la unidad garage 002 prometida en venta a Brinser Sociedad Anónima, unidad 502 y una décimo quinta ava parte de la unidad garage 002 a Graciela Chelle Patella soltera, unidad 1002 y una décimo quinta ava parte de la unidad garage 002 prometida en venta a Brinser Sociedad Anónima. 3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informe en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8 de Julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73628 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/7/98 - HORA 14:15
BASE: 1.817,oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 322.980.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Alvaro Rodriguez Pereira** (MAT. 4252 - R.U.C. 211864230018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 306, empadronada con el Nº 41.009/306, con una superficie de 63 mts 15 dms. y forma parte del edificio sito en la 14ª Sección Judicial de de Montevideo, con frente a la Avda. Agraciada 4141.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 140 Nº 44.552** a nombre de **Humberto Gerardo Baravalli Gonzalez y Maria Teresa Arabí Ferri**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 30/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.460,80 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine el bien a vivienda propia o libre destino comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73629 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/7/1998 - HORA 14.30
BASE: 1.390,55 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 247.170.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **MARCELO JORCIN** (MAT. 5070 - R.U.C.

212.676.700.019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 301, empadronada con el número 156.456/301, con un área de 58 metros 26 decímetros, que forma parte del edificio sito en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la Avda. General Rivera 2645.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipotecas **Clase 076 Serie 600 Nº 60.715** y Clase 076 Serie 150 Nº 60.716, a nombre de **MARIO ALBERTO ETCHEVERRY FERRARO y NYBIA TERESITA BURGUEÑO MIGUEZ O MIGUES.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 26/6/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.883,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual, según se destine el bien a vivienda propia y permanente o a libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7/7/1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73630 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/7/98 - HORA 14:30
BASE: 2.301.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 409.003.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Diamante Peirano** (MAT. 5097 - R.U.C. 212 711 180 012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 001 empadronada individualmente con el Nº 94.825/001, superficie 142 mts. 89 dm., que forma parte del edificio sito en la 2ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle San Salvador 1596.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 082 Serie 500 Nº 00538** a nombre de **Juan Andrés MARTINEZ GRIEGO y Margarita SILVEIRA SANCHEZ.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 16/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.840,80 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%.-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 9 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73631 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/7/1998 - HORA 14.45
BASE: 3.104.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 551.736.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **ALBERTO SCHINCA** (MAT. 4375 - R.U.C. 212104650016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 010, que forma parte del edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Quijote 3035, empadronada individualmente con el número 86.313/010, la cual consta de una superficie de 62 metros 18 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 096 Serie 000 Nº 00025** a nombre de **EGEO BEETHOVEN ARGAÑARAS RODRIGUEZ y GLORIA CRISTINA BORGES RASEDO.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 1998 es de $ 177.75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.483,20 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual: según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73632 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/7/98 - HORA 15,oo
BASE: 3.580,oo UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 636.345.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Oscar Castro Fernandez** (MAT. 5259 - R.U.C. 211900880013), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 901, empadronada con el Nº 69.110/901, que consta de una superficie de 59 mts. 67 dms, que forma parte del edificio sito en la 4ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Verdi Nº 4122/4228.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 43.705** a nombre de **Marina Blanca Couto Peña y Maria del Carmen Porta Couto.-**

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 26/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.864,oo en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine el bien a vivienda propia o libre destino comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo,
7 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73633 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/7/98 - HORA 15,00
BASE: 3.678.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 653.765.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **LUIS CANALE** (MAT. 5306 - R.U.C. 210217430015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 406, que forma parte del edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 87.284/406, con frente a la calle Pedro Vidal 2533 apartamento 406, la cual consta de una superficie de 63 metros 30 decímetros.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 500 Nº 76.734** a nombre de **JORGELINA MERCEDES MONTALDO PAREJA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 24/6/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 1998 es de $ 177.75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.942,40 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión: 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo con la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo,
7 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73634 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL SAN JOSE - 25 DE MAYO 600 - 31/7/98 - HORA 15:00
BASE: 1.183,21 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 210.315.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Mario Mesa** (MAT. 1482 - R.U.C. 170035620010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 3.074, superficie 164 m. 44 dm, sito en la Primera Sección Judicial del departamento de San José, con frente a la calle 25 de Mayo 263.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 100 Serie 600 Nº 7476** a nombre de **Ramón Odilio Cancela Ortiz**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 26/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 25% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.602,40 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3% (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. San José. Montevideo,
3 de julio de 1998.-
LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73635 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/7/1998 - HORA 15 Y 15
BASE: 1.324.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 235.341.-

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **OSCAR DEFAZIO** (MAT. 2388 - R.U.C. 210320310019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, INMUEBLE sito en la 17ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 194.464 el cual consta de una superficie de 1.171 metros 26 decímetros con frente a la calle Matilde Pacheco de Batlle 4314.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 082 Serie 500 Nº 00053** a nombre de **MARIA DEL ROSARIO VIERA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 24/6/1998, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73636 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/07/98 - HORA 15 y 30
BASE: 2.483.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 441.353,25.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **JUAN RIVOIR** (MAT. 5288 - R.U.C. 213569001l), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 301, empadronada con el Nº 8241/301, con una superficie de 52 metros 66 centimetros, perteneciente al edificio sito en Durazno 1125, 4a. sección judicial del departamento de Monevideo.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 099 Serie 001 Nº 00170** a nombre de **SUSANA ESMERALDA INTRUINI MONDILLO Y HECTOR MANUEL RAMOS ALMADA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 23/06/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 1.986,40 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 08/07/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73637 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/7/98 - HORA 15:45
BASE: 3.865,75 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 687.137.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Gerardo Quincke** (MAT. 5279 - R.U.C. 213 395 710 019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, Unidad de Propiedad Horizontal Nº 601 empadronada individualmente con el Nº 21.373/601, superficie 60 mts. 45 dm., que forma parte del edificio sito en la 6ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a Av. 18 de Julio Nº 2161.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 25337** a nombre de **Luis Aníbal GONZALEZ LOPEZ y Yolanda Isabel GONZALEZ MAGGIOLI**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación y según información del Registro correspondiente al 16/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 5% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.092,60 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 8 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73638 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/7/98 - HORA 16:00
BASE: 1.775,11 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 315.525.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Arturo Ham Risso** (MAT. 4967 - R.U.C. 212499790010), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal nº 805 Torre B, padrón 88.053/805/B, superficie 50 mts. 15 dms. que forma parte del edificio sito en la 19ª sección judicial de Montevideo, con frente al Noroeste a la calle Joanicó y al Sureste a Avenida 8 de Octubre Nº 3329 sin ser esquina.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 145 Nº 41.816** a nombre de **HECTOR BRAZEIRO Y ORIALIS ACUÑA VEGA**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 26/6/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de julio de 1998 es de $ 177.75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.404 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 3 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73639 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/07/98 - HORA 16
BASE: 1.890,29 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 336.000.- CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **MA. ISABEL UMPIERREZ** (MAT. 4855 - R.U.C. 212382490017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 505, empadronada con el Nº 407.700/505, con una superficie de 49 metros 62 centímetros, perteneciente al edificio sito en García de Zúñiga 2245, 15a. sección judicial del departamento de Montevideo..-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 145 Nº 47162** a nombre de **CARLOS ADRIAN CADEPONT ARAUJO y MIRELA SUSANA RENEE TEMPESTA TASTAS**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/06/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del
inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO DE 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.560 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permenente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 08/07/98.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73640 Jul 16- Jul 22

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 31/07/98 - HORA 16:30
BASE: 1.772,15.- UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 315.000.- CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Alfredo Martínez** (MAT. 0324 - R.U.C. 210301530017), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 202, empadronada con el Nº 163.080/202 con un superficie de 49 mts. 36 dms. perteneciente al edificio sito en la 4a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a Estanislao López Nº 4685.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 Nº 42683** a nombre de **LAURA ACOSTA MIGUEZ**.-

2º) El bien se vende en actual estado de ocupación, y según información del Registro correspondiente al 25/06/98, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de JULIO de 1998 es de $ 177,75. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.400 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, comisión 3%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) A los solos efectos de lo establecido en el art. 87 inc. 3º de la Carta Orgánica y como notificación al acreedor, se hace constar que según información que obra en poder del Banco, existiría una segunda hipoteca gravando el bien a favor de Linsay Sociedad Anónima.-

7º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 9 de julio de 1998.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/p 73641 Jul 16- Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno, dictada en autos caratulados "HUGO CARLOS CURBELO c/ ISMAEL ALBERTO SOSA", Juicio Ejecutivo, ficha C 773/83, se hace saber que el próximo 12 de agosto a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero AMERICO DIEGO ARAGON, Ruc 210421630019, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 193.333,33 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus mejoras, sito en la 1ra. Sec. Judicial del departamento de Maldonado, padrón No. 3915 (antes 111 en m/a) señalado con el No. 11 en el plano del Agr. Juan A. Gonzalez Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 3.12.1955 con el No. 874, segun el cual tiene una superficie de 527 mts. 64 dcms. lindando al Norte con 12 mts. 01 cms. de frente a la calle Montevideo, entre las de Isla de Gorritti y Jose Dodera; al Este solares 10, 7 y parte del 6; al Sur solar uno, todos del mismo plano y al Oeste padron 3368 de Manuel Corales. Dicho solar se ubica en la manzana No. 16 de la ciudad de Maldonado. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal 1%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto sobre venta. 4) Que no existen agregados en autos plano de mensura ni de construcciones. 5) Que se agregaron fotocopia certificada de la titulacion y antecedentes. 6) Que todos los antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 1o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de junio de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 27352 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos caratulados DIRELING S.A. con WILFREDO DIAZ Y OTRA - Ejecución de Hipoteca - Ficha D. 841/82, se hace saber que el próximo 27 de julio de 1998, a las 15 horas, en el salón de la ANRCI, sito en Zabala 1328, por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, R.C.U. 210366750011, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Solar con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Manzana 1 de la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, empadronado con el Nro. 13, que según plano del Agrimensor Asuaga Nogué de marzo de 1953, inscripto con el Nro. 248, el 21 de marzo de 1953, en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, según el

cual se compone de una superficie de 648 mc. 86 dms., con 12 metros 58 Cms. de frente al Norte a calle Ituzaingó entre Sarandí y Román Guerra.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 o sea, el 4,02% y 2% respectivamente dèl precio del remate. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1.34% del precio del remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y. posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) Se desconoce el estado de ocupación del inmueble. 6º) Se desconoce la existencia de deudas por O.S.E. y por construcciones frente al B.P.S.. que de existir. serán de cargo del comprador. 7º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse. se encuentran en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de junio de 1998. Esc. JOSE M. CESTAU DOPESO, ACTUARIO.
20) $ 2.160 5/p 28671 Jul 17- Jul 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dictada en autos caratulados "SILVIA MARCHISIO COLLAZO C/ NELLY ELHORDOY IRIART - Ejecución de Hipoteca - Fa. 370/97", se hace saber que el día 30 de Julio de 1998 a las 16 horas en el salón de la A.N.R.C.I. Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicado en la novena Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón número 9.147, que según plano de mensura del Agr. Francisco L. de Bellis de julio de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16 de Mayo de 1958 con el Nº 35.838, tiene una superficie de 1.027 metros 84 decímetros y se deslinda así: 16 metros de frente al Noroeste a la Calle Niña puerta Nº 1780; 64 metros 24 centímetros al Noreste lindando con solar "4"; 16 metros al Sureste limitando con el padrón 45.811; y 64 metros 24 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 9.149.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que es bien propio de la hipotecante, cuyas construcciones no han sido habilitadas ya que en la escritura de adeudo e hipoteca se relaciona bien con mejoras por lo que este hecho estaba en conocimiento del acreedor hipotecario. 3) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 4) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 10 de Junio de 1998.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.070 5/p 28592 Jul 16- Jul 22

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 12º turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/ AUTOPANDO S.R.L.- Juicio Ejecutivo - fa. 114/97", se hace saber que el día 31 de Julio de 1998 a las 14 y 30 horas en el local de Av. Rondeau 2078, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019), pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de U$S 9.000 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien: Vehículo tipo camioneta, marca FORD modelo RANGER XTL, año 1996, empadronado en el Depto. de Canelones con el Nº 203446, matrícula AG 90890 Pando.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por cocepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley. 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate, deposito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo. 29 de Junio de 1998. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 810 3/p 28593 Jul 16- Jul 20

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BROU C/ FRIGORIFICO LA CABALLADA (CYBARAN S.A) Y OTROS- EJ. HIPOTECARIA Y PRENDARIA- FICHA 17/161/96", se hace saber que el próximo 5 de Agosto a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público. sin base, en dólares estadounidenses, al mejor postor en forma conjunta y en un solo lote de los bienes muebles embargados que lucen consignados en la diligencia de embargo de fs 27 a 29, e incluídos en la Hipoteca industrial que surgen de las escrituras de Hipoteca y ampliación agregadas en autos y los siguientes bienes inmuebles: I) Padrón Nº 20.301 (antes en mayor área con igual número) solar baldío con mejoras, de forma irregular, ubicado en la 1ª sección judicial del Departamento de Salto, zona urbana (antes suburbana) manzana catastral 1230, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrim. Osvaldo Llama Ferradini de setiembre de 1976, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 7 del mismo mes y año con el Nº 5023, se señala como lote 1, consta de una superficie de 1.491 mts con 39 dmts. y tiene 15 mts. de frente al N a la Avda Pascual Harriague. II) Padrón Nº 20.302, (antes 3871 y 3732 en mayor área) fracción con construcciones, alambrados y demás mejoras ubicada en la 1ª sección judicial de Salto, zona urbana (antes rural), señalada con la letra B en el plano del Agrim. Julio L. Pereyra del 22 de octubre de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 2203, el 16/11/64, según el cual se compone de una superficie de 10 Hás. 7.267 mts. 6 dmts. y tiene al N frente a Rambla Costanera en dos líneas, una recta de 116,90 mts. y la otra curva de 164,05 mts. de desarrollo. III) Padrón Nº 3.977, Fracción ubicada en la 1ª sección judicial de Salto, zona rural, la que según plano del Agrim. Manuel Devicenzi Amaro de abril de 1940, inscripto el 18/4/40, en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Salto, se señala con la letra A, consta de una superficie de 91 Hás. 1.589 mts. 87 dmts. y tiene al S.SE y SE frente a calle de 17 mts. en cinco tramos rectos que miden: 575 mts., 320 mts., 70 mts., 260 mts. y 320 mts. IV) Padrón Nº 20.307, (antes 7025 y antes 3.732 en mayor área). Fracción con mejoras, ubicada en la 1ª sección judicial de Salto, zona suburbana (antes rural), que según plano del Agrim. Osvaldo Llama Ferradini del 22/12/69, inscripto el 29/12/69 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el Nº 3.529, se señala como fracción "B", consta de una superficie de 34 Hás. 8.019 mts. Da frente al E a la Avda. Daymán en dos tramos separados entre sí y rodea integramente a la fracción "A" del mismo plano, excepto en el lugar en que ésta también da frente a la citada Avda. completando el límite E del total del predio mensurado. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, -o sea- el 4.12% (incluído M.E.V.I.R.) y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del rematador e impuestos, más el Impuesto Municipal -o sea- el 1.44% (incluído M.E.V.I.R.) y el 1% respectivamente del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 1998.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.
20) $ 3.510 5/p 28590 Jul 16- Jul 22

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BROU C/ FRIGORIFICO LA CABALLADA (CYBARAN S.A) Y OTROS- EJ. HIPOTECARIA Y PRENDARIA- FICHA 17/161/96-", se hace saber que el próximo 10 de Agosto a las 10 horas en la Rambla Costanera Sur, esq. Avda Harriague ubicación de la Planta Industrial, Depto de Salto, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes vehículos: 1º) Dos Camiones Marca Leyland empadronados en Montevideo con los Nos. 212.762 y 225.501; 2º) Camión Marca Dodge, Matrículado en Salto con el Nº 40.505; 3º) Automóvil Marca Fiat, empadronado con el Nº 320.231 de Montevideo; 4º) Siete Camiones Marca Scania empadronados en Montevideo con los Nos. 365.669; 363.582; 258.520; 258.521; 322.658; 322.636 y 322.703; 5º) Dos tractores Marca Leyland Matriculados en Montevideo con los Nos. 500.240 y 522.809; 6º) Tractor Marca Universal Checo, Nº 858.138; 7º) Tractor Marca Fordson U.S.A. Nº U8B761578; 8º) Tractor Marca Clark U.S.A Nº A 411.950; 9º) Tractor Marca Toyota, Japón Motor Nº 25210-11180-71A; 10º) Tractor John Deere U.S.A Nº 003885; 11º) Tres semi-remolques Marca Montenegro uno de San José Matrícula Nº 62.075, otro en Salto con el Nº 40.277 y otro sin equipo de frío y sin cubierta; 12º) Cuatro cámaras empadronadas en Salto con los Nos. 30.587; 30.272; 30.274 y 30.275; 13º) Cámara Montenegro Matriculada en Florida con el Nº 501.074; 14º) Cámara Marca Mattos empadronada en Montevideo con el Nº 336.773; 15º) Cámara empadronada en Montevideo con el Nº 239.217; 16º) Jaula de Ganado empadronada en Flores con el Nº N 31.005 y 17º) Chata Marca Cir, de San José Matrícula Nº M 64.050. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 13,51% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, más el Impuesto Municipal - o sea - el 2,78% y 1% respectivamente del precio de remate. 4º) Que existen deudas por concepto de Patente de Rodado e Impuesto a los Ejes que se informarán en el momento de la subasta. 5º) Que los certificados y demás antecedentes de los vehículos a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 30 de junio de 1998.- Esc. Andrés Paselle, ACTUARIO.

20) $ 1.512 3.p 28591 Jul 16- Jul 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 20mo. Turno, en autos caratulados SZAMES, BERNARDO c/ DINETIL S.A. Juicio Ejecutivo ficha 281/97, el miércoles 29 de Julio de 1998, a partir de las 14:30 horas en el local de remates ubicado en Av. 8 de Octubre 4293 de la ciudad de Montevideo, se procederá a vender en subasta pública y al mejor postor y sobre las dos terceras partes de la tasación, los bienes muebles embargados según consta en expediente.

A tales efectos, se designa rematador al Sr. Juan Alfredo Martinez, Matricula 4786 Ruc. 210.765.560.011.

SE PREVIENE:

1) El mejor postor deberá consignar en el momento el 30% de su oferta.

2) La comisión será del 10%, más 23% de iva sobre la comisión, más el 9% de impuestos a las comisiones, más el 1 o/oo del mevir sobre la venta bruta y el 2% del impuesto a la venta forzada sobre la venta bruta, como resultado da un total del 15,51%.-

3) Que será a cargo del expediente la comisión de la venta del Rematador del 2% más impuestos de ley, que da un total del 2,78%.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo, en la ciudad de Montevideo el 22 de Junio de 1998.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 702 3/p 28479 Jul 16- Jul 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMONOVENO TURNO

ALEJANDRO VARGHA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, dictada en los autos caratulados "ESTUDIO BS Ltda. y Otros c/ ESCARDO ALVAREZ, Enrique y Otros. Juicio Ejecutivo." Fa. 785/96, se hace saber que el próximo 31 de julio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, el Rematador ALEJANDRO VARGHA (matr. 1952 RUC: 210430660014) asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación ($ 418.814,66) el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 401, que forma parte del edificio denominado "Cruz del Sur", construido en el solar de terreno sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 32.613, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Omar Paganini Rocamora de diciembre de 1954, cotejado e inscripto en la D.G.C. con el Nº 29.763 el 13 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 1.135 mts. 40 dcms. con 30 mts. 45 cms. de frente al N.O. a calle Juan Benito Blanco Nº de puerta 1030 y 29 mts. 50 cms. al N.E. también de frente por ser esquina a calle Ramón Massini, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts. de frente al N. y a la conjunción de las citadas calles; 39 mts. 85 cms. al S.E. lindando con inmueble padrón Nº 126.595; y por el S.O. quebrada de 3 rectas que miden: 9 mts. 95 cms., 10 mts. 75 cms. y 22 mts. 75 cms. corriendo la 1ª y 3ª de S.E. a N.E. y la 2ª de S.O. a N.E., lindando la 1ª con propiedad padrón Nº 32.612 y restantes con inmueble padrón Nº 126.594. La unidad 401 tiene padrón individual Nº 32.613/401 y según el referido plano, se ubica en el 4º piso a cota vertical más 15 mts. y consta de una superficie de 102 mts. 15 dcms. y le corresponde el uso exclusivo de la terraza F4, del balcón C4 y un lugar en el garage MSS 1 (Todo lo cual surge del testimonio de reglamento de Copropiedad glosado fs. 71 y ss.)

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de remate, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que en caso de existir deudas por Tributos Municipales y B.P.S., serán de cargo del mejor postor. 5º) Que el título de Propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 4). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24, de junio de 1998.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 2.520 5/p 28588 Jul 16- Jul 22

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno dictada en autos caratulados: "DIAZ REY, RAMON C/ ANTUNEZ GONCALVEZ, CLOTILDE MARIA - COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES - Ficha: C/929/95/1S/96 se hace saber que el próximo 30 de Julio a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate publico con la base de $U 82.650,66 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción o solar de terreno empadronada con el Nº 173797, ubicado en la 24ª sección judicial del Departamento de Montevideo, señalado con el Nº 27 en el plano del Agrim. Víctor E. Selasco, registrado en la Dirección General de Avalúos con el Nº 8.223 el 29/12/42, según el cual consta de una superficie de 282 mts. 40 dmts. que se deslinda así: 10 mts al SO de frente a la calle Anzani, igual cantidad al NE, lindando con el solar Nº 23; 28 mts. 20 cmts. al NO, lindando con el solar Nº 28 y 28 mts. 28 cmts. al SE, lindando con los solares 26 y 24 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) que será de Cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1.34% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación del inmueble con respecto a las deudas que puedan o no existir con la Intendencia Municipal de Montevideo y con el Banco de Previsión Social (por construcciones). 5º)

Que se desconoce si el bien esta ocupado. 6º) Que no se encuentran agregados en autos los títulos originales del bien a rematarse, sino testimonio por exhibición de los mismos, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Junio de 1998.- Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA.
20) $ 2.160 5/p 27716 Jul 16- Jul 22

DE VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, dictada en autos: ADM. ROCO S.R.L. C/ CORBELLINI ELENA. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 172/94, se hace saber que el próximo 21 de julio a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal empadronada con el Nº 151.689/301, señalada con el Nº 301 en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Ing. Agr. Nelson Villagrán en marzo de 1980, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 12.08.80 con el Nº 904 y según el cual se ubica en el 3º piso a cota vertical de más 8 mts. 10 cms., tien una superficie de 41 mts. 29 dms. y le corresponde el uso exclusivo de la terrza D3 (bien común. Dicha unidad forma parte del edificio (Régimen Ley 14.261 Capítulo III) sito en la 12º Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 151.689, el que según el plano mencionado del Ing. Agr. Nelson Villagrán consta de una superficie de 695 mts. 60 dms. que se deslinda: 78 mts. 72 cms. de frente al N. a la calle Antonio Machado Nº 1540, 6 mts. 11 cms. de frente al O. a la calle Burgues, uniendo ambas una ochava recta de 5 mts. y 3 mts. 36 cms. al E. a la calle Ramón Márquez, unida dicha calle con Antonio Machado por una ochava recta de 5 mts. Se previene: 1) Que existe una primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.); 4) Que se desconoce la situación tributiva y ocupacional del bien; 5) Que del certificado de la Propiedad Inmueble de Montevideo, Sección Expropiaciones surge la inscripción de una expropiación de fecha 20.06.58; 6) Que siendo la deuda de autos por concepto de gastos comunes y estando el inmueble hipotecado a favor del Banco Hipotecario, atento a la renuncia efectuada en el escritura de Reglamento de copropiedad a favor del mismo, será de cargo del mejor postor el pago de los referidos gastos comunes con carácter previo a la escrituración judicial; 7) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca clase 76 serie 145 Nº 30042, y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 10 de 1998. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.520 5/p 27081 Jun 29- Jun 30

Jul 16- Jul 20

TRIGESIMOCUARTO TURNO

MARCELO PAIS RIVANERA
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34o. Turno en autos: "Administraciones Vifro Ltda. c/ Curbelo Arturo". Juicio Ejecutivo. (Fa. 842/ 94S1/94), se hace saber que el próximo 5 de agosto de 1998 a la hora 15:00 en la Asociación de Rematadores, Zabala 1328 se procederáa por el martillero Marcelo Pais Rivanera matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por el Alguacil, al remate con la base de sus 2/3 partes de la tasación de la Cédula Catastral o sea $ 25.316,66 (pesos uruguayos veinticinco mil trescientos dieciseis con sesenta y seis centésimos), del siguiente bien inmueble: padrón No. 4272, de la 19a. Sección Judicial de Canelones, Shángrila, está señalado como solar No. 20 de la manzana 24 en el plano trazado por el Agrimensor Horacio Uslenghi de diciembre de 1946 inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de febrero de 1947 con el No. 3728: se compone de un área de 668 mts. 70 dmcs. que se deslindan así: 20 mts. de frente al Sur-este a la calle Circunvalación, distando el punto medio más próximo de su frente 29 mts. 30 cms. de la ochava con esta última 23 mts. 29 cms. al Oeste lindando con el solar 2, 39 mts. 40 cms. al Nor-este, lindando con el solar 19 y 27 mts. 47 cms. al Suroeste lindando con el solar 1.
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y el 7,02% por comisión e impuestos al Rematador, en efectivo y en moneda nacional.
2) Que el comprador asumirá, los gastos, honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.
3) Que será de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador el 1,34%
4) Que el inmueble está ocupado por el propietario. Tiene naturaleza ganancial y fue adquirido por Arturo Walter Curbelo Freitas (cónyuge administrador).
5) El bien se encuentra hipotecado en favor del Bco. Hipotecario del Uruguay.
6) Se desconoce la deuda de Bco. de Previsión Social e Impuesto de Primaria; el último pago de Contribución Inmobiliaria corresponde al año 1982.
7) El estudio de la titulación se realizó en base a fotocopias simples y certificadas.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de junio de 1998. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
20) $ 1.296 3/p 28589 Jul 16- Jul 20 (0373)

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

ARTURO HAM RISSO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en autos caratulados BENITEZ PREVE, Fernando C/PRINTED LTDA. Juicio Ejecutivo- Ficha 560/97" se hace saber que el día 29 de julio de 1998 a las 16 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328 el martillero ARTURO HAM RISSO (Matr. 4967 RUC 212499790010) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede procederá a rematar partiendo de una base de $ 173.313.- (2/ 3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar con el edificio en el construido ubicado en la 8a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el número 12677 el que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo de junio de 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 28809 el 11 de los mismos, consta de una superficie de 187 m. 57 dm. y linda: 8 m 68 cm de frente al suroeste a la calle Minas puerta Nº 2036, entre las de Nicaragua y Lima, distando su punto medio 26 m 59 cm de la esquina con la primera: 21 m 60 cm al noroeste con los padrones 12654, 12655, 12678; 8 m 68 cm al noreste con el padrón 12656 y 21 m 62 cm al sureste con parte del padrón 12676. Existe retiro frontal de 5 m 3 cm por ensanche de la calle Minas. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto previsto en la Ley 16320 o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador o sea el 1,34% del precio del remate. 4) No hay información en autos sobre deudas de Contribución Inmobiliaria y Tributo de Educación Primaria. 5) Se desconoce si en el bien hay ocupantes y en su caso a que título. 6) Se desconoce la situación del enajenante y de las construcciones respecto al B.P.S. 7) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio Nº 1589 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de junio de 1998. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
20) $ 2.070 5/p 27290 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos "LEGARRA, MARCEL c/SERGIO E. BLANGERO" JUICIO EJECUTIVO, FICHA Nº 227/97, se hace saber al público que el día 24 de julio de 1998, a partir de las 16 horas, en Tomás Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asistido del Sr. Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación como base, o sea $ 70.000, del siguiente bien: Camión marca Ford, modelo 1110, año 1972, mat. AX 78997, padrón Nº 131.256, motor a gas oil, 6 cilindros y 115 HP.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su

oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 15.5% sobre el precio martillado.- III) Que la demandada abonará el 3.76% sobre la venta.- IV) También será de cargo del comprador los gastos, honorarios de escribano, y certificados para la titulación del vehículo.- V) Que los títulos y libreta se encuentran agregados al expediente, a disposición de los interesados.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Las Piedras, 15 de junio de 1998. Gonzalo Silva Marquisio, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 648 3/p 27664 Jul 16- Jul 20

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de Flores, en los autos caratulados ESTRADE GUSTAVO C/ GUSTAVO MAS. JUICIO EJECUTIVO. Ficha A-271/97, se hace saber que el 10 de agosto de 1998 a las 15 hs. en M. Oribe 571, se procederá por parte del Martillero Francisco Sassetti, Mat. 4985, a la venta en subasta pública del siguiente bien: automóvil marca HONDA ACCORD, matrícula No. 13.427, padrón 32.163, año 1981, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de dos mil doscientos sesenta y seis dólares americanos con 66/100 (tasación U$S 4.000).- SE PREVIENE QUE: El mejor postor deberá consignar el 20% se su oferta en el momento de serle aceptada la misma, mas los impuestos que le ley pone de su cargo. Se encuentra agregada en estos autos documentación Registral referente al vehículo a rematarse de fecha 31 de marzo de 1998 expedida por el REGISTRO MOBILIARIO DE FLORES. El vehículo se encuentra a disposición de los interesados en Lavalleja 819 de esta ciudad. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 16 de junio de 1998. DRA. M. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 540 3/p 27988 Jul 16- Jul 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores en los autos SUC. DE JORGE ESTEFAN S.A. C/ MARCELO SEYMUR. EJECUCION DE PRENDA. Ficha A-322/96, se hace saber que el 17 de agosto de 1998 a las 15 hs. en Manuel Oribe 571, se procedrá por parte del Martillero FRANCISCO SASSETTI, Mat. No. 4985, a la venta en subasta pública, de una moto marca APRILIA, matrícula No. 14.979, padrón No. 24.838, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de dos mil dólares americanos (tásación U$S 3.000).- SE PREVIENE QUE: el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20% de la misma mas los gastos que la ley impone de su cargo, debiendo abonar el saldo dentro de los treinta días siguientes a la subasta. Se deja constancia que la Sede no cuenta con ninguna documentación referente al vehículo a rematar.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad 16 de junio de 1998.
El vehículo se encuntra a disposición de los interesados en A. J. Puig y Fray Ubeda. DRA. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 594 3/p 27989 Jul 16- Jul 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: SCHOL, Mirta contra DEGANIA SIC - Intimación - Juicio ejecutivo.- F/A - 148/96"; se hace saber que el día 21 de julio a las 15 horas, en el local de la calle José Batlle y Ordóñez No. 700, el martillero don Jorge VIERA, R.U.C. 070036670015 - Matrícula No. 5163, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, de ocho máquinas industriales de coser marca "JUQUI".- BASE: $ 3.733,33 cada máquina.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14,61% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, junio 19 de 1998.- Esc. ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.
20) $ 594 3/p 28581 Jul 16- Jul 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
MALDONADO
EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en resolucion No. 585 del 3 de abril de 1998,- en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 6950.- Juicio Ejecutivo Fiscal" Ficha A 251/96,- se hace saber que el proximo 27 de julio de 1998, a las 15 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y de la Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en subasta publica, sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion catastral ($ 126.229),- del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y demas mejoras que le acceden, ubicado en Punta del Este, Barrio Aidy Grill, primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, empadronado actualmente con el No. 6950 y anteriormente en mayor area con el No. 1878, que forma el solar 1 de la manzana 4 en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodriguez inscripto en la Direccion Nacional de Catastro el 31 de mayo de 1968, con el No. 4959, se compone de una superficie de 616 metros 28 decimetros cuadrados, y se deslinda asi: 26 metros al Oeste de frente a la calle No. 3 de 17 metros de ancho, hoy "Leyenda Patria",- 13 metros 50 centimetros al Sur de frente a calle No. 2 de 17 metros de ancho, hoy Zorrilla de San Martin, formando esquina con la anterior y uniendo ambos frentes, ochava curva de 9 metros 42 centimetros de desarrollo;- 32 metros al Este, lindando con el solar No. 2, padron No. 6951;- y 19 metros 50 centimetros al Norte con el solar No. 16, padron 6965.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituracion, tasas, impuestos, certificados y honorarios que por Ley correspondan.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4,02%,- mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del demandado la comision e impuestos del Rematador 1,34% y el 1% Impuesto Departamental, total 2,34% sobre precio.- 5) Que los titulos de propiedad a subastarse, se encuentran glosados al expediente, donde podran ser examinados por los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, dieciocho de junio de 1998.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 2.250 5/p 27334 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 21

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
MALDONADO
EDICTO.- Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en resolucion No. 2913 del 10 de noviembre de 1997,- en autos caratulados "B.R.O.U. C/ APARICIO CORBO Joaquin Manuel.- Juicio Ejecutivo" Ficha A 68/91,- se hace saber que el proximo diez de agosto de 1998, a las 15 horas,- en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Agosto "Galeria 18" de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes, Matricula 3762, RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil de esta Sede,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, en dolares estadounidenses,- el siguiente bien inmueble: Una fraccion de terreno y el edificio en el construido, situado en la manzana treinta y tres de la Ciudad de Aigua, octava seccion judicial del Departamento de Maldonado, empadronada con el No. 1351 (antes padron en mayor area 225),- señalada con el numero Uno en el plano del Agrimensor Julian Mazzoni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No. 1943 el 7 de setiembre de 1959, segun el cual se compone de una superficie de 206 metros cuadrados 7840 centimetros, lindando: al Noreste en 21 metros 55 centimetros con los solares 3 y 2; al Sureste en 9 metros 60 centimetros de frente a calle 25 de Agosto.- al Suroeste, en 21 metros 53 centimetros lindando con Villanueva Hermanos; y al Noroeste en 9 metros 60 centimetros con Lucrecio Gatti,

todo del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el veinte por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituracion, tasas, impuestos y honorarios que por Ley corresponda.- 3) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4.02%,- mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 art. 391, total 6,02% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del expediente la comision de venta e impuestos del Rematador 1,34%, mas el 1% de Impuesto Departamental,- total 2,34% sobre precio.- 5) Que los titulos de propiedad del inmueble a subastarse, se encuentran de manifiesto, a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 18 de junio de 1998. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 2.160 5/p 27335 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Inst. de 4to. Turno de Rivera, en autos: BANCO R. O. DEL URUGUAY C/ SIRLEHY JUDIT PEREYRA ESTEVEZ Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO, Ficha A 145/1994, se hace saber que el día 27 de julio de 1997, a las 15:00 horas, se procederá por intermedio del rematador Neumar Noble, matrícula Nº 887, R.U.C. 140040040017, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Sarandí 528, de los bienes inmuebles padrones 497 y 3421 de la 2da. Sección Catastral de Rivera, sin base al mejor postor, y en dólares americanos. Se previene que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e Impuestos Municipales y/ o Nacionales. Se expresa que existen adeudos por Contribución Inmobiliaria; no surge información respecto al Tributo de Educación Primaria; se desconoce la situación actual de la parte enajenante con respecto a aportaciones al B.P.S.; se denunció en el expediente la ocupación de los bienes por promitentes compradores y de la información registral resulta un arrendamiento rural vigente; la información registral agregada es de fecha noviembre de 1996. Los títulos se encuentran en la Sede a disposición de los interesados para consulta. Rivera, 16 de junio de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 990 5/p 27276 Jun 30- Jun 30

Jul 16- Jul 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "SOSA ABREU, Dany c/PROLOGO S.A. (CENTRO ELECTRICO) Laboral Fa. 226/97 se hace saber que: Con fecha 7 de agosto de 1998 a las 15 hs en el local del Sr. Eculides Pérez se llevará a cabo por parte del martillero Fernando De León la venta en subasta pública por los 2/3 de su tasación de los siguientes muebles: freezer electrolux, ventiladores de techo, bicicletas, turbos ventiladores, radiadores, ventiladores de mesa, secadores mini, aspiradoras, radiador de aceite, valijas, 1 ciclomotor Jialing 50 c.c., máquinas de escribir, escritorios de madera, y demás bienes imposibles de detallar. Se hace constar que la venta se realizará al contado y en efectivo, en el estado que se encuentran los bienes a la vista, serán del cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos, que ascienden al 16.51% del precio del remate y serán del cargo del expediente la comisión de venta e impuestos, que ascienden al 2.78% del precio. Dicha subasta fye ordenada por decreto nº 1760 de fecha 27/4/98.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho. Escribana Blanca Euriqueta Molina Olid, Actuaria.

20) $ 648 3/p 27627 Jul 16- Jul 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno del Departamento de Salto, dictada en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL CON SOCIEDAD CIVIL GANADERA MARTINEZ - GUELBENZU - Ejecución hipotecaria. - (Ficha A.355.97), se hace saber, que el día 23 de julio de 1998, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres y Artigas, el martillero Señor Ricardo Urroz, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles embargados en autos: 1) Dos fracciones de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, padrones No. 5.462 y 5.463, ubicados en la Primera Sección Judicial de Salto, localidad Catastral Salto, según plano del Agrimensor Héctor Herrán, de setiembre de 1942, inscripto en la Oficina Departamental de Empadronamiento de Salto el día 11/9/942, con el No. 66, compuesta el Padrón No. 5.462, Fracción No. 4, de una superficie de 533 mts. 27 dms. 25 cm. 65 mm.; y el Padrón No. 5.463 la Fracción No. 3 con una superficie de 441 mts. 5500 cm., ambos de frente al Este a la calle Juan Carlos Gómez, y por ser ambas fracciones contiguas tienen en conjunto una superficie total de 974 mts. 82 dms. 25 cms. 75 mms.- 2) Una fracción de campo, con sus alambrados, construcciones y restantes mejoras que le acceden, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Salto, Paraje "Valentín Chico", Padrón No. 1.166, con una superficie de 762 Hectáreas 3005 mts., Fracción No. 3, según plano de mensura del Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto el día 5/8/994, con el No. 8429, lindando al NE: Padrón No. 5136; al E: Padrón No. 7028; al S: Frente a la Ruta Nacional No. 31; al SO: linda parte al Padrón No. 1167 y Fracción 2 del Padrón No. 9269 y al NO: Padrón No. 6760.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e I.V.A. del rematador por la compra del bien.- II) Que será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, así como la comisión e I.V.A. del martillero por la venta del bien.- III) que los títulos de propiedad de los bienes e información registral de los mismos a subastarse están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Menor para las mismas.- Salto, 10 de junio de 1998.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 2.160 5/p 28295 Jul 14- Jul 20

SAN JOSE

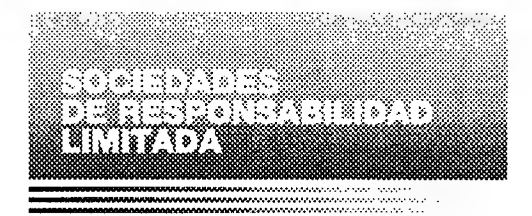
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "WALTER CALLERO C/. JUAN ANGEL ALVAREZ BENTANCOR.- JUICIO EJECUTIVO".= Fa. C/260/94, se hace saber que el próximo 23 de julio a las 15 horas, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes, asistido por el Sr. Alguacil, saldrá a la venta en pública subasta, sobre la base de $ 16.000, el inmueble rural padrón Nº 8934 fracción B de la 7a. Sec. Catastral de San José, con un área de 5 hás. 105 mts.- SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador.- Que la comisión del martillero será del 3% para el comprador y 1% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales.- Que los títulos se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 15 de junio de 1998. Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 594 3/p 28630 Jul 16- Jul 20



NASA LTDA.
Cesión.

Contrato: 30 mayo 1996
Inscripción: No. 690 Fo. 870 Lo. 3 (23 Abril 1998).

Cedentes: ADOLFO HECTOR NANTES BENTANCUR-DORY SUSANA CABRERA PELUFFO (Totalidad cuotas).
Cesionaria: Selva González Larrosa.
22) $ 494 10/p 28623 Jul 16 - Jul 29



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 304.816 Junio 18, 1998. NORA MORGADE, por ANALCO AUXILIAR CALZADO S.A. (ESPAÑA) solicita



clase 25.
23) $ 2.016 10/p 27374 Jul 07 - Jul 20

Acta 305136 Junio 30 de 1998. FOX por Pharmacia & Upjohn AB marca: "GENOTROPIN MIXER" Clase: 10.
23) $ 420 10/p 27842 Jul 07 - Jul 20

Acta 305137 Junio 30 de 1998. FOX por PAPA JOHN'S INTERNATIONAL, INC. marca: "MEJORES INGREDIENTES, MEJOR PIZZA" Clases: 30, 42.
23) $ 840 10/p 27843 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305138 Junio 30 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "ZABEL" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 27844 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305139 Junio 30 de 1998. FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "ZOMETA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 27845 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305140 Junio 30 de 1998. FOX, por B. V. Zeepfabriek "Het Klaverblad" tambien conocido como Perfumerie Joyzelle and Tarsavon Company Solicita: "EXTASE" Clase 3 (Detalle).
23) $ 840 10/p 27846 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305141 Junio 30 de 1998. FOX, por Vanguard Medica Limited Solicita: "VERNALIS" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 27847 Jul 07 - Jul 20

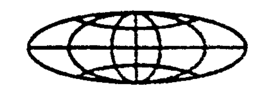
ACTA 305142 Junio 30 de 1998. FOX, por NEW VENTURE GEAR, INC. Solicita: "NVG" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/467, 701 de fecha 14/4/98. Clase 12.
23) $ 840 10/p 27848 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305197 Julio 1 de 1998. FOX, por Visa International Service Association Solicita: "VISA CASH" Clase 36.
23) $ 420 10/p 27849 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305216 Julio 2 de 1998. FOX, por The Sherwin-Williams Company Solicita: "PROLATEX" Clase 2.
23) $ 420 10/p 27850 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305217 Julio 2 de 1998. FOX, por The Sherwin-Williams Company Solicita: "METASIL" Clase 2.
23) $ 420 10/p 27851 Jul 07 - Jul 20

Acta Nº 305024 Montevideo, 26 Junio de 1998. Jorge Charbonnier Solicito la marca



clase 39 41. Publíquese.
23) $ 1.680 10/p 27865 Jul 07 - Jul 20

Acta 305068 Montevideo, 26 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por RAILIN S.A. solicita:



clases 35, 39, 42.
23) $ 1.260 10/p 27866 Jul 07 - Jul 20

ACTA 304998 Junio 25, 1998. NORA MORGADE, por MYRURGIA SA. (ESPAÑA) solicita



clase 3.
23) $ 2.100 10/p 27880 Jul 07 - Jul 20

ACTA 304999 Junio 25, 1998. NORA MORGADE, por MYRURGIA SA. (ESPAÑA) solicita



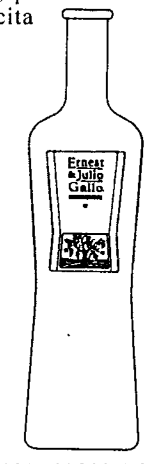
clase 3.
23) $ 1.260 10/p 27881 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305000 Junio 25, 1998. NORA MORGADE, por MYRURGIA SA. (ESPAÑA) solicita



clase 3.
23) $ 2.940 10/p 27882 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305030 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita



clase 33.
23) $ 3.780 10/p 27883 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305031 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "E & J CASK & CREAM" clase 33.
23) $ 840 10/p 27884 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305032 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por SONY KABUSHIKI KAISHA tambien comerciando como SONY CORPORATION. (JAPON) solicita

SONY

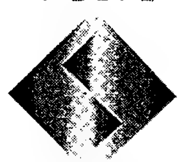


COMPUTER
ENTERTAINMENT

clase 9, 37 detalle.
23) $ 2.940 10/p 27885 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305033 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por SONY KABUSHIKI KAISHA también comerciando como SONY CORPORATION. (JAPON) solicita

SONY



COMPUTER
ENTERTAINMENT

clase 9, 37 detalle.
23) $ 2.940 10/p 27886 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305034 JUNIO 26, 1998. NORA MORGADE, por DOMENICO DOLCE Y STEFANO GABBANA. (ITALIA) solicita

D&G

DOLCE & GABBANA

clase 18, 25.
23) $ 2.520 10/p 27887 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305035 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por BASF Aktiengesellschaft. (ALEMANIA) solicita "DASH" clase 1 detalle.
23) $ 420 10/p 27888 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305036 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por Oral-B Laboratories, a Division of Gillette Canada Inc. (CANADA) solicita



clase 21 detalle.
23) $ 1.680 10/p 27889 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305037 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por Oral-B Laboratories, a Division of Gillette Canada Inc. (CANADA) solicita "CROSSACTION" clase 21.
23) $ 840 10/p 27890 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305038 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por GOSS GRAPHIC SYSTEMS, INC. (EUA) solicita "COMMUNITY" clase 7.
23) $ 840 10/p 27891 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305039 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por GOSS GRAPHIC SYSTEMS, INC. (EUA) solicita "URBANITE" clase 7.
23) $ 840 10/p 27892 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305040 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por GOSS GRAPHIC SYSTEMS, INC. (EUA) solicita "NEWSLINER" clase 7.
23) $ 840 10/p 27893 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305041 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por ARES TRADING S.A. (SUIZA) solicita "SEROLIDE" clase 5.
23) $ 420 10/p 27894 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305042 Junio 26, 1998. NORA MORGADE, por E. & J. GALLO WINERY. (EUA) solicita "BOONE'S FARM" clase 32, 33.
23) $ 840 10/p 27895 Jul 07 - Jul 20

Acta 305158. Junio 30, 1998. VANRELL por INTEL CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) Solicita: PENTIUM II XEON Reivindicando prioridad de la solicitud marcaria Alemana, No. 398 025 26.6, de fecha 20 de enero de 1998. clase: 9.
23) $ 840 10/p 27897 Jul 07 - Jul 20

Acta 305159. Junio 30, 1998. VANRELL por MERCOBANK S.A. (ARGENTINA) Solicita:

MBK MERCOBANK

clase: 36.
23) $ 1.260 10/p 27898 Jul 07 - Jul 20

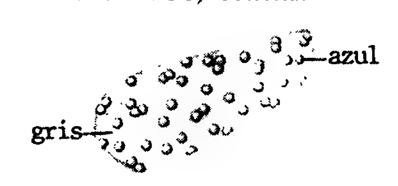
Acta 305160. Junio 30, 1998. VANRELL por ITT Sheraton Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

ITT

clase: 36.
23) $ 1.260 10/p 27899 Jul 07 - Jul 20

Acta 305161. Junio 30, 1998. VANRELL por Beecham Group p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: FLEXTOP Reivindicando prioridad de la solicitud de Benelux No. 914969 de fecha 27 de abril de 1998. clase: 21.
23) $ 840 10/p 27900 Jul 07 - Jul 20

Acta 305162. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



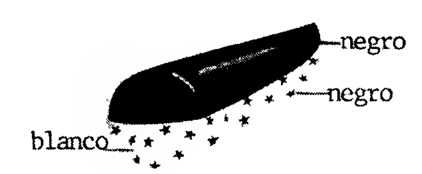
clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27901 Jul 07 - Jul 20

Acta 305163. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



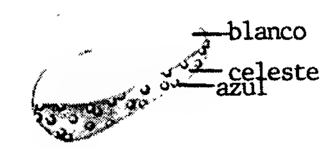
clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27902 Jul 07 - Jul 20

Acta 305164. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27903 Jul 07 - Jul 20

Acta 305165. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



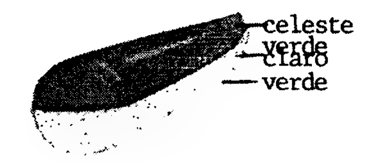
clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27904 Jul 07 - Jul 20

Acta 305166. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



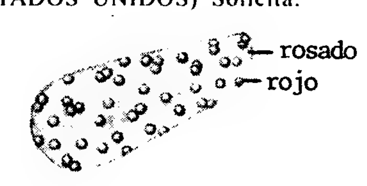
clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27905 Jul 07 - Jul 20

Acta 305167. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



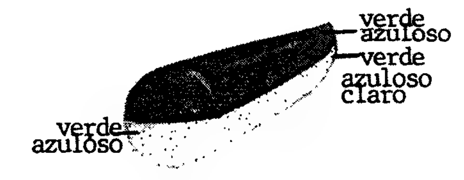
clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27906 Jul 07 - Jul 20

Acta 305168. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



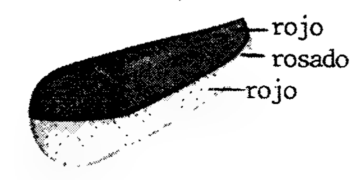
clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27907 Jul 07 - Jul 20

Acta 305169. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



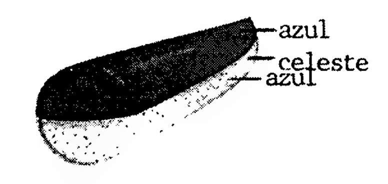
clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27908 Jul 07 - Jul 20

Acta 305170. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



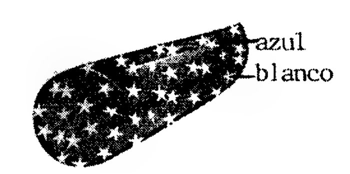
clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27909 Jul 07 - Jul 20

Acta 305171. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27910 Jul 07 - Jul 20

Acta 305172. Junio 30, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 27911 Jul 07 - Jul 20

Acta 305194. Julio 01, 1998. VANRELL por Scholastic Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ANIMORPHS clase: 16, 28 y 41 S/D.
23) $ 840 10/p 27912 Jul 07 - Jul 20

Acta 305195. Julio 01, 1998. VANRELL por Compagnie Gervais Danone (FRANCIA) Solicita: VITALINEA clase: 5, 29, 30 y 32 S/D.
23) $ 840 10/p 27913 Jul 07 - Jul 20

Acta 305196. Julio 01, 1998. VANRELL por VITIVINICOLA EL ROBLE S.A. (URUGUAY) Solicita: SANTILLANA clase: 32 y 33.
23) $ 840 10/p 27914 Jul 07 - Jul 20

Acta: 304970. Junio 24, 1998. LAVRA IMPEX S.A. Solicita: PRINT LASER Clase: 42.
23) $ 420 10/p 27917 Jul 07 - Jul 20

Acta: 305044. Junio 26, 1998. C.L.P. TABACOS DO BRASIL LTDA. Solicita:



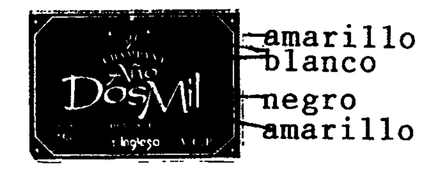
Clase: 34.
23) $ 2.520 10/p 27918 Jul 07 - Jul 20

Acta: 305046. Junio 26, 1998. NACIONAL CENTRAL DE DISTRIBUIÇÂO DE ALIMENTOS LTDA. Solicita:



Clase: 29, 30, 31, 32, 42.
23) $ 2.100 10/p 27919 Jul 07 - Jul 20

Acta: 305149. Junio 30, 1998. HENDERSON & CIA. S.A. Solicita:



Clase: 33, 35.
23) $ 1.680 10/p 27920 Jul 07 - Jul 20

Acta: 305208. Julio 1, 1998. ESTHER ALICIA DAMONTE BACIGALUPI, ANA MARIA MENONI RODRIGUEZ Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.680 10/p 27921 Jul 07 - Jul 20

Acta: 305045. Junio 26, 1998. C.L.P. TABACOS DO BRASIL LTDA. Solicita:



Clase: 34.
23) $ 1.680 10/p 27922 Jul 07 - Jul 20

Acta Nº 304937. Montevideo, 24 JUN. 1998. CALCOS S.R.L. Solicito la marca



de clase 8. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 27928 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305209. Julio 1º, 1998. NUMEROSKY por CLARILUX SA, solicita marca: "FUROR" Clase: 30.
23) $ 420 10/p 27937 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305070. Junio 26, 1998. NUMEROSKY por KATIVO CHEMICAL INDUSTRIES SA, de Costa Rica, solicita la renovación de la marca: "KATIVO" Clases Int.: 1; 2: 16; 17 (detalle).
23) $ 840 10/p 27938 Jul 07 - Jul 20

ACTA 305005. Junio 25, 1998. FOR SALE SA solicita marca: "PECOA PESQUERIAS COSTA AZUL" Clase: 29.
23) $ 420 10/p 27939 Jul 07 - Jul 20

Acta 305002. Junio 25, 1998. OLEIFICI COLAVITA S.p.A. solicito marca .

COLAVITA

clases 29, 30.
23) $ 1.260 10/p 27940 Jul 07 - Jul 20

Acta 304960. 24 JUN. 1998. CIAMERICA - CIGARROS AMERICANA LTDA. solicito marca "GIBSON" clase 34.
23) $ 420 10/p 27941 Jul 07 - Jul 20

Acta 304965. 24 JUN. 1998. CIAMERICA - CIGARROS AMERICANA LTDA. solicito marca "HILLS" clase 34.
23) $ 420 10/p 27942 Jul 07 - Jul 20

Acta 304961. 24 JUN. 1998. CIAMERICA - CIGARROS AMERICANA LTDA. solicito marca "POINT" clase 34.
23) $ 420 10/p 27943 Jul 07 - Jul 20

Acta 304962. 24 JUN. 1998. CIAMERICA - CIGARROS AMERICANA LTDA. solicito marca "VIENA" clase 34.
23) $ 420 10/p 27944 Jul 07 - Jul 20

Acta 304963. 24 JUN. 1998. CIAMERICA - CIGARROS AMERICANA LTDA. solicito marca "SIENA" clase 34.
23) $ 420 10/p 27945 Jul 07 - Jul 20

Acta 304964. 24 JUN. 1998. CIAMERICA - CIGARROS AMERICANA LTDA. solicito marca "OPEN" clase 34.
23) $ 420 10/p 27946 Jul 07 - Jul 20

Acta 305174. 30 JUN. 1998. PIERRE FABRE MEDICAMENT solicito marca "FABROVEN" clase 5.
23) $ 420 10/p 27947 Jul 07 - Jul 20

Acta 305173. 30 JUN. 1998. LOS NIETITOS S.A. solicito marca



clases 5, 29, 30.
23) $ 1.680 10/p 27948 Jul 07 - Jul 20

Acta Nº 305286. Montevideo, 06 JUL 1998 con esta fecha ANTONIO ESCOZ MORENO Solicito la marca TECNO MEDICA de la clase 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 27973 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305102. Junio 29, 1998. INDUSTRIA E COMERCIO DE CALÇADOS STARSAX LTDA. solicita marca: "STARBUCKS" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 27992 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305103. junio 29, 1998. NUMEROSKY por Julio Méndez Calicchio, solicita marca: "RAYO PERFUMADO" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 27993 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305104. junio 29, 1998. NUMEROSKY por Julio Méndez Calicchio, solicita marca: "GOOD FORM" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 27994 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305105. junio 29, 1998. NUMEROSKY por MOSMANN ALIMENTOS LTDA., solicita marca: "MOSMITOS" Clase: 30.
23) $ 420 10/p 27995 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305106. junio 29, 1998. NUMEROSKY por ERLIDALCO S.A., solicita marca: "H. LANG" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 27996 Jul 08 - Jul 21

Acta Nº 305320. 06 JUL 1998. con fecha GABRIEL BITTENCOURT Solicito la marca



clase 16 y 35 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 27998 Jul 10 - Jul 23

Acta 304994. Montevideo, Junio 25, 1998. ROSARIO FRAGA SAN JULIAN (Uruguay) solicito WRANGLER clase 9 (detalle).
23) $ 420 10/p 28019 Jul 08 - Jul 21

Acta 304995. Montevideo, Junio 25, 1998. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito MANZANARES UN CLASICO MUY

URUGUAYO clase 3, 29, 30 y 33.
23) $ 840 10/p 28020 Jul 08 - Jul 21

Acta 305229. Julio 02, 1998. VANRELL por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita: RESORTESITOS clase: 30.
23) $ 420 10/p 28021 Jul 08 - Jul 21

Acta 305228. Julio 02, 1998. VANRELL por L'OREAL (FRANCIA) Solicita: HAMMAM clase: 3.
23) $ 420 10/p 28022 Jul 08 - Jul 21

Acta 305227. Julio 02, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham Biologicals S.A. (BELGICA) Solicita: PROMRIX clase: 5 S/D.
23) $ 840 10/p 28023 Jul 08 - Jul 21

Acta 305226. Julio 02, 1998. VANRELL por SERVICE VERDAD S.R.L. (URUGUAY) Solicita: ORION CON TANQUE DE COBRE VIRGEN clase: 11.
23) $ 840 10/p 28024 Jul 08 - Jul 21

Acta 305225. Julio 02, 1998. VANRELL por ABNE S.A. (URUGUAY) Solicita: ALFAWAFLE PUNTA BALLENA clase: 30.
23) $ 840 10/p 28025 Jul 08 - Jul 21

Acta 305224. Julio 02, 1998. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: INCA GARANTIA MUNDIAL DE CALIDAD clase: 2, 35.
23) $ 840 10/p 28026 Jul 08 - Jul 21

Acta 305223. Julio 02, 1998. VANRELL por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: PINTAR ES UN ACTO DE AMOR INCA clase: 2 y 35.
23) $ 840 10/p 28027 Jul 08 - Jul 21

Acta 305222. Julio 02, 1998. MARINARI por BARRACA DEAMBROSI S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 30, 31.
23) $ 1.680 10/p 28028 Jul 08 - Jul 21

Acta 305221. Julio 02, 1998. VANRELL por CANARE ELECTRIC CO., LTD. (JAPON) Solicita:

CANARE

clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 28029 Jul 08 - Jul 21

Acta 305255. Julio 03, 1998. VANRELL por StarMedia Network, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ORBITA clase: 38.
23) $ 420 10/p 28030 Jul 08 - Jul 21

Acta 305254. Julio 03, 1998. VANRELL por JORGE FABIAN AIDELMAN (ARGENTINA) Solicita: KIO clase: 18, 25 y 26.
23) $ 840 10/p 28031 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305080. 29 JUN. 1998. CIKATO por LABORATORIOS DISPERT S.A. (UY) solicita ISMIBRON CLASE 5.
23) $ 420 10/p 28046 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305082. 29 JUN. 1998. MECKLERMEDIA CORPORATION (UNA CORPORACION DE DELAWARE) solicita INTERNET.COM CLASE 16. 42.
23) $ 420 10/p 28047 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305081. 29 JUN. 1998. CIKATO POR BOSELLI OLIVERA, PABLO (UY) solicita MELROSE PLACE CLASE 42.
23) $ 420 10/p 28048 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305088. 29 JUN. 1998. CIKATO por CESARI, FRANCESCO (FR) solicita



CLASE 29, 30, 42.
23) $ 1.260 10/p 28049 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305180. 30 JUN. 1998. CONSORCIO G GRUPO DINA, S.A. DE C.V. solicita



CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 28050 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305181. 30 JUN. 1998. CONSORCIO G GRUPO DINA, S.A. DE C.V. solicita

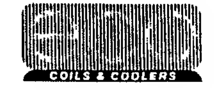


CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 28051 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305200. 01 JUL. 1998. CIKATO por ARTLEY S.A. (UY) solicita RIGORDITO CLASE 30.
23) $ 420 10/p 28052 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305248. 02 JUL. 1998. CIKATO por VIÑA MANQUEHUE S.A. (CL) solicita TRESITA CLASE 33.
23) $ 420 10/p 28053 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305249. 02 JUL. 1998. CIKATO por ECO S.P.A. (IT) solicita



CLASE 11.
23) $ 1.260 10/p 28054 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305250. 02 JUL 1998. CIKATO por FRANKFURT S.A. (ES) solicita BOCATTA CLASE 42.
23) $ 420 10/p 28055 Jul 08 - Jul 21

ACTA 305258. Julio 3 de 1998.- FOX, por Schering-Plough Ltd. Solicita: "REBETRON" Clase 16.
23) $ 420 10/p 28068 Jul 09 - Jul 22

Acta 305302. Julio 6 de 1998. FOX por JOHNSON & JOHNSON marca: "ACUVANCE" Clase: 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 28069 Jul 09 - Jul 22

Acta 305303. Julio 6 de 1998. FOX por THE POPULATION COUNCIL, INC. marca: "NESTORONE" Clase: 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 28070 Jul 09 - Jul 22

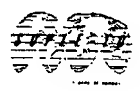
Acta 305304. Julio 6 de 1998. FOX por ORILER S.A. marca:



Clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 28071 Jul 09 - Jul 22

Acta Nº 305179 Montevideo, 30 de Junio de 1998. con esta fecha Walter Estevan Silva Paz. Solicito Registro la marca TRANSER de la clase 39 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 28098 Jul 09 - Jul 22

Acta 305107 Montevideo, 29 junio 1998. GUSTAVO MARTINONI por NOPIR S.A. solicita:



clase 31.
23) $ 1.260 10/p 28122 Jul 10 - Jul 23

Acta Nº 305376 Montevideo, 07 JUL 1998 Con esta fecha Gabriel Fernando Leivas Pírez Solicito la marca

Gleam's

de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 28126 Jul 10 - Jul 23

Acta 305108 Montevideo, 29 junio 1998. MARTINONI por INGENIERIA TECNICA MEDICA LTDA. solicita:

MEDCOMP

clases 10, 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 28127 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305230 julio 2, 1998. NUMEROSKY por CENOVIS HEALTH Co. PTY. LTD., solicita:



Clases: 3; 5.
23) $ 1.260 10/p 28137 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305231 julio 2, 1998. NUMEROSKY por CENOVIS HEALTH Co. PTY. LTD., solicita: "CENOVIS" Clases: 3; 5.
23) $ 420 10/p 28138 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305232 julio 2, 1998. NUMEROSKY por CENOVIS HEALTH Co. PTY. LTD., solcita: "VITELLE" Clases: 3; 5.
23) $ 420 10/p 28139 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305233 julio 2, 1998. F.H. FAULDING & Co. LIMITED, solicita: "FAULDING" Clases: 3; 5.
23) $ 420 10/p 28140 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305278 Julio 3, 1998. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL, solicita marca: "VIATV" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 28141 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305277 Julio 3, 1998. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL, solicita marca: "8X8, INC" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 28142 Jul 10 - Jul 23

Acta 305290 Julio 06, 1998. VANRELL por GRÜNENTHAL GMBH (ALEMANIA) Solicita: Zaldium clase: 5.
23) $ 420 10/p 28156 Jul 10 - Jul 23

Acta 305289 Julio 06, 1998. VANRELL por StarMedia Network, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: GALAFON clase: 38.
23) $ 420 10 p 28157 Jul 10 - Jul 23

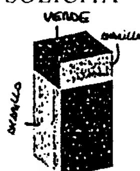
Acta 305288 Julio 06, 1998. VANRELL por StarMedia Network, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: MIRATEL clase: 38.
23) $ 420 10/p 28158 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305215 01 JUL 1998. GONZALEZ por COLAMARINO, Sofía (UY) SOLICITA "ALIANZA URUGUAYA DE REIKI" CLASE 42.
23) $ 420 10/p 28159 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305214 01 JUL. 1998. GONZALEZ por VIÑA CONCHA Y TORO S.A. (CL) SOLICITA "SUNRISE" CLASE 33.
23) $ 840 10/p 28160 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305213 01 JUL. 1998. GONZALEZ por Coty B.V. (NL) SOLICITA "I BY EXCLAMATAION" Prioridad No. 909866 del 6/2/1998 de Benelux CLASE 3.
23) $ 840 10/p 28161 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305212 01 JUL. 1998. GONZALEZ por FILTERWERK MANN & HUMMEL GmbH (DE) SOLICITA



CLASE(S) 7, 11.
23) $ 2.100 10/p 28162 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305211 01 JUL. 1998. GONZALEZ por Coty B.V. (NL) SOLICITA "CHANSON DE VIE" Prioridad No. 908.980 del 26/1/1998 de Benelux CLASE(S) 3.
23) $ 840 10/p 28163 Jul 10 - Jul 23

Acta: 305178 Junio 30, 1998. Fernández Secco por ARLUY S.L. (ES) Solicita:



Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 28164 Jul 10 - Jul 23

Acta: 305177 Junio 30, 1998. Fernández Secco, DELFINA CHEBAR y CAROLINA CICHERO solicita: JAZMIN CHEBAR Clase: 25.
23) $ 420 10/p 28165 Jul 10 - Jul 23

Acta: 305098 Junio 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita: "COPSACID" Clase: 1.
23) $ 420 10/p 28166 Jul 10 - Jul 23

Acta: 305101 Junio 29, 1998. Fernández Secco por CLAUDIO CERINI Solicita: STAFF CERINI Clase: 42.
23) $ 420 10/p 28167 Jul 10 - Jul 23

Acta: 305099 Junio 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita: "COPSASOAP" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 28168 Jul 10 - Jul 23

Acta: 305096 Junio 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita: "CREMA DE ORO" Clase: 30.
23) $ 420 10/p 28169 Jul 10 - Jul 23

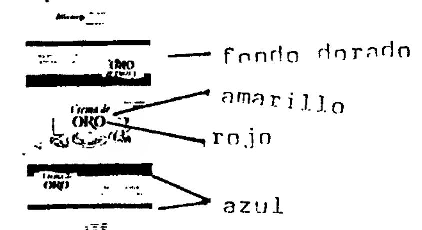
Acta: 305100 Junio 29, 1998. Fernández Secco por ELIZABETH THOMPSON Solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.680 10/p 28170 Jul 10 - Jul 23

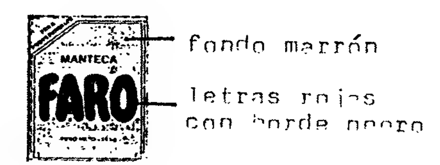
Acta: 305097 Junio 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita: "TROME" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 28171 Jul 10 - Jul 23

Acta: 305095 Junio 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 29.
23) $ 2.520 10/p 28172 Jul 10 - Jul 23

Acta: 305094 Junio 29, 1998. Fernández Secco por ALICORP S.A. Solicita:



Clase: 29.
23) $ 2.100 10/p 28173 Jul 10 - Jul 23

ACTA Nro. 305116 junio 29/1998. LOGROS GOLD S.A. (Argentina) solicita marca T I F F A N Y clase 9.
23) $ 420 10/p 28178 Jul 10 - Jul 23

ACTA Nro 305117 junio 29/1998. PEDRO MERLA S.A. (Montevideo) solicita marca

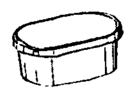


clase 21.
23) $ 1.260 10/p 28179 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305093 JUNIO 29, 1998. PIÑEYRO por CARLOS GARCIA PIÑEROS (AR) solicita marca: "PIEL ANTILLANA" Clase: 18.
23) $ 420 10/p 28193 Jul 10 - Jul 23

ACTA 305092 JUNIO 29, 1998. PIÑEYRO por CARLOS GARCIA PIÑEROS (AR) solicita marca: "LEFA" Clase: 18.
23) $ 420 10/p 28194 Jul 10 - Jul 23

Acta 305360 Julio 7, 1998. UNILEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle.
23) $ 1.260 10/p 28224 Jul 13 - Jul 24

Acta 305315 Julio 6, 1998. VISIO CORPORATION Solicita: ARCHT Clase 9 detalle. Prioridad USA Acta 75/413,598 6-01-98.
23) $ 840 10/p 28225 Jul 13 - Jul 24

Acta 305361 Julio 7, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: PRO ACTIV clase 30 detalle.
23) $ 420 10/p 28226 Jul 13 - Jul 24

Acta 305362 Julio 7, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: CLAYTON clase 29 detalle.
23) $ 420 10/p 28227 Jul 13 - Jul 24

Acta 305363 Julio 7, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: ELIZABETH ARDEN SPLENDOR clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 28228 Jul 13 - Jul 24

Acta 305364 Julio 7, 1998. UNILEVER N.V. Solicita: REXONA COTTON clase 3.
23) $ 420 10/p 28229 Jul 13 - Jul 24

Acta N° 305378. Montevideo, 07 JUL. 1998. con esta fecha CYMACO S.A. Solicito la marca



de la clase 12 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 28241 Jul 13 - Jul 24

Acta N° 305447. Montevideo, 9 de julio de 1998. con esta fecha ALEJANDRO ICHART BALMELLI Solicito la marca MUSTANG la clase 6 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 28256 Jul 13 - Jul 24

Acta 305333 Julio 7 de 1998. FOX por Vifor (International) Ltd. marca: "VENOFER" Clase: 5 (detalle).
23) $ 420 10/p 28280 Jul 14 - Jul 27

Acta 305334 Julio 7 de 1998. FOX por JOSE GABRIEL COLLA marca:

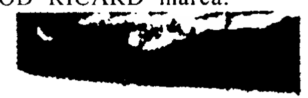


Clases: 9, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 28281 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305431 Julio 9 de 1998.- FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "YESSAMIN" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 28282 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305.432. Julio 9 de 1998. FOX, por Avon Products, Inc. Solicita: "TRUE HEARTS" Clase 3.
23) $ 420 10/p 28283 Jul 17 - Jul 30

Acta 305433 Julio 9, de 1998. FOX por PERNOD RICARD marca:



TERRA ANDINA
Clase: 33 (detalle).
23) $ 1.680 10/p 28284 Jul 14 - Jul 27

Acta 305434 Julio 9, de 1998. FOX por Business Cards Tomorrow, Inc. marca:

BCT

Clase: 42 (detalle).
23) $ 1.260 10/p 28285 Jul 14 - Jul 27

Acta 305435 Julio 9, de 1998. FOX por General Cable Industries, Inc. marca: "GCC" Clase: 9.
23) $ 420 10/p 28286 Jul 14 - Jul 27

Acta 305436 Julio 9 de 1998. FOX por General Cable Industries, Inc. marca:

GCC

Clase: 9.
23) $ 1.260 10/p 28287 Jul 14 - Jul 27

Acta 305274 03 julio 1998. COMPAÑIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita: VICTORY CUP CHALLENGE clase 41.
23) $ 420 10/p 28305 Jul 14 - Jul 27

Acta 305275 Montevideo, 03 julio 1998. MARTINONI por COMPAÑIA RIOPLATENSE DE HOTELES S.A. solicita:



clase 41.
23) $ 1.260 10/p 28306 Jul 14 - Jul 27

Acta: 305256 Julio 3, 1998. Fernández Secco por INSTITUTO PRESBITERIANO MACKENZIE Solicita:



Clase: 41.
23) $ 1.260 10/p 28307 Jul 14 - Jul 27

Acta: 305257 Julio 3, 1998. Fernández Secco por INSTITUTO PRESBITERIANO MACKENZIE Solicita: MACKENZIE Clase: 41.
23) $ 420 10/p 28308 Jul 14 - Jul 27

Acta: 305234 Julio 2, 1998. OLBINCO S.A. Solicita: MIRADOR DE CARRASCO Clase: 35, 36, 41, 42.
23) $ 420 10/p 28309 Jul 14 - Jul 27

Acta: 305235 Julio 2, 1998. Fernández Secco por OPANANKEN ANTISTRESS CALÇADOS LTDA. Solicita:

OPANANKEN

Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 28310 Jul 14 - Jul 27

Acta 305236 02 JUL 1998. RODOLFO PILAS POR GLAUBER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASES: 35 - 42.
23) $ 1.260 10/p 28311 Jul 14 - Jul 27

Acta 305237. 02 JUL 1998. RODOLFO PILAS POR GLAUBER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca:



CLASES: 35 - 42
23) $ 1.260 10/p 28312 Jul 14 - Jul 27

Acta 305327. Julio 07, 1998. VANRELL por HERDEZ, S.A. DE C.V. (MEXICO) Solicita: KIKOTSANG clase: 30 S/D.
23) $ 840 10/p 28316 Jul 14 - Jul 27

Acta 305335. Julio 07, 1998. VANRELL por LA REPUBLICANA S.A. (URUGUAY) Solicita: DELTA, PLENO DE PLACER Clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28317 Jul 14 - Jul 27

Acta 305336. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M LIGHTS, LA VIDA VERDADERAMENTE LIGHT clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28318 Jul 14 - Jul 27

Acta 305337. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO, ENCENDE TU FUEGO clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28319 Jul 14 - Jul 27

Acta 305338. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO LIGHTS, EL GUSTO DE HOY clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28320 Jul 14 - Jul 27

Acta 305339. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO, LO AUTENTICO clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28321 Jul 14 - Jul 27

Acta 305340. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO, LO AUTENTICO ESTA AHI clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28322 Jul 14 - Jul 27

Acta 305341. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO, GENTE CON SABOR clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28323 Jul 14 - Jul 27

Acta 305342. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: MARYLAND, EL PLACER QUE RECOMPENSA clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28324 Jul 14 - Jul 27

Acta 305343. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: LA PAZ EXTRA, GENTE DE UNA SOLA PALABRA clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28325 Jul 14 - Jul 27

Acta 305344. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA LIGHTS, CALIDAD A clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28326 Jul 14 - Jul 27

Acta 305345. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA LIGHTS, TU TIENES TU SABOR clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28327 Jul 14 - Jul 27

Acta 305346. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: BIENVENIDOS TODOS A NEVADA LIGHTS clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28328 Jul 14 - Jul 27

Acta 305347. Julio 07, 1998. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M LIGHTS, VERDADERAMENTE LIGHTS clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28329 Jul 14 - Jul 27

Acta 305348. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA LIGHTS, CALIDAD A PARA TODOS clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28330 Jul 14 - Jul 27

Acta 305349. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: PLYMOUTH, EL BUEN SABOR NO TIENE PRECIO clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28331 Jul 14 - Jul 27

Acta 305350. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Soli-

cita: PLYMOUTH, LO IMPORTANTE ESTA ADENTRO clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28332 Jul 14 - Jul 27

Acta 305351. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: DENVER, SOLO SABOR clase: 34 y 35.
23) $ 840 10 p 28333 Jul 14 - Jul 27

Acta 305352. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: RICHMOND LIGHTS, SUAVIDAD NATURAL clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28334 Jul 14 - Jul 27

Acta 305353. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: NEVADA LIGHTS, BIENVENIDOS TODOS AL SABOR EN LIGHTS clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28335 Jul 14 - Jul 27

Acta 305354. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO LIGHTS, PREFERIMOS ELEGIR clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28336 Jul 14 - Jul 27

Acta 305355. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO, TIEMPO DE SABOR clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28337 Jul 14 - Jul 27

Acta 305356. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO ULTRA, LA SUAVIDAD ES AZUL clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28338 Jul 14 - Jul 27

Acta 305357. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: CORONADO, EL PREMIO ESTA AHI clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28339 Jul 14 - Jul 27

Acta 305358. Julio 07, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: J & M LIGHTS, LIGHT HASTA EN EL PRECIO clase: 34 y 35.
23) $ 840 10/p 28340 Jul 14 - Jul 27

Acta 305380. Julio 08, 1998. VANRELL por SANARY S.A. (URUGUAY) Solicita: TOTO clase: 18.
23) $ 420 10/p 28341 Jul 14 - Jul 27

Acta 305381. Julio 08, 1998. VANRELL por COMPAGNIE GERVAIS DANONE (FRANCIA) Solicita: VITASNELLA clase: 5, 29, 30 y 32 S/D.
23) $ 840 10/p 28342 Jul 14 - Jul 27

Acta 305382. Julio 08, 1998. VANRELL por YVES SAINT LAURENT PARFUMS (FRANCIA) Solicita: VICE VERSA clase: 3 S/D.
23) $ 840 10/p 28343 Jul 14 - Jul 27

Acta 305383. Julio 08, 1998. BACOT por SHARP KABUSHIKI KAISHA, también comerciando como SHARP CORPORATION (JAPON) Solicita:

SHARP

clase: 2 s/d.
23) $ 1.680 10/p 28344 Jul 14 - Jul 27

Acta 305405. Julio 09, 1998. VANRELL por SOUTH CONE, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: BIKINI CONTEST clase: 41.
23) $ 420 10/p 28345 Jul 14 - Jul 27

Acta 305406. Julio 09, 1998. VANRELL por ARAJA HERMANOS (URUGUAY) Solicita: HOME TO HOME clase: 24.
23) $ 420 10/p 28346 Jul 14 - Jul 27

Acta 305407. Julio 09, 1998. VANRELL por PAMER, PAPELERA MERCEDES S.A. (URUGUAY) Solicita: STATUS clase: 16 S/D.
23) $ 840 10/p 28347 Jul 14 - Jul 27

Acta 305408. Julio 09, 1998. VANRELL por Beecham Group p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: FLEXAROO clase: 21 S/D.
23) $ 840 10/p 28348 Jul 14 - Jul 27

Acta 305409. Julio 09, 1998. VANRELL por McDonald's Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: McSNACKS clase: 42.
23) $ 420 10/p 28349 Jul 14 - Jul 27

Acta 305410. Julio 09, 1998. VANRELL por McDonald's Corporation (ESTADOS UNIDOS) Solicita: DISCA M clase: 42.
23) $ 420 10/p 28350 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305203. Julio 1º, 1998. NORA MORGADE, por OUEST ALU (FRANCIA) solicita "K-LINE" clase 6, 19, 37, 42.
23) $ 840 10/p 28363 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305204. Julio 1º, 1998. NORA MORGADE, por CARRAU & CIA. S.A. (URUGUAY) solicita



clase 4.
23) $ 1.260 10/p 28364 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305218. Julio 2, 1998. NORA MORGADE, por AGAN CHEMICAL MANUFACTURERS LTD. (ISRAEL) solicita "TOP-SHOT" Prioridad Israel Nº 117.287-22/1/98 clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 28365 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305219. Julio 2, 1998. NORA MORGADE, por AGAN CHEMICAL MANUFACTURERS LTD. (ISRAEL) solicita "STARGAN" Prioridad Israel Nº 117.286-22/1/98 clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 28366 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305220. Julio 2, 1998. NORA MORGADE por BACARDI & COMPANY LIMITED. (BAHAMAS) solicita



clase 33 detalle.
23) $ 1.680 10/p 28367 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305262. Julio 3, 1998. NORA MORGADE, por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS. (URUGUAY) solicita renovar "BAHAMAS" clase 25.
23) $ 840 10/p 28368 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305263. Julio 3, 1998. MORGADE, por FUDEX LTDA. (URUGUAY) solicita "FUDEX" clase 9.
23) $ 420 10/p 28369 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305264. Julio 3, 1998. NORA MORGADE, por BANCO ATLANTICO, S.A. (ESPAÑA) solicita "BANCO ATLANTICO" clase 16, 36.
23) $ 840 10/p 28370 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305265. Julio 3, 1998. NORA MORGADE, por BANCO ATLANTICO, S.A. (ESPAÑA) solicita



clase 16, 36.
23) $ 1.680 10/p 28371 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305266. Julio 3, 1998. NORA MORGADE, por OTSUKA PHARMACEUTICAL CO., LTD. (JAPON) solicita "TEOPTIC" clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 28372 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305267. Julio 3, 1998. NORA MORGADE, por CALZADOS PABLO, S.L. (ESPAÑA) solicita "PAOLA" clase 25 detalle.
23) $ 840 10/p 28373 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305268. Julio 3, 1998. NORA MORGADE, por PABLOSKY, S.L. (ESPAÑA) solicita "PABLOSKY" clase 25.
23) $ 420 10/p 28374 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305270. Julio 3, 1998. NORA MORGADE, por THE GILLETTE COMPANY. (EUA) solicita

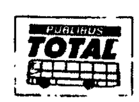


clase 3.
23) $ 2.100 10/p 28376 Jul 14 - Jul 27

ACTA 305369 07 JUL. 1998. GONZALEZ RUIZ por SAKURA NAKAYA ALIMENTOS LTDA. (BR) SOLICITA: "K E N K O" Clases 30.
23) $ 420 10/p 28472 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305370 07 JUL. 1998. GONZALEZ RUIZ por ARTE GRAFICO EDITORIAL ARGENTINO S.A. (AR) SOLICITA: "G E N I O S" Clases 16.
23) $ 840 10 p 28473 Jul 15 - Jul 28

Acta 305312 06 JUL. 1998. PUBLIBUS LTDA. (Uruguay) solicita



Clase 35.
23) $ 1.260 10/p 28474 Jul 15 - Jul 28

Acta 305492 10 JUL. 1998. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca SAN TELMO CLASES: 29 - 30.
23) $ 840 10/p 28475 Jul 15 - Jul 28

Acta 305199 Montevideo, Julio 1, 1998. NALDIR S.A. (Uruguay) solicito



clase 16, 21.
23) $ 1.260 10/p 28477 Jul 15 - Jul 28

Acta 305198 Montevideo, Julio 1, 1998. COSTA NOGAL S.A. (Uruguay) solicito

Ingeniería Plástica

clase 16.
23) $ 1.260 10/p 28478 Jul 15 - Jul 28

Acta 305397 Fecha 8 de Julio de 1998. EVA ESPAÑOLA, S.L. solicito marca



clase 3.
23) $ 1.260 10/p 28531 Jul 15 - Jul 28

Acta 305359 07 JUL. 1998. CARLSON MARKETING GROUP solicito marca

Carlson Marketing Group

clases 35, 41.
23) $ 1.260 10/p 28532 Jul 15 - Jul 28

Acta 305309 Fecha 6 de julio de 1998. Damgaard International A/S, solicito marca "X++" CLASE 9 s/d.- Reivindica prioridad en Dinamarca el 6.1.98 Nº Va 1998 0042.
23) $ 840 10/p 28533 Jul 15 - Jul 28

Acta 305284 Julio 3, 1998. MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. solicito marca "SAN AGUSTIN" clase 30.
23) $ 840 10/p 28534 Jul 15 - Jul 28

Acta 305285 Julio 3, 1998. CERAMICAS INDUSTRIALES S.A. solicito marca



clase 11.
23) $ 1.260 10/p 28535 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305403 09 JUL. 1998. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita PERIPLUM CLASE 5.
23) $ 420 10/p 28544 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305384 08 JUL. 1998. CIKATO por GREAT PLAINS SOFTWARE, INC. (INCORPORADA EN EL ESTADO DE MINNESOTA) (US) solicita



CLASE 9, 37, 40, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 28545 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305385 08 JUL. 1998. GREAT PLAINS SOFTWARE, INC. (INCORPORADA EN EL ESTADO DE MINNESOTA) (US) solicita GREAT PLAINS SOFTWARE CLASE 9, 37, 40, 41, 42.
23) $ 840 10/p 28546 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305386 08 JUL. 1998. CIKATO por GREAT PLAINS SOFTWARE, INC. (INCORPORADA EN EL ESTADO DE MINNESOTA) (US) solicita DYNAMICS CLASE 9, 37, 40, 41, 42.
23) $ 840 10/p 28547 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305331 07 JUL. 1998. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita MOTIDE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 28548 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305332 07 JUL. 1998. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita TONVAL CLASE 5.
23) $ 420 10/p 28549 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305330 07 JUL. 1998. CIKATO por PUNTANORTE S.A. (UY) solicita



CLASE 37, 42.
23) $ 1.260 10/p 28550 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305329 07 JUL. 1998. CIKATO por DI SOLLE CUTELARIA LTDA. (BR) solicita



CLASE 8.
23) $ 1.260 10/p 28551 Jul 15 - Jul 28

ACTA 305319 06 JUL. 1998. CIKATO por SCHERING AKTIENGESELLSCHAFT (DE) solicita ENDOCEPTIVO CLASE 5.
23) $ 420 10/p 28552 Jul 15 - Jul 28

Acta 305510 Julio 13, 1998. VANRELL Por HELENA RUBINSTEIN (FRANCIA) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.680 10/p 28569 Jul 16 - Jul 29

Acta 305479 Julio 10, 1998. VANRELL por SIRFIL S.A. (URUGUAY) Solicita: SIRFIL STOCK CENTER clase: 25, 35, 42.
23) $ 840 10/p 28570 Jul 16 - Jul 29

Acta 305478 Julio 10, 1998. VANRELL por OXIPLAST BELGIUM NV (BELGICA) Solicita:



clase: 2.
23) $ 1.260 10/p 28571 Jul 16 - Jul 29

Acta 305477 Julio 10, 1998. VANRELL por OXIPLAST BELGIUM NV (BELGICA) Solicita: OXIPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 28572 Jul 16 - Jul 29

Acta 305476 Julio 10, 1998. VANRELL Por PwC Business Trust (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

PwC

clase: 9, 16, 35, 36, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 28573 Jul 16 - Jul 29

Acta 305475 Julio 10, 1998. VANRELL Por PwC Business Trust (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

PRICEWATERHOUSECOOPERS

clase: 9, 16, 35, 36, 41, 42.
23) $ 1.680 10 p 28574 Jul 16 - Jul 29

Acta 305474 Julio 10, 1998. VANRELL Por PwC Business Trust (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

PRICEWATERHOUSECOOPERS

clase: 9, 16, 35, 36, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 28575 Jul 16 - Jul 29

Acta 305473 Julio 10, 1998. VANRELL Por KIA MOTORS CORPORATION (KOREA) Solicita:

CARNIVAL

clase: 12.
23) $ 1.260 10/p 28576 Jul 16 - Jul 29

Acta 305472 Julio 10, 1998. TERRA por Federated Department Stores, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: BLOOMINGDALE'S clase: 3, 18, 25, 35 y 42.
23) $ 840 10/p 28577 Jul 16 - Jul 29

Acta 305471 Julio 10, 1998. VANRELL por Federated Department Stores, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: MACY'S clase: 3, 18, 25, 35 y 42.
23) $ 840 10 p 28578 Jul 16 - Jul 29

Acta 305470 Julio 10, 1998. VANRELL por MOTOROLA, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solcita: MOTOROLA PRO clase: 9.
23) $ 420 10/p 28579 Jul 16 - Jul 29

Acta 305469 Julio 10, 1998. VANRELL Por PwC Business Trust (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 9, 16, 35, 36, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 28580 Jul 16 - Jul 29

ACTA 305518 Julio 13 de 1998.- FOX, por Biogen Inc. Solicita: "ANTOVA" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. (NO DISPONIBLE TODAVIA) de fecha 2/7/98.- Clase 5 (Detalle).
23) $ 840 10/p 28600 Jul 16 - Jul 29

ACTA 305517 Julio 13 de 1998.- FOX, por NOVARTIS AG Solicita: "CLOROTIR" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 28601 Jul 16 - Jul 29

ACTA 305516 Julio 13 de 1998.- FOX, por N.V. Organon Solicita: "CIRCLET" Reivindicando Prioridad solicitud de BENELUX Acta No. 618.358 de fecha 02/03/98.- Clases 5, 10 (Detalle).
23) $ 840 10/p 28602 Jul 16 - Jul 29

Acta 305515 Julio 13 de 1998. FOX por CARLOS GOROSPE y FERNANDO MONTES marca:



Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 28603 Jul 16 - Jul 29

Acta 305514 Julio 13 de 1998. FOX por PIG URUGUAY S.A. marca



Clase: 29.
23) $ 1.260 10/p 28604 Jul 16 - Jul 29

ACTA 305513 Julio 13 de 1998.- FOX, por POLO RL LIMITDA Solicita: "SEXY" Clase 25.
23) $ 420 10/p 28605 Jul 16 - Jul 29

Acta 305489 Julio 10 de 1998. FOX por SHOP-VAC CORPORATION marca: "ALL AROUND" Clase: 9 (Detalle).
23) $ 420 10/p 28606 Jul 16 - Jul 29

ACTA 305540 Julio 13, 1998 NUMEROSKY por Bernardo Faincaig, solicita marca: "KALFAT" Clase: 24.
23) $ 420 10/p 28648 Jul 16 - Jul 29

ACTA 305400 Julio 8, 1998 NUMEROSKY por Fernando José Poladura Manzo, solicita marca:



Clases: 10; 21.
23) $ 1.260 10/p 28649 Jul 16 - Jul 29

Acta Nº 305453 Montevideo, 10 Julio de 1998 con esta fecha JEHR 13 LTDA. Solicito la marca PERSIFAST JEHR 13 de la clase 19 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 28653 Jul 16 - Jul 29

Acta 305310 Montevideo, 06 julio 1998. MARTINONI por FOX S.C.A. solicita:



clases 35, 37, 42.
23) $ 1.260 10/p 28670 Jul 17 - Jul 30

Acta 305396 08 JUL. 1998. FIERRO VIGNOLI S.A. (Uruguay) solicita "HERRAFIX" Clases 1 a 42.
23) $ 420 10/p 28679 Jul 17 - Jul 30

ACTA Nro. 305448. julio 9/1998. ROSA MIGUELEZ (Montevideo) solicita marca M E L O S O clase 25.
23) $ 420 10/p 28688 Jul 17 - Jul 30

ACTA Nro 305372. julio 7/1998 SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita

¡HOLA GENTE!

clase 35, 38, 41.
23) $ 1.260 10/p 28689 Jul 17 - Jul 30

ACTA Nro. 305317. julio 6/1998. BANCO ACAC S.A. (Montevideo) solicita



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 28690 Jul 17 - Jul 30

ACTA Nro. 305316. julio 6/1998. DANTE VIRGILIO TOCCHETTO (Montevideo) solicita marca BRISOLEY clase 6, 19.
23) $ 420 10/p 28691 Jul 17 - Jul 30

Acta 305368. Julio 7, 1998. Fernández Secco por GISEL S.A. Solicita:



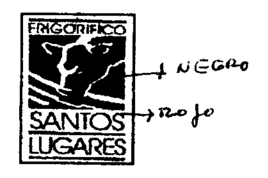
Clase: 35.
23) $ 1.260 10/p 28701 Jul 17 - Jul 30

Acta: 305367. Julio 7, 1998. Fernández Secco por FAMASTIL FERRAMENTAS LTDA. Solicita: "FAMASTIL" Clase: 8.
23) $ 420 10/p 28702 Jul 17 - Jul 30

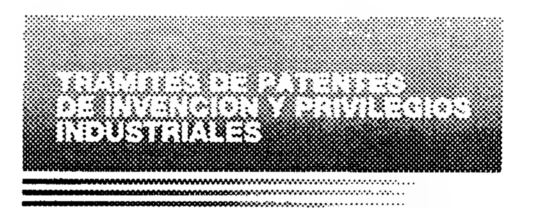
Acta: 305305. Julio 6, 1998. Fernández Secco por LICORES ARGENTINOS S.A. Solicita: GLOUCESTER Clase: 33.
23) $ 420 10/p 28703 Jul 17 - Jul 30

Acta: 305306. Julio 6, 1998. Fernández Secco por WOW INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita: "WOW" Clase: 32.
23) $ 420 10/p 28704 Jul 17 - Jul 30

Acta Nº 305544. 13 JUL. 1998. con esta fecha TECPLAN S.A. Solicito la marca



de la clase 29 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 28709 Jul 17 - Jul 30



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 25.038. 10 JUN. 1998. GONZALEZ por EVERGREEN COMMUNICATION TECHNOLOGIES INC. (USA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "DISPOSITIVO DE MONITOREO DE LINEAS TELEFONICAS" Prioridad No. 08/871, 922 del 10/6/1997 de U.S.A.
24) $ 945 10/p 27112 Jul 10 - Jul 23

Acta Nº 25.054 Montevideo, 18 de junio de 1998. Con esta fecha, FARMA CENTER S.A. de UY solicita patente de invención para "fabricación de 1-[[3-(6,7-dihidro-1-metil-7-oxo-3-propil-1H-pirazol[4,3-d]pirimidin-5-yl) -4-etoxifenil] sulfonil] -4-metilpiperazina citrato y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
24) $ 1.260 10/p 27815 Jul 14 - Jul 27

Acta Nº U 3583. Montevideo, 9 de febrero de 1998 con esta fecha, FERNANDO VENTURA GONZALEZ ROMERO, de Uruguay solicita patente de modelo de utilidad "INODORO CON MEJORAS TECNICAS" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 27967 Jul 08 - Jul 21

Acta U-3611. Montevideo, Junio 1 1998. GABRIEL AMILCAR CATINO LORENZO y ROBERTO DE LOS SANTOS SUAREZ, Modelo Utilidad "SISTEMA DE REJAS INTELIGENTES PARA ABERTURAS DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES FISICAS".
24) $ 630 10/p 28182 Jul 10 - Jul 23

Montevideo 27.1.98. Acta U 3576. Abente por DISMEDI ORTOSANITARIOS, S.A.L. (España) solicita modelo de utilidad "Equipo portátil para aseo de personas inmovilizadas en cama". Reivindica prioridad solicitud japonesa Nº 9-9454 del 24.10.97.
24) $ 945 10/p 28183 Jul 10 - Jul 23

Montevideo 19.1.98. Acta 24.846. Diego Abente por Minrad Inc. (US) solicita patente de invención: "Método y aparato de energía guiada". Reivindica prioridad solicitud estadounidense Nº 60/034,207 del 22.1.97.
24) $ 630 10/p 28184 Jul 10 - Jul 23

Montevideo 27.1.98. Acta 24.859. ADiego Abente en representacióln de PIAL ELETRO-ELETRONICOS LTDA. (BR) solicita patente de invención "ENCHUFE". Reinvindica prioridad solicitud Nº P19700155-4 del 28.1.97 (BR).
24) $ 630 10/p 28185 Jul 10 - Jul 23

ACTA 24901. Febrero 20, 1998. NUMEROSKY por WARNER LAMBERT COMPANY, solicita Patente de Invención: "GOMA DE MASCAR CRUJIENTE" Reivindicando prioridad estadonidense 08/806.969 del 26/2/1997.
24) $ 945 10/p 28188 Jul 10 - Jul 23

ACTA 24.892. Febrero 17, 1998. CEMEX SA de CV., solicita Patente de Invención: "METODO Y APARATO MEJORADOS PARA RECUPERAR LA ENERGIA DE DESECHOS MEDIANTE COMBUSTION DE LOS MISMOS EN HORNOS INDUSTRIALES" Reivindica prioridad mexicana Nº 974.324 del 11/06/1997.
24) $ 945 10/p 28189 Jul 10 - Jul 23

ACTA 24.893. Febrero 17, 1998. WARNER LAMBERT CO., solicita Patente de Invención: "COMBINACIONES PARA DIABETES DE SULFONILUREA - GLITAZONA" Reinvindicando prioridad estadounidense 60/038.224 del 19/02/1997.
24) $ 630 10/p 28190 Jul 10 - Jul 23

Montevideo, 23 de Abril de 1998. ACTA No. 24.973 ALEJANDRO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención para UTILIZACION DE DERIVADOS DE TETRAHIDROPIRIDINA PARA LA PREPARACION DE MEDICAMENTOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES QUE PROVOCAN UNA DESMIELINIZACION reivindicando prioridad de Francia No. 9705275 del 29/4/97 de acuerdo con la Ley No. 10.089. Se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 28212 Jul 16 - Jul 29

Montevideo, 25 de MARZO de 1998. ACTA No. 24.936 ARMANDO SCIARRA QUADRI por BESPAK PLC (UK) solicita patente de invención para DISPOSITIVOS DE INHALACION reivindicando prioridad de Reino Unido Acta 9706121.2 del 25/3/97 de acuerdo con la Ley No. 10.089. Se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 28213 Jul 13 - Jul 24

ACTA 25.029 JUNIO 3, 1998. NOVADENT LTD. SOLICITA PATENTE DE INVENCION: DISPOSITIVO Y METODO PARA LA DETECCION ULTRASONICA DE LESIONES SUPERFICIALES LISAS EN LA SUPERFICIE DE LA CORONA DE LOS DIENTES Publíquese Ley 10089.
24) $ 945 10/p 28235 Jul 13 - Jul 24

Acta No. 24.853 Montevideo, enero 22, de 1998. BILLY FOX por BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH y BOEHRINGER INGELHEIM VETMEDICA GMBH (Alemania) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR VACUNA DE MICOSIS" Reivindicando prioridades de solicitudes: europea Acta No. 96 115 954.8, solicitada el 4/10/96, y uruguaya Acta No. 24.736 solicitada el 3/10/97. de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 28279 Jul 14 - Jul 27

Acta 24.883 Montevideo, febrero 10 de 1998. BACOT por RHONE POULENC AGRICULTURE Limited (INGLATERRA) solicita patente de invención sobre: "APLICADOR PORTATIL PARA MATERIALES CAPACES DE FLUIR" reivindica prioridad inglesa Acta No. GB 97 02851-8, de fecha 12/2/97 de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 28393 Jul 14 - Jul 27

VENTA DE COMERCIOS

Ley del 26 de setiembre de 1904. WILSON RAMON BARREIRO PERDOMO Y LILA ESTHER PEREZ DIANO, prometiron en venta a PEDRO LUIS PEÑA HERNANDEZ el comercio "FARMACIA SERRANA" sito en Juan Farina nº 445 de la ciudad de Minas, Lavalleja.
Acreedores: en el mismo.
25) $ 2.520 20/p 26805 Jun 25 - Jul 22

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LUIS CALLIARI DEGASPERI y GRACIELA CUADRO DOLLONARTE prometen vender a Bitricarnes Limitada (en formación), la carnicería sita en Luis Batlle Berres 4632. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 27351 Jun 30 - Jul 27

Ley 1904. Pension Washington 286 vendio a "IBO LTDA" el 12/2/98.
Acreedores Agustin Sosa 3692.
25) $ 840 20/p 27661 Jul 02 - Jul 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. COMPROMISO DE COMPRAVENTA. ROBERT CARDOZO GONZALEZ y MARIA DEL ROSARIO TANAZICHUC prometieron vender a FARMACIA DE ORO LTDA. la farmacia sita en Avenida Giannattasio K. 25.200, Solymar. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 27836 Jul 06 - Jul 31

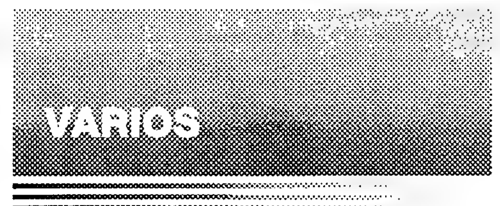
Ley 26.09.1904. OSCAR MARCELO PICCONE PENYY prometió vender a CLAUDIA DELLA CELLA PEREZ, Kiosco "La Polilla", calle Mahomna 4335, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 27925 Jul 07 - Ago 03

Ley 2904, del 26 de setiembre de 1904

Con fecha 1º de julio de 1998, Tramicor S.A. prometió vender a Sudy Lever S.A. el establecimiento comercial que gira en el ramo de distribución y comercialización de helados sito en Av. Giannattasio Km. 20.100, calle 3 manzana 71, Solar 20 Departamento de Canelones y calle Nº 4 S/N entre Cno. Lussich y calle Nº 6 (Barrio Maldonado Park) Maldonado. Acreedores presentarse en Pza. Independencia 811 P.B. de 14 a 18 horas. Atn. Dr. Alvaro Tarabal, Dra. Anabela Aldaz o Srta. Patricia Grassi.
25) $ 5.040 20/p 28065 Jul 09 - Ago 05

Ley 26/9/904. "SLEPAC, REBECA, GORIN ETHEL Y OTRO" de Rebeca Slepac, Ethel y Pablo Gorín, prometió vender a "Flory S.R.L.", "Farmacia Gorín" sito en Piovene 1031, Pando, Acreedores en Piovene 1024, Pando.
25) $ 1.680 20/p 28582 Jul 16 - Ago 12

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA DEL CARMEN CAMEJO prometió vender a OSCAR POZZATTO MACCHI, Salón "Escorpio" sito en la calle Yí Nº 1584 bis de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 28694 Jul 17 - Ago 13



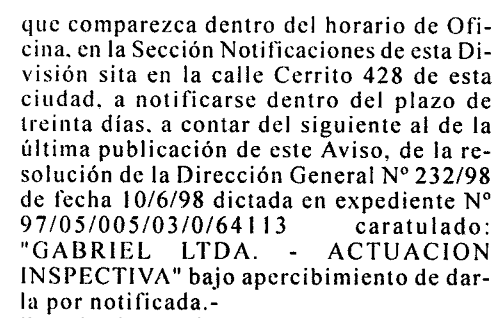
MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la empresa GABRIEL LTDA. para


que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección General N° 232/98 de fecha 10/6/98 dictada en expediente N° 97/05/005/03/0/64113 caratulado: "GABRIEL LTDA. - ACTUACION INSPECTIVA" bajo apercibimiento de darla por notificada.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley N° 14.306 de 29/11/84.-

Montevideo, 2 de julio de 1998.-

La Directora de la División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo.

27) (Cta. Cte.) 3/p 73648 Jul 16 - Jul 20

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de abril de 1998 en el Expediente Asunto 618/96 se otorgó al Sr. Candiani Rufo Cocuzzo el título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de piedra laja sito en el predio padrón 14561 de la 2a. sección judicial del Departamento de Lavalleja, en una superficie de 11 hás 4.129 m.c. por un plazo de treinta años, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el N° 50 al fo. 50 del Libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diez de julio de mil novecientos noventa y ocho. ROSARIO ZOCCOLA UBILLA, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.

27) $ 1.008 3/p 28711 Jul 17 - Jul 21

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la ala empresa LAVINTOR S.A. y al Sr. Enrique Ferrés Delle Piane para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la Dirección General N° 162/98 de fecha 22/5/98 dictada en expediente N° 98/05/005/03/0/67601 caratulado: "LAVINTOR S.A. - ACTUACION INSPECTIVA" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley N° 14.306 de 29/11/84.-

Montevideo, 9 de julio de 1998.-

La Directora de División Administración, Cra. Myriam Tognazzolo Barreiro.

27) (Cta. Cte.) 3/p 73647 Jul 16 - Jul 20

BANCOS

Banco Central del Uruguay

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No. 14412 del 8.8.75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura por el término de un año en el sistema bancario de sus cuentas corrientes

Nombre	Documentación
ARBELO ALBA NELSON FREDY	1001188-9
ARTIGAS FAYO MARIA CESILIA	2539605-8
BARSANTI HECTOR	1167200-0
BENTANCOR CABRERA MILTON DANILO	3855474-6
BIONDI PARCIASEPE ANTONIO NICOLAS	1120525-7
BIONDI Y RODRIGUEZ LTDA	211947240010
BOGLIACINO SANDES JESUS ROQUE	1899051-2
BOLATTI GOZALBO CARLOS MARIA	567615-3
C O E.B	210235110019
CABALLERO ALEX FABIAN	4242734-1
CABEZAS CADENASSO MARISA LAURA	1761983-0
CABRERA GONZALEZ JOSE DANIEL	2827578-6
CANDIOTA SEVERO ALFREDO	3136652-0
CANTONNET MALLARINI DIEGO	1934176-4
CARSELES CARDONE ELIDA ESMERALDA	1000968-4
CASCO ALBERRO MIRIAM ELIZABETH	3689975-4
CHIOZZI FELIPPO ADRIAN LUIS	1916120-5
CILBE S.A	211441720011
CIOFFI ZACHER CARLOS ALBERTO	1118910-8
CIOFFI ZACHER LUISA JOSEFA	972772-8
CLAVIJO SABA WALTER RAUL	1420865-0
CORUJO SANCHEZ ABEL MODESTO	3910050-0
CRUZ QUINDT JUAN JOSE	3866470-7
CRUZ DO CARMO GIOVANNI DAVID	3473138-4
CURCHO ABATE VIRGINIA	1282223-2
DA CUNHA MANCILLA ANDREA	3827371-4
DE LEON MELIAN RITA NUBIA	1625865-7
DELL'ACQUA MACEDO FREDDY	615147-9
DIAB CLAVIJO RAFAEL AMYN	1245189-9
DIMAIS S A.	211354490018
DRAGONE MAUTONE FRANCISCO DIONISIO	2840197-1
DRAKOULAKOS PETROS	503273-9
EL CHASQUI S R L	212840630014
ELHU S R.L	110123130011
EMMENEGGER CARVALLO JUAN CARLOS	3085288-7
ESPASANDIN MURGUIONDO JUAN LUIS	1574862-5
ESPINOSA PESSI MARIA GLADYS	3468930-1
FERNANDEZ CARDOZO MIGUEL ANGEL	2754802-9
FERNANDEZ CHAVEZ AIELLO	1605379-4
FERNANDEZ RAMA ELISANDO	1852493-9
FERNANDEZ RAMA JOSE JAIME	1402797-1
FIGUEIRAS SANDE ANTONIA DORINDA	1219406-1
GABITO ACEVEDO TEOFILO ALEJANDRO	3230455-3
GABYLO LTDA	213123860010
GARCIA RODRIGUEZ REINA ISABEL	2608627-6
GIUDICE FIGUEREDO LUCIA AMELIA	1044759-5
GLADEL LTDA	211385950010
GOMEZ PEREZ NELSON HECTOR	1357310-1
GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE RUBEN	1401581-7
GRONROS DEALOY TERESA EDILMA	2546766-3
IMPARATTA GARCIA LUIS ALBERTO	1594212-0
IPAR ORTIZ LUIS EDUARDO	1453060-3
ISAZA PORTO NELSON	789583-4
IZZI MATEAUDA JORGE MARIO	1818018-7
KARMAN LTDA	210343090015
LA VEGA FERREIRA MARIA POMPEYA	3705154-5
LEVIN S A	211404700010
LIFO S A.	213029190015
LONDINSKY ZATRAN RYWEN BER	4065322-7
LOS AMIGOS SRL	210601100018
LUPO CRUZ SILVANA MARIELA	1828702-4
LUZARDO IDIARTE NIVEA DAPHNE	3193281-2
LUZURIAGA CHAIBUN JOSE MARIA	3572854-8
MAIDA LTDA	211273990010
MALDINI BRANDON DOUGLAS	560296-1
MARINO IUZZOLINO LUIS	1401124-7
MESA BERRUTI RUBEN DANIEL	1458258-7
MOLINA CABRERA VERONICA PATRICIA	4025382-1
MONTEVIDEO WANDERERS FUTBOL CLUB	
MORGADE CARRARA SERGIO ARQUIMEDES	622254-3
NADLER ARTENSZTEIN ABRAHAM JORGE	1239324-3
NOLLA GARCIA ENRIQUE GILBERTO	3867879-4
ONDIR S A	211445270010
OSCAR GREIF S A	200003080016
OSELY S R.L	211515530016
PEDMAR SRL	140089630012
PEREIRA GARDIOL HORACIO OSCAR	3317811-5
PERLA S A	211334350016
PICORDI LTDA	211205730017
PONTREMOLI PARDO SARA	1335755-5
PRODUCCIONES CHEVERE S R L	212793050010
RAMA VARELA LIBERTAD MA	1222307-4
RAMADE CAMINADA GUSTAVO DANIEL	3507965-8
RELCO LTDA	211263500017
REYES PUMAR MIGUEL HEBERT	1291237-2
RODRIGUEZ COTTA DE MELLO PEDRO	2651039-0
RODRIGUEZ FERNANDEZ NAHIR MYRIAM	1409488-9
RODRIGUEZ GARCIA CARLOS	980078-2
RUMI CASTILLO MARIA RAQUEL	3687562-1
SALINES DA SILVA OMAR	2994897-2
SANDORA S A	213076320019
SELVA FORTUNEZ ANGEL	904713-4
SOMILER S A	213612810016
SUAREZ FERNANDEZ HERIBERTO	2838947-0
TABACCHI MAHIA MARTA	1086997-3
TELIAS TUVI NELSON MIGUEL	1056838-7
VARELA ACCETTO JOSE	750478-0
VELAZQUEZ GONZALEZ DALCIO RAUL	2709707-0
VITERBA S A	212711810016
VIÑALES MORALES MANUEL EUGENIO	988775-6
WAINBERG KRUCHIK LEOPOLDO	1204563-2
YIZMEYIAN MAESO RUBEN	1746163-5
ZAPICO BONILLA FAVIO RAMIRO	4003885-3
ZICARI MUÑOZ ALICIA BERNA	1158562-7
ZUNIN FERNANDEZ DANIEL EDGARDO	1224063-6

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No 14412 del 8 8 75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras de las siguientes cuentas corrientes

Nombre	Documentación
CARBALLAL CASELLA JAVIER ANTONIO	2857312-6
CHARNOVICH SCHAFRAN CARLOS BORIS	1382661-5
DIECI PEREZ PABLO RUBEN	1495102-1

GARZON DEROBIO ENRIQUE OMAR	1470277-5
HORNOS BOSOM MARIA ISABEL	3594068-9
INZAURRALDE OLIVERA EBLIS	3267984-5
IVANOV IZAGUIRRE VICTOR HUGO	3680466-0
KLUVER LEIVA MABEL SOFIA	2004263-0
MARESCA DUGROS CARLOS ANDRES	1721080-8
MORAES TAVEIRA GRISELDA MARGOT	2657902-1
MURES MAGALLANES DANIEL NESTOR	3200538-5
REINOLUZ S A	212660120018
RODRIGUEZ CERRO VIVIANA YOSELEN	2504331-2
ROVIGLIO HORNOS MARIANA SOLEDAD	2927855-9
RUBIANES BARQUI GABRIEL	1423161-7
SACOLTUR S A	213253570012
VAZQUEZ CAL HANTONY BECQUER	3215566-1

27) (Cta. Cte.) 3/p 73660 Jul 17- Jul 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno se hace saber que por sentencia Nº 37 del 4 de junio de 1998, dictado en autos "ANDREA LDA. Concordato preventivo judicial" (ficha 7/39/98) se dispuso el rechazo del concordato preventivo judicial propuesto por "ANDREA LIMITADA". Montevideo, 10 de junio de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 26309 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

Juicio Ejecutivo

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C/PRADO, ALICIA Y OTRO" Juicio Ejecutivo, Ficha 642/91", SE CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días todos los sucesores a cualquier título de JACINTO CAMARES a que concurran a deducir sus derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguiran estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 de junio de 1998.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 1.080 10/p 26582 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10o. Turno, en autos caratulados "Surco Ltda. Quiebra" Ficha 1659/80, se convoca a todos los acreedores de la fallida para la Junta de Verificación de Créditos a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado, sito en 25 de mayo 523 1er. Piso, el día 13 de agosto de 1998 a las 15:00 horas, de conformidad con lo dispuesto por el art. 1672 del C. de Comercio, y a sus efectos, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

27) $ 900 10/p 26441 Jun 23 - Jun 30

Jul 16 - Jul 21

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, en autos caratulados "SOSA Y MORA S.R.L.", CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, Ficha 120/98", se CONVOCA a la promotora, Cr. Interventor y acreedores con las prevenciones del art. 1532 del C. de Com. a la Junta que se realizará el día 31/7/98 a las 14.30 Hrs., en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 piso 1 de esta ciudad. Se Previene: Que durante el plazo de la convocatoria todos los documentos que hubiere presentado la sociedad y la propuesta de concordato, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29 de mayo de 1998. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

27) $ 1.260 10/p 26926 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 15º. Turno, en autos caratulados: "EGLIN BERKOVITZ, FELICIA RITA - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" Ficha 10/98, se hace saber que por providencia Nro. 1316/98 del 3 de junio de 1998, se convoca para la JUNTA DE ACREEDORES de FELICIA RITA EGLIN BERKOVITZ, a realizarse en esta Sede, sita en 25 de Mayo 523 piso 6, de Montevideo, para el día 3 de agosto de 1998 a las 14 hs.. Se previene a los acreedores que: I) deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, y que la Junta resolverá con los que concurran, II) los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (art. 457 Nral. 2 C.G.P.), y III) que decretado el concurso y notificados los acreedores, todas las demás providencias serán notificadas en la Oficina (art. 459 C.G.P.) A los efectos legales se hacen eestas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1998. Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.800 10/p 26730 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados: "GRANJA MORO S.A. Concordato Preventivo Judicial" Ficha: 9/98. Se hace saber que por auto Nº 1067 del 27 de julio del presente año a las 15 y 30 Hs. se celebrará la Junta de Acreedores que tendrá lugar en esta Sede, San José 1132 piso 7º, haciendose saber que el informe elaborado por los acreedores informantes, al igual que los documentos presentados por la sociedad, se hallan a disposición de los acreedores en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitándose la Feria Judicial Menor (art. 97 del C.G.P. Montevideo, 30 de junio de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

27) $ 1.260 10/p 27852 Jul 07 - Jul 20

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado en lo Civil de 16 turno, por auto Nro. 487 del 23 de marzo se ha dispuesto el concurso Voluntario de Aldo Olivares Bullegan, convocando para Junta de Acreedores el día 21 de julio de 1998, los acreedores que comparezcan después de la junta tomarán el concurso en el estado que se encuentre. Se intima la prohibición de realizar pagos al deudor y quién este en posesión de bienes del deudor los entregue al síndico provisorio. Montevideo, 15 de junio de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 28425 Jul 16 - Jul 29

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en los autos caratulados "FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS DE C.U.T.C.S.A. c/ SUCESORES DE JOSE GASPAR GONZALEZ.- Intimacion.- Ficha 17o/164/97", se INTIMA por el termino de VEINTE DIAS a los Sucesores de Jose GASPAR GONZALEZ, el pago de las sumas adeudadas, bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolucion de compromiso de compraventa inscripto.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de mayo de 1998. Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

27) $ 1.080 10/p 28424 Jul 16 - Jul 29

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "RENTUR S.A." Concordato Preventivo Judicial y Moratoria Provisional (ficha 20/98), por auto No. 840/98 de fecha 6/5/98, se ha dispuesto la publicación del siguiente: CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL Ley 2.230.- En la ciudad de Montevideo: RENTUR S.A., representada por Miguel Bentancor Gil, constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, debidamente autorizado por accionistas que exceden las dos terceras partes del capital social según certificación notarial acreditante, y por la otra parte: la mayoría de sus acreedores quirografarios (art. 29 y 72 Ley No. 2230 del 2/06/893) quienes al suscribir aclaran su firma y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 68 s.s. y c.c. de la Ley 2230 del 2/6/893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora abonará a los Sres. Acreedores el 50% (cincuenta por ciento) de su pasivo quirografario -

lo que constituye en tal virtud el importe acordado que deberá pagar la gestionante- y que surge de los estados contables y de sus anexos, que se acompañaron a la gestión de concordato preventivo judicial, presentado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno (ficha 20/98), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formulasen de acuerdo a Derecho (al art. 38 de la Ley 2.230), o de las conciliaciones contables que se efectúen con los Sres. Acreedores.- Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización oficial del Banco Central tipo vendedor del día 31/1/98 y en todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, intereses ni ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa cambiaria referida.- B) Forma de Pago.- Dicho importe acordado será pagado en 48 cuotas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los ciento ochenta días de que adquiera fuerza de cosa Juzgada la Sentencia Homologatoria del presente concordato (rigiendo en la especie el art. 1o. de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos.- C) Intereses, reajustes, ilíquidos, mora: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado.- La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas.- D) Cronograma de cuotas: a) las veinticuatro primeras cuotas mensuales serán del 1.5% del importe acordado cada una, b) las siguientes veintidós cuotas mensuales serán del 2.5% del importe acordado cada una, c) la últimas dos cuotas será del 4.5% cada una del importe acordado.- E) Desestimiento de trámites judiciales.- Los acreedores que tuvieren en trámite algún accionamiento judicial referido a la concordataria o sus directores, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido.- De haberse obtenido y/o dispuesto en contra de la concordatada medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole ya sea civil o del orden penal, deberán obtener de inmediato su cese, levantamiento y archivo, procediendo a la devolución a la Empresa, de los bienes y/o documentos afectados, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes.- En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede del concordato, a quien se prorroga expresamente competencia, siendo las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos, de igual manera que respecto a los incidentes de nulidad que se hubiere deducido por la gestionante en ejecuciones singulares en virtud de la prohibición de iniciar o seguir ejecución dispuesta por el art. 69 de la Ley 2.230.- El levantamiento de tales medidas se comunicará por oficio a las Sedes que lo hubieren trabado y en su caso a los registros respectivos, Autoridades Policiales etc..- La concordatada no quedará sometida a intervención (art. 42 inc. 3 de la Ley 2230), y dando noticia de la Sede Judicial interviniente en esta gestión concordataria, queda facultada a enajenar bienes que integren su activo, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.- F) Presentación de Documentos. Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria, así como sus cesionarios, subrrogatarios o sucesores a cualquier título parcial o total deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado.- El presente se extiende en TRES ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puesas en cualquiera de ellos indistintamente.- Acepto este concordato en representación de Rentur S.A.- Este Concordato fue aceptado por los siguientes acreedores: Gerardo Carbone, Santiago Moneta, María Oyenard, Bruno Santin, Alejandro Alori, Antonio Alori.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, dieciseis de junio de 1998.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

27) $ 8.640 10/p 27028 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de FAMILIA 5o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HORACIO CANCELA MACAGNO Ficha 214/98 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.

Montevideo, 18 de Junio de 1998. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

27) $ 720 10/p 26729 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados:

RIMBAUD, JUAN JOSE Y MIRTHA CHINELLI DE RIMBAUD C/ANA MARIA CUNHA. GUARDA. FICHA B Nº 543/87", se cita, llama y emplaza a DAMIAN EDUARDO RIMBAUD CHINELLI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA DIAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 3 de junio de 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 26313 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

DE OCTAVO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares de edicto del mismo tenor.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "GALO DUAN, VIERA MACHADO. SUCESION. (Fa. S/484/97). En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 864 del 16 de Abril de 1998, se emplaza a los coherederos: Alcala, Heraldo, Guzman, Edegar, Dugarn, Dalibar, Lodina, y ODINA VIERA MACHADO, a estar a Derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes que los represente.- Montevideo, 24 de Abril de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) $ 900 10/p 26543 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "MARIA CRISTINA REGUEIRO BIVIETRO: MARIA DOLORES BIVIETRO GONCALVEZ Y ANDRES MANUEL REGUEIRO PEREIRAS. SUCESIONES. (Fa. S/804/91), del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 857 de fecha 15 de abril de 1998, se Emplaza a: ISABEL CRISTINA ACUÑA, por el término de 90 dias a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Curador de Bienes. Montevideo, 24 de Abril de 1998. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 26682 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados "BRAÑA PIPPOLO, María del Socorro c/ GEORGIOU, Georgios D.L.S.C." (Ficha Nº 737/97E), se cita, llama y emplaza a GEORGIOU, Georgios para que comparezca a estar a derecho en dichos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 3 de febrero de 1998. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 28484 Jul 16 - Jul 29

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19o. turno, en autos caratulados: "Fleitas Regis Gabriela Viviana c/ Barbery Rodríguez Alvaro- Pensión Alimenticia", Ficha 241/98, por auto Nro. 1418 de fecha 5 de junio de 1998, se dispuso emplazar a ALVARO BARBERY RODRIGUEZ Y ELSA RODRIGUEZ por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarseles defensor de Oficio.-

Montevideo, 16 de junio de 1998.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 26990 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "RIVERO, ROSANA C/BARBOSA, NORBERTO ANTONIO, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA C/677/97, por decreto N° 4497 del 1/12/97, se emplaza a NORBERTO ANTONIO BARBOSA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer. Asimismo el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza, según decreto 506 de fecha 12/3/98. Montevideo, 23/3/98. Esc. ALBERTO DECARLINI, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 73384 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: PEREIRA MARIA C/ MARTINEZ HUGO. INVESTIGACION DE PATERNIDAD. FICHA C/152/96. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A HUGO MARTINEZ ETCHEGOYEN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 29 DE AGOSTO DE 1996. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 26252 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO

En los autos caratulados: "CATTANEO, FRANCISCO - HERENCIA YACENTE" FICHA 801/97/S, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28° turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de FRANCISCO CATTANEO (ART. 429.2 del C.G.P), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30 /p 73269 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Ago 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25o. Turno, dictada en autos: "EDIFICIO COMPLEJO BARRIO MILITAR C/DELIA SILVA Y OTROS -INtimación de pago-", Ficha 330/98, se intima el pago de la suma de $ 81.017 e ilíquidos, por gastos comunes, por el término de 90 días, a los sucesores de Remigio Silva Hoyo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 16 de junio de 1998.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 28483 Jul 16 - Jul 29

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16to. Turno, dictada en autos caratulados "Laufer, Moisés c/ Lorenzo Silvera, Elida y otra, Juicio Ejecutivo, Fa. 857/95", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los señores ELIDO CIPRIANO LORENZO SILVERA y JUANA DE LOURDES PEREZ EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el ocho de junio de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 26546 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

Edicto:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 16° turno, en autos: "Menéndez, José y otros c/ Bordón, Amanda, Intimación de Pago, ficha 1689/87", se emplaza a Amanda Bordón, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Montevideo 18 de Junio de 1998. Esc. GABRIEL MACEDO, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 26877 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE DECIMOCTAVO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, en autos caratulados "INCUER S.A. C/ MILADY SUAREZ CIGLUTTI -JUICIO EJECUTIVO- FICHA 158/96" y "FERNANDO LOPEZ C/ INCUER S.A. Y MILADY SUAREZ CIGLIUTTI -TERCERIA DE MEJOR DERECHO (FICHA 158/96/1S/97)": SE CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los sucesores a cualquier título de MILADY SUAREZ CIGLIUTTI a que concurran a deducir derechos en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de Junio de 1998. Esc. Adriana Vazquez Fresco, Actuaria.
27) $ 3.240 30/p 25771 Jun 16 - Jun 30

Jul 16 - Ago 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

Daños y Perjuicios

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° turno, en autos "EDIFICIO BARRIOS AMORIN 1587 C/ FORTUNA MOLO, ARDUINO ITALIANO. DAÑOS Y PERJUICIOS", FICHA 180/97, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Arduino Italiano Fortuna Molo para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 19 de junio de 1998. Dra. Liliana Cetraro Martucci, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 27448 Jul 16 - Jul 29

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Deptal. de la Capital de 29° Turno, dictada en autos caratulados "Ottonelli, María Elizabeth y ot. c/ Arriola, Alfredo y ots. - Inspección ocular y desalojo de precario". Ficha N° 1069/96, se hace saber que se cita y emplaza por el término de 60 días (art. 127.3 CGP) a los sucesores de Lidia Ancheta, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 1° de junio de 1998. Dr. Esc. Carlos D'Andrea, Actuario.
27) $ 900 10/p 26545 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

C O N V O C A T O R I A

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33° al 40° de los Estatutos Sociales, se convoca a los Delegados habilitados, según normas estatutarias y reglamentarias, a participar de la 12° Asamblea General Ordinaria de Delegados que se llevará a cabo los días 25 y 26 de julio de 1998, en el Salón Rojo de la Intendencia Municipal de Montevideo, piso 1 y 1/2, a partir de las 08:30 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) INFORME DE PRESIDENCIA
2) DESIGNACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO (*)
3) ELECCIÓN DE COMISIÓN FISCAL NACIONAL
4) ACTAS ANTERIORES
5) CONSIDERACIÓN DE:
- Memoria del Consejo Directivo
- Balance al 31.12.97
- Informe de la Comisión Fiscal y Auditoría Externa
- Planes 1998 e Informe 1er. cuatrimestre
- Informe de resultados al 31.12.97 y propuesta de distribución de excedentes
6) ESTABLECIMIENTO DE CUOTAS MÍNIMAS DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 1999
7) DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL CENTRAL
8) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA
* durante la elección de la Comisión Fiscal, los

integrantes del Consejo Directivo procederán a la elección de la Mesa Ejecutiva.
27) $ 2.310 5/p 28252 Jul 14 - Jul 20

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 16 Junio 1998
Autorizante: Esc. Alicia Vizoso Percovich
Inscripción: No. 19355
Otorgante: RAQUEL MALAQUIO MINOLI.
Beneficiarios: Valentina y Nicolás Baccelli Malaquio.
Bien padrón No. 180817 sito en la 19a. Sec. Judicial.
Tasación BHU: U$ 4.039.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73533 Jul 09 - Jul 22

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 16 Junio 1998
Autorizante: Esc. Alicia Vizoso Percovich
Inscripción: No. 19355
Otorgante: RAQUEL MALAQUIO MINOLI
Beneficiarios: Valentina y Nicolás Baccelli Malaquio.
Bien padrón No. 180817 sito en la 19a. Sec. Judicial.
Tasación: BHU UR 4.039.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73594 Jul 15 - Jul 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Hugo Carlos REBAGLIATI y otra c/ Mario Bacilio ALVAREZ BARRERA y otra. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 245/A/1998. Se cita, llama y emplaza a Mario Bacilio Alvarez Barrera y Jacqueline Alejandra Rodriguez Gonzalez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 16 de Junio de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73491 Jul 16 - Jul 29

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones 6 de julio de 1998.-
Se cita a la firma Nel S.A. para que concurra a notificarse de las Resolucion nro. 3510 del 16/12/96 -por el periodo Agosto de 1995 a Octubre de 1996, expediente A 203.504; correspondiente a Tasa de Contralor de Juegos Electrónicos Resolución nro. 3503 del 16 de diciembre de 1996 por el período abril 1989 a Octubre 1996- correspondiente a Tasa de Higiene Ambiental, expediente A 203520; y Resolución nro. 3091 del 19 de noviembre de 1997 -por deuda de Tasa de Contralor Juegos Electrónicos-, expedientes A 193.072, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación, conforme con el art. 51 del código tributario.-
Deberá concurrir a la Intendencia Municipal de Canelones- Tomás Berreta nro. 370 - 2do. Piso, e intima pago plazo 10 días a partir notificación.-
Dirección General de Hacienda-
Intendencia Municipal de Canelones-
Oficina Jurídica de lo Contencioso Hacendario-.
27) (Cta. Cte.) 3/p 73650 Jul 17 - Jul 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "PINTOS, JUAN CARLOS Y OTROS C/A PINTOS, OSCAR. POSESION NOTORIA. FICHA 212/98" se cita, llama y emplaza en autos a todos los que tengan interés, especialmente a los posibles hijos de Oscar Pintos para que se presenten en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Melo, 8 de junio de 1998. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 28416 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos caratulados: "DA SILVA MILTON/POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL/Fa. 183/97", se cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. VALENTIN DA SILVA PEREYRA para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Río Branco, cinco de Junio de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Ariel Da Silva Grequem, Actuario.
27) $ 900 10/p 28409 Jul 16 - Jul 29

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia y en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA c/ AZABACHE S.A." - JUICIO EJECUTIVO - Ficha A/274/97 y de acuerdo a lo dispuesto por providencia No. 6253 de fecha 3 de noviembre de 1997, SE EMPLAZA a la demandada, para que en el plzo de sesenta días comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los autos. Colonia, diciembre 5 de 1997. Esc. Raúl Rossello, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73453 Jul 16 - Jul 29

EDICTO: En autos de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA c/ BERTINAT BERTON, Javier y BUFFONI, María Laura" - JUICIO EJECUTIVO - FICHA A/281/97, se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Ltdo., se cita, llama y emplaza a los demandados don JAVIER BERTINAT BERTON y doña MARIA LAURA BUFFONI, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de SESENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Colonia, marzo 23 de 1998. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
EN FE DE ELLO y a solicitud de parte interesada se libran dos ejemplares del mismo tenor el día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Raúl Rossello, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73455 Jul 16 - Jul 29

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia y en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA c/ GLASCHER, Roberto Ernesto" JUICIO EJECUTIVO - Ficha A/276/97, y de acuerdo a lo dispuesto por providencia Nº 6251 de fecha 3 de noviembre de 1997, se EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES, al demandado, para que en el plazo de noventa días comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárle Defensor de de Oficio, con quien se seguirán los autos. Colonia, diciembre 4 de 1997. Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73456 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. María del Carmen CORUJO MILAN, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C/ BUNLEY S.A. -JUICIO EJECUTIVO.- FICHA 384/97", se cita llama y emplaza por el término 90 días a BUNLEY S.A. y/o sucesores para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio a efectos de continuar con los procedimientos. Colonia, diciembre 18 de 1997. Dra. María del Carmen Corujo Milán, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 73454 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez Letrado de

Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GARCIA VALIENTE, Telma Ruth HOMOLOGACION DE CONCORDATO" (F. A. 255/97) 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado TELMA RUTH GARCIA VALIENTE solicitando que se homologue judicialmente el Convenio Concordatorio Preventivo Extrajudicial que se transcribe:
CONCORDATO. Entre TELMA RUTH GARCIA VALIENTE con domicilio en calle Emilio Roland 1187 de la ciudad de Colonia Valdense y por la otra parte los acreedores quirografarios de dicha empresa, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente.
PRIMERO: El día II de setiembre de 1997 Telma Ruth GArcía Valiente promovió ante el Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rosario de 2do. Turno del departamento de Colonia, gestiones de un concordato extrajudicial, bajo la ficha 255/97.
SEGUNDO: Por el presente se documentan bajo la forma de CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL, los acuerdos a que han llegado Telma Ruth García Valiente y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este concordato se regirá por las previsiones que se mantienen en este documento y las normas del Código de Comercio.
TERCERO: DEFINICIONES. el texto del presente se mencionará: a) Telma Ruth García Valiente como la concordataria; b) a los acreedores quirografarios comprendidos en el Concordato como los acreedores; c) los créditos de los acreedores como los créditos y d) a la totalidad de las obligaciones de Telma Ruth García Valiente comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.
CUARTO: CANCELACION TOTAL: La concordataria pagará la totalidad del pasivo en 18 cuotas mensuales, iguales y consecutivas. La primera couta se hará exigible a los 60 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato Los pagos serán efectuados directamente por la concordataria en el domicilio indicado en la comparecencia.
QUINTO: Determinación del pasivo. La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas, ni actualizaciones, ni intereses.
SEXTO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de su exigibilidad y que se devenguen en adelante, hasta la fecha fijada para el pago de la primera cuota.
SEPTIMO: MORA: La concordataria quedará incurso en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de las previstas en la cláusula cuarta.
OCTAVO: DESISTIMIENTOS: La concordataria una vez obtenidas las firmas de los acreedores que aceptaron el presente concordato preventivo extrajudicial y que representan las mayorías exigidas por la ley, se compromete a solicitar la transformación del Concordato Preventivo Judicial actualmente en trámite, en un Concordato Preventivo Extrajudicial, debiendo con la diligencia del caso obtener su homologación y por parte de los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales contra la concordataria, conducentes al cobro de sus créditos, se obligan a paralizarlos.
NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la concordataria, deberán exhibirlos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en la cláusula cuarta, el que se consignará al dorso del mismo, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.
Y para constancia y para ser presentado a su homologación judicial suscriben el presente las partes nombradas como intervinientes del mismo, en el lugar indicado. Rosario, 9 de Junio de 1998.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5.220 10/p 27464 Jul 16 - Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "FERREIRA, pedro Serofín".- SUCESION.- "Ficha 116/98; se dispuso la APERTURA DE LA SUCESION de Pedro Serafín FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Durazno, 3 de junio de 1998. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 27628 Jul 16 - Jul 29

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores se hace saber que se presentó ante esta Sede, demanda ejecutiva promovida por INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES C/AGUSTIN IRAZABAL Y OTRA, por cobro de Contribución Inmobiliaria Rural correspondiente al inmueble padrón 823 sito en la segunda sección catastral de Flores y 1a. rural del mismo Departamento, Ficha A-269/97. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores deNELIDA PALMIRA TOURREILLES GUERRERO, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el plazo de 10 días (arts. 89 y 127 C.G.P.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Trinidad, 18 de junio de 1998. DRA. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.260 10/p 27985 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, se hace saber que se presentó la INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES promoviendo juicio ejecutivo contra SUCESORES DE HORTENCIA MAÑE Y PEDRO RAMOS MAÑE (Ficha A-164/96) por concepto de Tributo de contribución Inmobiliaria correspondiente a los inmuebles padrones 492 y 519 ubicados en la 6a. sección catastral y 2a. judicial de Flores. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES DE HORTENCIA MAÑE DE RAMOS y PEDRO RAMOS MAÑE a estar a derecho en el plazo de 10 días de conformidad con los arts. 89 y 127 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 23 de junio de 1998. DRA. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.260 10/p 27986 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores se hace saber que se presentó la INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES promoviendo juicio ejecutivo contra PEDRO RAMOS Y OTROS. Ficha A-111/96, por concepto de Tributo de Contribución Inmobiliaria correspondiente a los inmuebles padrones 483, 1501, 1505, 3508, 3615, 1641 y 494 ubicados en la 5a. y 6a. sección catastral y 2a. judicial de Flores. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a PEDRO LUIS RAMOS MAÑE, LAURA CECILIA RAMOS MAÑE y LUCILA RAMOS MAÑE a estar a derecho en estos autos con plazo de 10 días, de conformidad con los arts. 89 y 127 del C.G.P.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 26 de junio de 1998. DRA. ELENA SALABERRY, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.260 10/p 28700 Jul 17 - Jul 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión Testamentaria de APOLINARIO LINO GOMEZ MARTINEZ B/466/98 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 10 de junio de 1998. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 26808 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia

de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO SORO BOROBIO O BOROVIO FA. 475/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 29 de mayo de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26268 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de la sucesión de JUAN BOMBICCI PONTELLI FA. 425/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 8 de mayo de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26782 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de HERSZKO FISZMAN ACKERMAN, Fa. 440/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 03 de junio de 1998. ESC. YUQUERI PEDREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26269 Jun 19 - Jun 30

Jul 16 - Jul 20

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "CABRERA ABREU, GREGORIA Y PEREZ, VICTOR, SUCESIONES", FA. 1292/96, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TEODORA MERCEDES SCROLLINI PEREZ, VICENTE ANGEL SCROLLINI PEREZ, Y URBANA ZULEMA SCROLLINI PEREZ EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES DE ANGELA URSULINA PEREZ CABRERA, Y RAQUEL MARIBEL RAMONA PEREZ RIVERO Y MARTA LAURA PEREZ RIVERO EN SU CALIDAD DE DESCENDIENTES DE ALEJANDRO JOSE PEREZ CABRERA, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. MALDONADO, 13 DE FEBRERO DE 1998. DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 26783 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BRANDES, Fa. 564/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 27 de mayo de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 27343 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

APERTURA DE SUCESION

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR PAZZAGLIA, Fa. 538/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 25 de mayo de 1998. DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 28088 Jul 16 - Jul 29

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "GUATTINI REYES, Julio Luis C/CORBO PEREZ Miriam Grisel. DISOLUCION y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL. Ficha Nº 433/88/B", se hace saber que por auto Nº 1859 del 2 de junio de 1998 se dispuso el cese de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de Julio Luis Guattini y Miriam Grisel Corbo Perez.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, junio 5 de 1998.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 27339 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HUGO DANIEL SOSA BARRUTTE.- FICHA B/113/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de abril de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26933 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SABIO- FICHA B/137/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de abril de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27130 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de UBERFIL DAVID GILARDI LANGONE.- FICHA B/83/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de marzo de 1998. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 27131 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCECION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA HORTA COMAS. SUCESION F: B/702/96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de NOVIEMBRE de 1996.- ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 26932 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de NEY ULIMIR SEQUEIRA FERNANDEZ FICHA B/178/98, citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de Mayo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 26934 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN RUIZ DIAZ OCAMPO y FRANCISCA LEGUIZAMON o LEGUIZAMO o LEGUISAMO Ficha B/180/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Mayo de 1998. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 26935 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se dispuso la apertura de las sucesiones de ARTURO BARTOLOME COCCHI COCCHI. F: B/234/98", citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de Junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 27132 Jun 29 - Jun 30

Jul 16 - Jul 27

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de ELBIO EUGENIO SUAREZ E HILARIA URSULA ZABALA BARRAGAN. Ficha B/666/97", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 27404 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ANDREAS ó ANDRES THOMA KOHLER. Fa: B/224/98", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de Junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 27999 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se dispuso la apertura de las sucesiones de FLORA DIVA GUSTA FIGUEROA de SANCHEZ F: B/204/98", citándose a herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de Junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 28000 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Paysandú, dictada en autos: "MALDONADO, VITALINO ULARIO. POS. NOT. DE EST. CIVIL DE HIJO NATURAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA. F: B/70/97", se hace saber que con fecha 7 de marzo de 1997 se presentó VITALINO ULARIO MALDONADO promoviendo posesión notoria de estado civl de hijo natural de MARIA ANGELICA SILVA. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en el presente trámite y en especial a los herederos y/o sucesores de la causante, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 10 de junio de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73346 Jun 24 - Jun 30

Jul 16 - Jul 22

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES MARTINEZ RODRIGUEZ. Ficha B/198/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Mayo de 1998. ESTA AUXILIADA DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73398 Jun 26 - Jun 30

Jul 16 - Jul 24

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

Secretaría de Información y Difusión

FECHA: 29 JUN. 1998
EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU c/GONZALEZ JORGE; LAURENCENA ROQUE/GALVAN NELSON y OTROS. DESALOJO OCUPANTE PRECARIOS." (Ficha 93/1996), de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nro. 717 de fecha 22 de abril de 1998 se cita, llama y emplaza al Sr. Marcelo Franchini por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú 29 de mayo de 1998. DRA. MAGELA OTERO ZABALETA, JUEZ. RUBEN R. CASTELLI, Egdo. Scría. de Inf. y Difusión.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73482 Jul 16 - Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se cita, llama y emplaza a NATIVO ROCHA SATURNO, a que comparezca a estar a Derecho en el término de 60 días, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado MARTINA RENE BRASIL DA SILVA (Ficha A/309/1997) bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 24 de diciembre de 1997. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10 /p 73575 Jul 16 - Jul 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARIA MAURA MACHADO TITO Y LUIS ARIEL CUPPARO MACHADO. SUCESIONES", FICHA B/140/97, se cita, llama y emplaza a SANDRA MARIA DOS SANTOS MACHADO, por el término de 90 días a que comparezca ante esta Sede a declarar si acepta o repudia la herencia de su ex-esposo el Sr. Luis Ariel Cúpparo. Rivera, 28 de abril de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10/p 27777 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno, dictado en autos caratulados "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/BRUM JOSE. OBLACION Y CONSIGNACION. FICHA A/253/98", se hace saber que se presentó Rogelio Riviezzo Fernández en representación de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado a promover trámite de oblación y consignación por la suma de U.R. 9.8414, monto de la indemnización por concepto de la imposición de la servidumbre de Paso y Colector sobre el inmueble padrón 337 (p), ubicado en la 10a. Sección Judicial de Rivera, propiedad de la sucesión de José Brum. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Expídase edictos para 10 publicaciones, en días hábiles y contínuos, en el Diario oficial y en otro de la localidad. Rivera, 1 de junio de 1998. Dra. Rossana Canclini, Juez

de Paz Departamental de Rivera de Primer Turno.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 73421 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ GONZALEZ Hilda y ARRAMBARRI RODRIGUEZ Wilney.- Partición. Fa. A/185/97" se cita, llama y emplaza a GABRIEL FRANCISCO ARRAMBARRI RODRIGUEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del termino de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintitres de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 27326 Jun 30 - Jun 30

Jul 16 - Jul 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "BAPTISTA o BATISTA, María del Carmen. Posesión Notoria de Estado Civil, B/615/97", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de la señora BLANCA BAPTISTA BARRIENTOS por el plazo legal de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguira la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintiseis de Mayo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Angel María Malvasio, Actuario.
27) $ 900 10/p 27566 Jul 16 - Jul 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: HECTOR RIVERO CAMAROTTI Ficha B/215/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, junio 10 de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 26744 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARCELINO SILVA VIERA y MANUELA VAZQUEZ SILVEIRA Ficha B/213/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, junio 10 de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 27452 Jul 16 - Jul 29

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de FRANCISCO SANTANA LLARENA, Ficha B/223/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, junio 11 de 1998. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 27453 Jul 16 - Jul 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

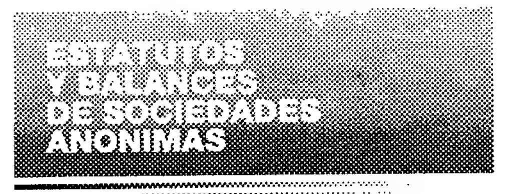
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "BREGNI, GODOY, MARCELO; AMADO, JOSEFINA Y GUILLERMINA C/A MARTINICORENA, ZULMA, MARTINICORENA GONZALEZ, EDGARDO, GREGNI GODOY, SOLFERINO Y AGUSTINA "CESACION DE CONDOMINIO" FICHA Nº 166/98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA especialmente al Sr. SOLFERINO BREGNI GODOY y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efectos de que comparezcan a estar a derecho por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio 12 de mil noveciento noventa y ocho. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.080 10/p 26743 Jun 25 - Jun 30

Jul 16 - Jul 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO DE CREDITO c/SUCESORES de SILVEIRA COMAS, Alejandro Enrique. JUICIO EJECUTIVO" Fa. A 359/98,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los SUCESORES de Alejandro Enrique SILVEIRA COMAS, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Treinta y Tres, 04 de JUNIO de 1998.- Esc. Ma. SUSANA SIGNORINO, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 28218 Jul 16 - Jul 29



DETYSUL S.A.

Asamblea del 26/3/98 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 1:251.001.- Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.
28) $ 4.940 10/p 27896 Jul 07 - Jul 20

AUDINCOR S.A.

Art. 362 Ley 16.060
Derecho de Receso
Buenos Aires 418/206
En Asamblea del 29.05.98 se resolvió aumento de capital a $ 1.000.000.
28) $ 4.940 10/p 28066 Jul 09 - Jul 22

"EMPRESA SAN ISIDRO ANACLETO LOPEZ Y FERRARI S.A.

(Art. 362 Ley 16.060).

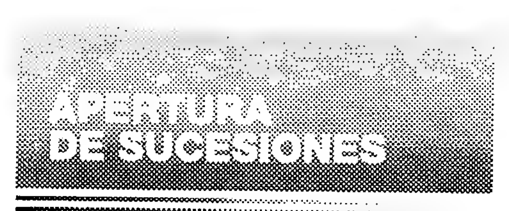
La asamblea de accionistas de 30.6.98, resolvió prórroga plazo hasta 30.6.2098, ampliar objeto con industrialización, comercialización diferentes ramos, importaciones, exportaciones, comisiones, servicios, operaciones con inmuebles, aumento capital a $ 3.000.000. El Directorio".
28) $ 7.410 10/p 28131 Jul 10 - Jul 23

FINANCIERA ULKEN S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de junio de 1998 se resolvió reducir el capital integrado de la sociedad a R$ 1.000.000. Documentación: Cerrito 461, Piso 1. Interesados: Deducir sus derechos dentro de los treinta días de la última publicación.
28) $ 7.410 10/p 28677 Jul 17 - Jul 30



DEL DIA



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

TRINIDAD BERTA TELLECHEA PEREIRA, (Ficha: S/132/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28798 Jul 20- Jul 31 (0001)

MIGUEL POZZI SALBITANO, (Ficha: S/203/98).
Montevideo, 10 de junio de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28810 Jul 20- Jul 31 (0002)

SEXTO TURNO

SUSANA ANTIA ETCHECHURY, (Ficha 772/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28806 Jul 20- Jul 31 (0003)

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS PEDRO SILVEIRA, (Ficha A 379/96).
Montevideo, 13 de agosto de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28805 Jul 20- Jul 31 (0004)

VIGESIMO TURNO

MARIA DOLORES BALSALOBRE de CORREA, (Ficha 224/98).
Montevideo, 21 de mayo de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28799 Jul 20- Jul 31 (0005)

VIGESIMOCUARTO TURNO

LUCRECIA ELISA CANO DIAZ y CESAR MARIO o MARIA ROTA CORNAGLIA, (Ficha S/784/97).
Montevideo, 22 de mayo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 28795 Jul 20- Jul 31 (0006)

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE FERVENZA ó FERBENZA, (Ficha S/211/98).
Montevideo, 20 de mayo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28800 Jul 20- Jul 31 (0007)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN CARLOS FIGALLO, (Ficha 2257/A/1997).
Pando, 20 de mayo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28738 Jul 20- Jul 31 (0008)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ERIBERTO O HERIBERTO ANGEL CARDOSO RODRIGUEZ Y BERTA BONILLA CURBELO, (Ficha 401/98).
Maldonado, 8 de mayo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28742 Jul 20- Jul 31 (0009)

TERCER TURNO

HECTOR PASCASIO SOTO DECCO, (Ficha 712/98).
Maldonado, 19 de junio de 1998.
Esc. Yuqueri Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28743 Jul 20- Jul 31 (0010)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NORCIGLIA O NOCILLA CIRIACO, (Ficha B/155/97).
Fray Bentos, 16 de marzo de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 28771 Jul 20- Jul 31 (0011)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEDRO SANTOS VERDINO, (Ficha 224/98).
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28739 Jul 20- Jul 31 (0012)

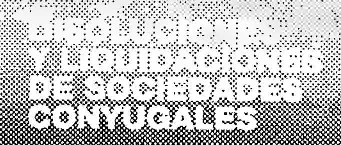
RUBEN LACAVA ROLANDO, (Ficha 227/98).
San José, 8 de junio de 1998.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 28740 Jul 20- Jul 31 (0013)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

LYDIA ELDA CHIRIBON ZEBALLOS de SILVERA, (Ficha 366/98).
Treinta y Tres, 3 de junio de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 28786 Jul 20- Jul 31 (0014)



(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

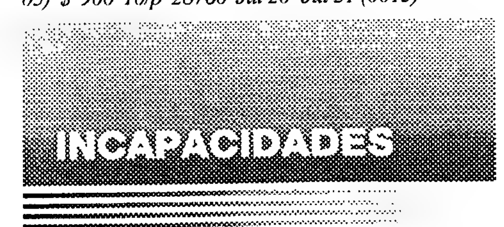
CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GARCIA TERESA MATILDE C/CALERO ALBERTO ARIEL (Ficha Civil 43/98/F).

Canelones, 28 de mayo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 28760 Jul 20- Jul 31 (0015)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "GUILLERMO ALVARO - INCAPACIDAD" Ficha Nº 60/96/PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALVARO YOVANI GUILLERMO C.I. 3.581.036-5 y se designó curador del mismo a GLORIA LUZ GUILLERMO PASSANO C.I. 2.959.468-8.- Se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 16 de julio 1998.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73662 Jul 20- Jul 31 (0016)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "DIAZ MANGIERI OLGA ESTHER. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Civil 201/96V - se hace saber que por Resolución Nº 1378/98 del 27 de Marzo de 1998 se declaró en estado de incapacidad a OLGA ESTHER DIAZ MANGIERI, designándose curadora de la misma a su madre OLGA NIEVES MANGIERI ALONSO, quién quedó discernida del cargo con fecha 27 de Marzo de 1998 y tomó aceptación del mismo el 4 de Mayo de 1998.- SE HACE CONSTAR que el presente trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO y se encuentra AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por Resolución Nº 2509 del 30 de mayo de 1997 y Auto Nº 2230/98 del 8 de Mayo de 1998.-
Canelones, 20 de mayo de 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73664 Jul 20- Jul 31 (0017)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "Shirley Lilian CARDOZO ZAMBRANA y Miguel Angel CARDOZO ZAMBRANA, INCAPACIDAD. AUX DE POBREZA", Ficha 617/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Shirley Lilian Cardozo Zambrana y Miguel Angel Cardozo Zambrana, habiéndose designado curador a Lucilita Zambrana.
Pando, 11 de Junio de 1998. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73666 Jul 20- Jul 31 (0018)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

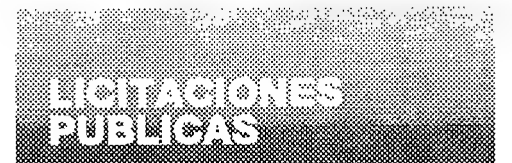
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Inst. de San José de 2do. Turno, en autos: "ZENONE DOMINGUEZ CLAUDIO GASTON - INCAPACIDAD - Fa. B/762/96- se hace saber que por auto Nº 7238 del 24/10/97 -se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIO GASTON ZENONE DOMINGUEZ, designándose curadora del mismo a MARIA ERCILIA DOMINGUEZ
San José, 24 de diciembre de mil novecientos noventa y siete.
La parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza. Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 73665 Jul 20- Jul 31 (0019)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "ROMERO BARNECHE JUANA MARIA.- Incapacidad".- Ficha B/23/97 se hace saber que por Resolución No. 785 de fecha 15 de abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a JUANA MARIA ROMERO BARNECHE, habiéndose designado curadora a su madre MARIA LUCELBA BARNECHE.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 21 de mayo de 1998.- Esc. Roberto Fernández Olivera, ACTUARIO.
10) $ 900 10/p 28784 Jul 20- Jul 31 (0020)



MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA-ANEP
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO -OPP
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID

Financiado parcialmente con el Préstamo del BID 811/OC - UR
LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL
Se invita a todas las Empresas Constructoras inscriptas en el Registro Nacional de Empresas de Obra Pública - MTOP. A participar dentro del marco de la legislación vigente
En las siguientes licitaciones:
LICITACION No. 31
4 Aulas escolares, batería de baños,
1 Administración
1 SUM - Escuela No. 47 - Aeroparque
2 aulas escolares en la Escuela No. 124/228 - Suárez
Entidad Beneficiaria: ANEP
Ubicación: Departamento Canelones
Plazo de ejecución: 150 días corridos
Valor del Pliego: U$S 200 (dólares americanos doscientos)
Venta del Pliego: a partir del 20.07.98, en San José 934, 1er piso
Atención de 10 a 16
Reunión Previa: 28 de julio - hora 11
En la Sede del Programa FAS Convención 1366, 4º piso
Recepción de ofertas y Apertura de sobres: 4 de agosto - hora 11
Area de Infraestructura/Programa FAS
Convención 1366 - 4º Piso
Teléfonos 151 333 - FAX 902.37.15.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73612 Jul 20- Jul 20 (0021)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Montevideo, 13 de julio de 1998.-
Licitación Pública Nº 18/98
"Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento en Zonas II y X"

PRORROGA

Se comunica a los Sres. oferentes, que la Licitación de referencia ha sido postergada para el día 4 de Agosto de 1998, a las 14:00 horas, en el lugar originalmente establecido.
12) $ 168 1/p 28783 Jul 20- Jul 20 (0022)

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

Consejo Directivo Central
Programa MESyFOD
Programa UTU-BID
Financiado parcialmente con los Préstamos BID Nº 922/OC-UR y 799/OC-UR

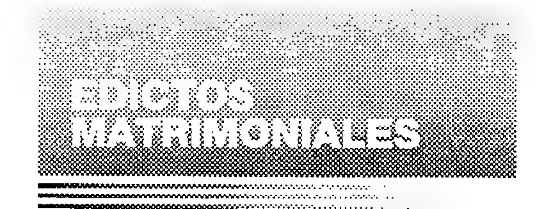
Se invita a las Empresas interesadas y provenientes de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a presentarse en la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/98
Objeto: El presente Llamado se refiere a la adquisición de material didáctico para Canasta Básica en el Area Matemática.
Dado que el objeto de esta Licitación es financiado con recursos de contraparte local en virtud de lo establecido en los Proyectos MESYFOD Préstamo BID Nº 922/OC-UR y UTU-BID Préstamo BID 799/OC-UR, el procedimiento de adquisición se sujetará a las disposiciones de dichos Contratos y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.
Costo del Pliego: U$S 100 (dólares estadounidenses cien).
Venta del Pliego: Desde el 20/7/98 - Horario de 14:00 a 17:00
En la Sede del Programa MESYFOD
Dirección: Convención 1367 - Piso 12
Apertura: 21/8/98 - Hora 14:00 -
En Convención 1363/Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73609 Jul 20- Jul 20 (0023)

Consejo Directivo Central
Programa MESyFOD
Programa UTU-BID
Financiados parcialmente con los Préstamos BID Nº 922/OC-UR y 799/OC-UR

Se invita a las Empresas interesadas y provenientes de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a presentarse en la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/98
Objeto: El presente Llamado se refiere a la adquisición de material didáctico para Canasta Básica en el Area Ciencias de la Naturaleza.
Dado que el objeto de esta Licitación es financiado con recursos de contraparte local en virtud de lo establecido en los Proyectos MESYFOD Préstamo BID Nº 922/OC-UR y UTU-BID Préstamo BID 799/OC-UR, el procedimiento de adquisición se sujetará a las disposiciones de dichos Contratos y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.
Costo del Pliego: U$S 100 (dólares estadounidenses cien).
Venta del Pliego: Desde el 20/7/98 - Horario de 14:00 a 17:00
En la Sede del Programa MESYFOD
Dirección: Convención 1367 - Piso 12
Apertura: 21/8/98 - Hora 15:00
En Convención 1363/Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73610 Jul 20- Jul 20 (0024)

Consejo Directivo Central
Programa MESyFOD
Programa UTU-BID
Financiado parcialmente con los Préstamos BID Nº 922/OC-UR y 799/OC-UR

Se invita a las Empresas interesadas y provenientes de países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a presentarse en la LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/98
Objeto: El presente Llamado se refiere a la adquisición de material didáctico para Canasta Básica en el Area Ciencias Sociales.
Dado que el objeto de esta Licitación es financiado con recursos de contraparte local en virtud de lo establecido en los Proyectos MESYFOD Préstamo BID Nº 922/OC-UR y UTU-BID Préstamo BID 799/OC-UR, el procedimiento de adquisición se sujetará a las disposiciones de dichos Contratos y la adjudicación será resuelta por el Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública.
Costo del Pliego: U$S 100 (dólares estadounidenses cien).
Venta del Pliego: Desde el 20/7/98 - Horario de 14:00 a 17:00
En la Sede del Programa MESYFOD
Dirección: Convención 1367 - Piso 12
Apertura: 21/8/98 - Hora 16:00
En Convención 1363/Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 1/p 73611 Jul 20- Jul 20 (0025)



Montevideo, julio 20 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 6

ADAN CORALINO MELO, 34 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado en Gregorio Suárez 2841 Bis/2 y YENI LUZ del CARMEN BLANCO, 29 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 4678 Block E - Torre 2/904.
14) $ 127 3/p 3272 Jul 20- Jul 22 (0026)

OFICINA No. 9

DANIEL SHAW, 25 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Gabriel Otero 6491 y DOLORES de ARTEAGA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 2937=601.
14) $ 127 3/p 3273 Jul 20- Jul 22 (0027)

JULIO SEQUEIRA, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Alférez Real 2675 y MARIA MARGARITA GALLARDO, 70 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Alférez Real 2675.
14) $ 127 3/p 3274 Jul 20- Jul 22 (0028)



MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "MORENO MORENO DELIA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL FA 194/97, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón Nº 6162, manzana 185 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, y en especial a quien figura como último titular Sr. Francisco Arteta y/o sus sucesores a cualquier título, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 13 de noviembre de 1997. Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 1.260 10/p 28744 Jul 20- Jul 31 (0029)

E D I C T O- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "BUSCASSO GONZALEZ, Walter José -PRESCRIPCION TREINTENAL- FICHA 130/97" se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. WALTER JOSE BUSCASSO GONZALEZ promoviendo juicio de Prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Padrón No. 808 de la manzana 131, Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Maldonado, área 941 m2, 46 dc. según plano del Ing. Agr. Enrique Bengochea Alvarez el cual fue inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Maldonado con el No. 4338 el día 13.12.95. Dicho padrón se deslinda de la siguiente manera: tiene 20,65 mts. de frente sobre calle Sarandí, linda al Norte con Padrón 664 sobre 45,05 mts, al Sur con Padrones 661, Padrón 9986 y Padrón 9987; al Este con Padrones No. 1137 y 663, por tal motivo se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días a Juan José Muñoz, Clorinda Zeballos o Ceballos de Muñoz, Clara Muñoz Zeballos o Zevallos de del Castillo, Celina Muñoz Cevallos o Zeballos o Zevallos, Rómulo Muñoz Zeballos o Zevallos, Clemira Muñoz Zeballos o Zevallos, Guillermo Muñoz Zevallos o Zeballos, Cora del Castillo Muñoz, Clara del Castillo Muñoz, Pedro del Castillo Muñoz, Juan Manuel del Castillo Muñoz, Raúl Darío del Castillo Muñoz, Leopoldo del Castillo Muñoz, y a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 4 de Noviembre de 1997. Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 2.880 10/p 28745 Jul 20- Jul 31 (0030)



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SUSANA SOLARI PIOLI, solicita la inscripción del Seudonimo "SUSASOL", y la

obra titulada "HISTORIAS DE LA VIRAZON" de las que se declara autora, siendo ilustrado y diagramado por RICARDO RAMIREZ. Montevideo 13 de julio de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 28793 Jul 20- Jul 31 (0031)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEXTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL C/ URULAM S.R.L..- Juicio de Hipoteca - Fa. 249/97", se hace saber que el día 4 de Agosto de 1998 a las 15:00 horas en el local de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar y construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10º Sección Judicial de Montevideo, paraje Curva de Maroñas, padrón Nº 62.973 que según plano de fusión de los padrones 62.973 y 402.867 del Agr. Joaquín Spinak de Febrero de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 82.381 el 14 de Febrero de 1977, se compone de 813 metros con 09 decímetros, con 13,58 mts de frente al Suroeste a calle 20 de Febrero con número de puerta Nº 2626, distando su punto más cercano 29,65 mts de la calle Argerich, 43,30 mts. al Noroeste con padrón Nº 62972, 21,52 mts al Noreste con el padrón 102.241; línea quebrada con tres tramos de: 28,28 mts, 8 mts y 15 mts al Sureste lindando con padrón 62.974 y 148.680. Dicho bien tiene como antecedentes gráficos el plano del Agr. Santiago Michelini del 10 de mayo de 1963 inscripto en la Dirección de catastro nacional con el Nº 46.309 el 10 de junio de 1963 en donde se señala al expadrón 62.973 como fracción 52ª y al expadrón 402.867 como fracción 52B
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Tributos Domiciliarios Municipales. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que no se agregó documentación relacionada con las construcciones y se desconce la situación del bien al BPS. 6) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 7) Que se remata en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 8) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Julio de 1998. Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2.430 5/p 28788 Jul 20- Jul 24 (0032)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: ORPIN LARRAURI, Norma. Sucesión. FICHA: "6/95/S", se hace saber que el 31 de julio a las 14.30 horas en Zabala 1328, el martillero Lucas DE ARMAS (Matrícula 5064, RUC. 212674690016), asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá al remate público sobre la base de $ 119.653,66 (2/3 de la tasación catastral) de la mitad indivisa del siguiente inmueble: Unidad doscientos uno, de Uruguayana 3419 entre Capurro y Gil padrón cincuenta y seis mil seiscientos uno, barra doscientos uno, de un área de setenta metros noventa y ocho decímetros según plano del agrimensor Jorge RABIN, de enero de mil novecientos setenta y cuatro cotejado por el Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección de Catastro el veintidós del mes y año citados e inscripto en dicha Dirección con el número setenta y tres mil ochocientos diecinueve el veintiocho siguiente, ubicado en el segundo piso a cota seis metros ochenta y siete centímetros del edificio construido en el solar sito en la décimo cuarta sección judicial de Montevideo, padrón matriz cincuenta y seis mil seiscientos uno, de un área según plano referido de cuatrocientos cuarenta metros y cuarenta y siete decímetros. Corresponde a la Unidad 201 el uso exclusivo del Balcón "D. dos" y terraza "Godos".
SE PREVIENE:
1º) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta al bajarse el martillo, más el 6,02% del precio de venta por comisión e impuestos que gravan la almoneda judicial.
2º) Será de cargo del Expediente el 1,34% por comisión de venta e impuestos. Títulos y antecedentes a disposición de los interesados en Avda. Uruguay 1030 segundo piso (Oficina Actuaria). Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 16 de julio de 1998. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
20) $ 1.440 5/p 28802 Jul 20- Jul 24 (0033)



MORRISON MINING COMPANY LTDA

CONTRATO: 24/6/98
Inscripción: No. 1265 Fo. 1594 Lo. 3 7/7/98
Socios: Daniel James Morrison, Melvin Ellery Morrison Lenore Veronica MOrrison.
Objeto: comercio en gral y especial a) prospección, exploración y explotación de minerales e hidrocarburos y b) exportación importación y representaciones.
Administración: en forma individual o indistinta
Plazo: 30 años
Capital: $ 210.000.- en 21 c. de $ 10.000 c/u correspondiéndole a cada socio 7 c. sociales.
22) $ 988 1/p 28735 Jul 20- Jul 20 (0034)

PINE BEACH GB Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato, 16/3/98
Inscripción Nº 1195, Fº 2028, Lº 4
Socios: JUAN PABLO; MARIA JOSE y AGUSTIN ALFREDO GAMIO BEYHAUT (8 cuotas c/u)
Capital: $ 24.000 (24 cuotas de $ 1.000)
Objeto: Explotación agropecuaria, forestación, construir, comprar, vender, administrar, gravar bienes muebles o inmuebles, exportar, importar, representación, etc.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Agustín Alfredo Gamio Beyhaut y Dinorah Teresita Beyhaut Narvaez, indistinta.
22) $ 988 1/p 28736 Jul 20- Jul 20 (0035)

SAN MARCOS S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 24 de junio de 1998.
Inscripción: Nº 1201 al Fº 2034 Lº 4 el 29/6/98
Cedentes: MANUEL REIMUNDO ARIAS y AURITA MARIA MARTINEZ ESPINA
Cesionario: JAVIER CAMBON BLANCO.
22) $ 741 1/p 28737 Jul 20- Jul 20 (0036)

SILOX SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
MIBENAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

Asamblea Extraordinaria del 2 de febrero de 1996.
DENOMINACION: MIBENAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
SOCIOS: Miguel Alfredo Beyhaut Terra y Marie Denise Beyhaut Terra.
CAPITAL: $ 100.000.- por partes iguales.
OBJETO: Toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
ADMINISTRACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Miguel Alfredo Beyhaut Narváez y María Terra Rodríguez indistintamente.

DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
Registro Nacional de Comercio: 6 de julio de 1998, No. 1253, Fo. 2099, Libro 4.
22) $ 1.235 1/p 28747 Jul 20- Jul 20 (0037)

A...11 LIMITADA

DONACION DE CUOTAS SOCIALES: 3.6.1998
INSCRIPCION: Nº 1130 Fº 1426 Lº 3 19.6.1998
DONANTE: Luis Eduardo ZUNINO MARTINEZ
DONATARIOS: Juan Amílcar y Néstor Alejandro ZUNINO MARTINEZ
CAPITAL: 5 cuotas a cada uno.
22) $ 741 1/p 28759 Jul 20- Jul 20 (0038)

PROYECTOS S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 14 Abril 1998
Inscripción: No. 1048, Fo. 1350, Lo. 4
Cedentes: PABLO JAVIER BELZARENA GARCIA (10 cuotas)
PABLO ALBERTO CHAVARRIA BOTTINELLI (10 cuotas)
MICHELE ANGELO VOLPI SUAREZ (3 cuotas)
PABLO JAVIER BELZARENA GARCIA, PABLO ALBERTO CHAVARRIA BOTTINELLI Y MICHELE ANGELO VOLPI SUAREZ EN CONDOMINIO (2 cuotas)
Cesionario: Pablo Darscht Palleiro (25 cuotas)
Capital: $ 500.000 (dividido en 2.500 cuotas de $ 200.-).
22) $ 988 1/p 28762 Jul 20- Jul 20 (0039)

MR EISA S.R.L.
Cesión - Modificación.

Contrato: 5 Junio 1998
Inscripción: No. 1225 Fo. 1547 Lo. 3
Cedentes: LUIS LEONARDO ALPUIN GOMEZ - JUANA IRMA DE LEON CALABIA (46 cuotas)
Cesionarios: Humberto Félix Sánchez Acuña y Alejandro Ruben Sánchez Acuña (23 cuotas cada uno)
Administración: Humberto Félix Sánchez Acuña.
22) $ 741 1/p 28763 Jul 20- Jul 20 (0040)

ANJU S.R.L.

Contrato: 8 Junio 1998
Inscripción: No. 1139 Fo. 1957 Lo. 4
Socios: JULIO CESAR RAMOS PALAVECINO (30 cuotas)
JOSE ANTONIO FRACZEK FIGUEIRA (30 cuotas)
Capital: $ 60.000.- (60 cuotas de $ 1.000.-)
Objeto: Taller mecánico, chapa, pinturas, gomería, etc.
Plazo: 5 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Conjunta.
22) $ 741 1/p 28764 Jul 20- Jul 20 (0041)

RICOS SABORES S.R.L.

Contrato: 20 noviembre 1997
Inscripción: No. 1992 Fo. 2504 Lo. 2
Socios: MARIA LUCINDA MENDEZ RODRIGUEZ (55 cuotas)
WILSON FELARTIGAS (55 cuotas)
Capital: $ 110.000.
Objeto: Elaboración y comercialización de productos alimenticios, en los ramos de rotisería, etc.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 28765 Jul 20- Jul 20 (0042)

SYSINT LIMITADA
Cesión

Contrato: 14 Abril 1998
Inscripción: No. 1049, Fo. 1351, Lo. 4
Cedentes: PABLO JAVIER BELZARENA GARCIA (10 cuotas)
PABLO ALBERTO CHAVARRIA BOTTINELLI (10 cuotas)
MICHELE ANGELO VOLPI SUAREZ (3 cuotas)
PABLO JAVIER BELZARENA GARCIA, PABLO ALBERTO CHAVARRIA BOTTINELLI Y MICHELE ANGELO VOLPI SUAREZ EN CONDOMINIO (2 cuotas)
Cesionario: Pablo Darscht Palleiro (25 cuotas).
22) $ 741 1/p 28766 Jul 20- Jul 20 (0043)

ALTO RENDIMIENTO S.R.L.

Contrato: 12 Junio 1998
Inscripción: No. 1228 Fo. 1550 Lo. 3
Socios: ALBERTO ROJAS RODRIGUEZ (25 cuotas)
GERARDO ROJAS BALLESTRINO (25 cuotas)
Capital: $ 50.000-
Objeto: Enseñanza de karate, gimnasia, yoga, musculación, servicio de cama solar, importación, exportación, venta de artículos deportivos, complementos alimenticios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 28767 Jul 20- Jul 20 (0044)

GRUPO N.A. y ASOCIADOS LIMITADA
Cesión.

Contrato: 21 mayo 1998
Inscripción: No. 1165 Fo. 1990 Lo. 4
Cedente: CARMEN FARRE DISEVO (10 cuotas)
Cesionaria: María Del Rosario Silveira Berro.
22) $ 494 1/p 28768 Jul 20- Jul 20 (0045)

ATLANTIC S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 4 Junio 1998
Inscripción: No. 1162 Fo. 1467 Lo. 3
Cedente: RICARDO PIÑEIRO FERRADANES (13 cuotas)
Cesionario: José Fuentes Reyes.
Plazo: 30 años.
22) $ 494 1/p 28769 Jul 20- Jul 20 (0046)

GREGO LTDA.

Cesión-Modificación
Contrato 28.5.98
Registro Nº 1001 Fº 1288 Lº 4
Cesionario: Francisco Carlos MELGAREJO CORREA (50 cuotas)
Cedente: Cledy Javier SOSA GALUSSO
Modificación: Administración y Representación Francisco Carlos Melgarejo Correa.
22) $ 494 1/p 28770 Jul 20- Jul 20 (0047)

TAGA S.R.L.

Contrato: 1o. de junio de 1998. Declaratoria: 8 de julio de 1998.
Inscripción: No. 1165, Fo. 1470, Lo. 3, 13/7/1998
Socios: FRANCISCO JAVIER TAVELLA SAMPAYO y PIERRETTE FRANCISCA CARRASCO.
Objeto: Compraventa de ciclomotores, motos, bicicletas, accesorios, repuestos, aceites, vestimenta, calzados, importación, exportación, representaciones, comisiones, distribución, consignaciones.
Plazo: 20 años a contar del 1o. de junio de 1998.
Capital: $U 30.000,oo dividido en 30 cuotas de $U 1.000,oo cda una, cada socio: 15 cuotas.
Administración: FRANCISCO JAVIER TAVELLA SAMPAYO.
Domicilio: Ciudad de Colonia.
22) $ 1.482 1/p 28772 Jul 20- Jul 20 (0048)

"UTILITARIOS S.R.L."

Contrato: 30 de abril de 1998
Inscripción: Nº 962, Fº 1211. Lº 3
Socios: Oscar Alejandro German Bernardi y Anselmo Oudri Domenech.-
Domicilio: Colonia.-
Objeto: Explotación comercial en el giro de transporte, ventas, consignación, representación, armados y afines de vehículos automotores en general y la prestación de servicios de toda índole. Plazo: 30 años desde 1º de mayo de 1998.-
Capital: $ 30.000 aportados: $ 15.000 cada socio.-
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
22) $ 1.235 1/p 28773 Jul 20- Jul 20 (0049)

"AGROBRISAS SRL"

CONTRATO: 30/04/1998.-
INSCRIPCION: Nro. 994, Fo. 1252, Lo 3.-
SOCIOS: Nelson Hugo Barolin Rivoir y Marcelo Rómulo Cassola Perezutti, 10 cuotas c/u.-
CAPITAL: $ 20.000.-
OBJETO: Importación y Comercialización de maquinaria agrícola e insumos agropecuarios.-
ADMINISTRACION: Ambos socios indistintamente, excepto gravar o enajenar inmuebles, automotores, y contraer deudas superiores a U$S 5.000.-
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Tarariras.
22) $ 1.235 1/p 28774 Jul 20- Jul 20 (0050)

LA ISLA LTDA.

Documento: 10/05/1993.
Socios: Juan Antonio Feres Pombo (50 cuotas), y Daniel Carlos Tarca Orsetti (50 CUOTAS).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de productos en general: porcinos, de granja, almacén, limpieza, etc.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 12.000.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1915, Folio 2494, Lº 2, el 28/08/1995.
22) $ 741 1/p 28781 Jul 20- Jul 20 (0051)

INTERPOLLO LTDA.

Documento: 24/04/1998.
Socios: Roberto Echichurre Fossati (50 cuotas), y Luis Nello Cimoli Picchiarini (50 CUOTAS).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución y venta de pollos, gallinas, huevos, y productos alimenticios en general.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 1171, Folio 1477, Lº 3, el 24/06/1998.
22) $ 741 1 p 28782 Jul 20- Jul 20 (0052)

TANELI LIMITADA.
Cesión de cuotas.

Fecha: 29.06.98.
Registro: 03.07.98 Nº 1259 Fº 1587 Lº 3.
Cedentes: María del Carmen Rosende Abelenda 18 cuotas, Josefina Rosende Abelenda 2 cuotas.
Cesionarios: Ana Ximena Velázquez Fernández adquiere 18 cuotas, Concepción Fernández Granito adquiere 2 cuotas.
Administración: Ana Ximena Velázquez Fernández.
22) $ 741 1/p 28787 Jul 20- Jul 20 (0053)

CLINICA LA TERRAZA LTDA.

Socios: Danny SAPPIA CHAINE,
Adriana TAVELLA NAZZARI
Alejandro WAJNER STEINFELD
Daniel INCHAUSTI ANSELMI
Capital: $ 13.000 en 100 cuotas; 25 c/u
Plazo: 30 años
Objeto: Geriatría, gerontología, Hogar de ancianos, Hogar diurno, Consultorio, Teleasistencia, industrializar, comercializar bienes y servicios
Domicilio: Montevideo
Registro: Nº 620 Fº 775 Lº 3 16/4/98.
22) $ 741 1/p 28804 Jul 20- Jul 20 (0054)

LOS HERMANOS SILVA S.R.L.

CONTRATO: 17/02/98.
INSCRIPCION: Nº 309 Fº 412 Lº 4.
SOCIOS: FERNANDO SILVA BOVINO Y CARLOS SILVA BOVINO. (50 cuotas c/socio).
CAPITAL: $U 12.700.
OBJETO: Transporte, y fabricación de zorras y remolques, etc. Distribución de mercaderías, exportación, importación.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 28807 Jul 20- Jul 20 (0055)

LUDI LTDA.

Contrato 30/6/98
Registro No. 1235 Fo. 2079 Lo. 4
Cedente GRACIELA MERCEDES CERRILLO
Cesionario CARLOS ENRIQUE LATIERRO
Cuotas 80.
22) $ 494 1/p 28808 Jul 20- Jul 20 (0056)

ROCAMI LTDA.

Contrato 30/6/98
Registro No. 1236 Fo. 2080 Lo. 4
Cedente.- CARLOS ENRIQUE LATIERRO
Cesionaria.- GRACIELA MERCEDES CERRILLO
Cuotas 10.
22) $ 494 1/p 28809 Jul 20- Jul 20 (0057)

A + C LIMITADA

CONTRATO: 18/3/98.
INSCRIPCION: Nº 900 Fº 1164 Lº 4.
SOCIOS: GERARDO TAROCO RODRIGUEZ y MARIANA PEREIRA CARBAJAL (5 cuotas c/u)
OBJETO: Compra y/o venta de artículos de construcción en general, etc.
CAPITAL: $ 20.000, 10 cuotas de $ 2.000 c/u.
ADMINISTRACION: Indistinta.
DOMICILIO: Montevideo.
PLAZO: 30 años.
22) $ 741 1/p 28811 Jul 20- Jul 20 (0058)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 305478 Julio 10, 1998. VANRELL por OXYPLAST BELGIUM NV (BELGICA) Solicita:



clase: 2.
23) $ 1.260 10/p 28571 Jul 20- Jul 31 (0059)

Acta 305477 Julio 10, 1998. VANRELL por OXYPLAST BELGIUM NV (BELGICA) Solicita: OXYPLAST clase: 2.
23) $ 420 10/p 28572 Jul 20- Jul 31 (0060)

Acta Nº 305596 Montevideo, 15 JUL 1998 esta fecha ORTIZ de TARANCO AGUERRE, Marcelo José Solicito la marca TARANCO la clase 1 - 3 - 31 - 39 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 28741 Jul 20- Jul 31 (0061)

Acta 305568 Julio 14, 1998 UNILEVER N.V. Solicita:



clase 30 detalle Prioridad BENELUX Acta 916357 20-05-98.
23) $ 1.680 10/p 28748 Jul 20- Jul 31 (0062)

Acta 305565 Julio 14, 1998 BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GmbH Solicita: DORANOR CLASE 5 detalle.
23) $ 420 10/p 28749 Jul 20- Jul 31 (0063)

Acta 305564 Julio 14, 1998 THERATRONICS INTERNATIONAL LIMITED Solicita: THERAPLAN clases 9 y 10 detalle.
23) $ 420 10/p 28750 Jul 20- Jul 31 (0064)

Acta 305563 Julio 14, 1998 THERATRONICS INTERNATIONAL LIMITED Solicita: THERATRON CLASE 10 detalle.
23) $ 420 10/p 28751 Jul 20- Jul 31 (0065)

Acta 305562 Julio 14, 1998 MILLICOM INTERNATIONAL CELLULAR S.A. Solicita: IN2LOOP clases 9, 38, 42.
23) $ 420 10/p 28752 Jul 20- Jul 31 (0066)

Acta 305566 Julio 14, 1998 UNILEVER N.V. Solicita: IMPULSE YOU clase 3.
23) $ 420 10/p 28753 Jul 20- Jul 31 (0067)

Acta 305567 Julio 14, 1998 UNILEVER N.V. Solicita: SEDAL SELECTIVES clase 3 detalle.
23) $ 420 10/p 28754 Jul 20- Jul 31 (0068)

Acta 305569 Julio 14, 1998 UNILEVER N.V. Solicita: COMFORT VITALITY clase 3.
23) $ 420 10/p 28755 Jul 20- Jul 31 (0069)

Acta 305404 09 JUL 1998 SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR) Solicito WHISPER'S clase INT. 5.
23) $ 420 10/p 28756 Jul 20- Jul 31 (0070)

Acta 305589 15 JUL 1998 SCIARRA POR PIZZA QUICK S.A (UY) Solicito DEPRISA, DEPRISA, LA MEJOR PIZZA clase INT. 42.
23) $ 840 10/p 28757 Jul 20- Jul 31 (0071)

Acta 305588 15 JUL 1998 SCIARRA POR GASTÓN SCIARRA Solicito LA NOCHE DE LA NOSTALGIA clase INT. 9.
23) $ 840 10/p 28758 Jul 20- Jul 31 (0072)

ACTA 305443 09 JUL 1998 GONZALEZ por May Milch GmbH & Co. KG (DE) SOLICITA

CONFISERIE

Clases 29.
23) $ 1.260 10/p 28777 Jul 20- Jul 31 (0073)

ACTA 305444 09 JUL 1998 GONZALEZ por Brauerei Beck GmbH & Co. (DE) SOLICITA:



Clases 32.
23) $ 1.680 10/p 28778 Jul 20- Jul 31 (0074)

ACTA 305445 09 JUL 1998 GONZALEZ RUIZ por ALGAS S.A. (AR) SOLICITA:

ALGAS
S.A.

Clases 37, 39.
23) $ 1.680 10/p 28779 Jul 20- Jul 31 (0075)

ACTA 305497 10 JUL 1998 GONZALEZ por Deutsche Sisi-Werke GmbH & Co. Betriebs KG (DE) SOLICITA

Capri-Sol

clases 32.
23) $ 1.680 10/p 28780 Jul 20- Jul 31 (0076)

Acta Nº 305580 Montevideo, 14 JUL 1998 con esta fecha TRAMIL S.A. Solicito la marca



de la clase 37 - 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 28796 Jul 20- Jul 31 (0077)

Acta 305377 Julio 07 1998 Tango 04 Computing Group Solicita marca: BARCELONA/04 COMPUTING GROUP Clase 09.
23) $ 420 10/p 28797 Jul 20- Jul 31 (0078)

Acta 305299 Montevideo, Julio 6, 1998 NEW BELTON S.A. (Uruguay) solicito



clase 25.
23) $ 1.260 10/p 28813 Jul 20- Jul 31 (0079)

Acta 305301 Montevideo, Julio 6, 1998 TULUM S.A. (Uruguay) solicito ALDEN-T clase 30.
23) $ 420 10/p 28814 Jul 20- Jul 31 (0080)

Acta 305300 Montevideo, Julio 6, 1998 DAKAR S.A. (Uruguay) solicito IMAGEN CORPORATIVA clase 25.
23) $ 420 10/p 28815 Jul 20- Jul 31 (0081)



MONTEVIDEO

ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Asunto Nº
Montevideo, 8 de julio de 1998.- R/D Nº 1169/98
- VISTO: lo dispuesto por la R/D Nº 1011/96 del 26/VI/96 en la cual se consagran definiciones generales de política de la Empresa, entre las que se incluyó la participación del sector privado mediante el régimen de concesión de obra pública entre otros.
- RESULTANDO: que la Administración ha realizado múltiples instancias de estudio de áreas a concesionar, llamado a expresiones de interés, proceso de intercambio, elaboración de documentación definitiva para el llamado a Licitación.
- CONSIDERANDO: que se han cumplido todas las etapas necesarias para poder llevar a cabo en su totalidad el Plan de Saneamiento Ambiental del Departamento de Maldonado, en lo que corresponde a esta Administración.
ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el Art.º 750 de la Ley Nº 16.736 y en la Ley Nº 11.907.
EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
RESUELVE:
- 1º) APROBAR el Pliego para el llamado a Licitación Pública Internacional para la realización de Obras y la Prestación del Servicio de Saneamiento y Suministro de Agua Potable por Concesión de Obra Pública en el Departamento de Maldonado.
- 2º) DISPONER se efectúe el llamado a Licitación Pública Internacional referido en el Numeral anterior.
- 3º) COMUNIQUESE a la Gerencia General, a la Unidad de Apoyo Especializada para la Gestión de la Política de Concesiones y publíquese en el Diario Oficial. Cumplido, pase al Departamento de Suministros a sus efectos.
- POR EL DIRECTORIO: Wilson Elso Goñi, Presidente
Dr. Enrique Risso Abadie, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 1/p 73661 Jul 20- Jul 20 (0082)

UTE

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 1998127

Montevideo, 2 de julio de 1998

JEFE RETRIBUCION Y BENEFICIOS SOCIALES
GRADO 06
DEPARTAMENTO RETRIBUCION Y BENEFICIOS SOCIALES
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.-

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.- Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración con el título de Contador Público.
2. Conocimientos de la Normativa Laboral en materia de retribuciones, tanto a nivel de la Empresa, como en general.
3. Dominio del S.G.P. y conocimientos del S.I.E.
4. Experiencia de 2 años, como mínimo, en tareas relacionadas.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

- Supervisar la liquidación de sueldos, beneficios sociales y retenciones que se realicen en el Departamento, de acuerdo a la Normativa vigente en la materia
- Supervisar las órdenes de pago emitidas por el Departamento, a favor de Organismos Oficiales y no Oficiales, por descuentos efectuados a los funcionarios, de acuerdo a leyes especiales y resoluciones de Directorio.
- Supervisar la conciliación de los rubros contables que correspondan al Departamento y la emisión de los estados analíticos, para el balance al final del ejercicio.
- Elaborar la información para el presupuesto de gestión de U.T.E., en cuanto a los gastos del personal en lo referente a la liquidación de haberes.

CONDICIONES PERSONALES

- Buen nivel intelectual
- Capacidad de análisis y planificación.
- Aptitud numérica y contable
- Capacidad de coordinación y ejecución
- Buena capacidad de atención y control
- Estricto ajuste a normas ético-laborales
- Capacidad para supervisar y decidir
- Buen autocontrol emocional
- Capacidad para las relaciones interpersonales
- Capacidad de relación y comunicación
- Vocación hacia lo comercial

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Prueba Conocimiento 30 Ptos.
b) Entrevista 20 Ptos.
c) Evaluación psicotécnica 10 Ptos.
d) Experiencia en tareas 15 Ptos.
e) Formación 10 Ptos.

SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el Puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Cra. María Mabel Rial (Jefe Gestión Económica)
- Cra. Laura Paolillo (Sub Gerente - Gerencia de División RRHH)
- Cra. Liliana Rodríguez (Gerente de Sector Administración de Recursos Humanos)
- Alterno: Cra. Analía Halty (Jefe Selección y Promoción)

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de Agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en la Atención Personalizada de HUM, Palacio de la Luz 2º piso de 9:00 a 17:00 Hs (Tel.: (155) 1280 - 1282 - 1284).
El plazo de inscripción vencerá el día viernes, 17 de julio 1998.
Ref.: Expte. 4310008198, Resolución 98-1344.
27) $ 1.176 1/p 28789 Jul 20- Jul 20 (0083)

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 1998134

Montevideo, 3 de julio de 1998
JEFE OFICINA TECNICA PROYECTOS
Grado 7
GERENCIA DE SECTOR ESTUDIOS Y PROYECTOS

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area EXPLOTACION INDUSTRIAL que cumpla con los requisitos exigidos.-

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1. Estudiante avanzado de la Facultad de Ingeniería o Tercer Ciclo de U.T.U., o nivel de conocimientos equivalentes

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

1. Dirigir la elaboración de los planos eléctricos, civiles y topográficos de la Gerencia de Sector Estudios y Proyectos, verificando la correspondencia entre planos civiles y electromecánicos.
2. Dirigir y supervisar la creación y mantenimiento del archivo técnico de planos y esquemas de instalaciones nuevas, ampliaciones o modificaciones de la red de trasmisión coordinando la actualización de la información con las unidades involucradas.
3. Dirigir todas las tareas complementarias vinculadas a proyectos de estaciones y líneas de alta tensión realizados por su unidad.
4. Coordinar y asesorar en materia de representación gráfica, en el desarrollo de una normativa común (soporte informático, simbología, etc.), con representantes de las diferentes unidades involucradas, actuando como interlocutor de la Gerencia de Sector.
5. Supervisar y controlar la recopilación y actualización de la documentación técnica

CONDICIONES PERSONALES

- Muy buen nivel intelectual
- Capacidad de análisis y juicio crítico
- Meticulosidad y sentido del orden
- Capacidad de organización y planificación
- Capacidad de coordinación y ejecución
- Capacidad para supervisar y decidir
- Buen autocontrol emocional
- Capacidad para las relaciones interpersonales
- Capacidad para detectar necesidades
-- Capacidad atención, observación y control.

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Prueba conocimientos 25 Ptos.
b) Entrevista 30 Ptos.
c) Evaluación psicotécnica 10 Ptos.
d) Experiencia en tareas 10 Ptos.
e) Formación 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el Puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 55 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Ma. Cristina SEOANE (Jefe Proyectos Civiles)
- Ing. Ignacio PONCE DE LEON (Jefe Proyectos Electromecánicos)
- Ing. MICHEL ARTENSTEIN (Gerente de Sector Estudios y Proyectos)
- Alterno: Graciela CALZOLARI (Jefe Estudios)

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de Agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en la Atención Personalizada de HUM, Palacio de la Luz 2º piso de 9:00 a 17:00 Hs (Tel.: (155) 1280 - 1282 - 1284) El plazo de inscripción vencerá el día viernes, 17 julio 1998.
Ref.: Expte. 4310008498, Resolución 98.-1366.
27) $ 1.092 1/p 28790 Jul 20- Jul 20 (0084)

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 1998135

Montevideo, 3 de julio de 1998
JEFE INGENIERIA EXPLOTACION SUB-ESTACIONES
Grado 06
SUB-GERENCIA INGENIERIA DE TRASMISION
GERENCIA DE SECTOR TRASMISION

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Explotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.-

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.- Poseer amplia experiencia, debidamente acreditada, en el desarrollo y mantenimiento de Sistemas de Trasmisión, y/o reparación de equipos vinculados a los mismos.
2.- Se dará preferencia a quienes posean título de Ingeniero Industrial.

CONDICIONES PERSONALES

- Buen nivel intelectual
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de previsión y planificación
- Juicio critico y capacidad para decidir
- Capacidad de organización y coordinación
- Buena capacidad atencional
- Iniciativa, dinamismo y creatividad
- Ejecutividad
- Responsabilidad y confiabilidad
- Madurez emocional
- Capacidad de dirección y control
- Aptitudes para trabajar en equipo
- Orientación a resultados.

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 06,00 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 09,00 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Juan FRANCO (Gerente de Sector Trasmisión)
- Ing. Fernando PEÑA (Sub-Gerente Ingeniería de Trasmisión)
- Ing. José SAN TORCUATO (Sub-Gerente Centro Regional Trasmisión Centro)
- Alterno: Ing. Daniel COHN (E/F Sub-Gerente Centro Regional Trasmisión Montevideo)
- Un representante de los concursantes.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en la Atención Personalizada de HUM, Palacio de la Luz 2º piso de 9:00 a 17:00 Hs (Tel.: (155) 1280 - 1282 - 1284) El plazo de inscripción vencerá el día Viernes, 17 Julio 1998.
Ref.: Expte. 4310006998 R 98.-1265.
27) $ 924 1/p 28791 Jul 20- Jul 20 (0085)

BANCOS



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 15 DE JULIO DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,798700
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,161800
ESPAÑA	PESETAS	2100		152,600000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,030000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,635500
ITALIA	LIRAS	3500		1.773,000000
JAPON	YENS	3600		140,450000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,511200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,490	10,500
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,800	8,900
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,530	10,535
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,520	10,523
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,520	10,523

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/p 73663 Jul 20- Jul 20 (0086)

PODER JUDICIAL



PODER JUDICIAL

Llamado a aspirantes para proveer cargos de

ADMINISTRATIVO IV
(Contratado)

A desempeñarse en la ciudad de Rocha (Dpto. de Rocha)

Requisitos excluyentes:
Ciudadanos de 18 a 35 años.
Residir en la localidad. (Presentar constancia)
Formación secundaria-Ciclo básico completo (3° año) - (Presentar escolaridad)
Conocimientos de dactilografía.
Conocimientos de informática a nivel básico. (Presentar certificado).

Remuneración: $ 2.470 (sueldo básico).

Informes e inscripciones en el Jdo. Ltdo. de Rocha 1er. Turno de 13 a 18 hs. (Gral. Artigas 83 - Tel: 0472-3246)

Plazo de inscripción: Hasta el 31/7/97.

DIVISION RECURSOS HUMANOS

27) (Cta. Cte.) 1/p 73654 Jul 20- Jul 20 (0087)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

RECTORIA

(Exp. No. 2249/98)
Se notifica a la Sra. Rosana LOPEZ ARZA la siguiente resolución, adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Dr. Ing. Rafael Guarga, en fecha 12 de mayo de 1998: "Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria de Contaduría Central, Sra. Rosana Irma López Arza al cargo de Administrativo Esc. C, G° 4, 30 hs. Puesto No. 4817, No. Func. 30800 a partir del 16/4/98".
27) (Cta. Cte.) 1/p 73667 Jul 20- Jul 20 (0088)

RECTORIA

(Exp. No. 245/98)
Se notifica a la Sra. María Rosario FERNANDEZ PERDOMO la siguiente resolución, adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 2 de junio de 1998: "No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la funcionaria María del Rosario Fernández Perdomo, confirmando la resolución del Consejo de Facultad de Química por la cual se resolvió dejar sin efecto la resolución del Consejo de fecha 30 de abril de 1997, referente a la realización de Junta Médica a la funcionaria María del Rosario Fernández y continuar con los trámites correspondientes al traslado de la funcionaria a otro servicio universitario".
27) (Cta. Cte.) 1/p 73668 Jul 20- Jul 20 (0089)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o. Turno, en autos caratulados "JUAN BOHM SOCIEDAD ANONIMA, Concordato Preventivo Judicial, Ficha 124/98", se hace saber que por resolución No. 851/98 de fecha 12 de mayo de 1998, se ha dispuesto convocar a Junta de Acreedores para el dia 31 de julio a la hora 14,40 hs. Se previene a los interesados que la documentación presentada podrá ser examinada en la oficina del Juzgado y que las observaciones deberán ser formuladas dentro de plazo previsto por los arts. 1532 y 1533 del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 29 de mayo de 1998.- María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10/p 28794 Jul 20- Jul 31 (0090)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "SANCHEZ VICENTE DARDO, AUX. DE POBREZA-DECLARACION DE AUSENCIA, FICHA V/557/96", se hace saber que se solicitó la declaratoria de ausencia de VICENTE DARDO SANCHEZ.- Publíquese tres veces con intérvalo de 60 días entre cada publicación (art. 59 del Código Civil).- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 17 de octubre de 1997.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 71862 Jul 20- Jul 31 (0091)

CONVOCATORIAS

"COOPTRANSUL"
Cooperativa de Transporte Ultra

Montevideo 16 de Julio de 1998
La comisión directiva de la Cooperativa de Transportes Ultra Cooptransul convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 15 de Agosto a la hora 19 en su sede de la calle Aerosur Solar 37 Manzana 8º de San José de Carrasco
Se tratará el siguiente orden del día:
Se dará lectura a la memoria y el balance y se fijará la fecha para las próximas elecciones.
La Comisión Directiva.
27) $ 630 3/p 28776 Jul 20- Jul 22 (0092)

CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES
CO.P.A.C.

La Cooperativa Policial de Ahorro y Crédito, convoca a Elecciones Generales para la renovación de autoridades de los órganos Asamblea General, Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral (Art. 65 del Estatuto Social) para el período 1998-2001, las que se llevarán a cabo el próximo 31 de julio de 1998, en el local social de Yaguarón 1587 de Montevideo, en el horario de 08:00 a 20:00.
La Comisión Electoral.
27) $ 1.050 5/p 28803 Jul 20- Jul 24 (0093)

Las Piedras, 16 de julio de 1998
La Comisión Directiva del C.S.C. y D. River de Villa Forestti, Las Piedras, convoca a sus asociados a la Asamblea General que se realizará el 25/7/98, en la Escuela Nº 65 Paso del Colorado a las 17:00 hs; con motivo de tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura y Aprobación de Memoria y Balance Anual.
2) Nombrar Comisión Electoral
Comisión Directiva.
27) $ 168 1/p 28812 Jul 20- Jul 20 (0094)

VARIOS

SOLCREN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber al público que fue extraviado la totalidad del paquete accionario de SOLCREN SOCIEDAD ANONIMA, consistente en 20 títulos de un valor de U$S 5.000.oo cada uno, dejándose por la presente constancia de que los mismos carecen de valor, por lo que se procederá a la emisión de títulos sustitutivos de los mismos, reconociéndose como únicos propietarios a los poseedores de éstos últimos.
Montevideo, 16 de Julio de 1998.
27) $ 168 1/p 28792 Jul 20- Jul 20 (0095)



BLUEHILL TRADING S.A.
Aumento de Capital
(Art. 284 Ley 16.060)

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de agosto de 1997 resolvió aumentar el Capital dentro del quíntuplo previsto en el Artículo 3º de los Estatutos Sociales. El capital será de U$S 1:000.000.- (un millón de dólares) lo que fue aprobado por la A.I.N. el 7 de mayo de 1998 y Comunicado al Registro Público y Gral. de Comercio el 3 de julio de 1998 Nº 333 Fº 1138 Lº 1 de Comunicaciones (F. 10174/98).
28) $ 1.235 1/p 28761 Jul 20- Jul 20 (0096)

COSTAS DEL DAYMAN
SOCIEDAD ANONIMA.

Objeto: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, electrodomésticos, automotriz, bazar, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, deportes, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, hotel, informática, imprenta, lavadero, librería, madera, máquinas, mecánica, marítimo, medicina, música, papel, metalurgia, plástico, prensa, propaganda, química, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Agropecuaria, forestación, citricultura, fruticultura y sus derivados y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
$ 515.000.oo.- Cien años.-
Montevideo.-
Inscripción: 01.07.98 Nº 1607 Fº 1759 Lº 2.
28) $ 1.482 1/p 28775 Jul 20- Jul 20 (0097)

REDEX CORPORATION S.A.

CAPITAL: U$S 1.000.000
OBJETO: En el exterior realizar: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras con bienes inmuebles, comerciales e industriales en ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil,-turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas pudiendo participar de otras sociedades como accionista, cuotista o cualquier otra forma permitida por la ley dentro de los ramos preindicados. En el país, efectuar actividades permitidas por Ley 11.073.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 03/07/98, No. 1686, Fo. 1854, Lo. 1.
28) $ 1.482 1/p 28785 Jul 20- Jul 20 (0098)

REFORMAS

ANTISONIT SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL: $ 9.000.000.-
Registro Público de Comercio: 7 de julio de 1998, No. 1635, Fo. 1788, Libro 2.
28) $ 494 1/p 28746 Jul 20- Jul 20 (0099)

S.N.C. SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

CAPITAL ACTUAL: U$S 3.000.000
Inscripción: Registro Nacional de Comercio, 25/06/98, Nº 1646, Fº 1805, Libro 1.
28) $ 494 1/p 28801 Jul 20- Jul 20 (0100)

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.





REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1970	168,00	1	168,00	1
1971	156,00	1	168,00	1
1972	168,00	1	168,00	1
1973	----	-	168,00	1
1980	----	-	277,00	2
1981	277,00	1	277,00	1
1982	277,00	1	326,00	2
1983	303,00	1	303,00	1
1984	328,00	1	328,00	1
1985	328,00	1	458,00	2
1986	406,00	1	485,00	1
1987	422,00	1	847,00	2
1988	422,00	1	847,00	2
1989	505,00	1	488,00	1
1990	582,00	1	710,00	1
1991	422,00	1	533,00	1
1991	(Addenda)	1	388,00	1
1992	533,00	1	582,00	1
1993	533,00	1	533,00	1
1994	534,00	1	1.012,00	2
1995	589,00	1	650,00	1

TOMOS ENCUADERNADOS:

Año	1er. Semestre $	Tomos	2do. Semestre $	Tomos
1971	221,00	1	221,00	1
1972	221,00	1	221,00	1
1973	221,00	1	221,00	2
1980	----	-	343,00	2
1981	343,00	1	343,00	2
1982	343,00	1	407,00	2
1983	379,00	1	379,00	1
1984	407,00	1	407,00	1
1985	407,00	1	606,00	2
1986	456,00	1	557,00	1
1987	533,00	1	1.064,00	2
1988	533,00	1	1.064,00	2
1989	582,00	1	610,00	1
1990	659,00	1	798,00	1
1991	520,00	1	610,00	2
1991	(Addenda)	1	438,00	1
1992	610,00	1	659,00	1
1993	610,00	1	606,00	1
1994	613,00	1	1.183,00	2
1995	673,00	1	750,00	1
1996	800,00	1	880,00	2
1997	920,00	2	----	-

Al instante, la Constitución en imagen y sonido.

En efecto, ahora puede consultar la Constitución de la República Oriental del Uruguay en la pantalla de su computador personal.

El disco compacto no solamente le ofrece todo el texto de la misma sino que facilita un rápido acceso a la información deseada mediante un práctico menú de opciones.

El hecho de poder escucharla permite utilizarla con fines didácticos así como proporcionar una solución para aquellas personas con dificultades visuales.

El texto convencional está complementado con el Himno Nacional, notas explicativas, fotos de monumentos, edificios públicos y obras pictóricas.

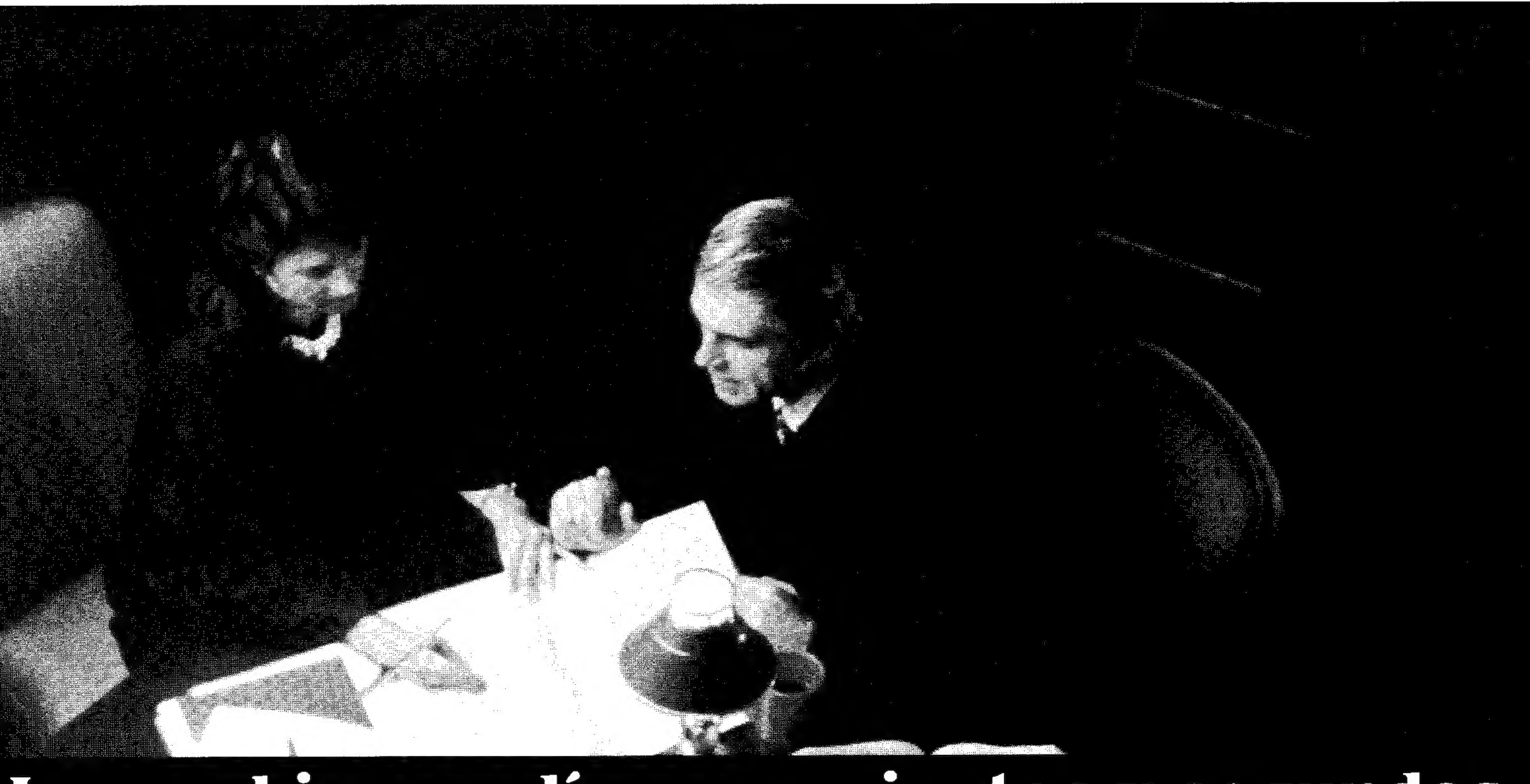
Esta obra constituye otro aporte de IMPO a la comunidad brindándosela en esta oportunidad con la última Tecnología Multimedia.

Edita y distribuye:



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 - Montevideo Uruguay - **Teléfonos:** 908 50 42 - 908 51 80 - [illegible] - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy



Le cambiamos días por minutos y segundos.

Hasta hace muy poco tiempo consultar la información publicada en el Diario Oficial le podía demandar tediosas horas de búsqueda. Ahora lo puede hacer en contados minutos y sin moverse de su domicilio o lugar de trabajo. Digitando el 0900 2044 del Banco Electrónico de Datos de IMPO, a cualquier hora, todo el año está en pantalla a su disposición la biblioteca jurídica más completa.

0900 2044

Una biblioteca jurídica a domicilio

Tarifa por minuto: $ 4,40 + I.V.A.



IMPO

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Requerimientos: PC 486 con 4 Mb o superior, configurado para acceder a Internet; Modem; Windows 3.1, 3.11 o 95; Software para comunicaciones (Trumpet o Acceso Telefónico a Redes).
Instructivo de conexión en: http://www.impo.uy/conectar.htm.

Florida 1178 Tels.: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 Fax: 900 33 71 Montevideo - Uruguay **Internet: www.impo.com.uy**